



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Triplica Pemex gas en atmósfera



Ganan salario mínimo 19 millones de trabajadores



Putin condiciona alto al fuego en Ucrania



Anulan delito de ultraje a autoridad seguirá con otro nombre: Cuitlahuac



Putin: Ucrania debe desmilitarizarse o no habrá arreglo



Pierden firmas mexicanas 8 mil mdp por conflicto



Mercado laboral perdió 1.4 millones de empleos por cuarta ola de covid



18 Gobers defienden respaldo a AMLO



Ucrania bajo fuego y Rusia tocada por primeras sanciones abren frágil diálogo



Lluvia de sanciones a Rusia; se vuelve un paria mundial



Si hay más empleos, pero peores salarios



Alza o quiebra



Conflicto multidimensional



Collado a Scherer por extorsión



Pide Cárdenas revisar concesión de Telmex





## REFORMA ELÉCTRICA

**Concluyó parlamento abierto sobre Reforma Eléctrica.-** Durante la clausura del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que los 26 foros que comprendió este ejercicio se realizaron éxito y total apertura para escuchar todas las voces, con el fin de encontrar un mejor futuro para México. [[VÉRTIGO](#)] [[EFE](#); [JORNADA](#)]

**Ratifican apoyo a plan eléctrico.-** Al concluir ayer el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, por segunda ocasión Gobernadores morenistas acudieron a la Cámara de Diputados a defender la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador. [[REFORMA/p3](#)]

**Garantizan abasto interno de energía.-** Frente a la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha generado incertidumbre a nivel nacional en torno a la oferta de energéticos, el gobierno mexicano decidió garantizar primero el abasto interno, afirmó ayer la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García. [[UNIVERSAL/p4](#); [JORNADA/p10](#)]

**"Reforma eléctrica dará certidumbre".-** Ante diputados, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, aseguró que debido a la importancia que Rusia tiene en el mundo por sus recursos diversos, hoy se observa una ansiedad e incertidumbre que provoca una volatilidad en el mercado. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

**Gas, base para transición energética: Rocío Nahle.-** La secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que la transición energética en México está en marcha, pero para avanzar hacia un futuro de generación con bajas emisiones contaminantes es necesario impulsar el uso del gas natural. [[MILENIO/pp-p20](#)]

**Ebrard. Canciller da la bienvenida a Lula da Silva.-** El canciller Marcelo Ebrard recibió ayer a Luiz Inácio Lula da Silva, ex presidente de Brasil, a quien calificó como "gran amigo de México" y que encabezara mañana la reunión de la Asociación Nacional de Legisladores de Morena, donde el tema principal será la reforma eléctrica. [[MILENIO/p12](#)]

**Fayad propone exentar de IVA a vehículos eléctricos.-** Durante la clausura de los foros del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, el gobernador Ornar Fayad pidió a los integrantes de la LXV Legislatura "que los vehículos eléctricos no paguen IVA por concepto de su enajenación", así como eliminar la tasa del IVA en todos los actos o actividades relacionados con la adquisición y manufactura o ensamble de vehículos cuya propulsión sea exclusivamente a través de un motor eléctrico. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

**Exige oposición no aplicar fast track a reforma eléctrica.-** Al clausurar los foros del parlamento abierto para la reforma eléctrica, líderes parlamentarios de los partidos políticos de oposición en la Cámara de Diputados pidieron no entrar en fast track a la redacción y votación del dictamen. Los legisladores del PAN, PRI, PRD y MC coincidieron en que la discusión no ha terminado, que debe continuar el análisis, el debate y dar tiempo a la reflexión. [[FINANCIERO/p38](#)]

**Oposición amaga con modificaciones a reforma eléctrica.-** Después de 41 días de debate, 27 foros y 135 ponentes, concluyó el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica. Durante la clausura,



representantes de partidos de oposición aprovecharon para dejar claro que la iniciativa presidencial no pasará sin que se le mueva una sola coma. [[UNIVERSAL/p5](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Por caso CIDE, Cámara cita a titular del Conacyt.-** La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la Cámara de Diputados, citó a la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, a fin de conocer la situación actual del Centro de Investigación y Docencia Económicas. [[UNIVERSAL/p4](#); [MILENIO/p13](#)]

**Impulsan en Congreso plasmar blindaje del litio en Constitución.-** La diputada federal Araceli Celestino Rosas presentó una iniciativa para reformar los Artículos 27 y 28 de la Constitución a fin de establecer en el máximo ordenamiento legal del país que el litio será exclusivamente explotado por el Estado mexicano. [[24 HORAS/p6](#)]

**Afilian a más trabajadoras del hogar al IMSS en CDMX.- (...)** La semana pasada se presentó un dictamen en Comisiones Unidas, en el Senado de la República, para que el programa piloto se incorpore a la Ley del IMSS. Posteriormente, se prevé que llegue a la Cámara de Diputados para ser aprobada. [[UNIVERSAL/p9](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/El diputado Santiago Creel Miranda** nos hizo llegar una carta en la que afirma que no tiene ninguna relación con el despacho Creel-García Cuéllar-Aiza y Enríquez, mencionado en la columna publicada ayer. Al diputado y a nuestros lectores les ofrecemos una disculpa por la imprecisión. [[24 HORAS/p.4](#)]

**COLUMNA/ALHAJERO/Reforma Eléctrica, próximos pasos.-** Concluyeron los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, y el propio coordinador Morena, Ignacio Mier, mencionó que, en la ruta seguir, se pudiera “construir el marco de diálogo político y la concertación” en el seno de las comisiones, para que llegue al Pleno “en este semestre”. [[HERALDO/p.5](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/Las comas de la reforma eléctrica de AMLO.-** Este lunes terminó el parlamento de la reforma eléctrica. Fueron 41 días de debate, 27 fotos y 135 ponentes. La iniciativa fue turnada a comisiones. La pregunta es si ¿el proyecto pasará tal y como lo instruyó el Presidente, sin moverle una sola coma? [[UNIVERSAL/p.2](#)]

Del tema escribe: **ANÁLISIS SUPERIOR** [[EXCÉLSIOR/p.3 Dinero](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/3. Detonante.-** Al exponer que, para las familias de Sinaloa, el costo de la electricidad es uno de los conceptos de desembolso más significativo, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien participó en la clausura del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, destacó que esta iniciativa contempla la modernización de 16 centrales hidroeléctricas en todo el país, cuatro en su entidad. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

**COLUMNA/EL DEDO EN LA LLAGA/La otra guerra: litio.-** Un capítulo central en la reforma eléctrica que se discute actualmente es el que tiene que ver con la exploración y explotación de litio. El





Presidente tiene un planteamiento específico: "Vamos a crear una empresa de México para el litio. Entonces no queremos ser territorio de conflicto entre potencias, ni Rusia ni China ni Estados Unidos. México, nuestra soberanía", dijo el 2 de febrero. [[HERALDO/p.6](#)]

**COLUMNA/DINERO/A pesar de todo...** Lukoil, la mayor compañía petrolera de Rusia, concretó la compra de una participación de 50% en ese campo, conocido como Bloque 4, localizado en el Golfo de México, llevando como socio a Petrobal, integrante del conglomerado mexicano Grupo Bal, reportó la agencia Reuters. [[JORNADA/p.10](#)]

**COLUMNA/INVERSIONES/Parlamento abierto.-** Concanaco en busca de reactivar turismo. El presidente de la Concanaco, Héctor Tejada, participará a partir de hoy en el parlamento abierto sobre turismo convocado por la Cámara de Diputados, para plantear estrategias y acciones encaminadas a la reactivación económica del sector, tras la contingencia por covid. [[MILENIO/p.22](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/Crece el caso ABC en San Lázaro.-** El jueves los líderes parlamentarios discutirán la propuesta de crear una comisión especial para revisar de nuevo el caso de la guardería ABC, en Sonora. El PAN dice que sí está de acuerdo, pero que se apruebe también otra que investigue la casa gris. [[FINANCIERO/p.33](#)]

El tema lo comentan: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/ SUSURROS/Susurros.-** 1. La ruta crítica que ha marcado el INE, avanza. Se realizarán foros de debate sobre la revocación de mandato, que se llevará a cabo el 10 de abril. Los tres foros nacionales en la Ciudad de México serán los días 25, 31 de marzo y el 3 de abril. [[24 HORAS/p.5](#)]

**COLUMNA/VOTO PARTICULAR/El montaje de la revocación.-** La otra parte del montaje político tiene que ver con los efectos de la revocación de mandato. La Constitución prevé que, en caso que la consulta sea válida y una mayoría se pronuncie por la destitución, quien reemplazaría temporalmente a López Obrador sería el presidente del Congreso. Luego, el propio Congreso designaría a la persona que asumiría el cargo de Presidente de la República hasta el 30 de noviembre de 2024. [[ECONOMISTA/p.47](#)]

**COLUMNA/TIEMPO DE INFRAESTRUCTURA/Violencia por el huachicol carretero.-** Entre 2019 y 2020 el sector de autopistas concesionadas enfrentó costos de alrededor de siete mil mdp por toma de casetas. Afortunadamente, el 22 de febrero se publicó en el *DOF* la Reforma al Artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, ley que es producto de un trabajo de más de dos años, donde participaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Capufe y Fonadin, los concesionarios miembros de la AMCIV y los diputados Juanita Guerra (Morena) y Yíctor Manuel Pérez (PAN). [[HERALDO/p.21](#)]

**COLUMNA/TELÉFONO ROJO/El Gobierno se abre a gobernadores panistas, no al PAN.-** El encuentro es con quienes tienen cargos de responsabilidad propia y corresponsabilidad con la Federación, pero no con el PAN. Es decir, no se restablece el diálogo iniciado con la promesa de continuarlo para abordar los principales asuntos públicos de México. Eso se dijo el 13 de



diciembre, cuando el tabasqueño recibió al dirigente Marko Cortés y a los legisladores Jorge Romero, Julen Rementería y [Santiago Creel Miranda](#). [[24 HORAS/p.3](#)]

**COLUMNA/A LA SOMBRA/Que** en la Secretaría de Agricultura, aún en manos de Víctor Villalobos, estaría por concretarse un relevo para terminar con los problemas generados por los hallazgos de la ASF. Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, dejaría la entidad para integrarse a esa cartera. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

## GENERAL

**Reportan déficit de lluvias.-** De acuerdo con la Conagua, entre el 1 de octubre de 2021 y el 20 de febrero de 2022, ha llovido 17.7 por ciento menos que el promedio histórico de ese periodo, pero al comparar solo lo que va de este año, el déficit es de 20.2 por ciento. [[HERALDO / pp-p22](#)]

**Cruz Roja celebra 112 años con exposición fotográfica.-** La Cruz Roja Mexicana inauguró la exposición fotográfica llamada *La imagen del Voluntariado ante la Nueva Normalidad, 112 Años de Cruz Roja Mexicana*. [[EXCÉLSIOR](#)]

## SEGURIDAD

**Investigan ataque en Michoacán.-** A través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el gobierno de México envió un equipo para sumarse a la investigación sobre el probable asesinato de 17 personas en San José de Gracia, en Marcos Castellanos, Michoacán. Ello, como parte de las tareas que realiza la Fiscalía General del estado en coordinación con Sedena, Guardia Nacional y Policía Estatal. [[HERALDO / p23](#)]

## INTERNACIONAL

**¡Basta ya a los combates!, claman en la ONU.-** “¡Basta ya! Los combates deben cesar”, clamó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, al iniciar la sesión extraordinaria de urgencia de la Asamblea General que decidirá si sus 193 integrantes condenan o no la invasión de Rusia a Ucrania, tras el fracaso del Consejo de Seguridad. La reunión de la ONU se comenzó con un minuto de silencio en memoria de las víctimas del conflicto iniciado el 24 de febrero con la invasión rusa de Ucrania. [[FINANCIERO](#)]

**En plena guerra, Rusia y Ucrania continuarán con las negociaciones.-** La primera jornada de negociaciones entre Rusia y Ucrania, celebradas en la región de Gómel en la frontera ucranio-bielorrusa, para buscar un cese de hostilidades terminó con la intención de volver a reunirse los próximos días, tras haber identificado algunos puntos para poder avanzar, dijeron ambas partes. La posición de Rusia sobre los resultados de las negociaciones con Ucrania se acordará en las próximas 24 horas. [[CONTRARÉPLICA](#)]





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



### UCRANIA HUMILLA A RUSIA EN TENIS...

**ES RUSA...**

E. SVITOLINA (UKR)	0	0	0	0
A. POTAPOVA (RUS)	15	0	0	0

**DESPUÉS YA NO**

E. SVITOLINA (UKR)	0	6	6	0
A. POTAPOVA (RUS)	0	2	1	0

La ucraniana Elina Svitolina (der.) arrolló 6-1 y 6-2 a la rusa Anastasiya Potapova en el Abierto Monterrey. Al inicio del juego, la pizarra electrónica identificaba a Potapova como rusa (RUS), pero a mitad del primer set borraron la nacionalidad. **CANCHA 10**

### PENALES Y PENAS

Rayados pudo ganar en su visita al León, pero Luis Romo falló un penal al 90' y el duelo acabó 0-0. América parecía llevarse la victoria, pero al 94' Gallos logró el 1-1 con una pena máxima.

0-0  
MONTERREY

1-1  
QUERÉTARO

### EL AISLADO PUTIN

Además del aislamiento mundial, el Presidente ruso se aísla así mismo, manteniendo una distancia en sus reuniones de trabajo.

MÉRCOLES 2 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10.285 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## ELEVAN SANCIONES EN EL MUNDO... PERO AQUÍ NO

**Castigos**

Algunas de las acciones emprendidas en contra de Rusia, que el Gobierno mexicano dijo que no replicará:

**CIERRE DEL ESPACIO AEREO A VUELOS RUSOS**

Canadá EU Suiza RU

Los 27 países de la UE

**BLOQUEO A MEDIOS RT Y SPUTNIK**

- Los 27 países de la UE.
- Empresa estatal de telecomunicaciones de Uruguay.
- Dos grandes proveedores de televisión en Canadá.
- Meta, Twitter y YouTube.

**SANCIONES A POLÍTICOS Y EMPRESARIOS**

- Australia
- Canadá
- EU
- Los 27 países de la UE.
- Japón
- RU
- Suiza

Boeing, el gigante estadounidense de la aviación, suspendió sus servicios de mantenimiento a las compañías aéreas rusas y sus operaciones en Moscú.

**PÁGINAS 12 A 14**

### Destaca Blinken condena en la ONU

**JOSÉ DÍAZ BRISEÑO**

WASHINGTON.- El Secretario de Estado de EU, Antony Blinken, destacó ayer la condena de México a la invasión rusa de Ucrania en la ONU en una conversación sostenida con el Canciller mexicano Marcelo Ebrard.

Blinken aseguró que tanto México como EU están comprometidos tanto con la condena de las acciones de Rusia así como en su exigencia por el cese al fuego.

"(Los Secretarios) reafirmaron la condena de ambos países a las acciones de Rusia y pidieron que cese todas las hostilidades", dijo el vocero del Departamento de Estado, Ned Price, en un comunicado.

Tanto México como EU votaron en el Consejo de Seguridad de la ONU en favor de un proyecto de resolución que condenaba la invasión rusa a Ucrania, pero que fue vetado por la propia Rusia, uno de los cinco miembros permanentes del organismo.



### Y BOICOTEAN EL VODKA

Las sanciones económicas y protestas por el ataque de Rusia a Ucrania alcanzaron al vodka.

Licorerías en Estados Unidos y Canadá retiraron esta bebida de sus estantes en respuesta a un llamado de los Gobernadores de Ohio, New Hampshire, Pennsylvania y Utah.

Utah se solidariza con Ucrania y no apoyará a las

empresas rusas, sin importar cuán pequeño sea el intercambio" dijo el Mandatario estatal de Utah, Spencer Cox.

Algunos propietarios de bares y licorerías estadounidenses han comenzado a promover los vodkas ucranianos, como Kozak y Vektor.

En Canadá, la junta de control de licores de Ontario tomó una decisión similar retirando todos los productos fabricados en Rusia de sus 679 tiendas.

### Preocupa narcoviolencia, aumento de drogas y nula investigación

# Persiste corrupción en México, dice EU

**Afirma Departamento de Estado que crimen influye entre altos funcionarios**

**JOSÉ DÍAZ BRISEÑO: CORRESPONSAL**

WASHINGTON.- Los grupos del crimen organizado tienen influencia sobre altos funcionarios del Gobierno de México en un entorno donde la corrupción persiste.

Eso obstaculiza la lucha antidrogas en el País, reportó ayer el Departamento de Estado norteamericano.

En la edición 2022 de su reporte internacional sobre la estrategia de control de drogas (INCSR, por sus siglas en inglés), el Departamento de Estado considera que la corrupción persiste en altos niveles de Gobierno, a pesar de los esfuerzos por su combate. Y vuelve a calificar como inaceptable el alto volumen de drogas ilegales que llegan a Estados Unidos a través de México.

"La asociación que las organizaciones del crimen transnacional mantienen con altos funcionarios del Gobierno mexicano y la influencia que estas mantienen sobre ellos siguen obstaculizando significativamente los esfuerzos de control de drogas de México", señala el Departamento de Estado de EU, que dedica tres páginas a la situación en México.

"Funcionarios de seguridad locales y estatales en México informan que los conflictos por el control de las ventas minoristas de drogas, especialmente de metanfina, son un importante problema de seguridad en todo

el País", dice el reporte.

También destaca los bajos resultados del sistema de justicia penal mexicano, asegurando que 93 por ciento de los delitos -incluidos los de drogas- no se denuncian ni se investigan, y subraya que México sólo logró 3 sentencias condenatorias en casos de lavado en 2020.

En su sección sobre México dedicada a reseñar la lucha antidrogas ocurrida durante el año 2021, el Departamento de Estado de EU no da nombres de los presuntos altos funcionarios mexicanos que tienen asociaciones con el crimen organizado; sin embargo, es la primera vez que lo hace explícito.

El Departamento de Estado destaca de forma específica que la producción de metanfina en México parece estar a niveles récord y que los conflictos por las ventas al menudeo en México de dicho tipo de drogas es fuente de los altos niveles de violencia en el País.

"La producción de metanfina en México parece estar en niveles históricos, como lo demuestran las crecientes incautaciones, los precios récord y la creciente disponibilidad dentro de los EU", señala la dependencia, asegurando que 90 por ciento de la metanfina en territorio estadounidense tiene origen mexicano.

El informe reconoce que AMLO ha tomado medidas legislativas y políticas para combatir a los funcionarios gubernamentales que socavan ganancias de sus asociaciones con las organizaciones del crimen transnacional.



**SIN CUERPOS, SÓLO BALAZOS.** Peritos hallaron 94 casquillos en San José de Gracia, Michoacán, donde ejecutaron el domingo a 17 personas.

## Achacan fusilados a rencillas en CJNG

**BENITO JIMÉNEZ**

Las rencillas entre dos jefes de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que se conocieron desde 2010 desataron el ataque armado en un funeral en San José de Gracia, Michoacán, donde se presume el fusilamiento de unas 17 personas.

La pelea fue entre Alejandro García, alias "El Pelón", y Abel N, alias "El Toro" o "El Viejón". Ambos son de Michoacán y, además de vecinos, desde jóvenes pertenecieron a la vieja guardia del grupo delictivo La Familia Michoacana y después trabajaron juntos para Los Caballeros Templarios.

Con la incursión a Michoacán del CJNG, a inicios de la década pasada, cada uno tomó una plaza.

Por diversas traiciones entre "El Pelón" y "El Toro", y el ascenso del último como nuevo líder de plaza, se generaron amenazas directas en

tre ambos. Incluso "El Pelón" fue amenazado de muerte si volvía a pararse en San José de Gracia.

De acuerdo con la versión federal dada a conocer en conferencia por Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública, las diferencias entre ambos sujetos se recrudecieron y cada uno levantó a un hermano de su rival.

En medio de esa disputa la señora Elisa, de 79 años y madre de "El Pelón", falleció el pasado sábado en un hospital de Sahuayo, Michoacán.

"El Pelón" llegó al velorio con sicarios, camionetas y mariachis afirmando que tenía permiso de los mandos del CJNG para despedir a su madre.

Sin embargo, unos instantes después llegaron 15 camionetas con al menos 40 sicarios con armas largas, quienes rodearon a la gente que estaba en el velorio, sacaron a "El Pelón" y sus sicarios y les dispararon.



## NUEVO TRAZO Y MÁS DESASTRE

El nuevo trazo del Tren Maya de Cancún a Tulum está provocando una nueva devastación ambiental. En el tramo original ya se habían perdido 22 mil árboles. Aunque el Gobierno aseguró que fueron trasplantados, organizaciones ambientalistas advirtieron de un grave impacto en la flora y fauna en peligro de extinción. **PÁGINA 2**

**TEMPLO EN RIESGO**

Pobladores de Cuautinchan, Puebla, denuncian que las restauraciones en su iglesia de San Juan Bautista, joya del siglo 16 dañada desde los sismos de 2017, la están dañando en lugar de salvarla. **CULTURA (PÁGINA 15)**





## Hallan anomalías en compra de medicamentos

Auditorías a la empresa gubernamental Bimex detectan contratos sin firma, falta de investigación de mercado y excepción a licitaciones sin justificar

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Bimex, la empresa gubernamental distribuidora de medicamentos, vacunas y antivenenos, ha realizado procesos de compras públicas deficientes, antes y durante la pandemia de Covid-19 en México.

Auditorías del Órgano Interno de Control efectuadas entre 2019 y 2021 muestran que hizo compras sin investigaciones de mercado, excepciones a concursos de licitación pública sin justificar y sin demostrar ahorros, y contratos sin firma de proveedores y de funcionarios responsables, entre otras observaciones. Se buscó a la administración de Bimex, pero no quiso hablar del tema.

**83** NDP fueron señalados como daño al patrimonio en la compra de medicamentos controlados.

| NACIÓN | A6

## Ahora viene la crisis del gas LP

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Las tarifas del gas licuado de petróleo (LP) enfrentarán una mayor presión de la que han visto en las últimas semanas por la escalada en los precios internacionales del petróleo que genera el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, dijeron especialistas.

Gonzalo Monroy, analista de la firma GMEC, señaló que, al igual que en el caso de la gasolina, el gas doméstico es altamente sensible al comportamiento del crudo en el mercado global, que ya rebasó 100 dólares por barril.

Precio promedio del gas LP Pesos por kilogramo

23.71



| CARTERA | A21

CONDICIONES DE PAN, PRI Y PRD PARA LA REFORMA  
| NACIÓN | A2



Voluntarios trasladan el cadáver de un soldado ucraniano, quien murió durante uno de los bombardeos rusos en Kharkiv.

## Rusia lanza su furia sobre capital de Ucrania

Ciudad de Kharkiv también sufre embate; Zelensky pide al mundo no abandonarlos

nadie perdonará ni olvidará. Y lanzó un reclamo, o súplica, a la comunidad internacional: "No nos abandonen".

Los bombardeos en Kharkiv dejaron 18 muertos, casi 30 heridos y una ciudad, la segunda más grande del país, desolada. En la madrugada del miércoles, tropas aerotransportadas rusas desembarcaron allí.

En Kiev, Rusia atacó una torre de televisión. Por la noche se re-

portaron nuevas explosiones, mientras miles huían.

En su primer discurso sobre el Estado de la Nación, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden dijo que prohibirá el acceso ruso al espacio aéreo de su país. Llamó a Vladimir Putin "dictador" y le advirtió que "se está quedando solo", tras elogiar la valentía de los ucranianos y la unidad de Occidente. **Agencias**

| MUNDO | A18 Y A19

## ¿CUÁL SERÁ EL ALCANCE DE ESTA GUERRA?

El consultor internacional Arturo Sarukhán hace un análisis del conflicto Ruso-Ucrania.

| A20 |



CAMINARON EN LA NIEVE PARA SALIR DE UCRANIA  
| MUNDO | A19

Lo que hay que saber de la guerra

interactivo

eluniversal.com.mx



## FISCAL COMPROMETIDA CON EL COMBATE A DELITOS DE GÉNERO

Ernestina Godoy pugna por un nuevo modelo de justicia en CDMX cuyo centro sea la víctima

| METRÓPOLI | A12

UD

## MALARIA QUE NO ACABA

De último minuto, el Querétaro le saca el empate a América, que no mejora. | B1 |

## OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Héctor de Mauleón
- A5 Carlos Loret de Mola
- A9 Salvador García Soto
- A9 Alejandro Hope
- A16 Ignacio Morales Lechuga
- A16 José Carreño Carlon
- A16 Elio Masteller Kan
- A17 Raudel Avila
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Héctor Cárdenas
- A17 Jorge Romero Herrera

ESPECTÁCULOS

**ANA PAULA ORDORICA**

"La oportunidad de presentarnos como aliados sólidos de EU, en el contexto de la guerra, es una oportunidad de sobremedida a México" | A71 |

ESPECTÁCULOS

**Las dos caras de Chente**

Mientras Televisa está por estrenar una serie biográfica de Vicente Fernández, Netflix alista la suya. | A24 |

## Critican cierre de Escuelas de Tiempo Completo

MARÍA CARABAS Y PEDRO VILLA Y CAÑA

Luego del anuncio de la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y de informar que su presupuesto se va para La Escuela es Nuestra, madres de familia y especialistas en educación criticaron la medida, al señalar que este esquema generaba más oportunidades para los niños en condiciones vulnerables, ya que ayudaba a mejorar su nivel académico y, a veces, los alimentos que ahí se brindaban eran los únicos que ingerían.

Este programa legó a operar en 25 mil 134 plantales de educación básica en el país y beneficiaba a 3.6 millones de menores.

| NACIÓN | A8

\$21.19 DÓLAR AL MENÚEDO

Año 101, Número 38,087, CDMX, 36 págs. 9 771870 156043 38087

ALERTA MUNDIAL: 5,521,744 CASOS CONFIRMADOS, 318,531 MUERTOS



**MIÉRCOLES**  
2 DE MARZO  
DE 2022

AÑO CV TOMO II  
NO. 38164  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

## NOCHE AMARGA NAUFRAGIO AZULCREMA

Las Águilas dejaron ir su primera victoria en casa luego de que Gallos las empató 1-1 con un penal en los minutos finales.



## EL ¡PLAY BALL! DEBE ESPERAR

El inicio de la temporada regular de Grandes Ligas fue cancelado tras fallar las reuniones para levantar el paro laboral. / 6



Foto: Reuters

### ALGUNOS AVANCES

**ACUERDO.** Los jugadores bajaron su demanda inicial de 245 mdd a 238 millones.

**FUTURO.** La MLB había ofrecido crear un fondo de 30 mdd para jugadores jóvenes.

Foto: Mexsport



## UNA CIUDAD HECHA DE POEMAS

Cantos a las pulquerías, al alumbrado público, al volcán Popocatepetl o a la Alameda Central... El nuevo libro de la ensayista Claudia Kerik reúne 500 poemas de 250 autores, tanto famosos como desconocidos, escritos entre 1881 y 2020. **EXPRESIONES | PÁGINA 22**

**COMUNIDAD**

### CAPTURAN A 176 TRAS OPERATIVOS EN 2 ALCALDÍAS

Con la estrategia Ciudad Segura, implementada en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, se logró detener a jefes de grupos delictivos, así como asegurar droga, destacó Omar García Harfuch. / 15



Foto: Especial

**LOS DATOS**

**Extenderán acciones policíacas**  
El jefe de la policía dijo que Ciudad Segura se llevará al resto de las alcaldías y al concluir se hará una evaluación sobre sus resultados.

**INDAGAN VENGANZA ENTRE LÍDERES DEL CJNG**

## SSPC: fue balacera, no un fusilamiento

POR ISABEL GONZÁLEZ

De acuerdo con las investigaciones realizadas por el gobierno federal, el ataque armado registrado el domingo en un velorio en Michoacán se trató de un enfrentamiento entre grupos rivales, no de un fusilamiento.

Ricardo Mejía, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que los testimonios recabados sobre los hechos en la comunidad de San José de Gracia refieren que Abel 'N', un líder del Cártel Jalisco, mató a Alejandro 'N', cabecilla de una célula de ese mismo grupo criminal, con quien tenía rencillas. "En ese momento, al haber los disparos, se origina una refriega donde previsiblemente hay otras personas privadas de la vida y que es el video que

# 31

### ASESINATOS

registró Michoacán entre el viernes y el domingo pasados, para ser el más violento en ese periodo.

aparece en algunas redes sociales", explicó.

"No se puede apreciar que haya habido una sola línea; es decir, esa tesis del supuesto fusilamiento; sino que, al estar los sicarios, al haber fuego, comenzaron a disparar, pero no hubo, digamos, una acción sincronizada para cometer este ilícito", indicó.

Aclaró que no se sabe cuántos muertos dejó el ataque, pero se han recibido denuncias anónimas acerca de los posibles lugares donde podrían estar.

PRIMERA | PÁGINA 12

**DIPUTADOS AVALAN REFORMA Y PASA AL SENADO**

## Amarran manos al TEPJF; no podrá cambiar organización del Congreso

POR IVONNE MELGAR

# 335

### VOTOS

a favor obtuvo la reforma ayer en la Cámara de Diputados, por 136 en contra y 9 abstenciones.

La Cámara de Diputados aprobó quitarle facultades al Tribunal Electoral federal para que no pueda validar medidas tomadas por el Congreso sobre su organización interna.

Con 335 votos a favor avanzó la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que ya no puedan controversiarse los actos parlamentarios que se tomen en la Comisión Permanente o el Senado, San Lázaro o sus

órganos de gobierno, concernientes a la integración, organización y funcionamiento del Legislativo. El dictamen se mandó al Senado. La oposición alertó que este cambio deja a la deriva la aplicación de principios constitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 8

## SUMAN 660 MIL DESPLAZADOS, ALERTA LA ACNUR

# Rusia aumenta sus ataques contra civiles

**LAS TROPAS DE PUTIN** bombardearon la plaza central de Járkov, la segunda ciudad de Ucrania, y la principal torre de TV en Kiev; hubo 23 muertos



REUTERS Y AFP

KIEV.— En el sexto día de la invasión a Ucrania, el ejército ruso intensificó su asedio contra blancos civiles.

Los militares desplegados por Vladimir Putin bombardearon el centro de Járkov, la segunda ciudad más grande del país, lo que dejó 18 muertos y 26 heridos. Además, en Kiev un proyectil impactó la principal torre de la televisión, con saldo de cinco muertos y cinco heridos. En Yitomir, una ciudad de 266 mil habitantes, un bombardeo causó dos muertos y dañó una decena de edificios.

Satélites captaron una columna de más de 60 kilómetros de vehículos blindados y artillería rusos que avanzaban desde el norte en dirección a Kiev.

Vía videoconferencia, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, reiteró ante el Parlamento Europeo su petición para que su país se integre a la UE.

De acuerdo con Acnur, 660 mil personas salieron de Ucrania en los últimos días rumbo a países vecinos. **GLOBAL | PÁGINAS 18-20**

**AL CIERRE**

### Llaman a mexicanos rezagados a no salir de sus domicilios

Al cruzar con los primeros connacionales hacia Rumania, la embajadora Olga García pidió a quienes faltan por rescatar que no se expongan; serían entre 40 y 50 personas en toda Ucrania, calculó.



Foto: Especial



Foto: AFP

La plaza central de Járkov fue destruida por los bombardeos rusos; ahí murieron 18 personas y hubo 26 heridos.

## ELLOS LE DAN LA ESPALDA A RUSIA

Eventos artísticos y deportivos, productoras y empresas cortaron lazos ante la guerra.

El Festival de Cannes no recibirá a las delegaciones rusas.

El estreno de la nueva cinta de Batman fue detenido en ese país.

Netflix no acatará una ley que lo obliga a incluir canales públicos.

Alerta Roja, cinta de Pixar, tampoco tendrá estreno.

Visa y Mastercard bloquearon a bancos rusos.

Apple frenó todas las ventas de sus productos.

La Copa Davis decidió excluir a Bielorrusia.

Adidas no patrocinará a la selección de fútbol.

**FUNCIÓN, DINERO Y ADRENALINA**



Foto: Pascual Beltrán del Río

## CALOR HUMANO A DESPLAZADOS

Cunas, carriolas, ropa, alimentos, pañales y leche son algunos de los productos que los polacos donan a los ucranianos que están huyendo de la guerra. **19**

### "Mis estudiantes están en búnkeres"

La maestra Rosalía Tovar, quien vivió 10 años en Kiev y ahora en Rumania espera regresar a México; lamentó que debido a la guerra de Putin, sus amigos y alumnos viven con miedo. / 19



Foto: Especial

## EU logra acuerdo contra alza del petróleo

En su discurso sobre el Estado de la Unión, Joe Biden anunció que, junto con 30 países, liberarán 60 millones de barriles de crudo para estabilizar los precios mundiales. / 20



**EXCELSIOR**  
Pascual Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
María Amparo Casar 6





**Martin Wolf**  
"Moscú reavivó la pugna entre el orden liberal y la tiranía" - P. 20 Y 21



**Patricia Armendáriz**  
"Si queremos cambiar a México, partamos del lenguaje" - P. 3



**Epigmenio Ibarra**  
"Votaré por AMLO en la revocación para que siga la democracia" - P. 14

**Guerra y economía.** Tilda de "dictador" al líder del Kremlin y cierra el espacio aéreo a aviones rusos; insiste en trasladar a EU la fabricación de autos para abatir la inflación

## Biden: mayor caos global si Putin no paga por invasión

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, WASHINGTON  
"Cuando los dictadores no pagan el precio de su agresión provocan más caos", aseguró el presidente de EU, Joe Biden, al aludir a la invasión ordenada por

Vladimir Putin en Ucrania, que ayer sumó 677 mil desplazados. "La guerra de Putin fue premeditada y no provocada; rechazó los intentos de la diplomacia, pensó que Occidente y la OTAN no res-

ponderían... estaba equivocado", dijo en su informe a la nación. En una ceremonia en que la embajadora de Ucrania fue aclamada, el mandatario pidió al Congreso aprobar una ley antiarmas. PÁGS. 6 Y 7

**Cruzan paisanos a Rumania**  
Bombardeo contra Kiev tira la señal de televisión  
XAVIER COLÁS, EL MUNDO - PÁGS. 22 Y 23

### ENTREVISTA



### LEGISLADORA TOMA UN AK-47 CONTRA RUSIA

Kira Rudik patrulla la capital de Ucrania para enfrentar a agresores  
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10



Un bombero extingue el fuego de los cuerpos de dos transeúntes muertos tras el ataque de Moscú a la capital ucraniana. SERGÉI SUPINSKY/AFP

## En horas quedarán libres cientos de presos acusados de "ultrajar" a la autoridad

J. A. BELMONT Y S. ARELLANO, CDMX  
La Corte confirma la invalidez del delito en Veracruz y la oposición trueno contra Cuitláhuac García por rebautizarlo. PAG. 11

**Calderón, un "cinicazo"**  
"Refriega", no "fusilamiento" en Michoacán, aclara SSC  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11



**Rumbo al 8 de marzo.**  
Criminalizan a mujeres por salir a manifestarse

## México, vital para Citi, de ahí que no deje el negocio de la banca mayorista

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO  
El presidente de Citibanamex, Manuel Romo, confía en tener un comprador este año y completar la venta en 2023. PAG. 16

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## San José de Gracia reactiva el pleito

La nueva matanza animó a dos irreconciliables viejos facadores a volver al ring. PAG. 7





“Pensó que Occidente y la OTAN no responderían”, subraya

# Putin “pagará un precio” por la invasión: Biden

● Cierra el espacio aéreo a naves de Rusia; “vamos contra oligarcas corruptos”

● Sostiene que es “una batalla entre la democracia y la autocracia”

● En su primer informe resalta logros económicos y el control del covid

● Liga la reforma migratoria al tema de seguridad en la frontera

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22



▲ El presidente Joe Biden emitió su primer informe sobre el estado de la nación ante el Congreso estadounidense. Foto Afp

El Kremlin mantiene ofensiva sobre principales urbes; alista “asalto final” a Kiev

## Lavrov: Ucrania no tendrá armas nucleares

● Zelensky apremia a frenar la operación militar “cuanto antes”

● EU y Europa ignoraron las advertencias de una guerra

● Unos 46 connacionales serán repatriados desde Rumania

JUAN PABLO DUCH Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES, ENVIADO, Y AGENCIAS / P 2 A 5, 7 Y 8

## Se va precio del petróleo a 110 dólares tras el discurso en EU

● Inversionistas descartan pronto retorno a la paz; caída general en las bolsas

● París declara “guerra económica y financiera total” en contra de Moscú

● Las alzas en materias primas son producto de la especulación: analistas

CLARA ZEPEDA Y AGENCIAS / P 18 Y 19

## Crece la masiva exclusión de artistas y atletas rusos

● En la cultura, los hacen a un lado de actos internacionales

● Más federaciones acatan llamado del COI para marginar a deportistas

● Hollywood se suma al bloqueo por la pugna

AGENCIAS / LA JORNADA DE ENMEDIO

## AMLO: México no aplicará sanciones por el conflicto

● “Tampoco cerraremos nuestra nación; queremos buenas relaciones con todo gobierno del mundo”

● En Ginebra, la SRE condena la invasión

A. CRUZ Y R. GARDUÑO, A. SÁNCHEZ, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 7 Y 8

## Sobre el conflicto:

PEDRO SALMERÓN / P 5

ALBERTO BETANCOURT / P 16



## Rayuela

Dice Biden que Putin pagará por la invasión, ¿y el resto de la humanidad por qué?

# Ex funcionarios de Morelos, Edomex, BC y Puebla, en desfalcos

● Detienen a la secretaria de Obras del perredista Graco Ramírez

● Por abusos inhabilitaron a 33 ex servidores mexiquenses

● Apresan en Mexicali a titular de caja de ahorros por fraude a maestros

● Capturan al ex jefe de Transporte del gobierno de Miguel Barbosa

DE LOS CORRESPONSALES / P 24

## Homenaje de la UNAM a Pablo González Casanova



▲ En la ceremonia se destacó la trayectoria y el legado del ex rector, quien cumplió 100 años de vida. El investigador emérito expuso sus preocupaciones: "la lucha que ustedes van a vivir para resolver los viejos problemas del dolor de los pobres, y los nuevos que les acarrea

el propio desarrollo". Ponderó la relevancia que tiene para el país que se vincule la labor de la universidad "con lo que hacen el Presidente y numerosas organizaciones de tipo popular y social". Foto cortesía de la UNAM. JESSICA XANTOMILA / P 11

### Ingresaron 3 mil 287 mdd

## Aumentaron las remesas 19.5% en enero: BdeM

● El flujo acumulado en 12 meses rebasó 52 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 21

### Abandona conferencia

## Cuevas rehúye el tema de las pelotas con \$500

● Concejales de la Cuauhtémoc acusan a la alcaldesa ante el IECM

/ P 29

### "No difunde la revocación"

## Sheinbaum: el INE incumple con la consulta

● Asociación civil anuncia que promoverá el ejercicio en CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 27







# ‘Alivio’ en confianza empresarial por baja en contagios

**RIESGO.** Repunte de febrero podría ser mermado por el conflicto bélico

La confianza empresarial se recuperó en febrero ante una reducción en los contagios de Covid-19, lo que generó mejores expectativas para la actividad económica del país y de los negocios.

Sin embargo, la expectativa no es del todo alentadora, debido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, según los expertos.

Datos del INEGI revelan que el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) de la manufactura mostró un crecimiento mensual de 1.8

puntos, el mayor avance registrado desde abril de 2021, ubicándose en 52.6 puntos, su nivel más alto desde noviembre de 2021.

El avance resultó de incrementos en los rubros relacionados con el momento para invertir.

Pollyanna de Lima, directora asociada de economía de IHS Markit, indicó que las empresas confían en un repunte en la producción y en las ventas, conforme la pandemia vaya mejorando.

— Cristian Téllez / PÁG. 7



PÁG. 11

## Inversión, demanda por cumplir: Salazar

**ENTREDICHOS.** Lo que resta del sexenio hay que aprovecharlo para crecer y no dedicar tiempo a revisar el pasado; hay que fijar las condiciones para la inversión, dijo Carlos Salazar, presidente saliente del CCE.

## ELECCIÓN EMPRESARIAL

Hoy cambia presidencia del CCE; Francisco Cervantes tomará el relevo en el organismo.

PÁG. 11

ESCRIBEN

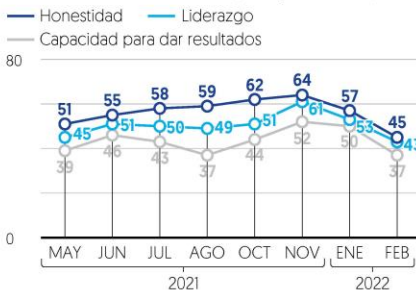
PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN / 32

LOURDES MENDOZA  
SOBREMESA / 39

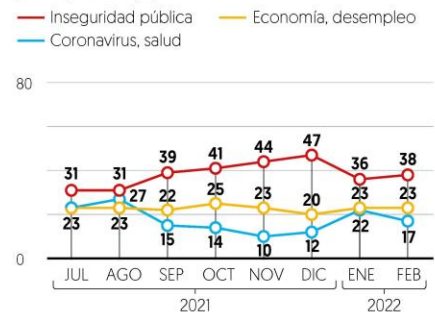
## PÁGS. 34 Y 35 ENCUESTA

### PIERDE AMLO EN RECONOCIMIENTO DE ATRIBUTOS

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? [% Muy bien o bien]



En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,500 adultos el 11-13, 18-19 y 25-26 de febrero de 2022.

## LA GUERRA DE PUTIN



### RUSIA MOVILIZA UNIDADES NUCLEARES

**OTAN descarta activar alerta atómica; pide Moscú a la gente en Kiev abandonen sus hogares**

Submarinos nucleares rusos y lanzadores móviles de misiles se desplazaron luego que Vladimir Putin ordenara a sus fuerzas nucleares colocarse en alerta máxima por tensiones con occidente. / PÁGS. 28 Y 29

### Se dispara el petróleo al crecer crisis en Ucrania

El petróleo se disparó ayer ante el recrudescimiento de la crisis en Ucrania. El WTI subió hasta 105.87 dólares por barril y el Brent se ubicó en 107.04 dólares. La

mezcla cotizó en 98.50 dólares. En tanto, los indicadores de WS iniciaron marzo en terreno negativo, al igual que Europa y México. — Rafael Mejía / PÁG. 4

**‘GOLPE’ BÉLICO**  
AEROPUERTOS Y AEROLÍNEAS INCREMENTARÁN SUS TARIFAS POR ALZA EN CRUDO.

PÁG. 16



### ANUNCIA BIDEN CIERRE DEL ESPACIO AÉREO DE EU A RUSIA

PUTIN, UN DICTADOR; PAGARÁ EL PRECIO. PÁGS. 2 Y 5

## MICHOACÁN

NO SE SABE CON CERTEZA PARADERO Y SALDO DE CUERPOS. PÁG. 30



## CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

13 MIL 115

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS





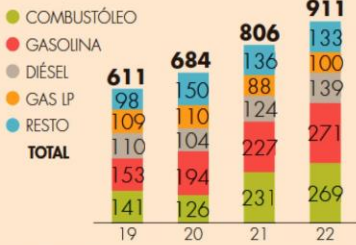
## Empresas y Negocios

### Repunta la refinación de Pemex; predomina el combustóleo

• Reportó 13.9% más en procesamiento de crudo, con una utilización de 48.8% de su capacidad instalada de refinación.

● PÁG. 22

#### Pemex | Producción de petrolíferos, 2021 | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: PEMEX GRÁFICO 22

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

### Mezcla mexicana se acerca a los 100 dólares por barril

# Precio del crudo, en carrera alcista mientras crecen sanciones a Rusia

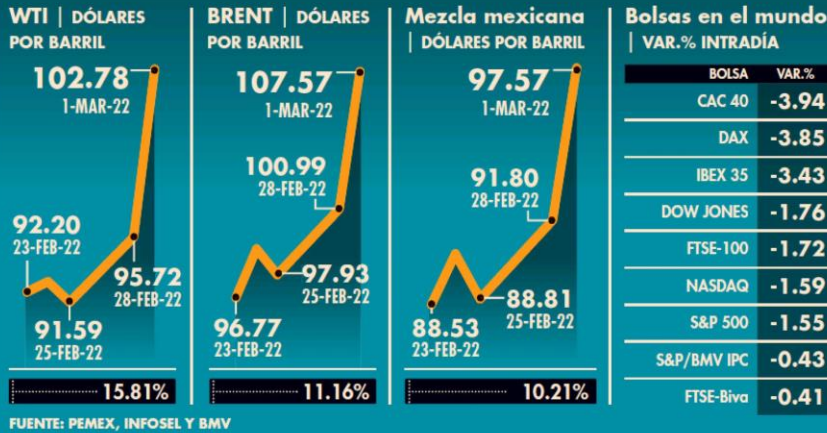
• Países de occidente incorporarán al mercado 60 millones de barriles, para contrarrestar alzas por eventual escasez petrolera.

• EU prohíbe que aeronaves rusas surquen su espacio aéreo; Brent llegó anoche a 110 dpb.

A. Méndez y V. López  
● PÁG. 4-5, 17, 20 Y 40-41

## Política y economía, tensas

El alza en el petróleo y la inestabilidad de las Bolsas, sobre todo en Europa y EU, revelan temor sobre el futuro de la economía e incertidumbre de inversionistas.



FUENTE: PEMEX, INFOSEL Y BMV

# 7,500

MILLONES de dólares solicitó Pemex al gobierno federal como apoyo financiero para enfrentar obligaciones de deuda este año.

● PÁG. 22

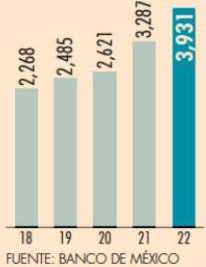
## Finanzas y Dinero

### Remesas en México crecieron 19.6% en enero

• La captación hiló 21 meses de crecimiento con US\$3,931 millones.

● PÁG. 6

### Ingresos por remesas en dólares | ENERO DE CADA AÑO EN MDD



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

### Entidades, sin condiciones laborales de género: Imco

● PÁG. 34

### Indicador Estados #ConLupaDeGénero | PUNTOS - DE 0 A 100

• Ciudad de México	64.8
• Baja California Sur	62.1
• Baja California	57.9
• Colima	57.2
• Nuevo León	51.8
• Quintana Roo	51.6

FUENTE: IMCO

### Solicitudes para portar armas aumentan 37%

● PÁG. 36

# 296

licencias de portación fueron tramitadas en 2021: Sedena

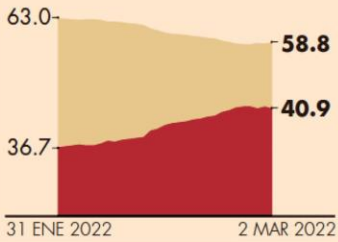
### Pensiones ahora, menores que régimen del 73

● PÁG. 7

## #AMLOTrackingpoll Aprobación favorable

Centrada en el conflicto Rusia-Ucrania, la conversación se aleja de temas locales y beneficia la popularidad.

● PÁG. 47



## Opinión



### Ucrania y sus lecciones para el flanco oriental de la OTAN

Maciej Kisilowski y Anna Wojciuk

● PÁG. 32

### Los 17 fusilados, víctimas de una masacre más de entre miles

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 38

### Polarización afectiva en América Latina

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 38

### IP comienza diálogo para reactivación con el Gobierno de la CDMX

eleconomista.mx

### AXA aplica tope de 300,000 pesos para no vacunados contra Covid-19

● PÁG. 11

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

# 438'494

millones suman los contagios en el mundo.

### MUERTES EN EL MUNDO

# 5'964

CASOS EN MÉXICO

### MUERTES EN MÉXICO

# 318,531

MUERTES EN EU

### Avance

# 85'238,025

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx





NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1726 / MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

**EUROPA**  
EN PÁNICO

**#DEMÉXICO**  
MÁS PAÍSES BUSCAN SUBIRSE AL AVIÓN **P28**

**#PORINVASIÓN**  
PUTIN DEBE PAGAR EL PRECIO: BIDEN **P26**

**#RUSIAYBIELORRUSIA**  
SUMAN SANCIONES DEPORTIVAS **P36**



## KIEV, BAJO ACECHO

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN / FOTOS: YADÍN KOLALPA / ENVIADOS

FOTO: AFP

### #INCLUSOAMBULANCIAS

# CLONAN VEHÍCULOS PARA PASAR MIGRANTES A EU

APROVECHANDO QUE LOS AUTOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO NO ERAN REVISADOS, LOS COYOTES COPIABAN LOS LOGOS. EN 2021 ASEGURARON 476

POR MISAEL ZAVALA/P4

### #RÉCORDANUAL

REMESAS ACUMULAN 52 MIL MDD **P17**



### #INICIACUARESMA

FOTO: CUARTOSCIURO

PESCADO, HASTA 100% MÁS CARO **P13**

### #POR LA PANDEMIA

METRO PIERDE USUARIOS **P12**

FOTO: YADÍN KOLALPA





# SEP DECRETA DESAPARICIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y GENERA RECLAMO

**Decisión** vulnera a 3.6 millones de niños que recibían alimento en planteles; expertos alertan de impacto en salud emocional, aprendizaje y exposición a violencia; fondos irán a infraestructura escolar: Delfina Gómez. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
¿Popularidad, en transición? **pág. 2**

• **Rafael Rojas**  
La doctrina Nebenzia **pág. 4**

• **Valeria López**  
Estado de la Unión: el valor de la resistencia **pág. 17**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 2 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3962

PRECIO » \$10.00

DECIDIÓ NO ATENDER BALACERA POR "FALTA DE ELEMENTOS"

## Policía de San José se quedó corta... y en 2,000 municipios más están peor

Por **Y. Bonilla y S. Cruz**

**MARCOS** Castellanos tiene 25 agentes y cumple mínimo de 1.8 elementos por cada mil habitantes; los que había se arredraron **págs. 3 y 4**

**EN EL PAÍS** otras 1,350 demarcaciones ni siquiera llegan a ese estándar de la ONU; su tasa es de 0.69; en 174 es de 1.14 y en 651 no tienen policías

**Señala** SSPC enfrentamiento por venganza entre dos células del CJNG en hechos del domingo; no hubo alerta, dice

**Presidente** acusa que grupos criminales surgieron por fraude electoral en su contra; pide cambiar nombre a cárテル

**Crítica** PAN propuesta; condena estrategia de "abrazos, no balazos"; AMLO y Calderón cruzan ataques

### Desestiman fusilamiento



**Indicios** de balas en la pared donde estaban formadas las personas no muestran una sola línea, una acción sincronizada, asegura subsecretario.

## Rusia ataca objetivos civiles; Ucrania hace puntos en espacios diplomáticos

• **Putin bombardea** edificios de Járkov y torre de comunicaciones en Kiev; amenaza con más y pide a ucranianos salir de puntos estratégicos

• **En la ONU** 100 embajadores vacían sala durante discurso de canciller ruso; presidente Zelenski pide a UE demostrar que está con ellos; le aplauden de pie

• **Biden arropa** a embajadora de Ucrania y cierra espacio aéreo; presume aislamiento del tirano; más multinacionales suman sanciones

**600**

Mil personas han abandonado Ucrania

**1,700**

MDD se requieren para apoyo a desplazados

• **México** no aplicará ninguna represalia económica a Rusia; se disparan de nuevo petroprecios y mercados de capitales cierran con pérdidas

**págs. 5, 14 y 16 a 18**



UNA VOZ DESDE RUSIA

POR **GABRIEL MORALES SOD**

**TARDÉ** varios días en coordinar una entrevista con A, doctora en ciencias sociales y analista en una empresa de tecnología, quien residía en Moscú, donde aprecia una situación sombría. "Ucrania no es como Siria, todos tenemos familia o conocidos en Ucrania, lazos y nadie entiende por qué estamos ahí".

**pág. 18**

CIVILES ucranianos se entrenan para lanzar bombas molotov para defender la ciudad en Zhytomyr, ayer.



La obra "Después de las ausencias", teatro documental que aborda el tema de las desapariciones, en el Experimental de Jalisco

Hoy inicia el espectáculo interactivo, artístico y multimedia: Festival GDLuz 2022, en el Centro Histórico de Guadalajara

El lunes se realizó la ceremonia oficial de cambio de Rectoría en el ITESO, el nuevo rector es Alexander Zatyryka, SJ

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 2 MARZO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Vinculación en MAS México dejará a empresas de Jalisco más de 90 mdp

❖ Esta semana se realizarán reuniones con representantes de empresas y cámaras empresariales internacionales

2

### METRÓPOLIS

❖ **Estrategia.** Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales especializadas para responder al alza en la violencia por razón de género y en la violencia familiar contra las mujeres, adolescentes y niñez, el Gobierno de Jalisco presentó esta mañana la Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género, que tendrá una inversión este año de 260.7 mdp.

El Gobernador Enrique Alfaro explicó que en los primeros tres años de esta administración, en Jalisco han disminuido a la mitad los delitos de seguimiento especial, y está por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total y en homicidios dolosos en la tasa de 100 mil habitantes, sin embargo, los feminicidios y la violencia familiar es un tema pendiente que merece un abordaje distinto.

### ★ LO RO CIBERNÉTICO







# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,325 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## PATRIOTAS ATLETAS VAN A LA GUERRA

Deportistas de Ucrania anuncian que se enlistarán en el ejército de su país para luchar contra la invasión de Rusia; además, por efecto del conflicto, cancelan la serie de Copa Davis entre México y Bielorrusia. **ESTO**

## FONADIN Gastan 172 mdp más para instalar telepeaje

Por falta de mantenimiento en autopistas a cargo del Fonadin, se encarecieron dos contratos para habilitar carriles con telepeaje en el norte del país. **Pág. 16**

## SI HAY DELITO AMLO dice que no intercederá por Scherer

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no intercederá por quien fue su consejero jurídico hasta septiembre de 2021, Julio Scherer Ibarra, si se comprueba que cometió algún delito, pero pidió "no acusar sin pruebas". El lunes, la Fiscalía General de la República adelantó que pedirá 40 años de cárcel para los abogados Juan Antonio Araujo Rivapalacio, César Omar González Hernández, Isaac Pérez Rodríguez y David Gómez Arnau, cercanos a Scherer, por formar parte de una red de corrupción que exigió millones a empresarios perseguidos por la Cuatroté para que sus casos fueran resueltos favorablemente. **Pág. 6**

REUTERS

**CONFLICTO  
MUNDIAL  
UCRANIA-RUSIA**

## PIDE RUSIA A CIVILES HUIR DE KIEV

Miles de civiles entrenan el lanzamiento de cócteles molotov para defender la capital de Ucrania. Ayer, el Kremlin pidió a los ciudadanos huir mientras un convoy militar de varios kilómetros avanzaba hasta ubicarse a poca distancia de Kiev. Mientras Occidente aumentaba la presión con más sanciones que causaron estragos en los mercados financieros, Rusia bombardeó varias ciudades causando la muerte de decenas de civiles. **Pág. 23 a 25 y 17**

PARO NACIONAL EL 9 DE MARZO

# Mujeres llaman a boicot económico

NURIT MARTÍNEZ

## Planean repetir la jornada #Undiasinnosotras, que en 2020 generó una pérdida de 40 mil mdp

Como en 2020, se planean varias marchas para el 8 de marzo y un paro nacional al día siguiente, que busca visibilizar su importancia dentro de la economía del país

Colectivos feministas, asociaciones de mujeres y organizaciones sociales convocaron a un paro nacional para el 9 de marzo, bajo el lema "#Undiasinnosotras en la

Economía, ¿no nos quieren escuchar? Produzcan sin nosotras. Ni un peso de una mujer se mueve", que busca replicar la jornada de 2020, que visibilizó el trabajo no remunerado y el empleo informal.

Arussi Unda, vocera del colectivo Las Brujas del Mar, que en 2020 convocó al primer paro nacional, aseguró que en aquella

oportunidad se provocó una afectación de 40 mil millones de pesos. Para este año, un día después de la marcha del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer, buscarán de nuevo visibilizar su importancia en la economía del país a través del paro Un Día Sin Nosotras 2022. "En 2020 inundamos las calles un día y desaparecimos al siguiente, parando actividades, visibilizando el trabajo no remunerado, el empleo informal y los sectores donde somos indispensables... Ese día paraliza-

mos más de 40 mil millones de la economía del país. Este #9M paramos", dijo a El Sol de México.

La idea es un paro económico y no tanto laboral. "Tratar de que no se mueva la economía de las mujeres, siendo un poco más flexibles por las condiciones laborales de la pandemia. Para el caso de las mujeres, hacer pagos y compras un día antes o después. A las que les toca viajar en transporte público eso no se puede, pero sí que en lugar de comprar comida puedan llevarla desde casa". **Pág. 4**



ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**Alberto Aguilar **Pág. 17**Luis Carriles **Pág. 18**



**Piden acciones urgentes para recuperar 26 mil fuentes de trabajo: COPARMEX**  
Pág. 8



JOSE MELTON

**RECONOCEN QUE EL FUSILAMIENTO EN MICHOACÁN FUE ENTRE DOS GRUPOS DEL CJNG; BUSCAN A "EL VIEJÓN" COMO AUTOR INTELECTUAL**



Pág. 16

f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,117 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# SIN PASAJE

**EN DOS AÑOS, POR LA PANDEMIA, DEJAN DE CIRCULAR 6 DE CADA 10 TAXIS EN LA CDMX**

Pág. 3



7 1503006 1093036 ROGELIO TINOCO

**KIEV BAJO SITIO, EJÉRCITO RUSO ATACA OBJETIVOS CIVILES**  
Pág. 23







MIERCOLES 2 DE MARZO DE 2022  
AÑO 30 Nº 2625 | COMEX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**FRACASA 'ABRAZOS NO BALAZOS' EN EL ESTADO**

# Michoacán encabeza homicidios en 2022

La entidad que gobierna Alfredo Ramírez Bedolla, desde hace cinco meses, cerró febrero a la cabeza de las localidades con más homicidios dolosos del país... y con los números al alza; el video de la ejecución del domingo muestra la ausencia del Estado de Derecho. La estrategia no cambiará, aseguró el Presidente, quien pidió al Cártel Jalisco Nueva Generación modificar su nombre para no afectar al estado, lo que generó más críticas **MÉXICO Y ESTADOS P. 5 Y 10**

## Sin aplicar, 34.3 millones de vacunas **MÉXICO P. 3**



## Dan la espalda a Rusia en ONU; en EU aplauden a Joe Biden

Representantes rusos en las Naciones Unidas sufren el rechazo del resto de los países, en su gran mayoría alineados con Occidente en franco apoyo a Ucrania; ayer le dieron la espalda al canciller Serguéi Lavrov en Ginebra. En Estados Unidos celebran que el Presidente cerrara el espacio aéreo a Rusia. Mientras que en Ucrania bombardean Járkov **MUNDO P. 14 Y 15**



## ANOMALÍAS EN ESTADOS SUPERAN LOS 16 MMDP

Las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación con el gasto enviado a Salud, Educación, Seguridad e Infraestructura, entre otras **MÉXICO P. 4**

NOVENOSIE

Las intervenciones militares de EUA de los últimos 60 años han sido en su gran mayoría un fracaso -Vietnam, Irak, Afganistán, etc.- y que han dejado una huella muy dolorosa en la memoria de la sociedad americana. El objetivo de Biden entonces no es Putin, que está ya condenado al más absoluto fracaso. Tampoco puede auxiliar a Ucrania; no hay forma de evitar ni víctimas ni daños y además es un problema de Europa. El lo advertió.  
**PANCHO ORRUE P. 10 Y 11**

Envía la página  
**Susíbeme**  
por WhatsApp al  
**+52 99 7948 4418**







# INFLUENCERS, SIN REGULACIÓN ANTE COMICIOS

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2435: MIÉRCOLES 2 DE MARZO  
reporteindigo.com



De cara a las campañas electorales, los partidos políticos tienen el camino libre para recurrir nuevamente al uso del marketing de influencia e impulsar su posicionamiento entre el electorado, pues este tipo de prácticas siguen sin legislarse en el país

12



## Urge reforma a 3 de 3

La declaración '3 de 3 contra la violencia' que implementó el INE para frenar a candidatos y candidatas con antecedentes de violencia de género necesita ser reformada, ya que en las pasadas elecciones fue fácilmente neutralizada a través de impugnaciones



16

## Costoso blindaje contra inseguridad

El clima de violencia que se vive en el país ha provocado que las empresas destinen buena parte de sus gastos de operación en sistemas de seguridad privada



INDIGONOMICS

NACIONAL

2



# El "Tío Joe" Biden y Putin "el matón"

Por Martha Aguilar » Pág. 19 y 20

## Indicador Político Ucrania: guerra entre dos imperialismos

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



# EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

[elindependiente.com.mx](http://elindependiente.com.mx)

Miércoles 2 de marzo de 2022

[contacto@elindependiente.com.mx](mailto:contacto@elindependiente.com.mx)

Número 2

# Yucatán: seguridad con represión

Tres sexenios de irregularidades de Luis Felipe Saidén al frente de la seguridad pública estatal

» Pág. 11 y 12



Pese a que desde 2007 es secretario de Seguridad Pública de Yucatán y la entidad presume ser una de las más seguras, Luis Felipe Saidén es visto con temor por la represión que se ha desatado en el estado.

## Brújula del Cambio Arranca la economía de México con debilidad en 2022

Por Rafael Abascal

» Pág. 22

## La defensa de la democracia: tema clave en mensaje de Biden a la nación

» Pág. 17



El Independiente, ya ocupa amplios espacios en la prensa nacional. La imagen, en avenida Insurgentes Centro. (Foto: Raúl Urbina)

## Deportes



## Álvaro El Brujo Morales en El Independiente

» Pág. 23

## Tras la puerta del poder Monreal pide revisar y reorientar a fondo estrategia de Seguridad Pública

» Pág. 15

Por Roberto Vizcaino



Escriben: Fernando Dworak, Samuel Schmidt, Mauricio Flores y Claudia Luna Palencia.

\$8.00





**Juan Collado** enciende caldero político y revela que **Angélica Rivera** era una negociadora en Los Pinos P. 11

## AMLO pide a *Twitter* aclarar si existe un "fichaje" de cuentas y medios de comunicación a favor de *Rusia*



P. 5

### Senado revisará estrategia anticrimen con Gabinete de Seguridad: Monreal



P. 7



# OVACIONES

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2022 | NÚMERO 26202 AÑO LXXV

http://www.ovaciones.com

## RUSIA BOMBARDEA JÁRKOV



JÁRKOV, Ucrania.- Un misil fue lanzado en contra de la principal estación de televisión. Al menos 29 muertos, en los ataques. Pág. 11

## Putin, aislado; cerraremos espacio aéreo, dice Biden

WASHINGTON, (EFE).- El presidente Joe Biden aseguró que Vladimir Putin está aislado y anunció el cierre del espacio aéreo de Estados Unidos a las aerolíneas rusas, como han hecho también la Unión Europea (UE) y Canadá.

El anuncio de Biden desató una ovación de los legisladores que asistieron a su primer discurso sobre el estado de la Unión ante las dos cámaras del Congreso de EU.

"Nos uniremos a nuestros aliados y cerraremos el espacio aéreo estadounidense a todos los vuelos rusos, para aislar aún más a Rusia y asfixiar todavía más su economía", aseguró el mandatario.

Pág. 13

## Y pide aprobar reforma migratoria, de una vez

WASHINGTON, (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió este martes al Congreso que apruebe "de una vez por todas" una reforma migratoria que incluya una vía a la ciudadanía para millones de inmigrantes indocumentados que viven en el país.

Durante su discurso sobre el estado de la Unión, Biden también presumió de haber conseguido que muchos países del centro y sur del continente americano accedan a "acoger a más refugiados y mantener seguras sus fronteras".

Pág. 13

## Asegura la Secretaría de Seguridad 'Fue una refriega, no fusilamiento, en Michoacán'

POR URBANO BARRERA

La masacre de San José de Gracia, Michoacán, no fue un fusilamiento sino un enfrentamiento por una venganza personal entre dos líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), aseguró ayer el subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja.

El grupo agresor se dio el lujo de limpiar la escena del crimen y de llevarse los cuerpos que habrían sido inhumados en fosas clandestinas, de las cuales ya hay denuncias anónimas sobre su ubicación.

Mejía Berdeja narró la matanza iniciada el pasado domingo entre las 15:30 y las 18:00 horas.

Dijo que no puede hablarse de fusilamiento porque los impactos de las balas no son en una sola línea ni fue una acción sincronizada. Indicó que los hechos se conocieron por un reporte de la Fiscalía local, debido a que "no

## Deberían cambiar el nombre al cártel; daña a Jalisco: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer se quite la palabra Jalisco del nombre de la organización criminal 'Cártel Jalisco Nueva Generación' porque afecta a la entidad.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional responsabilizó a los gobiernos que lo antecedieron de haber dejado crecer a estos grupos.

"Pues, entonces, todos ellos

—que, por cierto, deberían de quitarle el nombre porque afectan a Jalisco— pues surge esto que estamos padeciendo de ese tiempo", expresó.

Inquirido sobre el mismo tema de seguridad, se le planteó: ¿usted va a seguir en lo que resta de su mandato la política de abrazos, no balazos".

—"Sí, porque convencido de eso, lo que pasa que lleva tiempo, esto ya estaba.

Pág. 3

hubo un alertamiento por parte de la autoridad municipal".

Se estableció que todo se debió a diferencias personales entre

Alejandro N El Pelón y Abel N El Toro o El Viejón, ambos originarios de San José de Gracia.

Pág. 10

## Aumentan las remesas 19.6 por ciento en enero

POR AIDA RAMÍREZ

En enero pasado, las remesas que envían los mexicanos desde el exterior, marcaron un nuevo récord histórico para un mes igual al registrar tres mil 931 millones de dólares.

Lo anterior significó un aumento de 19.6 por ciento respecto a enero de 2021, cuando captaron tres mil 287 millones de dólares, señaló el Banco de

México (Banxico).

No obstante la cifra récord para un mes de enero, resultó más baja respecto a lo observado en los dos últimos meses de 2021, cuando los connacionales, principalmente quienes están en Estados Unidos, enviaron a sus familiares cuatro mil 752 millones de dólares en diciembre y cuatro mil 681 millones de dólares en noviembre pasado.

Pág. 6

### VENTANA

¡Ah, bueno!

### OPINIÓN

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

Catalina Noriega

Claudia Corichi Pág. 9





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





# Evita Cámara a TEPJF intervenir en Congreso

MARTHA MARTÍNEZ

Con la advertencia de opositores de que será impugnada ante tribunales, diputados de Morena, PT, PVEM y PRI aprobaron una reforma legal para impedir que se impugnen ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decisiones parlamentarias en materia de integración, organización y funcionamiento del Congreso de la Unión.

La reforma aprobada con 335 votos a favor, 136 en contra y nueve abstenciones, modifica el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

“(Los medios de impugnación serán improcedentes) cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de Gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas”, señala.

Al presentar una moción suspensiva, la vicecoordinadora de MC, Mirza Flores, afirmó que la aprobación de la reforma es una muestra de que Morena y el PRI “bailan de cachetito”, pues se trata de una iniciativa presentada por el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, y el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, la cual fue procesada en menos de un mes.

El coordinador emecista

Jorge Álvarez Máynez adelantó que si la reforma es aprobada en el Senado, su bancada la impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El legislador advirtió que los contrapesos y la división de poderes no se pueden borrar por decreto y, advirtió que las reglas que ahora se aprueben bajo el argumento de supuestos beneficios, son las mismas con las que mañana se intentará borrar a quienes no están en el poder.

Como ejemplo, recordó que cuando estaba en el poder, el PRI impulsó la sobrerepresentación, misma que hoy favorece a Morena.

“Cuando le aprueban herramientas discrecionales de poder a un Presidente, a la mayoría, se arriesga a tenerlos en contra el día de mañana”, dijo.

Álvarez Máynez llamó a los priistas formados, capacitados y con reflejos democráticos a reconocer que no es correcto desconocer a un tribunal constitucional ni atentar contra la división de poderes.

El panista Jorge Triana calificó de lamentable la reforma, porque su origen, dijo, está en un talante autoritario que busca evitar que órganos externos vigilen el actuar de las Cámaras del Congreso.

Triana afirmó que Morena y sus aliados son incongruentes, porque cuando fueron minoría, presentaron amparos y juicios de protección de los derechos político-electorales para atacar las decisiones de la mayoría priista en la Cámara de Diputados.





## Eliminan obstáculos

Después de que impugnaciones ante el Tribunal Electoral federal modificaron la conformación de la Permanente, las bancadas de Morena y PRI sacaron de la jugada a ese órgano con un cambio a la ley.



■ Diputados recriminaron los recursos millonarios asignados sin licitación en el primer trienio del Gobierno.

### LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

#### Artículo 10

“(Los medios de impugnación serán improcedentes) cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de Gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas”.



**DIPUTADOS AVALAN REFORMA Y PASA AL SENADO**

## **Amarran manos al TEPJF; no podrá cambiar organización del Congreso**

POR IVONNE MELGAR

La Cámara de Diputados aprobó quitarle facultades al Tribunal Electoral federal para que no pueda validar medidas tomadas por el Congreso sobre su organización interna.

Con 335 votos a favor avanzó la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para que ya no puedan controvertirse los actos parlamentarios que se tomen en la Comisión Permanente, el Senado, San Lázaro o sus órganos de gobierno, concernientes a la integración, organización y funcionamiento del Legislativo. El dictamen se mandó al Senado. La oposición alertó que este cambio deja a la deriva la aplicación de principios constitucionales.

PRIMERA | PÁGINA 8

**335**

VOTOS

a favor obtuvo la reforma ayer en la Cámara de Diputados, por 136 en contra y 9 abstenciones.





PRI APOYA PROPUESTA DE MORENA

# TEPJF no podrá revertir decisiones legislativas

**LOS DIPUTADOS AVALARON una reforma que limita las facultades del Tribunal Electoral sobre actos del Congreso; turnaron la minuta al Senado**

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

Con 335 votos a favor, 136 en contra y nueve abstenciones avanzó en la Cámara de Diputados la reforma que le quita facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la validación constitucional de actos o medidas que se establezcan en el Congreso sobre su organización interna.

El dictamen fue enviado al Senado para continuar el proceso, después de un debate en San Lázaro, donde la bancada de Movimiento Ciudadano acusó al PRI de "bailar de cachetito con Morena", confirmando con esta modificación "la vigencia del PRIMOR", según dijo en tribuna la vicecoordinadora Mirza Flores.

La reforma al numeral I del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral establece que los actos del Congreso de la Unión ya no podrán controvertirse ante el Tribunal Electoral ni ser validados por sus jueces.

La iniciativa fue formulada por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), y se aprobó en la Comisión de

Reforma Electoral, creada en esta Legislatura.

Consecuentemente, no podrán impugnarse los actos parlamentarios que se tomen en la Comisión Permanente, en el Senado o en la Cámara de Diputados, como tampoco los emitidos por sus órganos de gobierno, concernientes a la integración, organización y funcionamiento.

La oposición del PAN y MC alertó que este cambio deja a la deriva la aplicación de principios constitucionales y la garantía progresiva en el cumplimiento de derechos humanos como la paridad y la representación política de las minorías.

"Este órgano legislativo corre el riesgo de violar los principios fundamentales de derecho, de convertirse en juez y parte de sus controversias internas, pero también de violar el principio de paridad de género, porque están dejando todo a cargo de una sola cúpula del poder, sin que podamos, nosotras, reconvenir por nuestros derechos en los tribunales electorales", sostuvo la panista Joanna Felipe.

Sin embargo, en voz del diputado Hamlet García, la bancada de Morena hizo suyos los argumentos que en el TEPJF ventiló el magistrado José Luis Vargas, cuando el resto de sus compañeros anularon el acuerdo que, en el pasado receso legislativo, excluyó de la Comisión Permanente a diputados de MC y a los senadores del grupo plural.

El morenista celebró que los otros seis jueces electora-

les ya no podrán invalidar actos del Congreso y defendió la reforma como instrumento en favor de la división de Poderes.

Hamlet García advirtió que cambiarán las leyes necesarias para limitar las facultades del INE y a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

El coordinador de la bancada naranja, Jorge Álvarez, anunció que, si los senadores avalan este dictamen, se inconformarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**El equilibrio de Poderes, la revisión intrapoderes, los pesos y contrapesos de los Poderes constitucionales no los pueden borrar por decreto."**

**JORGE ÁLVAREZ**  
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MC







Foto: Mateo Reyes

Los diputados aprobaron la reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con 335 votos a favor.





# Avalan diputados candado a decisiones parlamentarias



En medio de críticas de PAN y MC, diputados avalaron candado que impide acudir a TEPJF para impugnar decisiones de integración en Congreso. Foto: Víctor Zubieta

🕒 04 min 00 seg

Martha Martínez

**Cd. de México (01 marzo 2022).**- Diputados de Morena, PT, PVEM y PRI aprobaron un candado que impide recurrir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar decisiones parlamentarias en materia de integración, organización y funcionamiento del Congreso de la Unión.

La reforma, aprobada con 335 votos a favor, 136 en contra y

nueve abstenciones, modifica el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medio de Impugnación en Materia Electoral.

"(Los medios de impugnación serán improcedentes) cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de Gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento internos de sus órganos y comisiones legislativas", señala.

[https://www.reforma.com/avalan-diputados-candado-a-decisiones-parlamentarias/ar2359262?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/avalan-diputados-candado-a-decisiones-parlamentarias/ar2359262?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)





Mayoría avala reforma con apoyo del PRI

# Limitan en Congreso intervención de TEPJF

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con apoyo del PRI, Morena, PT y Partido Verde, la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que no procedan las impugnaciones por decisiones internas del Congreso de la Unión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con esta modificación, será improcedente impugnar ante el TEPJF "cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión o su Comisión Permanente o cualquiera de sus cámaras, emitidos por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones".

## o eldato

**Movimiento Ciudadano** impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial su exclusión de la Comisión Permanente, por no contar con diputados suficientes para ser incluidos.

La reforma al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral fue avalada por el bloque de la 4T y el PRI con 335 votos a favor, y se emitieron 136 sufragios en contra y nueve abstenciones, por lo que fue turnada al Senado, para su discusión.

La reforma a la ley fue presentada por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena); por el coordinador del PRI, Rubén Moreira, y por el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Tras acusar que esta reforma vulnera la división de poderes, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, advirtió que acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en caso de que el dictamen también se avale en el Senado.

"Su propuesta de que el Legislativo no esté sometido a revisión constitucional

**CON MODIFICACIÓN** será improcedente impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión; MC acusa vulneración a división de poderes y adelanta controversia



DIPUTADOS DEL PAN protestaron en tribuna, ayer, durante la presentación de la iniciativa para limitar la adjudicación directa en contratos de gobierno.

es imposible. Imagínense que la Suprema Corte no pueda decir nada de las leyes que se aprueban. Es inadmisibles, viola el Estado constitucional de derecho y el principio de división de poderes", sostuvo en tribuna.

La bancada de MC argumentó que esta decisión se tomó a raíz de la resolución del TEPJF con la cual determinó que tendrían que tener representación de un diputado en la Comisión Permanente, ya que se les dejó fuera durante su integración.

En el mismo sentido, el panista José Elías Lixa advirtió que esta reforma impedirá que se pueda impugnar cualquier decisión dentro de la Cámara de Diputados o el Senado.

"Por ejemplo, que a un grupo parlamentario se le ocurriera votar en mayoría por quedarse la Mesa Directiva por tres años. Ya se les olvidó que intentaron agandallarse tres años la Mesa Directiva en la legislatura pasada", acusó.

En favor del dictamen, el diputado del PT Benjamín Robles Montoya señaló que no van a permitir que las "minorías" par-

lamentarias busquen derribar las decisiones que no les favorezcan.

"No se trata de imponer, compañeras y compañeros, la dictadura de la mayoría; pero tampoco de que la minoría busque hacer prevalecer, que busque imponerse por encima de esa mayoría que emanó, precisamente, de una decisión democrática, como la que tomó el pueblo de México, al echarlos no solamente de la Presidencia, sino de esta Cámara de Diputados, también de la Cámara de Senadores", expresó.

El priista Marco Antonio Mendoza subrayó que los medios de impugnación en materia electoral son una herramienta para garantizar la certeza y validez de los actos electorales, pero no pueden ser utilizados para invadir las acciones de otro poder.

"No podemos permitir un acto que transgreda el equilibrio de poderes y las competencias y facultades propias del Congreso de la Unión, lo que a su vez puede atentar contra el Estado constitucional de derecho", argumentó.

Foto: Cuartocero





# Blindan actos parlamentarios de tribunales

En la Cámara de diputados Morena y sus partidos aliados, junto con el Revolucionario Institucional (PRI), aprobaron reformar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, con lo cual se evitará la impugnación ante tribunales de cualquier acto parlamentario.

La reforma, que también dividió el voto del Partido de la Revolución Democrática (PRD), detalla que será improcedente “im-

pugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas”.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, Graciela Sánchez (Morena), puntua-

lizó que la reforma fue presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), y suscrita por el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira y otros legisladores.

Ambos diputados, dijo, “levantaron la voz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por socavar la capacidad de decisión del Poder Legislativo Federal, transgrediendo nuestras facultades y la Constitución Política”.

Esta reforma es consecuencia de la impugnación que hizo la bancada de Movimiento Ciudadano a la conformación de la Comisión Permanente en el pasado receso legislativo y de la cual fueron excluidos para integrarla.

El líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez, expresó que si esta reforma llegara a aprobarse también en el Senado, la van a ganar en un tribunal constitucional, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que defenderá la división de poderes y el Estado constitucional de Derecho.

“No me quiero referir al hecho que dio lugar a toda esta discusión, que es la exclusión de Movimiento Ciudadano de la Comisión Permanente, pese a haber obtenido tres millones y medio de votos, porque no se trata de eso esta discusión.

“Esta discusión trata de cuándo vamos a entender quienes legislamos en este país, que no se le debe dar más poder al poder. De cuándo vamos a entender que las reglas que le damos hoy al poder en un supuesto beneficio son las reglas con las que el día de mañana nos pretenden borrar a quienes no estamos en el poder o en el gobierno efímero”, expresó. / **JORGE X. LÓPEZ**



CUARTOSCLUBO

**SESIÓN.** La reforma que impide que se pueda recurrir a los tribunales para impugnar las decisiones parlamentarias dividió el voto de la bancada del PRD; y pasa al Senado.





# Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral

**Boletín No.1199**

## **Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral**

- El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) fue el promovente de la reforma al artículo 10 de dicho ordenamiento legal
- El dictamen se envió al Senado para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados aprobó, con 335 votos a favor, 136 en contra y 9 abstenciones, reformas al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La modificación añade el inciso h, al numeral 1 del artículo 10, para establecer que los medios de impugnación previstos en esta ley serán improcedentes en los siguientes casos: “Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas”.

La reforma, presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) y suscrita por los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) y Gerardo Fernández Noroña (PT), se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En los considerandos del dictamen de la Comisión de Reforma Política-Electoral, se señala que se considera pertinente la viabilidad de fortalecer la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en el marco de los actos de derecho parlamentario, instituyendo límites a la actividad jurisdiccional, política-electoral, que en ocasiones utiliza criterios con distintos grados de diferenciación, e incluso contradictorios, afectando los derechos y la esfera jurídica del Poder Legislativo.

Con lo anterior, indica, se busca también contribuir a engrandecer y dar certeza jurídica al ámbito competencial y del equilibrio de poderes, al dar mayor precisión a éste, en el marco del cumplimiento de las funciones establecidas en la Constitución Política.





Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), señaló que esta instancia legislativa hizo patente la defensa y el respeto al equilibrio de poderes y la distribución de competencias establecidas en la Constitución Política para fortalecer la democracia y el Estado constitucional de derecho.

Refirió que la reforma fue presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, y suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira y otros legisladores. Ambos diputados “levantaron la voz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por socavar la capacidad de decisión del Poder Legislativo Federal, transgrediendo nuestras facultades y la Constitución Política”.

Explicó que la reforma busca “instituir la improcedencia de impugnaciones a los actos parlamentarios del Congreso y detener cualquier intromisión de dicho Tribunal”.

Reconoció a los grupos parlamentarios que se sumaron durante el proceso de dictaminación. “A todos aquellos que priorizaron en las conciencias y la pluralidad política, más allá de los intereses de grupo, reconozco su convicción de defensa de la Constitución, de la protección a las facultades del Congreso y la salvaguarda de las instituciones democráticas del Estado, con lo que fortalecemos la vigencia de los derechos fundamentales”.

Afirmó que la Comisión ponderó durante sus trabajos de análisis y estudio lo siguiente: la supremacía del texto constitucional frente a las resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativos al ámbito competencial de los poderes del Estado mexicano y de respeto a las determinaciones parlamentarias; atestiguar la falta de certeza y de certidumbre jurídica de las acciones del Tribunal Electoral al resolver con criterios contradictorios y diferentes, incluso opuestos a los suyos y a los de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con relación a la materia parlamentaria, entre otros.

### **Moción suspensiva**

Se rechazó la moción suspensiva presentada por la diputada Mirza Flores Gómez (MC), quien pidió analizar a profundidad el dictamen que se pretende votar con mucha velocidad. Consideró que se propone vulnerar derechos políticos electorales de mexicanas y mexicanos.

### **Reservas**

Durante la discusión en lo particular, se desechó la reserva presentada por la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD), para modificar el artículo 10 numeral 1 inciso h) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

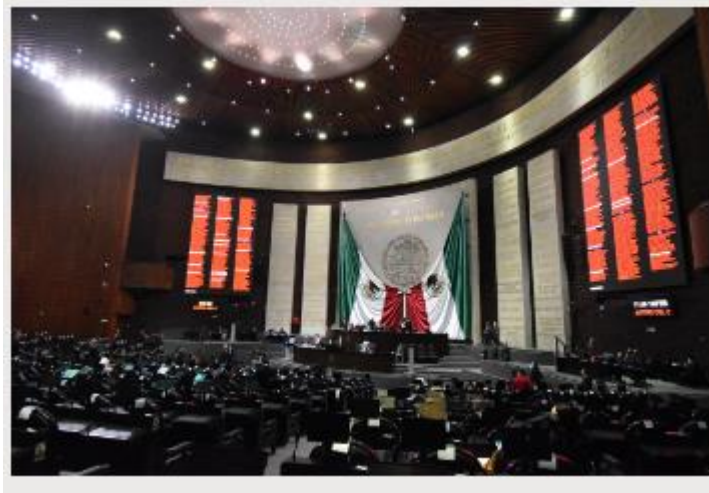
SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

02/03/2022

LEGISLATIVO



## Avalan diputados candado a decisiones parlamentarias

Diputados de Morena, PT, PVEM y PRI aprobaron un candado que impide recurrir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar decisiones parlamentarias en materia de integración, organización y funcionamiento del Congreso de la Unión. Al presentar una moción suspensiva, la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, afirmó que la aprobación de la reforma es una muestra de que Morena y el PRI "bailan de cachetito", ya que se trata de una iniciativa presentada por el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, y el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, la cual fue procesada en menos de un mes.





## Con aval del PRI y Morena, aprueban reforma para evitar intervención del TEPJF en decisiones internas del Congreso

Con apoyo del PRI, Morena, PT y Partido Verde, la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que no procedan las impugnaciones por decisiones internas del Congreso de la Unión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Con esta modificación, será improcedente impugnar ante el

TEPJF “cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión o su comisión permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitidos por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones”.

La reforma al artículo de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral fue avalada por el bloque de la 4T y el PRI con 335 votos a favor, y se emitieron 136 sufragios en contra y nueve abstenciones, por lo que fue turnado al Senado para su discusión.

La reforma a la ley fue presentada por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), el coordinador del PRI, Rubén Moreira y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña.

Al acusar que esta reforma vulnera la división de poderes, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, advirtió que acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en caso de que el dictamen también se avale en el Senado.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

02/03/2022

LEGISLATIVO

“Su propuesta de que el Legislativo no esté sometido a revisión constitucional es imposible. Imagínense que la Suprema Corte no puede decir nada de las leyes que se aprueban. Es admisible, viola el estado constitucional de derecho y el principio de división de poderes”, dijo Álvarez Máynez.

La bancada de MC argumentó que esta decisión se tomó a raíz de la resolución del TEPJF, que determinó que tendrían que tener representación de un diputado en la Comisión Permanente, ya que se les dejó fuera durante su integración.

<https://www.razon.com.mx/mexico/aval-pri-morena-aprueban-reforma-evitar-intervencion-tepjf-decisiones-internas-congreso-473040>





## Diputados impedirán al Tribunal resolver quejas por actos legislativos

La Cámara de Diputados prevé analizar en su sesión de este martes 1 de marzo, el dictamen de la Comisión de Reforma Política Electoral, a través del cual se impedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resolver sobre quejas o impugnaciones contra actos legislativos.

La iniciativa promovida por el propio presidente del recinto parlamentario, tiene como fin evitar que las decisiones de los órganos de gobierno de las Cámaras del Congreso sean revertidas por el Tribunal.

Lo anterior, luego de que la fracción del Movimiento Ciudadano (MC) lograra dar marcha atrás a su exclusión de la Comisión Permanente, durante el Primer Receso de la actual Legislatura.

Los congresistas prevén darle trámite de declaratoria de publicidad al dictamen señalado, para posteriormente someterlo a discusión ante la asamblea.

Antes, se desahogarán al menos cuatro efemérides relacionadas con distintos temas como el Plan de Ayutla, armas nucleares, discriminación y enfermedades raras.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/diputados-impediran-al-tribunal-resolver-quejas-por-actos-legislativos/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MURAL**

02/03/2022

LEGISLATIVO



## Avalan diputados candado a decisiones parlamentarias

Diputados de Morena, PT, PVEM y PRI aprobaron un candado que impide recurrir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar decisiones parlamentarias en materia de integración, organización y funcionamiento del Congreso de la Unión. Al presentar una moción suspensiva, la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, afirmó que la aprobación de la reforma es una muestra de que Morena y el PRI "bailan de cachetito", ya que se trata de una iniciativa presentada por el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, y el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, la cual fue procesada en menos de un mes.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/avalan-diputados-candado-a-decisiones-parlamentarias/ar2359269](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/avalan-diputados-candado-a-decisiones-parlamentarias/ar2359269)





## Diputados aprueban reforma que limita decisiones del Tribunal Electoral sobre actos del Congreso

Con la mayoría de los votos de Morena, PT, PVEM y PRI hoy se aprobó el dictamen de ley que limitará las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en actos emanados del Congreso de la Unión.

El dictamen fue rechazado por toda la bancada de Movimiento Ciudadano como una clara reacción a la impugnación interpuesta y ganada por ese partido ante el Tribunal Electoral tras haber sido excluidos de la Comisión Permanente.



La iniciativa que hoy se aprobó, de ser validada por el Senado, estaría por encima del tribunal y de la división de poderes, según MC.

“No se pueden entrometer en nuestros asuntos internos, que entiendan de una vez. Si quieren dialogar a base de presiones, nosotros vamos a legislar y si la sala superior nos quiere presionar sin jurisprudencia vamos a legislar, la soberanía está en este parlamento”, dijo, por su parte, el diputado morenista Hamlet García, quien justificó que MC no pudo tener un lugar en la Comisión Permanente debido a que les faltaron tres diputaciones para lograrlo y adjudicó que la “ciudadanía no los eligió”.

Jorge Álvarez Maynez, coordinador de MC, reviró que esta aprobación violaría el estado constitucional de derecho y el principio de división de poderes.

“Imagínense que la Suprema Corte no puede decir nada de las leyes que se aprueben”, dijo.

Esta postura fue respaldada por la bancada del PAN, cuyo representante Elías Lixa pidió la palabra para advertir del riesgo de aprobar este dictamen para las minorías legislativas.



**proceso**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

02/03/2022

LEGISLATIVO

“Aclarar y centrar la discusión que piensan que es a posteriori sobre la conformación de la Permanente y no es. Esto se trata de cualquier discusión y tema de esta cámara, esto sienta un precedente, por ejemplo, que a un grupo parlamentario se les ocurriera quedarse en la Mesa Directiva por tres años. ¡Ah, ya se les olvidó! que intentaron agandallarse tres años la Mesa Directiva en la legislatura pasada, es obvio que se tiene que proteger el derecho de las minorías”, dijo el panista.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2022/3/1/diputados-aprueban-reforma-que-limita-decisiones-del-tribunal-electoral-sobre-actos-del-congreso-281799.html>





## Guerra Rusia vs Ucrania: Diputados guardan un minuto de silencio en honor por las víctimas

El Pleno de la Cámara de Diputados honró y guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la guerra entre Rusia y Ucrania, durante la sesión semipresencial de este martes.



Desde su curul, el diputado Riult Rivera Gutiérrez, del Partido Acción Nacional (PAN), en su calidad de presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania, solicitó un minuto de silencio en memoria de las víctimas.

Expuso su rechazo a “las intervenciones bélicas que Rusia está esgrimiendo en contra de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres en general, de esta nación y que vulnera el Estado de derecho, los derechos humanos y la

soberanía de Ucrania”. Indicó que México es un país pacifista, por lo que “pedimos en este momento ese minuto por las víctimas que está habiendo en el país ucraniano”.

Por otra parte, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT), se sumó a la protesta y dijo que celebra que la Mesa Directiva haya concedido el minuto de silencio y expresó que “no hay duda de que cualquier sufrimiento de un pueblo merece nuestra solidaridad”.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

Hasta el momento, al menos 352 ucranianos han muerto y más de mil 600 han resultado heridos desde el inicio de la invasión rusa, de acuerdo a datos del Ministerio de Sanidad de Ucrania.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/03/01/guerra-rusia-vs-ucrania-diputados-guardan-un-minuto-de-silencio-en-honor-por-las-victimas/>



## Diputados guardan un minuto de silencio por víctimas de Ucrania

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio por las víctimas mortales que ha dejado el conflicto armado entre Rusia y Ucrania. Lo anterior a petición del diputado panista Riult Rivera Gutiérrez (PAN).

"En mi calidad de presidente del grupo de amistad México - Ucrania, así como integrante de la Bancada del PAN,

condenamos los actos violentos en ese país y solicitamos un minuto de silencio por los fallecimientos que habido derivado de las intervenciones bélicas que Rusia está esgrimiendo en contra de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres en general de esta nación, y que vulnera los derechos humanos, vulnera la soberanía de Ucrania, y que México, siendo un país con principios pacifistas, debe rendir este minuto de silencio", puntualizó.

La petición fue concedida por el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna. Al término del acto, el diputado petista, Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cuestionó a los panistas, a quienes llamó hipócritas.

"Celebro que la mesa directiva haya concedido este minuto de silencio, nuestra solidaridad, pero no dejaré de desnudar la hipocresía de Acción Nacional, quienes no han pedido nunca un minuto de silencio para los palestinos, para los sirios, para los iraquíes, y para cualquier cantidad de intervenciones estadounidenses que ha habido a lo largo y ancho del mundo, y que hoy se suma a la campaña contra Rusia que nuestro gobierno muy claramente a condenado la intervención militar, pero que no convalida la guerra que está haciendo Estado Unidos. Me parece que lo que se debe hacer en lugar de estar usando el sufrimiento políticamente, como siempre lo hacen los paniaguados para sacar raja política, se debe dar un debate en la materia", concluyó.







## Diputados guardan un minuto de silencio por víctimas de Ucrania

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio por las víctimas mortales que ha dejado el conflicto armado entre Rusia y Ucrania. Lo anterior a petición del diputado panista Riult Rivera Gutiérrez (PAN).

Lo anterior a petición del diputado panista Riult Rivera Gutiérrez (PAN).



"En mi calidad de presidente del grupo de amistad México - Ucrania, así como integrante de la Bancada del PAN, condenamos los actos violentos en ese país y solicitamos un minuto de silencio por los fallecimientos que habido derivado de las intervenciones bélicas que Rusia está esgrimiendo en contra de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres en general de esta nación, y que vulnera los derechos humanos, vulnera la soberanía de Ucrania, y que México, siendo un país con principios pacifistas, debe rendir este minuto de silencio", puntualizó.

La petición fue concedida por el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

Al término del acto, el diputado petista, Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cuestionó a los panistas, a quienes llamó hipócritas.

"Celebro que la mesa directiva haya concedido este minuto de silencio, nuestra solidaridad, pero no dejaré de desnudar la hipocresía de Acción Nacional, quienes no han pedido nunca un minuto de silencio para los palestinos, para los sirios, para los iraquíes, y para cualquier cantidad de intervenciones estadounidenses que ha habido a lo largo y ancho del mundo, y que hoy se suma a la campaña contra Rusia que nuestro gobierno muy claramente a condenado la intervención militar, pero que no convalida la guerra que está haciendo Estado Unidos". concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-guardan-un-minuto-de-silencio-por-victimas-de-ucrania>



## Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Dayra Rocío González y Juan Carlos Brito

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Dayra Rocío González, síndica municipal priista de Guachochi, y del líder panista Juan Carlos Brito.

Las peticiones de minuto de silencio fueron concedidas por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de manera conjunta.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-dayra-rocio-gonzalez-y-juan-carlos-brito/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA  
LA NOTICIA MÁS IMPORTANTE

02/03/2022

LEGISLATIVO



## Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por víctimas en Ucrania

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio en honor a las víctimas de las agresiones bélicas de Rusia contra Ucrania. Al solicitar el homenaje, el legislador panista Luis Rivera, presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania en el Palacio de San Lázaro, condenó la invasión rusa y el atropello de los derechos humanos de niños, mujeres y hombres ucranianos.

<https://www.milenio.com/politica/camara-diputados-guarda-minuto-silencio-victimas-ucrania>



## Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por víctimas en Ucrania

El pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio en honor a las víctimas de las agresiones bélicas de Rusia contra Ucrania. Al solicitar el homenaje, el legislador panista Luis Rivera, presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania en el Palacio de San Lázaro, condenó la invasión rusa y el atropello de los derechos humanos de niños, mujeres y hombres ucranianos.

La petición fue concedida por el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna. Al término del acto, el diputado petista, Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cuestionó a los panistas, a quienes llamó hipócritas.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-guardan-un-minuto-de-silencio-por-victimas-de-ucrania/1449021>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex  
**Al día**

02/03/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas en Ucrania

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas en Ucrania.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto.

<https://edomexaldia.com/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-victimas-en-ucrania/>



## La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas en Ucrania

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas en Ucrania.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-por-victimas-en-ucrania/>





# Necesario, fortalecer a los tribunales electorales locales y que se sustraigan del ámbito político: Gutiérrez Luna

Boletín No.1184

**Necesario, fortalecer a los tribunales electorales locales y que se sustraigan del ámbito político: Gutiérrez Luna**

- El diputado participó en la mesa de diálogo “La Relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos”
- Fue organizada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental, por lo que resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

Al participar en la mesa de diálogo “La Relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos”, realizada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (AMMEL), afirmó que es necesario que aborden los temas bajo un análisis objetivo y sin crispaciones.

Explicó que los órganos autónomos, como los tribunales, forman parte del Estado mexicano y eso obliga a quienes forman parte de ellos a observar el contexto social y lo que en él sucede, con el objetivo de no tener contrastes o disonancias entre el ejercicio público y la realidad.

Consideró que en materia electoral existen casos llamativos a partir de los cuales se pretende juzgar un sistema, un órgano o a alguna persona, aunque no es con asuntos individuales como puede evaluarse un sistema en su totalidad.

Gutiérrez Luna recalcó que por eso la relación del Poder Legislativo con los órganos autónomos es del mayor interés, ya que tiene que ver con la revisión, la fiscalización y la rendición de cuentas.

Destacó que “esta Legislatura tuvo el primer ejercicio en el que un titular de un órgano autónomo asistió a debatir y es algo de lo que debemos estar satisfechos. Eso debe ser lo normal y lo cotidiano, que el Legislativo llame cuentas para el intercambio de impresiones”.



La apuesta, agregó, es seguir impulsando ejercicios de rendición de cuentas con órganos autónomos, tal y como se tiene con los titulares de las dependencias que son parte del Poder Ejecutivo.

Añadió que “en materia electoral vendrán momentos de analizar y debatir propuestas de reforma; si hubiera algo que proponer o ajustar, habrá que tomar en cuenta que los ejercicios de autocrítica son muy positivos”.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena, se pronunció por mantener un diálogo abierto y respetuoso con los Poderes de la Unión, para enfrentar los retos en esta materia. “Es importante también hacer una autocrítica y actualizar las normas, lo que demanda un diálogo permanente con el Legislativo”.

En la mesa de diálogo participaron también Adriana Favela Herrera, consejera del Instituto Nacional Electoral; Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann, secretario técnico de Estudios Constitucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Vladimir Gómez Anduro, presidente de la Comisión para la Reforma Electoral de la AMMEL.







## Necesario, fortalecer a los tribunales electorales locales y que se sustraigan del ámbito político: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental, por lo que resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-fortalecer-a-los-tribunales-electorales-locales-y-que-se-sustraigan-del-ambito-politico-gutierrez-luna/>



## Necesario, fortalecer tribunales electorales locales: Sergio Gutiérrez

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la



labor de los tribunales locales es fundamental y que es necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

Al participar en la mesa de diálogo “La Relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos”, realizada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

(AMMEL), afirmó que es necesario que aborden temas bajo un análisis objetivo y sin crispaciones.

<https://unomasuno.com.mx/necesario-fortalecer-tribunales-electorales-locales-sergio-gutierrez/>





## Necesario, fortalecer tribunales electorales locales: Sergio Gutiérrez



LIZBETH BOLAÑOS

**E**l presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental y que es necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

Al participar en la mesa de diálogo "**La Relación entre el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos**", realizada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (AMMEL), afirmó que es necesario que aborden temas bajo un análisis objetivo y sin crispaciones.

Explicó que los órganos autónomos, como los tribunales, forman parte del Estado mexicano y eso obliga a quienes forman parte de ellos a observar el contexto social y lo que en él sucede, con el objetivo de no tener contrastes o disonancias entre el ejercicio público y la realidad.

Consideró que en materia electoral existen casos llamativos a partir de los cuales se pretende juzgar un sistema, un órgano o a alguna persona, aunque no es con asuntos individuales como puede

evaluarse un sistema en su totalidad.

Recalcó que por eso la relación del Poder Legislativo con órganos autónomos es del mayor interés, pues tiene que ver con la revisión, fiscalización y rendición de cuentas.

*"Esta Legislatura tuvo el primer ejercicio en el que un titular de un órgano autónomo asistió a debatir y es algo de lo que debemos estar satisfechos. Eso debe ser lo normal y lo cotidiano, que el Legislativo llame cuentas para el intercambio de impresiones"*, destacó.

Agregó que la apuesta es seguir impulsando ejercicios de rendición de cuentas con órganos autónomos, tal y como se tiene con titulares de las dependencias que son parte del Poder Ejecutivo.

*"En materia electoral vendrán momentos de analizar y debatir propuestas de reforma; si hubiera algo que proponer o ajustar, habrá que tomar en cuenta que los ejercicios de autocrítica son muy positivos"*, añadió.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena, se pronunció por mantener un diálogo abierto y respetuoso con Poderes de la Unión, para enfrentar retos en esta materia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Agencia de Prensa  
online  
www.agenciadeprensaonline.mx

02/03/2022

LEGISLATIVO



Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

## Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental, por lo que resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

<https://agenciadeprensaonline.mx/2022/03/01/necesario-fortalecer-a-los-tribunales-electorales-locales-y-que-se-sustraigan-del-ambito-politico-gutierrez-luna/>





Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

## Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental, por lo que resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

<https://www.cursorenlanoticia.com.mx/?p=274991>



Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

## Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental, por lo que resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/1801/necesario-despolitizar-los-tribunales-electorales-locales-gutierrez-luna>





Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

## Necesario, despolitizar los tribunales electorales locales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que la labor de los tribunales locales es fundamental, por lo que resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/01/necesario-fortalecer-a-los-tribunales-electorales-locales-y-que-se-sustraigan-del-ambito-politico-gutierrez-luna/>



# Hay que sumar esfuerzos para asegurar tratamiento médico a quienes padecen una enfermedad rara: Gutiérrez Luna

**En la sesión de hoy, el diputado dio a conocer un posicionamiento en torno al tema**

**Boletín No.1196**

**Hay que sumar esfuerzos para asegurar tratamiento médico a quienes padecen una enfermedad rara: Gutiérrez Luna**

- En la sesión de hoy, el diputado dio a conocer un posicionamiento en torno al tema

Con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo la necesidad de perfeccionar el marco legal que permita a quienes padecen alguno de estos males, tener acceso al tratamiento médico.

Al emitir un pronunciamiento en la sesión de este martes, indicó que de acuerdo con el artículo 224 Bis de la Ley General de Salud, se reconocen 20 enfermedades raras, entre las que se encuentran: hemofilia, fibrosis quística, espina bífida, hipotiroidismo congénito, síndrome de Turner, fenilcetonuria y galactosemia.

En nuestro país, precisó, se considera una enfermedad rara cuando afecta a no más de cinco personas por cada diez mil habitantes, pero “lo verdaderamente difícil y doloroso está en los retos que cada una de las personas que las padecen tienen que enfrentar para tener atención médica”.

En el aspecto legislativo, resaltó, se han establecido en la Ley General de Salud, disposiciones sobre los medicamentos que están destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades raras.

Además, destacó, la Secretaría de Salud implementa medidas y acciones para impulsar y fomentar la disponibilidad de esos medicamentos y emite recomendaciones para su investigación y desarrollo en los institutos nacionales de salud.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

Por su parte, dijo, la Cámara de Diputados tiene el deber de seguir sumando esfuerzos para apoyar a las y a los mexicanos que viven con alguna enfermedad rara

“Debemos ocuparnos del problema y aportar a través de las leyes y los demás instrumentos a nuestro alcance, para que las instituciones de salud puedan apoyar a las y los pacientes y sus familias”

El Día Mundial de las Enfermedades Raras se conmemora el 28 de febrero.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Hay que sumar esfuerzos para asegurar tratamiento médico a quienes padecen una enfermedad rara: Gutiérrez Luna

Con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo la necesidad de perfeccionar el marco legal que permita a quienes padecen alguno de estos males, tener acceso al tratamiento médico.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/01/hay-que-sumar-esfuerzos-para-asegurar-tratamiento-medico-a-quienes-padecen-una-enfermedad-rara-gutierrez-luna/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Al día**

02/03/2022

LEGISLATIVO

## Hay que sumar esfuerzos para asegurar tratamiento médico a quienes padecen una enfermedad rara: Gutiérrez Luna

Con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo la necesidad de perfeccionar el marco legal que permita a quienes padecen alguno de estos males, tener acceso al tratamiento médico.

<https://edomexaldia.com/hay-que-sumar-esfuerzos-para-asegurar-tratamiento-medico-a-quienes-padecen-una-enfermedad-rara-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex  
*Al día*

02/03/2022

LEGISLATIVO

## Hay que sumar esfuerzos para asegurar tratamiento médico a quienes padecen una enfermedad rara: Gutiérrez Luna

Con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo la necesidad de perfeccionar el marco legal que permita a quienes padecen alguno de estos males, tener acceso al tratamiento médico.

<https://edomexaldia.com/hay-que-sumar-esfuerzos-para-asegurar-tratamiento-medico-a-quienes-padecen-una-enfermedad-rara-gutierrez-luna/>





# La Mesa Directiva emite posicionamiento sobre el Día Internacional de la Cero Discriminación

Boletín No.1193

## La Mesa Directiva emite posicionamiento sobre el Día Internacional de la Cero Discriminación

- Debemos contribuir con leyes que combatan ese tipo de actos: diputado Sergio Gutiérrez
- Toda persona tiene derecho a disfrutar una vida plena, independientemente de su sexo, edad o religión, expresó

Al fijar el posicionamiento de la presidencia de la Mesa Directiva, en el marco del Día Internacional de la Cero Discriminación, que se conmemora cada 1 de marzo, el presidente de este órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, indicó que “las y los legisladores tenemos que contribuir a erradicar la discriminación, a través de la confección de leyes que combatan estos lamentables actos”.

Hizo votos para que este día sirva para recordar “que si los tres Poderes de la Unión y en los tres ámbitos de gobierno construimos decisiones públicas que ayuden a erradicar la discriminación, estaremos intensificando no solo nuestra vida constitucional, sino convirtiendo la dignidad humana en una realidad”.

Comentó que esta fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, constituye un llamado a promover el derecho de cada persona a disfrutar una vida plena y digna, independientemente de su sexo, edad, religión, lugar de procedencia, condición social, raza, origen étnico, orientación sexual, lengua, condición médica u opiniones.

Gutiérrez Luna señaló que discriminar significa excluir, restringir, menoscabar, obstaculizar o impedir el ejercicio de las libertades fundamentales de cualquier persona.

En ese sentido, dijo, si la democracia sustantiva busca lograr la eficacia de la igualdad entre las personas en el goce de todos sus derechos, la discriminación resulta absolutamente antidemocrática.

“Cada uno de nosotros tenemos talentos únicos que pueden contribuir al desarrollo de nuestra nación, comunidad y familia, no importa lo diferente que seamos, los gustos o preferencias, todas y todos tenemos los mismos derechos”, manifestó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

Agregó que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación de 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 20 por ciento de los 84 millones de personas de 18 o más años se han sentido discriminada por algún motivo y los más frecuentes son: forma de vestir, el arreglo personal, el peso, la estatura y las creencias religiosas.







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

02/03/2022

LEGISLATIVO



## La Mesa Directiva emite posicionamiento sobre el Día Internacional de la Cero Discriminación

Al fijar el posicionamiento de la presidencia de la Mesa Directiva, en el marco del Día Internacional de la Cero Discriminación, que se conmemora cada 1 de marzo, el presidente de este órgano de gobierno de Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, indicó que “las y los legisladores tenemos que contribuir a erradicar la discriminación, a través de la confección de leyes que combatan estos lamentables actos”.

<https://hojaderutadigital.mx/la-mesa-directiva-emite-posicionamiento-sobre-el-dia-internacional-de-la-cero-discriminacion/>



# Jaqueline Hinojosa Madrigal rinde protesta como diputada federal

## El Pleno avaló licencia a Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI)

Boletín No.1185

### Jaqueline Hinojosa Madrigal rinde protesta como diputada federal

- El Pleno avaló licencia a Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI)
- La Mesa Directiva da trámite a comunicaciones de diputados, dependencias y órganos internos de control

En sesión semipresencial, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomó la protesta de ley a Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI-Tercera Circunscripción) como diputada federal de la LXV Legislatura.

### Licencia a diputada del PRI

Previamente, el Pleno aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido solicitada por la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI-Tercera Circunscripción) para separarse del cargo a partir de este martes.

### Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se conoció comunicación sobre cambios en la integración y juntas directivas de comisiones ordinarias impulsados por los grupos parlamentarios de Morena y PT.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) solicitó retirar iniciativa que adiciona el artículo 51 Bis 1 a la Ley General de Salud, sobre el derecho de los usuarios a los servicios de salud privados, presentada el pasado 13 de diciembre de 2021.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

A través de la Secretaría de Gobernación, la Consar dio cuenta del informe trimestral sobre la situación que guardan los sistemas de ahorro para el retiro correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021. Se envió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Trabajo y Previsión Social.

También, la Secretaría de Gobernación remitió del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el informe de las concesiones otorgadas sobre inmuebles federales, correspondiente al ejercicio fiscal de 2021. Fue remitido a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

De la Secretaría de Gobernación se conoció el informe de los ingresos de Capufe durante el ejercicio fiscal de 2021. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público,

Los órganos internos de Control de la Fiscalía General de la República, del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, enviaron sus informes anuales de gestión y resultados correspondiente al ejercicio de 2021.





## Jaqueline Hinojosa Madrigal rinde protesta como diputada federal

En sesión semipresencial, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, tomó la protesta de ley a Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI-Tercera Circunscripción) como diputada federal de la LXV Legislatura.

Licencia a diputada del PRI

Previamente, el Pleno aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido solicitada por la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI-Tercera Circunscripción) para separarse del cargo a partir de este martes.

<https://hojaderutadigital.mx/jaqueline-hinojosa-madrigal-rinde-protesta-como-diputada-federal/>



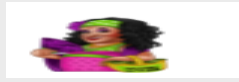


PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Histórica participación en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo durante la clausura del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, ejercicio realizado con éxito y total apertura, que ha sido un parteaguas en el quehacer legislativo de México.

<https://latiajusta.com.mx/historica-participacion-democratica-en-el-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Histórica participación en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo durante la clausura del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, ejercicio realizado con éxito y total apertura, que ha sido un parteaguas en el quehacer legislativo de México.

<https://municipiosur.com/2022/02/28/historica-participacion-democratica-en-el-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Hubo total apertura en el Parlamento Abierto sobre el relevante tema de la reforma eléctrica: Gutiérrez Luna

Durante la clausura del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que los 26 foros que comprendió este ejercicio se realizaron con éxito y total apertura para escuchar todas las voces con el propósito de encontrar un mejor futuro para México.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/hubo-total-apertura-en-el-parlamento-abierto-sobre-el-relevante-tema-de-la-reforma-electrica-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Histórica participación en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo durante la clausura del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, ejercicio realizado con éxito y total apertura, que ha sido un parteaguas en el quehacer legislativo de México.

<https://veracruzanos.news/historica-participacion-democratica-en-el-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>





## Recibe Gutiérrez Luna el informe anual de fiscalización de seis Organismos Públicos Autónomos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recibió este lunes, en las instalaciones del recinto legislativo, los informes anuales de gestión y resultados que entregaron los titulares del Órgano Interno de Control (OIC) de distintas instituciones autónomas.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/recibe-gutierrez-luna-el-informe-anual-de-fiscalizacion-de-seis-organismos-publicos-autonomos/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		02/03/2022	LEGISLATIVO

## Los tiempos políticos favorables a Sergio Gutiérrez Luna

Después de la histórica participación democrática en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, los bonos políticos del veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, siguen creciendo, a juicio de sus paisanos que le reconocen ese gran esfuerzo legislativo. El hombre fuerte de Minatitlán, presidente de la Cámara de Diputados, clausuró este día el Parlamento Abierto que sobre la Reforma Eléctrica se realizó con mucho éxito, por la dimensión de la participación, el debate y las importantes aportaciones para que se realice dicha reforma, que tiene que ver con el presente y futuro de todos los mexicanos.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/los-tiempos-politicos-favorables-a-sergio-gutierrez-luna/50163698>





## Los tiempos políticos favorables a Sergio Gutiérrez Luna

Después de la histórica participación democrática en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, los bonos políticos del veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, siguen creciendo, a juicio de sus paisanos que le reconocen ese gran esfuerzo legislativo. El hombre fuerte de Minatitlán, presidente de la Cámara de Diputados, clausuró este día el Parlamento Abierto que sobre la Reforma Eléctrica se realizó con mucho éxito, por la dimensión de la participación, el debate y las importantes aportaciones para que se realice dicha reforma, que tiene que ver con el presente y futuro de todos los mexicanos.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/los-tiempos-politicos-favorables-a-sergio-gutierrez-luna/50163698>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

02/03/2022

LEGISLATIVO

## Los tiempos políticos favorables a Sergio Gutiérrez Luna

Después de la histórica participación democrática en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, los bonos políticos del veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, siguen creciendo, a juicio de sus paisanos que le reconocen ese gran esfuerzo legislativo. El hombre fuerte de Minatitlán, presidente de la Cámara de Diputados, clausuró este día el Parlamento Abierto que sobre la Reforma Eléctrica se realizó con mucho éxito, por la dimensión de la participación, el debate y las importantes aportaciones para que se realice dicha reforma, que tiene que ver con el presente y futuro de todos los mexicanos.

<https://diariodelistmo.com/columnas/los-tiempos-politicos-favorables-a-sergio-gutierrez-luna/50163698>





# ¡Fuego amigo entre diputados de Morena!

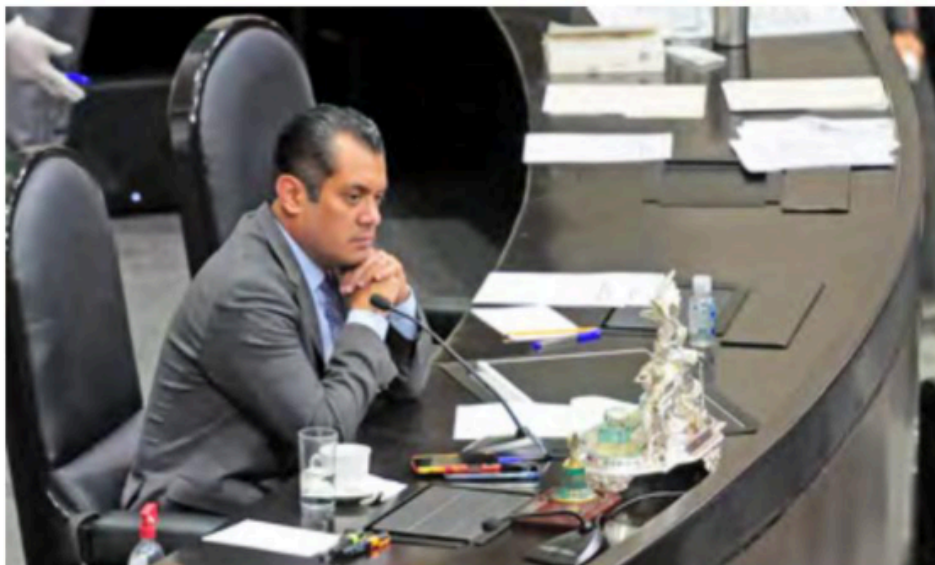
La diputada Rosalba Valencia Cruz (Morena) exigió al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) que no utilice su cargo como “trampolín político”.

La legisladora por Veracruz reclamó al presidente de la Mesa Directiva por los claros actos de precampaña y proselitismo que realiza en ese estado.

“Usted es presidente y fue emanado de nuestro voto como legisladores, y como tal, se le exige actuar en congruencia, porque sus ausencias y los claros actos de precampaña y proselitismo que ha realizado en el estado de Veracruz, dejan mucho que desear a su investidura como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“No debe ser usada por ningún motivo como trampolín político. Como mujer veracruzana y de Minatitlán, le pido transparencia en el uso de recursos que se ejercen dentro de esta Cámara de Diputados, en especial desde la Presidencia de la Mesa Directiva”, dijo Valencia Cruz.

Expuso que presentó un punto de acuerdo para que se transparenten los gastos de la presidencia de San Lázaro, porque se ofrecen prebendas a cambio de que acompañen a Gutiérrez Luna a los eventos en Veracruz.



CUARTOSCURO

**RECLAMO.** Las constantes ausencias del diputado Sergio Gutiérrez Luna, provocaron airados reclamos de sus compañeras de bancada.

Este no es el primer reclamo que recibe el presidente de la Cámara de Diputados de sus propias compañeras de bancada, a quien señalan por buscar la candidatura de Morena para el gobierno de Veracruz.

La semana pasada, la diputada Claudia Tello Espinosa (Morena) preguntó desde su curul dónde se encontraba su presidente.

“Como usted bien sabe”, dijo la legisladora desde su curul, “fui diputada de la LXIV Legislatura, hoy de esta LXV Legislatura. Veo una diferencia muy grande entre los dos y quiero preguntar el porqué.

“Pregunto, hoy 24 de febrero, en dónde se encuentra nuestro presidente de la Mesa Directiva, el diputado Sergio Gutiérrez. Ya que en la anterior nuestra presidenta jamás faltó a una sesión”, expresó.

Ese mismo día, pero con minutos de diferencia, Gutiérrez Luna subió una foto en su cuenta de Twitter con el comentario de que estaba comiendo hamburguesas de Sanborns con el empresario Carlos Slim y la presidenta del Senado, Olga Sánchez, y que remató con la frase: “Por supuesto que hablamos de Veracruz. ¡Gracias, ingeniero!” / **JORGEX. LÓPEZ**



# Encaran #LXVLegislatura a Gutiérrez Luna

POR YVONNE REYES

**D**esde la máxima tribuna del Salón de Sesiones, diputados de Morena reclamaron al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, de utilizar el cargo como "trampolín político" en sus aspiraciones por la gubernatura de Veracruz y le exigieron transparentar el manejo de los recursos de este órgano parlamentario.

Lo acusaron de ofrecer prebendas a otros morenistas a cambio de que lo acompañen a sus eventos proselitistas que ha realizado en el estado que gobierna Cuitláhuac García.

Rosalba Valencia Cruz, originaria del municipio de Minati-

**Diputados de su mismo partido, cuestionaron al presidente de la Mesa Directiva por utilizar su cargo como 'trampolín político'**

tlán, subió a la tribuna a presentar una iniciativa de reforma al artículo 5° de la Ley de Organizaciones Ganaderas, acompañada de su compañera Claudia Tello y del diputado Esteban Bautista Hernández. Ahí aprovechó para hacer el reclamo a su compañero de partido y paisano.

"Porque sus ausencias y los claros actos de precampaña y proselitismo que ha realizado en Veracruz dejan mucho que desear. Su investidura de presidente de la Mesa Directiva

no debe ser por ningún motivo usado como trampolín político.

"Como mujer veracruzana y minatitlense, le pido transparencia de los recursos que se ejercen dentro de esta Cámara de Diputados", dijo.

Quienes subieron con Rosalba Valencia mostraron pancartas con la imagen de Gutiérrez Luna y el mensaje: "precaución, no a la precampaña".

Ante el reproche, Sergio Gutiérrez se limitó a esbozar una leve sonrisa.





## Desde Morena exigirán a presidente de Mesa Directiva que transparente recursos para promoverse en Veracruz

La diputada federal Rosalba Valencia Cruz, integrante de la bancada legislativa del partido en el poder, lanza una exigencia al presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, que explique y transparente los recursos que usa para promover su imagen en diversos municipios de Veracruz en nombre de las asambleas informativas por la reforma eléctrica, cuando él es legislador por la quinta circunscripción (Estado de México) y electo de manera consecutiva por la vía plurinominal.



La legisladora veracruzana señaló a Crónica que su compañero de bancada nada tiene que hacer en Veracruz promoviendo su imagen, pegando carteles con su foto acompañado de su familia y llamando a concentraciones.

Rosalba Valencia, integrante de la Comisión de Energía, dijo que Gutiérrez Luna provocó un choque político –

que se ventiló hace dos semanas a través de redes sociales– por una asamblea informativa a favor de la reforma eléctrica que se llevará a cabo el próximo 6 de marzo. Durante una reunión con habitantes de ese municipio, a pregunta de un reportero de un medio local que quiso saber si correspondía al diputado por el Estado de México hacer esta concentración, Valencia respondió que su compañero de bancada ha rebasado sus límites.

"Sergio Gutiérrez Luna no tiene nada que hacer en Veracruz, donde la gente no lo conoce y por eso pega y pega cada semana fotos de él y en otras donde se le ve acompañado por su familia, que si viven en el estado no tendría por qué estar haciendo una campaña. El presidente de la Mesa Directiva quiere ser gobernador del estado. Eso ya nos queda claro".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

02/03/2022

LEGISLATIVO

Este diario obtuvo la imagen del boleto de avión para uno de los invitados del diputado Sergio Gutiérrez Luna a asistir a la asamblea informativa del próximo domingo.

–¿El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados le está arrebatando espacio para realizar el próximo domingo una asamblea informativa en Minatitlán?

–Sí, y me enteré por un medio de comunicación local. Él ya sabía que yo he estado preparando esta reunión con los habitantes del municipio, trabajando con la gente para hablar de la reforma eléctrica.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/morena-exigiran-presidente-mesa-directiva-obtiene-recursos-promoverse-veracruz.html>





## San José de Gracia, expresión de una estrategia fracasada

Es curioso que el primer movimiento de las autoridades haya sido escamotear la ejecución de un número indeterminado de personas en San José de Gracia, Michoacán.

En una grosera distorsión de la verdad, llegaron a insinuar que “los conservadores” usaban el tema para atacar a la 4T, con el alegato de que no había cuerpos ni evidencias de una masacre.

Al mismo tiempo que sembraban confusión, se multiplicaban videos que mostraban ríos de sangre en las calles, balazos en puertas y paredes, trozos de masa encefálica en la calle del poblado. Cuando no les quedó otra más que reconocer los hechos, se empeñaron en demostrar que los muertos no fueron “fusilados”, sino asesinados en una acción que no fue coordinada.

No se sabe cuántos murieron. Las cuatro o cinco horas que tardaron las autoridades en llegar al lugar de los hechos las utilizaron los sicarios para llevarse los cuerpos, limpiar el lugar, borrar las evidencias.

El mismísimo presidente **López Obrador** puso en duda la masacre. Algunos morenistas se atrevieron a hablar de “montaje”, palabra que se han tenido que tragar. La verdad ha ido apareciendo.

Por boca del subsecretario de seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, supimos que se trató de un pleito entre cabecillas de la misma organización —el Cártel Jalisco Nueva Generación— y no de un invento de “la reacción”.

La matazón —y otras que han ocurrido recientemente— es una expresión clara del fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” que, frecuentemente, tiene enlutado a México.

Es claro que estamos rebasados por el crimen. Aun así el Presidente ya reiteró que no va a cambiar la estrategia que ha convertido su sexenio en el más violento desde que se llevan a cabo estadísticas.

Lo único nuevo es la ocurrencia —no se le puede llamar de otro modo— de pedir a los delincuentes que le cambien el nombre al Cártel Jalisco Nueva Generación. “Deberían de quitarle el nombre. Afectan a Jalisco”, dijo ayer en la mañana.

“Si no fuera tan trágico movería a risa”, reviró **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, “el Presidente pide un cambio de nombre en lugar de lanzarse en una acción de combate contra ellos con estrategia, con inteligencia policial y militar”.

“Fracaso” fue una palabra que se repitió en boca de los opositores, al referirse a la estrategia de abrazos no balazos.

Preguntamos a **Ricardo Monreal** si San José de Gracia no es una expresión clara del fracaso de esa estrategia que se ha traducido en más balazos.

“Creo que sí es conveniente revisarlo, pero no me atrevería a aventurarme y expresar que es un fracaso, en razón de los hechos acontecidos en San José de Gracia. Espero que esos hechos se aclaren de inmediato y estoy seguro que, con la voluntad presidencial, se hará en las próximas horas,” respondió.

El tiempo que las autoridades se tomaron para llegar al San José de Gracia ha levantado sospechas de complicidad de las policías locales con el CJNG.

No hay misterio. **José Luis Anguiano**, alcalde del municipio de Marcos Castellanos, cabecera de San José de Gracia, admitió que los municipales dieron media vuelta cuando vieron la capacidad de fuego del CJNG. “Tuvimos que replegarnos”, admitió ante las cámaras de televisión.

**Clemente Castañeda**, coordinador del grupo parlamentario del MC en el Senado, pidió al gobierno hacer un alto en el camino.

“Corrijamos de inmediato antes de que sea demasiado tarde. Un tema fundamental tiene que ver con el fortalecimiento de las policías locales que han sido abandonadas”, subrayó.

\* Ya hubo respuesta del PRIMOR a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de asignar un lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a Movimiento Ciudadano que la mayoría había dejado fuera.

El tricolor se unió a esa mayoría presidencial para aprobar una iniciativa presentada por los diputados **Sergio Gutiérrez Luna**, Morena; **Rubén Moreira**, PRI; **Gerardo Fernández Noroña**, PT, que impide al TEPJF invalidar decisiones internas en las cámaras.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

4

02/03/2022

**COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS**

“El principio de división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por parte de otros órganos del Estado”, dice el dictamen aprobado.

La propuesta no tuvo unanimidad en el seno del tricolor. “Nos van a impedir acudir a tribunales por decisiones que tome el Presidente de la República”, aseguró una fuente de la bancada del tricolor en San Lázaro.

Tampoco en el tribunal hay unanimidad contra la iniciativa. “Los diputados hicieron lo correcto”, admiten en el equipo de alguno de los magistrados.





## BAJO RESERVA

### La cumbre morenista en Palacio Nacional

:::: Ayer en Palacio Nacional hubo un cónclave morenista con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos detallan que acudieron **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, y **Citlalli Hernández**, pero no fueron los únicos. Nos aseguran que también estuvo el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y algunos de los ideólogos de la autollamada Cuarta Transformación, como los escritores **Armando Bartra** y **Pedro Miguel**, así como el caricaturista **Rafael Barajas** "El Figón". Y otra presencia que llamó mucho la atención: la de la alcaldesa morenista de Iztapalapa, **Clara Brugada**. A su salida, don Mario rechazó que se vaya a buscar el apoyo de bases morenistas en esta alcaldía, para promover la consulta de revocación de mandato del Presidente.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario  
Delgado

Delgado dijo que en la reunión solo se habló de la situación política del país y de Ucrania. ¿Será que los temas que más preocupan al gobierno, y al partido, tienen que ver algo con Iztapalapa? ¿Será que la solución a la crisis en Ucrania saldrá de Iztapalapa para el mundo?

### Los embajadores non gratos

:::: El campechano **Carlos Miguel Aysa** será este miércoles el primero de los exgobernadores priistas designados embajadores que comparecerá ante el Senado. Además, como se lo adelantamos, el exmandatario sinaloense **Quirino Ordaz** está citado el jueves para com-  
 parar ante los senadores. Ambos, nos comen-

tan, no tendrán problema en ser ratificados, pues con su mayoría simple y aliados, Morena cuenta con los votos suficientes, pero serán declarados non gratos en el PRI y expulsados del partido, casi al mismo tiempo que rindan protesta, como también sucederá con la exgobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, designada cónsul en Barcelona, y quien no necesita la ratificación de los legisladores.

### La misión de la senadora Márquez

:::: Nos comentan que este miércoles la expansionista, **Martha Márquez**, solicitará licencia para separarse por tiempo indefinido de su escaño como senadora. En los próximos días espera ser designada candidata de la alianza PT-PVEM al gobierno de Aguascalientes donde competirá con su excompañera de partido y candidata de la de la Alianza por México, **María Teresa Jiménez**. Nos dicen que la expansionista, y ahora petista, tiene pocas posibilidades de triunfo, por lo que su misión consistirá en tratar de atraer el voto de panistas resentidos y con ello apoyar el triunfo de la morenista, **Nora Ruvalcaba**.

### El Día Nacional del Bolillo

:::: Al interior de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hubo un reclamo para que le paren a las efemérides, que están alargando las sesiones. Nos dicen que con tantos aniversarios nacionales e internacionales, al interior de San Lázaro ya no se dan abasto, pues en cada sesión se suben dos, tres y hasta cuatro efemérides. El reclamo hace recordar las palabras de don **Porfirio Muñoz Ledo**, quien en la pasada legislatura recriminó a sus compañeros por querer impulsar días nacionales de todo: "¡Luego veremos el día nacional del bolillo! ¡Qué manera de legislar!".

**ARTURO  
ZÁRATE VITE**DESDE EL  
CONFINAMIENTO

## Senado, diputados y TEPJF

**E**n el pasado receso legislativo, el Grupo Plural (GP) del Senado y los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) no consiguieron representación en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Se desestimaron sus exigencias de pluralidad y proporcionalidad. Debatieron en todos los tonos, cordiales y hasta ofensivos. En el Senado, Germán Martínez Cázares pidió no ser tratado como lo hace el presidente con el coordinador de la mayoría Ricardo Monreal.

Inconformes impugnaron y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les dio la razón. No pudieron ser incorporados de inmediato a la Permanente porque la elección de integrantes de este órgano la hacen los plenos de las respectivas cámaras y, para entonces, estaban en receso.

Los resolutivos de los magistrados de la sala superior ordenaron que en el actual periodo ordinario de sesiones del Senado y la Cámara de Diputados se hicieran las adecuaciones para incorporar a los quejosos en la siguiente integración de la Comisión Permanente.

Sin embargo, eso no va a pasar.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó iniciativa para hacerle una adición al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, a fin de precisar que es improcedente para el TEPJF atender impugnaciones sobre actos del Poder Legislativo relacionados con integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones.

La iniciativa también fue firmada por Rubén Moreira (PRI), presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

El dictamen respectivo, aprobado ayer en la Cámara de Diputados, no tocó ni una coma de la propuesta de Gutiérrez Luna y mucho menos tuvieron éxito las protestas de inconformes.

De acuerdo con la argumentación del dictamen, los resolutivos del TEPJF pusieron en riesgo el principio de división de poderes al intervenir en la organización y cumplimiento de las funciones legislativas.

Diputados de Morena y PRI criticaron los resolutivos de los magistrados porque omitieron su propia jurisprudencia (34/2013 y 44/2014) y criterios de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los excluyen de revisar actos que son exclusivos del Poder Legislativo.

Consultado por este espacio, el doctor en Derecho Jaime Cárdenas consideró que lo decidido por el Tribunal Electoral tendría que respetarse por “certeza jurídica, para no violar el principio que prohíbe la retroactividad y porque se trata de cosa juzgada”.

Según el diputado Gutiérrez Luna, también consultado por este espacio, “decidirán los órganos de la cámara, como siempre ha sido”.

Queda claro que se impondrá la voluntad y el criterio de la mayoría legislativa. La Cámara de Diputados ya dio el primer paso. El siguiente, corresponderá a la mayoría en el Senado.

El Grupo Plural del Senado (Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra Gastélum y Emilio Álvarez Icaza) y diputados de MC volverán a quedarse vestidos y alborotados sin participar en la Comisión Permanente, en el receso legislativo mayo-agosto, salvo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidiera otra cosa y en el supuesto de que los inconformes interpusieran controversia constitucional.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: REVISAR ESTRATEGIA EN MATERIA DE SEGURIDAD, SIN TREGUA A DELINCUENCIA;  
PAN-PRI-PRD-MC, CRITICAN FRACASO DE AMLO**

Cual se esperaba, 72 horas después que un comando armado fusiló a 17 personas -San José de Gracia, municipio Marcos Castellanos, Michoacán-, en el Senado, puyante asunto para el gobierno de la República, se discutió en tribuna -intervenciones viscerales de la oposición-, contra el promotor de crear Guardia Nacional, para ofrecer paz y seguridad pública que exige México, como prometió en campaña, Andrés Manuel López Obrador.

Mientras en la legisladora no agendaron en la sesión, candente y estridente caso, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, sí.

Los panistas, reiteramos, actúan como oposición que son, cual en el pasado, régimen “neoliberal” o “conservador” se mostraban entonces perredistas: con intervenciones puyantes, viscerales, lapidarias.

Así actuaban en casos como el Fobaproa, robo de elección presidencial al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el 88, cuando el autor de la caída del sistema, fue Manuel Bartlett Díaz; en el caso de la empresa “Construcciones Prácticas”; en el robo de la elección a Andrés Manuel López Obrador en 2006 y luego, reforma energética de Enrique Peña Nieto.

No debe sorprender entonces que, hoy, la oposición, en bloque, actúe igual.

Dentro y fuera del recinto, PAN-PRI-PRD-MC, criticaron fuertemente al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, por minimizar y matizar fusilamiento de 17 ciudadanos mexicanos en aquella región michoacana, limítrofe con Jalisco, ¡en el 2022!, 111 años después de la Revolución, cuando era “normal”, que los adversarios, revolucionarios y tropa oficial, perdían la vida por ese método, cuando caían en manos del enemigo.



En conferencia de prensa, senador jalisciense, José Clemente Castañeda Hoeflich, emplazó al presidente López Obrador, reconozca que su estrategia en materia de seguridad pública, fracasó y se corrija de manera inmediata.

Además, fustigó al mandatario por observar que el Cártel Jalisco Nueva Generación, cambie de nombre, lo cual, criticó el legislador, “es una banalidad que no resuelve la violencia del país”.

–“La crisis de violencia que vive el país, lamentablemente se incrementa todos los días y frente a ello, lo menos que le exigimos al Presidente de la República y al gobierno federal, es que reconozcan que la estrategia de seguridad, fracasó; que necesitamos corregir de manera inmediata y tomar acciones emergente”, exigió el representante de ese estado.

–“Una de las alternativas que propuso el Presidente de la República, tiene que ver con cambiarle el nombre a uno de los cárteles; lo digo como jalisciense preocupado por lo que sucede en nuestro estado; le agradecemos mucho la preocupación que tiene el Presidente con el caso de Jalisco, pero le vamos a agradecer todavía muchos más, que reconozca que la estrategia de seguridad, falló, que hay que hacer un alto en el camino y que hay que corregir de manera inmediata”, añadió.

–“El MC, no dejará de insistir en que un tema fundamental tiene que ver con el fortalecimiento de las policías locales. Lo que evidencia el caso de San José de Gracia y muchos otros casos, es que las policías municipales y muchas policías estatales están completamente abandonadas, y si no es a partir del fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad, va a ser muy complicado que podamos corregir el camino”, criticó.

Senadores de esa bancada, fustigaron política del régimen, para combatir violencia y delincuencia, “abrazos no balazos”, porque ¡nunca! , funcionó, y en México, hay más víctimas por la violencia, que en el frente de Ucrania.

En el salón de sesiones, donde el vergonzante fusilamiento para el gobierno del presidente López Obrador se discutió, el senador perredista michoacano, Antonio García Conejo, fue lapidario:

–“Si hablamos de números, Felipe Calderón, más de 30 mil homicidios en los tres años; si hablamos de Enrique Peña Nieto, más de 42 mil homicidios; si hablamos del presidente López Obrador, más de 100 mil homicidios. Compañeras y compañeros, es un problema grave, no estemos minimizando un problema doloroso que se está viviendo en Michoacán, pero también a nivel nacional. No está funcionando la estrategia, ¡dígase como se diga!, ¡no está funcionando!”.

En entrevista, el senador Ricardo Monreal Ávila, señala que está por concretar reunión con el gabinete de seguridad y uno de los temas que abordarán, será sobre la estrategia de la Guardia





Nacional, “que a nosotros nos corresponde aprobar, de acuerdo con la Constitución y será uno de los temas que no puede eludirse”.

Rechazó que fusilar en domingo a 17 ciudadanos mexicanos, signifique fracaso del gobierno federal en materia de seguridad, pero “sí, creo que hay que revisar la política y toda la política criminal y todo el plan y estrategia que se está usando”.

–“Creo que sí es conveniente revisarlo, pero yo no aseguraría ni me atrevería a aventurarme y expresar que es un fracaso, en razón de los hechos acontecidos en San José de Gracia. Espero que estos hechos se aclaren de inmediato y estoy seguro que, con la voluntad presidencial, se hará en las próximas horas”.

Defendió que cambiar nombre al Cártel Jalisco, Nueva Generación, como insinuó el Presidente, “es una expresión espontánea y meditada del Presidente”, y lo que pretende, es que no se manche un estado tan progresista como Jalisco, “mezclándolo con un cártel”.

Para que en el futuro no reclamen a Ricardo Monreal: “¿dónde estaba?”, cuando violencia en el régimen del presidente López Obrador, el senador, es primero en exigir que urge cambiar estrategia que implementa el gobierno federal, en materia de seguridad pública, cual ayer, refrendó: revisar esa estrategia, misma a la que no se atrevió a calificar de fallida.

El senador panista, Damián Zepeda Vidales, se le fue a la yugular de Andrés Manuel López Obrador, por minimizar que fusilen a 17 personas, y salga con que le interesa más que no perdió “popularidad”, por el escándalo de presunta corrupción en su familia.

–“¿Y el gobierno que está haciendo? ¡Nada!, tapándose los ojos en la política del avestruz. ¡Es increíble!, pero el Presidente decidió, un día después de la matanza, dedicarle su mañana a que no le había quitado popularidad los golpes del conflicto de interés”, cuestionó.

–“¿Pues por dónde está, Presidente? ¿En qué está pensando? No nos interesa su popularidad, nos interesa que dé resultados”, demandó.

–“No puede México estar viviendo así, bajo asedio del crimen organizado, es tiempo ya de que se acepte de que es un fracaso absoluto la estrategia de seguridad pública, ahí empieza la corrección, aceptar el error; no se está haciendo nada distinto, están fuera de control los homicidios”, observó.

Exigió al gobierno federal, cambiar estrategia de seguridad que, evidentemente, fracasó; que se cambie a desarticular el crimen; inversión en inteligencia, inteligencia financiera, fortalecer policías estatales y municipales; inversión en tecnología, garantizar la paz.



Con dedicatoria para el presidente Andrés Manuel López Obrador, ironizó:

-“No pueden estar fusilando y masacrando mexicanos, mientras usted está preocupado por su popularidad, ¡resultados, ya!”.

La senadora priista, Claudia Edith Anaya Mota, siempre prudente, puntual y directa en sus intervenciones, de plano, expuso en tribuna: no querer hablar de la tragedia dominical en aquel municipio de Michoacán, “es como si no quisiéramos hablar de Colima o si no quisiera hablar de Zacatecas, y la verdad, es que la única manera de resolver un problema, es enfrentándolo, reconocer que lo tenemos”.

Ante críticas del grupo mayor en el Senado, a violencia en régimen “neoliberal” o “conservador”, legisladora zacatecana, dio elocuente réplica:

-“No sé qué tan atrás se quieran ir los compañeros de Morena, porque si se trata de echarle la culpa al pasado y, a lo mejor nos vamos mucho para atrás, se van a encontrar con Bartlett, como secretario de Gobernación. Entonces, ni tan atrás, tal vez en medio, no sé”.

Arengo a no lavarse las manos, sino encontrar solución a la violencia, que todos los días, en barrios, colonias, hay gente a la que presiona la delincuencia organizada, van y les exigen que sean vendedores de drogas.

-“Analicemos esta estrategia nacional de seguridad pública, intentemos reorientar, intentemos cambiar, porque si no hacemos algo, será demasiado tarde y no solo para las personas que viven en vulnerabilidad social, será demasiado tarde para todos”, advierte.

Respuesta de Morena, inmediata, con el senador Elí César Cervantes Rojas:

-“Sin duda alguna, es lamentable el tema de la inseguridad que se está viviendo en todo el país y no es un tema que venga de este gobierno y tampoco nos estamos eximiendo de la responsabilidad que ya nos toca. La estrategia es clara, hay quienes quisieran la guerra, confrontar a los ciudadanos, confrontar con balas y, a todas esas personas que caen, que mueren, llamarles daños colaterales”.

El senador del grupo mayor, convocó a la unidad y buscar una estrategia que funcione y atacar causas que genera esa delincuencia.

¡Uy!, que fusilen a 17 personas en un gobierno del PRI o del PAN, ¡imaginen!, lo que dirían hoy los de Morena, en las tribunas del Congreso, plazas públicas y en foros internacionales.

Lo menos que exigirían es que por ese hecho, renuncie el Presidente y su gabinete de seguridad.





Tendríamos a un Andrés Manuel López Obrador, en el Zócalo de CDMX, con esa demanda.

¿O no?

## EN EL CHACALEO

¿Cómo estarán en materia de seguridad, los municipios de la República? ¿En qué condiciones hacen su responsabilidad? ¿Les pagan bien? ¿Tendrán modernas armas? ¿Patrullas eficientes?... Hay que decirlo, los cárteles en este país, tienen mejores estrategias, tácticas y armamento y poco falta para señalar que rebasaron en ese equipamiento, a la Guardia Nacional, Ejército y Marina... ¡Cuidado!... ¡Ah! y lo principal, son los que ejercen una política social, permanente, en localidades y regiones que necesitan de infraestructura, cosa que no hace el gobierno del estado y menos, el gobierno federal... Tal parece -acusar panistas-, miembros del gabinete de seguridad, sólo se citan a las 6 de la mañana en Palacio Nacional o donde le toque gira de trabajo al Presidente, para tomar café, ver los noticieros en televisión y hacer futurismo para el 2024... Participante en la mesa de diálogo, “La relación entre el Poder Legislativo y los órganos Autónomos”, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, resaltó que labor de los Tribunales locales, es fundamental, por lo cual, resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político”. Es necesario, insistió, que aborden los temas bajo un análisis objetivo y sin crispaciones, es decir, sin tintes partidistas... El encuentro, lo impulsó Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales... Un día después de la clausura de los foros en materia eléctrica, que organizó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez -desde la Junta de Coordinación Política-, en el CEN del PAN, el vocero Marcos Aguilar Vega, acusó que debate a “Parlamento abierto”, “es mera simulación”. El asunto merece que se analice a profundidad en el Poder Legislativo, sin intereses partidistas. “Tenemos que decirlo con claridad: en Acción Nacional, no somos optimistas en este proceso de Parlamento abierto y advertimos que Morena, ha incurrido sistemáticamente en simular una apertura que no se refleja en los resultados”, acusó. ¡Zas!...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



## TRASCENDIÓ

**Que** si bien el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, se ha mostrado respetuoso de las acciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluida la política de “abrazos, no balazos” para enfrentar a las bandas del crimen organizado, considera que ésta ha sido insuficiente por lo que propone revisar la estrategia en conjunto con Sedena, Marina, Seguridad Pública y Guardia Nacional en una especie de lluvia de ideas que permita también afinar el debate sobre la ley que regirá a esta última institución, encabezada por **Luis Rodríguez Bucio**.

**Que** siguiendo con los legisladores de Morena, ayer el fuego *amigo* alcanzó una vez más a **Sergio Gutiérrez**, cuando sus correligionarias **Rosalba Valenciana** y **Claudia Tello** exigieron desde tribuna que no use la presidencia de la Cámara de Diputados como “trampolín político” y lo emplazaron a transparentar el uso de recursos para garantizar que no se usan en actos de pre-campaña. A su estilo, el aspirante a la gubernatura de Veracruz respondió en redes sociales con la

frase “chamba mata grilla” y una foto suya donde se le ve sonriente y mostrando la lengua.

**Que** al viejo estilo del PRI, la dirigente de la CNOP, **Cristina Ruiz Sandoval**, destapó para la Presidencia a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, al proclamar que “no hay duda de que tu liderazgo y solo contigo podemos llevar al priismo nacional adonde se merece, que es estar dirigiendo esta gran nación”. Falta conocer la respuesta de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, líderes de PAN y PRD, por aquello de que tienen un compromiso de mantener la alianza electoral rumbo a 2024, lo que incluye también elegir al candidato.

**Que** la presencia del presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el TEPJF coincidió con algunas fallas en el suministro de energía eléctrica, pues mientras hablaba sobre la necesidad de transformar a las instituciones encargadas de arbitrar y calificar los comicios en el país se fue la luz en la Escuela de Justicia Electoral, lo que permitió al morenista aprovechar el momento para cambiar de tema y asegurar en tono de broma: “Es más que evidente que necesitamos una reforma eléctrica”. ■





## ROZONES

### • **¿En familia con Chabelo?**

Fuerte participación, nos comentan, la del senador **Germán Martínez** en la sesión de ayer en el Senado, en la cual el tema de la estrategia de seguridad que se aplica en el país fue centro del debate. Ante los sucesos violentos en San José de Gracia, en Michoacán, el legislador acusó la falla de las instituciones en los niveles federal, estatal y municipal. Y luego dijo: "Pero a los gobiernos no se les elige para dar explicaciones o para andar de arqueólogos buscando en el pasado... **Calderón** tenía un desorden en el gabinete de seguridad y lo digo yo, pero... ¿eso en qué consuela a las familias de los muertos michoacanos? El legislador, michoacano por cierto, pidió una condena a los hechos del domingo, pero desde la mañana. "No que me vengan a decir que le cambien el nombre al Cártel Jalisco, que le cambien el nombre a la Familia Michoacana, ¿qué le vamos a poner: en familia con Chabelo o familia Telerín? ¡Ridiculeces de la mañanera!", sentenció el legislador. Uf.

### • **Clara Brugada, a cuentas**

Nos cuentan que la información dada a conocer en estas páginas respecto al incremento de 29 por ciento en la incidencia del delito de violación en la alcaldía Iztapalapa tuvo algunas repercusiones. Ayer, el Congreso capitalino citó a comparecer a la alcaldesa **Clara Brugada** para que explique por qué se ha registrado este aumento en un delito tan lesivo para las mujeres. La propuesta la presentaron diputados del PAN y de MC. Ante la contundencia de los argumentos y de las cifras reportadas y citadas en la tribuna por la panista **Daniela Gicela Álvarez**, Morena se quedó sin argumentos. Los guindas optaron por abandonar el salón de sesiones, pero los opositores que se quedaron fueron suficientes para aprobar el punto de acuerdo.

### • **Estrategia de seguridad**

Hablando de temas de seguridad es la estrategia Ciudad Segura, que implementa la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, la que de demarcaciones como Tlalpan e Iztapalapa habrá de trasladarse al total de las alcaldías, según lo informado ayer por el titular de esa dependencia, **Omar García Harfuch**. Dicha estrategia, nos comentan, soporta su ejecución en inteligencia, es decir, en la revisión de indicadores y datos. Se basa en una estrategia de cuatro días en los que se realizan trabajos de campo, recopilación de información, recorridos y detención en flagrancia. La acción de la policía resulta también de la revisión y análisis de denuncias que los ciudadanos presenten. O sea, nos comentan, que contra el crimen sí puede haber más opciones, más variantes y posibilidades y de ello está dando cuenta el gobierno capitalino.

### • **Otro dardo a Gutiérrez Luna**

La revolucionada coyuntura política no sólo está presente entre grupos antagónicos, nos hacen ver, sino también entre las mismas huestes partidistas, pues en la Cámara de Diputados continúan los reclamos contra el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**... ¡de sus propios compañeros de Morena! Y es que ahora, en tribuna, la diputada guinda **Rosalba Valencia Cruz** acusó al veracruzano de hacer precampaña y proselitismo en el estado, lo que ha afectado su asistencia al pleno de San Lázaro. "Su investidura no debe, por ningún motivo, ser usada como trampolín político", advirtió la legisladora. Al terminar la sesión, el también morenista Gutiérrez Luna respondió de nuevo en Twitter con una foto sacando la lengua y la frase: "Chamba mata grilla". ¿Se le habrá salido ya de control el tema al coordinador Ignacio Mier?



### • **En la MH, a volar coyotes**

Conocida la propensión de algunas agrupaciones a querer ser las que "bajen" el recurso de los programas a la población, decidieron meter un candado, en la alcaldía Miguel Hidalgo, que actualmente encabeza **Mauricio Tabe**, se anticiparon a cortar de tajo cualquier posibilidad de que haya amiguismo o intermediarismo. Y es que en un acuerdo con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM se acordó que ésta se encargue de evaluar los expedientes de las aspirantes, por ejemplo de las interesadas en apoyos que serán destinados a mujeres que no son reconocidas y remuneradas en sus labores, que carezcan de apoyo suficiente para desarrollarse laboralmente sin descuidar su papel de jefas de familia. Total que ni funcionarios de la alcaldía ni líderes de agrupaciones vecinales podrán manosear los programas. A volar pues, los coyotes.

### • **Capacitación para morenistas**

Y fue el mandamás morenista **Mario Delgado** el que firmó un convenio con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que los miembros de su partido participen en los programas de capacitación electoral que da el órgano jurisdiccional. Y es que, reconoció, en Morena necesitan una mayor capacitación en la materia. Por cierto que cuando estaba en su reflexión, nos dicen, se apagaron los micrófonos y se cerró la transmisión del evento durante unos segundos, por lo que, al recuperarla, Delgado bromeó diciendo que seguramente el responsable del incidente fue alguien que impugnó alguna de sus decisiones. Y es que el dirigente admitió que los miembros de su partido son los que más recurren a este órgano electoral para dirimir sus conflictos. "Somos los que más lata damos", confesó, pero argumentó que se debe a que realizan procesos internos "muy abiertos". Ahí su sentir.





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Morena y oposición se abren al diálogo en reforma eléctrica

PRI, PAN y PRD **plantean cambios a la legislación**, a la vez que el guinda deja atrás el “no mover ni una coma”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los diputados Jorge Romero, del PAN; Rubén Moreira, del PRI, y Luis Espinosa, del PRD, modificaron sus posturas en torno a la reforma eléctrica y ahora se dicen abiertos al diálogo.



**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las posturas radicales en torno a la reforma eléctrica quedaron erradicadas tras la realización del parlamento abierto: la oposición pasó del no definitivo al establecimiento de una serie de condiciones con las que votarían la iniciativa presidencial, mientras que Morena pasó de “no mover una sola coma” a la apertura al diálogo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México en la Cámara de Diputados enlistaron un decálogo de modificaciones que deben realizarse para que ellos puedan avalar una nueva reforma eléctrica en México.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, adelantó que el tricolor ha puesto sobre la mesa seis modificaciones con las que pueden aceptar la propuesta “o no pasa”.

La primera de ellas, y la que consideran más importante, es la no desaparición de los órganos autónomos, “para evitar la concentración de poder”, es decir, que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) no sean integrados a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). También buscará “que se corrijan

**PROPUESTAS****Va por México establece condiciones mínimas para avalar reforma eléctrica**

**No desaparición** de CRE y CNH.

**Corregir** abusos en porteo y contratos legados.

**Debate**, hasta pasadas las elecciones.

**Establecer** la electricidad como derecho humano.

**Desarrollar** la industria del transporte eléctrico.

**Fortalecer** generación limpia (paneles solares).



**Integrar** transición energética y cuidado del ambiente.



**Fijar** porcentaje de abastecimiento.

**Permitir** autoabastecimiento y producción independiente.

los abusos” correspondientes a los temas del porteo y de los contratos legados.

Además, exigirán que se integren tres propuestas puntuales del PRI: la primera para establecer que la electricidad es un derecho

humano, la segunda para desarrollar la industria del transporte eléctrico y la tercera para fortalecer la generación de energía limpia, mientras que el sexto punto es que la iniciativa sea debatida hasta pasadas las elecciones.

“El parlamento nos permitió a todos conocer la materia y tener una reflexión al respecto, incluida la bancada de mayoría, quienes tienen que generar una contrapropuesta, una nueva propuesta con estas modificaciones para que transite y podamos llegar a una votación”, expuso Moreira Valdez.

Por su parte, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, detalló que su bancada buscará que se integre el tema de la transición energética y el cuidado del ambiente, principalmente.

“Es un *sine qua non*. El que venga enunciado no significa que esté en realidad, porque no viene cuándo será la transición, con qué recursos, no hay fechas obligadas para reducir bonos de carbono e incrementar energías renovables. Entonces, si se discute después de la elección, si se integra la transición energética, estamos dispuestos y abiertos a discutir una reforma eléctrica”, aseveró Espinosa Cházaro.

En tanto que Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN, aclaró que si Morena y sus aliados “en verdad están dispues-

**MANUEL RODRÍGUEZ**

Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara Baja (Morena)

**"Hay determinados temas que consideran que hay que quitarlos (...) creo que si podemos juntos robustecer la iniciativa"**

**333****VOTOS**

requiere la 4T para que sea avalada la reforma eléctrica; sólo tiene 280.

tos a hacer los cambios necesarios nosotros también estamos dispuestos a transitar".

Entre las condiciones del albiazul para decir sí a una reforma eléctrica destaca la de eliminar el artículo por el que se define que CFE tenga 54% como cifra mínima de despacho y los privados 46 como máximo, "porque eso es tramposo, ya que si queda 99% CFE y 1% privados sería legal (...) fijar el porcentaje de 54%-46%, sería una opción".

Agregó que la reforma eléctrica sería posible si también se elimina el transitorio de que se van a cancelar todos los permisos de autoabastecimiento y de producción independiente de electricidad, así como no cambiar de denominación al sector eléctrico como un "área estratégica".

Sobre el tema, el presidente de la Comisión de Energía, el diputado morenista Manuel Rodríguez, advirtió que sí están dispuestos a mover comas y puntos a la reforma presidencial.

"Primero, [quiero] congratularme con esta disposición, porque originalmente se oponían radicalmente a la iniciativa. Esto no es producto de la casualidad, para eso sirvieron los foros de parlamento abierto. Hay determinados temas que consideran que hay que quitarlos o hay que modificarlos, y nosotros como grupo parlamentario de Morena y yo como presidente de la Comisión de Energía creo que sí podemos juntos robustecer la iniciativa, y que si nos demuestran que hay cosas que están previstas y que deben ser dejadas de lado, es decir, modificadas, pues con mucho gusto", expresó.

Sobre la propuesta del PAN para fijar los porcentajes de despacho entre CFE y privados, consideró que "con el 54% garantizaríamos la seguridad energética. Estamos dispuestos a platicarlo y analizarlo de manera conjunta".

Rodríguez González reconoció que al tratarse de una reforma constitucional se requieren 333 votos de los 500 diputados, y Morena, sumando a PT y PVEM, sólo son 280, "es decir, nos faltan 53, y si esos 53 están de acuerdo en muchas cosas y nos proponen algunos ajustes, pues es evidente que nosotros estaremos de acuerdo para poder transitar y lograr aprobarla", aseveró. ●



**RUBÉN MOREIRA, COORDINADOR DE DIPUTADOS DEL PRI**

# “Es hora de negociar la reforma eléctrica”

**EL PRIISTA APUESTA POR QUE SE garantice la soberanía energética, pero que también haya una iniciativa privada fuerte**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Determinante para concretar la reforma eléctrica propuesta por el gobierno, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que ha llegado la hora de hacer política para construir un dictamen que garantice la soberanía energética, pero también una iniciativa privada fuerte.

“Queremos que nuestro país sea libre, y no que un día nos bajen el switch y nos dejen a todos a oscuras”, matizó el también titular de la Jucopo.

“En el PRI no queremos la concentración del poder y la destrucción de los contrapesos, pero tampoco una autonomía que se coloque sobre la ley y empiece a legislar cuando hay lagunas. Tenemos que entrar a ese debate”, definió.

Al concluir los foros de Parlamento Abierto, después de seis semanas de análisis y discusión, Morena, PT y PVEM se pronunciaron por avanzar en la



Foto: Especial

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, aseveró que ha llegado la hora de hacer política.



**Que actúe la política, que todos propongamos. Si se llega a votar algo, que estén todos los mexicanos, o la mayor parte de ellos, de acuerdo con lo que hacemos.”**



**Queremos que nuestro país sea libre, y no que un día nos bajen el switch y nos dejen a todos a oscuras.”**

**RUBÉN MOREIRA**  
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PRI

formulación de un dictamen, a fin de que sea votado por el pleno en el primer semestre del año.

## RECHAZAN PROPUESTA

En contraste, PAN y MC manifestaron su rechazo a la

propuesta presidencial.

El líder de los priistas y actual presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) consideró que no se puede votar sin debatir. “Esa lógica no existe. Primero se debate y luego se vota”.

Moreira Valdez fue enfático en señalar que “viene el tiempo de reflexión, vendrá el tiempo de que actúe la política: las cosas no aparecen por magia, actúa la política, y claro, actúan las ideologías”.

Alegó el priista que, como partido socialdemócrata, el PRI cree “en un Estado donde haya bienestar para todas y para todos”.

Detalló el exgobernador de Coahuila que, en materia eléctrica, “queremos soberanía, pero también respetamos y pugnamos porque haya una iniciativa privada fuerte”.

Se pronunció el diputado Moreira a favor de que la electricidad sea barata para todos, segura para siempre y sirva para crecer y para el desarrollo.

“Nos preocupa una distribución desequilibrada de los ingresos y una concentración del dinero en unos cuantos y la pobreza en todos, y que no pongamos reglas claras para una competencia donde quienes estén más desprotegidos puedan cumplir su aspiración de crecer, y no que los dados se vayan cargando”, argumentó el priista.



## El PRI no avalará la reforma eléctrica a cambio de la gubernatura en Hidalgo

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada  
Miércoles 2 de marzo de 2022, p. 12

Las bancadas de Va por México en la Cámara de Diputados rechazaron que el PRI votará en favor de la reforma en materia eléctrica a cambio de la gubernatura de Hidalgo, que busca Carolina Viggiano, secretaria general del partido y esposa del coordinador del *tricolor*, Rubén Moreira. “Es ingenuo pensar que el PRI romperá el futuro de la coalición en 2024, con una candidatura común que le ganaría a Morena”, dijo Luis Espinosa, coordinador del PRD. Al respecto, también el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas, anticipó que PAN, PRI y PRD presentarán una candidatura presidencial única. Sobre la reforma, consideró: “el Congreso tiene la madurez y la responsabilidad de construir leyes, iniciativas, proyectos, y en su caso debatir y aprobar que sean benéficas para el país, y así lo haremos”.





Foto-Especial

LOS PRIISTAS Rubén Moreira y Alejandro Moreno, ayer.

### Puntos de la iniciativa

En el proyecto, los legisladores consideran que:

- **Utilizar fuentes** de energía local reduce o elimina las pérdidas de energía de fuentes de generación alejada
- **El límite** de capacidad de las centrales eléctricas con permiso para generar energía en territorio nacional pasaría de 0.5 a 1 o más megawatts
- **Extender** la capacidad de las centrales eléctricas permitirá el incremento de la Generación Distribuida
- **Generadores** exentos podrían obtener Certificados de Energía Limpia (CEL)

Proponen en San Lázaro cambios a la propuesta presidencial

# PRI impulsa energías limpias en la Eléctrica



**REFORMA ELÉCTRICA**  
LA POLÉMICA

• **Por Otilia Carvajal**  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**INICIATIVA** de Rubén Moreira, presidente de la Jucopo, amplía la comercialización de luz producida por fuentes alternas; amplía la capacidad de generación de centrales de 0.5 a 1 MW



**E**l coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para ampliar el límite de generación de centrales eléctricas, priorizando las energías limpias, con el fin de descongestionar la red durante las horas con mayor demanda de energía.

## o el dato

Según el diario *El País* PRI y PAN confirmaron que en las últimas semanas han tenido acercamiento con Morena para revisar Reforma Eléctrica, hoy está más cerca de materializarse.

A un día de concluir el parlamento abierto de la reforma que se pretende hacer al sistema de generación de electricidad, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja presentó una iniciativa con el fin de que pueda comercializarse la energía eléctrica obtenida mediante generación distribuida de energías limpias, con el argumento de que los grandes beneficiarios son usuarios domésticos, industriales y comerciales, además de pequeñas y medianas empresas (Pymes).

La generación distribuida se vale de muchas pequeñas fuentes de generación que se instalan cerca de los puntos de consumo y se basa en la cooperación entre esta microgeneración y la generación de las centrales convencionales.

En conjunto con la diputada Melissa Vargas, el coordinador priista propuso reformar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica para que el límite de capacidad de las centrales eléctricas con permiso para generar energía en territorio nacional pase de 0.5 a 1 o más megawatts (MW).

En la exposición de motivos, se explica que la llamada generación exenta -no requiere permiso para generar electricidad- permite a las centrales eléctricas con capacidad instalada menor a 500 kilowatts generar y vender excedentes de

energía eléctrica y productos asociados a pequeña escala y de manera descentralizada, a través de un suministrador, lo cual disminuye la transmisión de energía eléctrica en la red en periodos pico.

“El pasar a 1 MW duplicaría el número de generadores exentos –pequeñas centrales eléctricas con generación menor a 0.5 MW– y, en consecuencia, de los sistemas de generación distribuida, así como los beneficios propios que el esquema plantea, además de crear mercados de energía a nivel distribución para transacciones multilaterales”, apunta.

En la iniciativa se argumenta que extender la capacidad de las centrales eléctricas permitirá el incremento de la generación distribuida, la cual contribuye a reducir el impacto ambiental de la generación centralizada de energía, al permitir que las tecnologías basadas en energías limpias produzcan electricidad para diversos usos.

Además, expone que el utilizar las fuentes de energía local reduce o elimina las pérdidas de energía que produce la transmisión y distribución de energía

de fuentes de generación alejadas.

Esta reforma, añade, “permitirá a los generadores exentos obtener Certificados de Energía Limpia (CEL), lo que significará una gran apertura del mercado de Certificados para la Generación Distribuida, estimulando la inversión y como incentivo para el cumplimiento de las metas de generación de energías limpias establecidas en la Ley de Transición Energética y en los acuerdos internacionales”.

Por ello, subraya la importancia de la participación de la CRE, con el fin de evitar distorsiones de mercado y transferencias indebidas o desproporcionadas de recursos que generen un desbalance económico entre los diversos agentes inmiscuidos en el mercado.

Señala que, de acuerdo con diversos estudios y análisis de competitividad, la generación distribuida tiene costos más altos, y la inversión en la instalación de energías limpias, como los paneles solares, es competitiva frente a otras fuentes convencionales de generación de energía eléctrica.

**19**  
Foros se realizaron  
sobre la Reforma  
Eléctrica





## Priista Rubén Moreira presenta su propia reforma eléctrica, a la par de la de AMLO

Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, presentará este martes su propia propuesta de reforma eléctrica.

Moreira lo hace un día después de concluido el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, y su propuesta consiste en fortalecer la generación limpia distribuida.



La propuesta que busca reformar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica, establece que las Centrales Eléctricas con capacidad mayor o igual a 1 megawatt y las Centrales Eléctricas de cualquier tamaño representadas por un Generador en el Mercado Eléctrico Mayorista requieren permiso otorgado por la CRE para generar energía eléctrica en el territorio nacional, "dando prioridad a la Generación Limpia Distribuida (GLD)".

De acuerdo con la exposición de motivos, el desarrollo de la generación y distribución de la energía eléctrica generada por energías limpias destinada al autoconsumo se encuentra limitada, con restricciones, siendo fundamental determinar los modelos de contratos, metodologías de cálculo de contraprestaciones y las disposiciones de carácter administrativo.

"A partir de las cuales pueda comercializarse la energía eléctrica obtenida mediante generación distribuida de energías limpias, ya que los grandes beneficiarios son usuarios domésticos, industriales y comerciales, pequeñas y medianas empresas (Pymes), donde han restringido su ahorro. Por otro lado, las variaciones en los costos y dificultades de cada etapa se traducen en una carga económica a los usuarios o



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

beneficiarios finales de la energía, y recae en el consumidor final pagar por estas fluctuaciones", se puntualiza.

Advierte que diversos estudios y análisis de competitividad indican que, en una etapa de adopción temprana, la generación distribuida tiene costo más alto, y que la inversión en la instalación de energías limpias como los paneles solares es competitiva frente a otras fuentes convencionales de generación de energía eléctrica, además, se consideran grandes beneficios en su generación y distribución, por ejemplo:

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-de-amlo-priista-ruben-moreira-presenta-su-propia-propuesta>





## Rechaza PRD que su coalición con PRI se fracture por negociación de reforma eléctrica a cambio de gubernatura

El diputado federal por el PRD y coordinador de los legisladores de este partido en la Cámara de Diputados, Luis E. Cházaro, aseguró que la coalición que tienen con el PRI y que continuará hacia las elecciones de 2024 no se fragmentará ante la eventual aprobación de la reforma eléctrica en la que el tricolor pudiera ceder votos a cambio de mantener la gubernatura del Estado de México.

El perredista consideró que es ingenuo pensar que el PRI romperá el futuro de su coalición –al 2024- por la votación de un estado (Hidalgo).



Luis E. Cházaro aplaudió el ejercicio de Parlamento Abierto para la discusión de la reforma constitucional en el sector energético, aunque puntualizó que ahora es momento de que se trabaje en la inclusión de las propuestas de esta iniciativa.

“Como ejercicio democrático aplaudo y celebro el Parlamento. Ahora, como acción legislativa, queda la responsabilidad en la mayoría del oficialismo.... Vamos a ver la disposición de ellos a incluir en la propuesta, lo que se dijo. Vamos a ver si se incluyen las distintas voces y se modifica. Hicimos ya un parlamento abierto, y si quieren aprobar exactamente lo mismo que llegó, entonces este esfuerzo no habrá tenido ningún caso”.

El perredista dijo que “Va por México” ha sido contundente en su posición respecto a que el dictamen será discutido hasta en tanto hayan pasado los procesos electorales de junio próximo.

“Hacerlo de otra manera significaría entonces que no es una reforma por el bien de la gente, sino un mecanismo electorero para utilizar en una campaña que ellos saben que no tienen ganada. Si intentan un madrugete encontrarán a la oposición unida para ir en contra. Ya los vimos votar el presupuesto: Dos mil reservas en favor de la gente y ni una modificación. Si vienen con la misma idea, encontrarán un bloque de contención que objetará la iniciativa así como está porque no le sirve a México”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

02/03/2022

LEGISLATIVO

Aseguró que entre el PRI y Morena no hay tal negociación, pues la coalición –dijo– va creciendo en Hidalgo: "Vamos a ganar en Hidalgo, sí, pero no a cambio de los votos del PRI porque tenemos un compromiso legislativo que va más allá de esta votación".

<https://www.cronica.com.mx/nacional/rechaza-prd-coalicion-pri-fracture-negociacion-reforma-electrica-cambio-gubernatura.html>





## Estamos ante el inicio de lo que podría ser un proceso legislativo: Rubén Moreira sobre la Reforma Eléctrica

Este lunes se llevó a cabo la ceremonia de cierre a los foros del Parlamento Abierto que tuvo como objetivo discutir la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador con un total de 25 foros y 135 ponentes. Ante esto, Rubén Moreira señaló que este parlamento finalizó con exposiciones de la secretaria de Energía que no había estado antes, de gobernadores, de representantes de municipios estados, y varios partidos políticos.



Ante esto, Rubén Moreira señaló que este parlamento finalizó con exposiciones de la secretaria de Energía que no había estado antes, de gobernadores, de representantes de municipios estados, y varios partidos políticos

"Estamos ante el inicio de lo que puede ser un proceso legislativo, pese a que falta una mecánica de discusión, para la búsqueda de acuerdos si esto quiere la mayoría", dijo Moreira

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados indicó que, de insistirse como está la iniciativa propuesta, claramente esta reforma no va a pasar. Por ello, comentó que ellos traerían desde la mayoría una metodología que es la que tiene interés en esta Reforma para la búsqueda de acuerdos, la discusión y la construcción de textos.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Gudalupe Juárez, el también diputado del PRI precisó en que muchos partidos políticos en algunos puntos tienen una idea, y hoy cambiaron de postura.

"Muchos legisladores tenían una información, pero faltaba un complemento", señaló



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	02/03/2022	LEGISLATIVO

A través de la señal de Heraldo Media Group, Moreira Valdez reiteró que ha cambiado la perspectiva sobre la Reforma eléctrica; sin embargo, esto está sujeto a una metodología si se quiere llevar a la tribuna, para buscar acuerdos y que se vote.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/1/estamos-ante-el-inicio-de-lo-que-podria-ser-un-proceso-legislativo-ruben-moreira-sobre-la-reforma-electrica-382983.html>



## Reforma Eléctrica podría ser discutida en marzo; Movimiento Ciudadano apoya discusión

Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados se dijo a favor de que este mes de marzo arranque el proceso de dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica, tal como busca la bancada de Morena, pues se dicen “listos” para el debate. Sin embargo, adelantaron su voto en contra de la propuesta tal como la envió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nosotros estamos dispuestos a lo mismo en el caso de la reforma eléctrica, que se discuta y que se vote; incluso de que se consideren posibles modificaciones, ese debería de ser el espíritu legislativo. Y ojalá que pasemos de ser una legislatura de efemérides e iniciativas insustanciales, y oficialía de partes del Ejecutivo a una iniciativa que discuta las visiones de país y que vote los grandes proyectos que hay para este país”, dijo este martes el coordinador de la bancada, Jorge Álvarez Máynez.

En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo, los diputados de MC emitieron su

posicionamiento sobre el término de los foros de parlamento abierto de la reforma eléctrica, que calificaron de un montaje y simulación, y expusieron que evidenció el temor de los empresarios sobre la propuesta.

Criticaron que en los 25 foros hubo 62 ponentes para hablar en contra de la iniciativa y 73 a favor, y de ellos más del 70 por ciento eran funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Sin embargo, también reconocieron que los grandes empresarios generadores de electricidad privada en el país desdeñaron asistir a los foros, pero defendieron que en su lugar asistieron los líderes de las cúpulas empresariales, como del CCE, Concamin, Canacintra y Coparmex.







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

02/03/2022

LEGISLATIVO

“Hubiera sido deseable que las empresas que fueron convocadas hubieran participado, sí hubiera sido deseable, pero sí es aclarar y decirlo con mucha claridad, el sector privado mexicano está en contra de esta reforma y abiertamente dijeron que esta reforma no solamente inhibe la inversión, representa un riesgo y un retroceso para nuestro país”, dijo el diputado Manuel Herrera.

En otra entrevista en la cámara, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, habló a nombre de la alianza “Va por México”, que tienen con el PAN y el PRI, para reiterar que no permitirán que la reforma se discuta antes de las elecciones del próximo 6 de junio.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/1/reforma-electrica-podria-ser-discutida-en-marzo-movimiento-ciudadano-apoya-discusion-383203.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	02/03/2022	LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / RUBÉN MOREIRA (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PRI)

“El balance es bueno, muy bueno, nunca habíamos tenido esta profundidad de foros, quienes estuvieron presentes desde la iniciativa privada hasta los municipios, además tuvimos a gente del sector social porque aprendimos cosas que parecieran que ahí uno tenía experiencia sobre la materia pero no es así. Al principio cuando se presenta la iniciativa pues había quien decía no y quien decía sí, nosotros en el PRI, la verdad, lo que pensamos es que no se puede votar sin debatir y mucho menos se puede opinar sin conocer, creo que el ejercicio de estos días, los 500 diputados tienen la suficiente información para conocer la iniciativa, para conocer la realidad del país”.

[Entrevista Rubén Moreira 010322.mp3 - Google Drive](#)



## Concluyen Foros de Parlamento Abierto para reforma eléctrica

Concluyeron este lunes los foros de parlamento abierto para la reforma eléctrica. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que va a proponer a la Jucopo que se remita la relatoría a las comisiones unidas para que inicie el proceso de dictaminación; el coordinador priista, Rubén Moreira, afirmó que su partido no tiene una postura porque se deben consensar adecuaciones, pues como está no pasará la reforma. Por su parte Jorge Romero, coordinador panista dijo que si en verdad se tomarán en cuenta las propuestas para complementar la iniciativa, habrá una reforma, pero si no se toman en cuenta, todo sería una burla.



<https://drive.google.com/file/d/1oordW6wJ5P-utb3KmkCtNNvJuWnEbWkI/view>





## Se llevó a cabo el último foro de la Reforma Eléctrica

Ayer se celebró en la Cámara de Diputados el último foro de parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica, ante la incertidumbre por la ofensiva militar rusa en Ucrania, la secretaria de Energía, Rocío Nahle llamó a los legisladores a aprobar la propuesta presidencial. En este último foro Morena propuso empezar a dictaminar la iniciativa, pero el coordinador del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, dijo que su bancada entrará en un periodo de reflexión.

<https://drive.google.com/file/d/1Le6EwOzVZTCKuG7e4jSxM1zD6QgPUnmX/view>



## PRI en San Lázaro presentará iniciativa eléctrica para priorizar energía limpia




Un día después de que terminó el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anunció que presentará una propuesta sobre el tema.

Esta iniciativa busca reformar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica para establecer que las centrales eléctricas con capacidad mayor o igual a 1 MW y las centrales eléctricas de cualquier tamaño representadas por un generador en el Mercado Eléctrico Mayorista requieren permiso otorgado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para generar energía eléctrica en el territorio nacional, **dando prioridad a la generación limpia distribuida.**

Además, señala que se requiere autorización otorgada por la CRE para importar energía eléctrica proveniente de una central eléctrica ubicada en el extranjero y conectada exclusivamente al Sistema Eléctrico Nacional. Las centrales eléctricas de cualquier capacidad que sean destinadas exclusivamente al uso propio en emergencias o interrupciones en el suministro eléctrico no requerirían permiso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 HERALDO RADIO	0	02/03/2022	LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (DIPUTADO – MC)

“Lo cierto es que si lo quieren votar así, lo van a perder, porque si se votara en los términos que está la reforma eléctrica que se ha demostrado su inviabilidad, una ocurrencia del señor Bartlett, una iniciativa que promueve el uso del combustóleo, de energías fósiles del carbón, energías contaminantes que atenta contra el derecho del aire limpio. Nosotros en ese sentido no andamos con las tibiezas del PRI, para decirlo con todas sus letras. Nosotros tenemos una postura clara y no andamos en la negocia que anda el PRI”.

[Entrevista Jorge Álvarez Máynez.mp3 - Google Drive](#)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

02/03/2022

LEGISLATIVO



## Concluyen foros del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica

Diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios en el último foro del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica denominado “Conclusiones y cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales en materia de reforma eléctrica y federalismo”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/concluyeron-foros-del-parlamento-abierto-de-la-reforma-electrica/>



# Acusa 'guerra sucia'

**L**a alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se dijo víctima de una "guerra sucia" debido a que se negó a pasarse al partido de Morena.

Cobijada por el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, y el coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinosa Cházaro, la funcionaria ofreció

una conferencia de prensa en el recinto legislativo de San Lázaro, en la que se dijo víctima de una persecución política.

Cuevas Nieves fue cuestionada por las pelotas con 500 pesos que repartió ayer entre la ciudadanía; pero, molesta, dio por terminada la conferencia de prensa y dijo que no fue a hablar de ese tema.



## ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

# Lamenta PRD que Sheinbaum persiga a Sandra Cuevas

AURELIO SÁNCHEZ

Jesús Zambrano y Luis Espinosa dejaron en claro que la alcaldesa tiene el respaldo incondicional del partido

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, responsabilizó a Claudia Sheinbaum Pardo y a su jefe de Seguridad identificado como Máximo, de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano, al agradecer el respaldo del PRD Nacional.

En conferencia de prensa, el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano así como el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro dejaron en claro que Sandra Cuevas tiene el respaldo incondicional del partido ante el uso de las instituciones que hace el gobierno de la CDMX para perseguir a opositores y dejar libres a delincuentes del crimen organizado.

Además, Jesús Zambrano, exigió a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que "cesen los ataques, la persecución política y el hostigamiento. Que sepa que Sandra Cuevas cuenta con el respaldo incondicional del PRD y sus fracciones parlamentarias".

Sandra Cuevas agradeció el respaldo de la fracción parlamentaria del Sol Azteca en la Cámara de Diputados, ante lo que dijo es una persecución política en su contra, y se mostró agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD por lo que señaló que seguirá trabajado porque "tengo el carácter, el temple y no me achico, no importa a qué niveles estemos hablando y no me achico ante el Gobierno de la Ciudad de México".

Y reiteró su negativa a los delitos que se le imputan: privación ilegal de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad, entre otros.

E insistió: "este montaje se los voy a echar abajo, este montaje orquestado por la Jefa de Gobierno pues "ya basta de persecución política, ya basta".

Si creen que me van a callar, no va a ser así, declaró la Alcaldesa de Cuauhtémoc al denunciar que recibió cuatro invitaciones por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum "para que me pasara a Morena y le dije que no".

En tanto, Jesús Zambrano Grijalva, líder del Partido de la Revolución Democrática, sostuvo que autoritarismo y cobardía caracterizan al Gobierno Federal y local pues ambos hacen uso del Estado para perseguir a opositores y aliarse con la delincuencia organizada. Por tal motivo, sentenció que se están "ensañando" con la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por haberle ganado la demarcación, que está en el corazón de la Ciudad de México, a una "pareja con lazos y ligas".

**Responsabilizan a Claudia Sheinbaum Pardo y a su Jefe de Seguridad identificado como Máximo de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano**





Cuevas se dijo agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD /FOTO CORTESIA



**ARROPADA.** Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, acompañó a la alcaldesa Cuevas.

## Me ofrecieron ir a Morena cuatro veces: Cuevas

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que las acusaciones en su contra hechas por dos mandos policiales, y por las cuales es investigada por la Fiscalía General de Justicia, son el resultado de haberse negado en cuatro ocasiones a pasarse a las filas de Morena.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, afirmó que recibió invitaciones del alcalde de Xochimilco, del exalcalde de Miguel Hidalgo, del secretario de Gobierno, Martí Batres, y de la propia jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pero siempre se negó.

“Los cuatro, por instrucciones precisas, me invitaron a pasarme a Morena y les dije que no. Que me iba a quedar donde estaba porque donde estaba iba a ayudar más a la gente que estando en Morena”, dijo.

“Después de esa situación y al ver que no me iba a pasar a Morena, ocurren estos hechos, para mí lamentables, pero no me voy a callar, y voy a responder”, expuso la funcionaria.

Arropada por el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, y el coordinador de los diputados federales del Sol Azteca, Luis Espinosa Cházaro, responsabilizó de su integridad física, la de su familia y la de sus colaboradores más cercanos a Dolores Padierna, a Sheinbaum, y “al policía que le opera absolutamente todo a la jefa de Gobierno, con indicativo Máximo”.

Insistió en que los señalamientos en su contra de mandos policiales son un montaje y reiteró que cuenta con un video, una línea de tiempo y pruebas para desvirtuar las acusaciones que le imputaron los policías por robo con violencia, privación ilegal de la libertad y lesiones. **/JORGEX.LÓPEZ**

Lo que se denunció a través de cinco policías, no solamente dos, cinco policías, es totalmente falso. Estoy tranquila. Salí en el momento que yo consideré oportuno dadas las circunstancias”

**SANDRA CUEVAS**

Alcaldesa de Cuauhtémoc



# Sandra Cuevas dice que Sheinbaum quiso llevarla a Morena

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

**D**esde la Cámara de Diputados y acompañada de líderes y diputados del PRD, Sandra Cuevas dio a conocer que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, buscó llevarla a las filas de Morena; y ante su negativa ha sido víctima de una persecución política.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, señaló que la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, la buscó en cuatro ocasiones para acercarse a Morena una vez electa como alcaldesa.

En esa búsqueda, José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, Víctor Hugo Romo, exalcalde de Miguel Hidalgo y Martí Batres, secretario de gobierno de la Ciudad de México se acercaron a Sandra Cuevas, dio a conocer la alcaldesa.

Al negarse a la propuesta, Cuevas señaló que iniciaron las represalias en su contra, mismas que calificó de hostigamiento político.

“Niego todos los delitos que se me

**ANTE SU NEGATIVA,** ha sido víctima de una persecución política, declaró la alcaldesa



**Hizo responsables** a Claudia Sheinbaum Pardo y a Dolores Padierna de cualquier cosa que le suceda. Cuartoscuro

imputan, privación de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad entre otros, lo que se denunció a través de cinco policías, no solo dos, es totalmente falso. Estoy tranquila”, expresó.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, señaló que cuenta con videos sobre lo acontecido, pero no los hará públicos porque no quiere viciar la investigación.

Además, Cuevas expuso que Dolores

Padierna y René Bejarano, a quienes les ganó la alcaldía “están detrás” de los ataques en su contra.

“Cualquier cosa que me llegue a pasar a mí, a mi equipo cercano y a mi familia hago responsable a Claudia Sheinbaum Pardo, a Dolores Padierna y al policía que le opera todo a la jefa de gobierno con indicativo Máximo”, dijo la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. •



**ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC**

# Lamenta PRD que Sheinbaum persiga a Sandra Cuevas

AURELIO SÁNCHEZ

**Jesús Zambrano y Luis Espinosa dejaron en claro que la alcaldesa tiene el respaldo incondicional del partido**

**S**andra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, responsabilizó a Claudia Sheinbaum Pardo y a su Jefe de Seguridad identificado como Máximo, de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano, al agradecer el respaldo del PRD Nacional.

En conferencia de prensa, el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano así como el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro dejaron en claro que Sandra Cuevas tiene el respaldo incondicional del partido ante el uso de las instituciones que hace el gobierno de la CDMX para perseguir a opositores y dejar libres a delincuentes del crimen organizado.

Además, Jesús Zambrano, exigió a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que "cesen los ataques, la persecución política y el hostigamiento. Que sepa que Sandra Cuevas cuenta con el respaldo incondicional del PRD y sus fracciones parlamentarias".

Sandra Cuevas agradeció el respaldo de la fracción parlamentaria del Sol Azteca en la Cámara de Diputados, ante lo que dijo es una persecución política en su contra, y se mostró agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD por lo que señaló que seguirá trabajado porque "tengo el carácter, el temple y no me achico, no importa a qué niveles estemos hablando y no me achico ante el Gobierno de la Ciudad de México".

Y reiteró su negativa a los delitos que se le imputan: privación ilegal de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad, entre otros.

E insistió: "este montaje se los voy a echar abajo, este montaje orquestado por la Jefa de Gobierno pues "ya basta de persecución política, ya basta".

Si creen que me van a callar, no va a ser así, declaró la Alcaldesa de Cuauhtémoc al denunciar que recibió cuatro invitaciones por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum "para que me pasara a Morena y le dije que no".

En tanto, Jesús Zambrano Grijalva, líder del Partido de la Revolución Democrática, sostuvo que autoritarismo y cobardía caracterizan al Gobierno Federal y local pues ambos hacen uso del Estado para perseguir a opositores y aliarse con la delincuencia organizada. Por tal motivo, sentenció que se están "ensañando" con la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por haberle ganado la demarcación, que está en el corazón de la Ciudad de México, a una "pareja con lazos y ligas".

**Responsabilizan a Claudia Sheinbaum Pardo y a su Jefe de Seguridad identificado como Máximo de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano**



Cuevas se dijo agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD /FOTO CORTESIA





**JORGE ROMERO HERRERA**

## ***Ni un periodista más. Fortalecer las leyes para proteger su actividad***

**C**on más de 47 homicidios de periodistas en los últimos 3 años, México ocupa el deshonroso primer lugar como el país más peligroso para ejercer el periodismo.

En las primeras semanas del 2022 se han registrado 8 asesinatos violentos de comunicadores, además de 94 activistas sociales asesinados. Somos también uno de los países más peligrosos para los defensores de derechos humanos. La mayoría de estos crímenes quedan impunes, como resultado de investigaciones deficientes y opacas. La situación es claramente alarmante.

El gobierno, lejos de garantizar con acciones claras y efectivas las actividades de comunicación y ejercicio de libertad de expresión; así como de defensa de derechos humanos en temas relacionados con el acceso a la tierra, la protección de los territorios y el medio ambiente; es el primero en desacreditar sus labores y ha sido omiso, por decir lo menos, ante esta insostenible situación que han causado alerta e indignación, incluso a nivel internacional.

Como muestra de esta insensibilidad, además de los peligrosos ataques mañaneros del ejecutivo contra aquellos miembros de estos gremios que se "atreven" a

difundir los conflictos de interés, corrupción e ineficiencias gubernamentales, en el 2020 se eliminó el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La actual administración federal ha debilitado presupuestalmente también a instituciones como el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y a la Comisión Especial de Víctimas.

Ante los más de 151 periodistas y activistas asesinados y los crecientes casos de perseguidos, amenazados y agredidos; la nula presencia de quien debería alzar la voz por ellos; la Comisionada de los Derechos Humanos, con estrechos vínculos políticos e ideológicos con el gobierno, se autocensura y restringe su obligada actuación.

Desde la Cámara de Diputados, el grupo parlamentario de Acción Nacional hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan:

Con la alianza legislativa "Va por México", presentamos una iniciativa constitucional para crear el Sistema Nacional de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Propusimos endurecer las penas a quien afecte, limite o me-

noscabe el derecho a la información o a las libertades de expresión o de imprenta.

Propusimos también, que el titular de la Comisión de Radio y Televisión de ambas Cámaras, tengan voz en la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas DDHH.

Exhortamos al Ejecutivo para que garantice y respete la libertad de expresión y a no utilizar a las instituciones del Estado para perseguir, presionar y hostigar a periodistas, que simplemente ejercen su trabajo de informar.

Requerimos también a organismos internacionales intervenir para alertar sobre la peligrosa situación que en México viven los periodistas independientes.

Queremos con hechos legislativos dotar a este país de un sistema constitucional de protección al periodismo y de derechos humanos. Reprobamos la violencia contra los periodistas y defensores de DDHH, que está conduciendo a México al autoritarismo. ●

*Coordinador del GPPAN*

**El gobierno es el primero en desacreditar las labores de los reporteros.**





CONFIDENCIAL

## Cuevas, en busca de protección

Dejó sus oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc en horas hábiles y acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro en busca del cobijo y la protección de su partido, el PRD. **Sandra Cuevas** se reunió ahí con el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, y con sus diputados federales. De plano, la alcaldesa les advirtió que “está amenazada” –no dijo de qué– y que sufre una “persecución política”, luego de ser acusada de insultar, agredir y golpear a un grupo de policías que no le son afines. Incluso, responsabilizó directamente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la exdiputada Dolores Padierna, si algo le sucede a ella y a su familia. La pugna sigue y crece.

## ¿Confianza en el PRI?

Aunque dicen que no, en la oposición buscan asegurarse de que el PRI no los va a traicionar y a dejar solos en el tema de la reforma eléctrica. Debido a que –dicen– “crece la sombra de Hidalgo sobre la reforma del Presidente”, ayer el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa**, confesó que, de plano, fue a preguntarle a **Rubén Moreira**. “Ayer mismo, saliendo de los foros energéticos, caminando con el coordinador Moreira, me dijo que no hay tal negociación”. “No, no es así. El PRI, el PAN, el PRD votaremos juntos en contra de la reforma energética en los términos que está”, sostuvo el perredista. ¿Meterá las manos al fuego?

## Operación Iztapalapa

Al parecer, el Presidente no está muy seguro de sus propios números, pues al haber registrado una caída en encuestas de aprobación durante febrero, ayer mandó llamar a **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa, quien llegó a Palacio Nacional junto con **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, dirigentes de Morena. La Semana Santa aún está muy lejos como para que Clarita vaya a presumir la Pasión de Cristo, por lo que más bien el encuentro habría sido para organizar a sus huestes del oriente de la ciudad de cara a la revocación de mandato. Por cierto, Brugada también fue llamada a comparecer en el Congreso capitalino, por el alza de violaciones en la demarcación.

## Fuego cruzado

Quienes cruzaron acusaciones de cínicos fueron el presidente López Obrador y el expresidente **Felipe Calderón**, pues al mandatario le molestó que el michoacano salga a hablar del ataque en San José de Gracia, cuando hechos de ese tipo fueron la constante en el sexenio que –insiste– se robó.

## Condena a la violencia contra periodistas

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, **Martha Delgado**, condenó, durante la sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, los actos de violencia, intimidación y hostigamiento que padecen periodistas en México. Muy oportuno y ojalá se refleje también en México.

## Precisión en el lenguaje

El presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, hizo un “amable exhorto” a sus compañeros para que utilicen los conceptos que ya han sido adoptados en el máximo tribunal, como es el de “cambio de sentido normativo” en lugar de “cambio de sentido sustantivo” o “esencial” para referirse a un nuevo acto legislativo o la creación de una norma. En otras palabras, “compañeras ministras, compañeros ministros, ¡pongan atención!”.

## No a las treguas con el crimen

Tras el fusilamiento de presuntamente 17 personas en Michoacán, está previsto que los integrantes del gabinete de seguridad federal visiten la próxima semana el Senado, para reunirse con los legisladores y revisar la estrategia anticrimen. Según el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, en los últimos dos meses se han presentado hechos concatenados “extraños”, no sólo en Michoacán o Zacatecas, sino también en Colima, Sonora, Quintana Roo y Tamaulipas, entre otras entidades. Por ello, dijo, se tiene que revisar la estrategia, “para no generar ninguna tregua ni ningún espacio para que continúen fortaleciéndose estos grupos criminales en el país”.



## ¿El PRI canjeará Hidalgo por la reforma eléctrica?

**T**erminó el lunes el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador. Fue un mes completo de foros donde se invitó a promotores y detractores de la iniciativa presidencial; donde se oyeron voces diversas, lo mismo condenando y alertando sobre la propuesta de reforma constitucional y sus efectos, que alabando y ensalzando la patriótica estatización y el control del monopolio del sector eléctrico, como un acto vital de la "cuarta transformación".

Y tras cuatro semanas de dialogar, debatir y hasta discutir las políticas eléctricas del pasado "neoliberal", sin proponer nada que no suene a otro retroceso a un pasado estatizador, las preguntas vuelven a ser las mismas desde el inicio: ¿Alcanzarán Morena y sus aliados los votos opositores necesarios para completar la mayoría constitucional y poder aprobar el cambio a la Constitución? Y ¿entregará el PRI los cerca de 57 votos

que aún necesita López Obrador y su reforma para poder alcanzar la mayoría calificada?

Es decir, que sin saber cuánto costó la organización de los dichos foros del parlamento abierto, es claro que el mismo tiempo destinado a eso pudo ser una pérdida de tiempo para todos los que atendieron el llamado de la Comisión de Energía, porque en realidad nunca hubo la intención de Morena ni de la 4T de modificarle siquiera "una coma" a la iniciativa presidencial para el sector eléctrico. Porque después de tantos discursos, incluso más políticos que técnicos, queda más que asentado que el dicho ejercicio de parlamento abierto fue más una maniobra legitimadora, que la intención de un diálogo y una crítica que pudiera cambiar y mejorar la reforma presidencial.

Porque volvemos, después de tanta palabrería y de llevar a gobernadores, publicistas, congresistas, propagandistas, ideólogos y académicos de Morena y de la 4T, a las mismas incógnitas sobre si habrá "arreglo" o "acuerdo" entre el PRI y la Presidencia de la República para que los priistas garanticen los votos que hacen falta para sacar la reforma constitucional y ¿a cambio de qué los dirigentes priistas darían sus votos a torcer por la reforma lopezobradorista?

Y esas dudas originales co-

bran más fuerza a partir de los escenarios electorales para las seis gubernaturas que se renovarán este año en la República. Y es que uno de los estados que eligen gobernador, Hidalgo, es de una alta prioridad para el grupo que controla el CEN del PRI y la Coordinación de la bancada priista en San Lázaro. La candidata de la alianza entre el PRI-PAN-PRD, Carolina Viggiano, es al mismo tiempo la secretaria general del PRI de Alejandro Moreno Cárdenas y la esposa del coordinador parlamentario Rubén Moreira, por lo

que su postulación para ser gobernadora de Hidalgo es claramente una apuesta del triunvirato que controla al PRI.

Es tan importante el control estatal de Hidalgo para los objetivos y planes

futuros de Alito y de Moreira, que ganar la elección del próximo 5 de junio y obtener el gobierno hidalguense, bien podría ser la moneda de cambio con la que el PRI aportará los 57 votos necesarios, con la que los dos dirigentes priistas ganarían la plataforma y el presupuesto de un estado, y garantizarían los diputados necesarios con su voto para que se apruebe la reforma eléctrica de López Obrador, elevada a rango constitucional. Hidalgo bien vale traicionar los princi-





plos y a los aliados de la oposición aprobando la reforma lopezobradora... Los datos mandan otra Escalera. Seguimos subiendo. ●



**Hidalgo bien podría ser la moneda de cambio para que el PRI aporte los 57 votos necesarios.**





## A FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

## ¿ALITO PARA PRESIDENTE EN 2024... Y EL PRI?

*Hay quienes piensan en la cúpula del tricolor que Alejandro Moreno puede ser candidato presidencial, no así la militancia, ni sus gobernadores*



onora carcajada arrancó a más de uno la propuesta de Cristina Ruiz, dirigente del sector popular del **PRI**, para que **Alejandro Moreno Cárdenas** se convierta en el **candidato** del tricolor a la **Presidencia** de la República en 2024.

Emocionada por la celebración del 79 Aniversario de la CNOP, la diputada mexiquense dijo que, así como dirige al *partidazo*, **Alito** debería encabezar los destinos de México. Muchos pusieron *los ojos de plata*, porque el Revolucionario Institucional, dicen otros priistas, *está de cabeza*. El campechano lo sabe. En varias reuniones con la cúpula del partido ha reconocido que no las tiene todas consigo, al grado de decir que no está en su ánimo buscar la silla presidencial en las próximas **elecciones**.

El diagnóstico es claro: los 32 comités estatales del **PRI**, y más los municipales, están en completo abandono.

Muchos se quejan de que a **Alito** no le interesa la militancia. Sólo atiende y respalda a la gente que está en su *burbuja*.



Lo que tanto criticaba de los anteriores dirigentes es lo que hace; razón por la que hasta los **gobernadores priistas** están

---

**Repite lo  
que en otros  
tiempos  
criticaba**

---

*sacando las manos de la **elección de candidatos**, como ocurrió en Hidalgo y Oaxaca, de cara a los comicios del próximo 5 de junio. Por ejemplo, la designación de **Carolina Viggiano** como abanderada de la coalición **PRI, PAN y PRD**, fue contra la voluntad del gobernador hidalguense **Omar Fayad**. Algo parecido a lo que pasó en Oaxaca, en donde Moreno*

Cárdenas impuso a **Alejandro Avilés** como abanderado, a contracorriente del mandatario **Alejandro Murat**.

Este caso llama la atención porque Avilés fue operador electoral del exgobernador **Ulises Ruiz**, adversario de los Murat.

Es decir, en ambas entidades impuso a personajes opuestos a los priistas número uno de las plazas. A pesar de eso, tanto Murat como Fayad han dicho que pelearán para que el **PRI** retenga ambos gobiernos, algo difícilmente de alcanzar si nos atenemos a lo que dicen las **encuestas**, que dan como ganadores a los **candidatos de Morena**.

Lo cierto, sin embargo, es que detrás de la decisión de los gobernadores priistas está la certeza de que la **elección** no será fácil y, frente a una eventual derrota, el único responsable será **Alejandro Moreno**, a quien todavía sus más cercanos, como Cristina Ruiz, obnubilados, lo miran con posibilidades de ser el **candidato presidencial de 2024**. Están viendo y no ven.

\*\*\*

Terminó el Parlamento Abierto para "escuchar" a los expertos antes de la aprobación de la **Reforma Energética** y la oposición no ha podido unificar criterios sobre el sentido de su voto. En el caso del **PRI**, sus diputados federales no saben nada. Es fecha en la que su coordinador, **Rubén Moreira**, y su líder nacional, no les han hecho saber el sentido de su voto.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Lo que hace que la ingenuidad sea tan agradable, es que no puede durar mucho".



**T**odo cambio trascendente en la legislación requiere de un proceso de socialización para poder dar cuenta de su alcance. Lo anterior, se dimensiona de forma incremental, cuando una reforma trastoca la vida y la economía del ciudadano. Pero, cuando el destino de esa reforma ya está escrito con anterioridad, muy poco importa el trayecto por el que supuestamente se le pretende dar una amplitud democrática que permita la inclusión de distintos puntos de vista. Es el caso de la reforma eléctrica donde, se ha expresado que las opiniones contrarias a ese núcleo predeterminado de cambios legales, sencillamente encontraron nula permeabilidad hacia su inscripción en un texto que puede encontrar una dura batalla judicial de ser aprobada en los términos planteados. La reforma eléctrica y su posible aprobación por parte del legislativo será el centro de la discusión noticiosa y por igual, será el eje de componendas y arreglos que en lo político permitan su materialización como texto legal obligatorio.

Pero la sensación que prevalece es de insuficiencia. Cuando ello ocurre, la legitimidad necesaria para la vida jurídica de una reforma se ve fracturada y por tanto mina la posibilidad de que la misma detone positivamente productividad y prosperi-



## A media semana

Guillermo Deloya Cobián  
Twitter: @gdeloya

# La simulación soterrada

dad. La poca apertura e inclusión alegada por quienes han sostenido una postura adversa a la reforma, contrasta con el informe sobre lo ocurrido en ese trayecto de parlamento abierto transcurrido en seis semanas en San Lázaro. 25 foros en modalidades de diálogo con la Junta de Coordinación Política, debate en el Canal del Congreso y planteamiento en mesa de comisiones fueron, a decir de los organizadores, suficientes para concluir que de la reforma no se cambiará nada. Y es que a pesar de lo ruidoso que fueron algunas de las voces contempladas en estos ejercicios, es un hecho que existe un eje inamovible en la reforma eléctrica.

Los componentes de ese eje podríamos enunciarlos: la rectoría del estado en el sector eléctrico, la promoción de la suficiencia energética nacional y el cuidado del litio como mineral estratégico para la nación. Hasta ahí, el panorama resulta coherente, pero no necesariamente hace honor a

las advertencias que se han hecho respecto del impacto en materia de diplomacia, medio ambiente, inversión, gobernabilidad y tarifas.

Por otra parte, nuevamente se lleva el tema a un plano de rentabilidad electoral y de construcción de una narrativa de soporte a la ideología política. Se concentran masas de personas como supuestos adeptos sin que los mismos tengan el conocimiento mínimo de los alcances de aquello que podría afectar de manera directa su economía. Se levantan arengas enardecidas desde la calle para enfrentar a los supuestos enemigos del sistema, aquellos que no están de acuerdo en los cambios que pasarían sin modificar una coma. Pero, ¿los argumentos para modificaciones justificadas que se esgrimieron en los foros correspondientes? Parece que quedan olvidados, nuevamente opacados por una simulación que ofertaba cambios, cuando en realidad nada es lo que va a cambiar.





## Línea 13

### SIN MECANISMOS DE CONTROL

•De acuerdo con los resultados de la fiscalización del ejercicio 2020 en la alcaldía Coyoacán realizada por la Auditoría Superior de la CDMX el Programa “Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes” no contó con mecanismos de control para asegurarse de que tiene un padrón de beneficiarios actualizado y con los datos completos del bien entregado. Y en el caso del Programa “Hagamos Equipo por la Familia” no acreditó que 21 beneficiarios cubrieron los requisitos establecidos en los lineamientos de operación respectivos.

### PIERDE APOYO

•Parece que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, comienza a perder apoyo. Y es que, aunque originalmente estaba previsto que las dirigencias del PAN y del PRI la acompañarían en la conferencia de prensa que dio el lunes, después del evento en el que la alcaldesa regaló pelotas con billetes esos partidos decidieron no acudir al evento. En la invitación a la conferencia estaba previsto que participaran **Jorge Romero**, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados; y **Rubén Moreira**, Coordinador del PRI, pero nunca llegaron. Ya veremos si esto es momentáneo o ya la dejaron sola en su lucha.

### APRUEBAN COMPARECENCIA

•El PAN en el Congreso de la Ciudad solicitó la comparecencia de **Clara Brugada**, alcaldesa en Iztapalapa; y de **Ernestina Godoy**, Fiscal General de la capital, por el aumento de violaciones en aquella demarcación. La propuesta aprobada por el Pleno fue presentada por la diputada de MC, **Daniela Álvarez**, después de que el Observatorio Nacional Ciudadano informara que el delito de violación incrementó en un 21 por ciento en la alcaldía Iztapalapa. Y aunque Morena sostuvo que Benito Juárez y Cuauhtémoc superan a Iztapalapa en inseguridad, no pudieron ganar la votación.

### ASEGURAR REMESAS

•El Congreso de la Ciudad aprobó solicitar a la SSC CDMX, establecer una línea de apoyo para las familias de personas migrantes, a fin de contar con seguridad y acompañamiento al momento de retirar efectivo que reciben del extranjero. El diputado migrante, Raúl Torres señaló que, “el robo o asalto en la CDMX es el delito del que constantemente padecen los ciudadanos”, por lo que consideró importante que las autoridades establezcan estrategias en favor de las familias de personas en el extranjero originarias de la Ciudad de México para que puedan realizar el cobro de remesas de forma segura.



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**PRESIDENTE JOE BIDEN; EN ESTADO DE LA UNION ANTE LAS SENADORES Y CONGRESISTAS ; PUTIN SE EQUIVOCO Y DEBERA RENDIR CUENTAS AL MUNDO**

El presidente **Joe Biden** emitió el pronunciamiento del “Estado de la Unión”, donde aprovechó a hablar sobre el conflicto bélico que se vive entre Ucrania y Rusia. **Joe Biden** tras su primer año de Gobierno, y en medio de la crisis que se vive en Europa debido a la invasión de Rusia a Ucrania. El presidente estadounidense se presentó ante el Congreso para pronunciar su discurso sobre el Estado de la Unión. **Joe Biden** inicio su participación destacando el valor de los ucranianos ante la avanzada rusa. Dijo que su país cerrará el espacio aéreo a Rusia, aislándolo más del mundo y agregando una presión adicional a su economía. **Joe Biden** añadió que el ataque ruso fue algo premeditado y preparado, y calificó de dictador a **Vladimir Putin** tras su accionar. Aseveró que **Putin** se equivocó, en Estados Unidos y en occidente estamos listos. Resaltó que desde el presidente **Zelensky** a cada uno de los ciudadanos, desde estudiantes a maestros, todos se han unido para defender a su patria. Indico que están prevenidos para hacerle frente a **Putin**. Ahora que él ha actuado haremos que responda por ello. Los aliados le están causando dolor a Rusia. Ahora **Putin** está aislado del mundo, más que nunca y señaló que las sanciones devastadoras minarán la economía de Rusia y debilitarán al ejército. Durante la actividad estuvieron presentes los integrantes del gobierno norteamericano, miembros del Congreso y también todos los integrantes de la Corte Suprema de Justicia.

**PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; NO HABRA SANCIONES ECONÓMICAS A RUSIA**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que su gobierno no tomará ninguna medida económica en contra de Rusia tras la invasión a Ucrania, como están haciendo otras naciones. Indico que quiere mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo y estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto. **López Obrador**, señalo que México mantendrá su postura de no cerrar el territorio a nadie y continuará con su política de país fraterno. El presidente mencionó que también se apoyará a ciudadanos rusos. Indico que México es un país fraterno, donde se atiende, se protege a perseguidos, refugiados, y lo seguirá haciendo, asimismo señalo que en la cuestión económica no puede cerrar el territorio a nadie.

**SENADOR RICARDO MONREAL; SENADO RECIBE NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE LOPEZ OBRADOR**

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la Cámara de Senadores recibió, para su ratificación, ocho nombramientos que realizó el Ejecutivo Federal para las embajadas de España, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Santa Lucía, República Dominicana, Trinidad y Tobago, así como para el Consulado General de México en Nogales, Arizona. El senador **Ricardo Monreal** señalo que el Presidente **Lopez Obrador** propuso como embajadora de México en Brasil a **Laura Beatriz Esquivel Valdés**; y para las embajadas de nuestro país en Nicaragua y en Venezuela, a **Guillermo Zamora y Villa**, y **Leopoldo de Gyves de la Cruz**, respectivamente. También envió el nombramiento de **Luis Manuel López Moreno** como embajador en Santa Lucía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominicana Granada, Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas. Además, propuso a **Carlos Miguel Aysa González**, como embajador de México en la República Dominicana; y a **Víctor Hugo Morales Meléndez**, como embajador ante Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos



correspondientes, ante Barbados y la República de Surinam, así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe, con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago. Estos nombramientos fueron remitidos a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. Asimismo, se recibió el nombramiento de **Quirino Ordaz Coppel**, como embajador en el Reino de España y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante el Principado de Andorra, así como representante Permanente de México ante la Organización Mundial del Turismo, con sede en Madrid, España. Finalmente, **Marcos Moreno Báez**, fue propuesto como cónsul general de México en Nogales, Arizona, Estados Unidos de América.

### **PRESIDENTA DEL SENADO OLGA SANCHEZ; GALARDONAN A ELSA CROSS “PREMIO AL MÉRITO LITERARIO ROSARIO CASTELLANOS”**

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, dio a conocer que en Sesión Solemne, el Senado de la República entregó el Premio al Mérito Literario “Rosario Castellanos”, correspondiente a 2021, a la poeta, ensayista y traductora **Elsa María Cross y Anzaldúa**. La senadora **Olga Sánchez Cordero**, destacó que este galardón tiene como centro la vida y obra de dos mujeres, cuyo honor se ha instituido. Asimismo señaló que este reconocimiento tiene el propósito de premiar a escritoras y escritores con obra consolidada, escrita en idioma español o en cualquiera de las lenguas originarias de Latinoamérica, y que pertenezca a los géneros literarios de la narrativa, dramaturgia, poesía o ensayo. La escritora galardonada **Elsa María Cross y Anzaldúa**, nació en la Ciudad de México, el 6 de marzo de 1946. Es doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde actualmente es profesora titular de Filosofía de la Religión en la Facultad de Filosofía y Letras. Fue profesora de la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y codirectora de la Casa del Poeta; becaria del INBA en 1981 y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en 1990; y formó parte del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), en 1993 y 2002. Además, obtuvo reconocimientos como el Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines (1992), el Premio Xavier Villaurrutia (2007) o la Medalla de Bellas Artes por su trayectoria (2012). Ha publicado, entre otros títulos, *Poemas desde la India*, *Los sueños*, *Elegías*, *El vino de las cosas* y *Cuaderno de Amorgós*. **Cross y Anzaldúa** pidió establecer una política pública de Estado, que proporcione a niños y a jóvenes una educación artística formal y de calidad.

### **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RUBÉN IGNACIO MOREIRA; CONCLUYEN FOROS DEL PARLAMENTO ABIERTO DE LA REFORMA ELÉCTRICA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Rubén Ignacio Moreira Valdez**, informó que los Diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios en el último foro del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica denominado “Conclusiones y cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales en materia de reforma eléctrica y federalismo”. **Moreira Valdez**, hizo votos para llegar entre todos a las conclusiones que México necesita en esta materia. Dijo que es importante para garantizar la soberanía tener abasto y contar con energía eléctrica segura y a bajo costo y para que llegue a todos los rincones del país. Dijo que es tiempo de que actúe la política independientemente de las ideologías y que todos propongan para llevar a buen puerto esta iniciativa y considerar las opiniones de quienes participaron. Si se llega a votar algo, que esté la mayor parte de las y los mexicanos de acuerdo con lo que hacemos. Asimismo mencionó que la electricidad es protagonista de la vida moderna y es un derecho humano, por lo que es fundamental para la vida de una nación independiente. Añadió que el cambio climático y el medio ambiente son importantes y quieren llevar su solución, respuesta y atención a la Constitución, pero no solamente en el tema de electricidad, sino que se amplíe para detener la contaminación que es producto de otras actividades de la vida económica. Destacó que el grupo parlamentario al que pertenece inicia una reflexión. Dijo que se han definido una postura sobre la iniciativa; van a actuar con responsabilidad. Indico que creen que la energía eléctrica se debe democratizar y llevarla a todos los lugares y promover que tenga un uso práctico. No quieren la concentración del poder y la destrucción de los contrapesos, pero tampoco una autonomía que se coloque sobre la ley y se empiece a legislar cuando hay lagunas.

### **DIPUTADO IGNACIO MIER; FORO DEL PARLAMENTO ABIERTO DE REFORMA ELÉCTRICA; GRAN EJERCICIO SE PARTICIPO ABIERTAMENTE**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, externo sus comentarios en el último foro del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica denominado “Conclusiones y cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales en materia de reforma eléctrica y federalismo”. El legislador afirmó que se ha hecho un gran ejercicio por lo que se sienten muy orgullosos, y resaltó que todos participaron abiertamente. Destacó que ahora lo que empieza es la discusión en el seno de las comisiones unidas. Dijo que propondrán a la Junta de Coordinación Política que, además de que se incorporen a la relatoría las tres propuestas concretas, se pueda presentar en la





siguiente sesión de la Junta, las conclusiones a manera de libros blancos. Añadió que los libros blancos y el resumen, se remitirían, una vez aprobados, a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Energía y de Medio Ambiente para que se incorporen al dictamen e iniciar el proceso de dictaminación. Agregó, proponer a la Jucopo empezar a construir en el marco del diálogo político y de la concertación, la ruta para que en este semestre pueda ser discutido en comisiones y construir las condiciones una vez aprobado en comisiones, para que llegue al Pleno.

### **MARIO DELGADO; MORENA PRINCIPAL PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

El presidente nacional del Movimiento Regeneración Nacional, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que **Lorenzo Córdova** miente al señalar que gracias al Instituto Nacional Electoral (INE) existen ejercicios democráticos en el país cuando ha sido Morena el principal promotor de la democracia participativa, al impulsar las reformas a la Constitución necesarias para que las y los mexicanos vivan en una auténtica democracia. Destacó que durante la LXIV Legislatura gracias a la mayoría morenista se aprobaron la Ley Federal de Revocación de Mandato y la Ley Federal de Consulta Popular, iniciativas que le han otorgado al pueblo de México la oportunidad real de tener injerencia en la toma de decisiones sobre los temas más importantes para el país. Estamos muy contentos porque con la llegada de la Cuarta Transformación se dio paso en México a la democracia participativa, lo que sin duda es un logro histórico para nuestro país; uno de los grandes objetivos que se estableció Morena desde su fundación es lograr una auténtica democracia, con elecciones libres, donde ningún gobierno meta la mano; en Morena queremos darle todo el poder al pueblo para que sea la gente quien decida de manera directa sobre los asuntos más relevantes para nuestro país, que sea la mayoría quien decida y no una camarilla de unos cuantos. Agregó que ejemplo de ello, han sido la consulta popular para enjuiciar a ex presidentes, así como la consulta popular para decidir si se continuaba o se cancelaba la construcción del aeropuerto en el Lago de Texcoco. Además del ejercicio democrático y de participación ciudadana que se llevará a cabo el próximo 10 de abril en el que, por primera vez, los ciudadanos podrán decidir si continúa o no el mandato de un presidente de la República. El líder morenista afirmó que el pueblo es sabio, por ello, invitó a los partidos de oposición y a la autoridad electoral a no temerle a la gente, pues, dijo, es la ciudadanía quien debe protagonizar el cambio verdadero que regenerará la vida pública del país.

### **SENADOR VÍCTOR FUENTES; DAR LA IMPORTANCIA REQUERIDA A INVASIÓN RUSA EN UCRANIA; URGENTE LA VACUNACIÓN EN MENORES DE EDAD EN NUEVO LEÓN**

El senador **Victor Fuentes Solis**, habló sobre el tema que esta conmocionando al mundo, la Guerra en Ucrania, intervención rusa. Indico que el Senado no esta dando la importancia que requiere este tema, por lo que el senado va a brillar nuevamente por su ausencia. Señalo que es un tema que les debería de competir y que deberían de conocer de manera urgente e inmediata, todavez que aquí se nombran a los embajadores, a las representaciones diplomáticas. Por excelencia del Senado asume la responsabilidad de la política internacional de México y el mundo está reaccionando a una velocidad ágil, dándole la espalda al gobierno que está interviniendo otro país de manera indebida, rompiendo acuerdos, rompiendo lo más esencial, el derecho internacional y lo menos que pudiéramos hacer aquí, es de inmediato suspender las relaciones diplomáticas con Rusia, pedirle a la representación mexicana que se retire de ese país y pedirle al Embajador de Rusia que inmediatamente abandone el territorio mexicano. El senador indico que si esto lo hicieran en todo el mundo, seguramente hubiera una reacción inmediata de Rusia. Por otra parte, el legislador no dejo de insistir en la vacunación para menores, señalo que es urgente, es decisiva, ya que todos los días hay menores que se contagian, que van al hospital y que lamentablemente fallecen. Indico que Nuevo León está haciendo un esfuerzo muy grande por llevarlos a vacunar a través de un programa fronterizo.

### **SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO ; ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NO ESTÁ FUNCIONANDO**

El senador del Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD), **Antonio García**, reprobó los hechos de violencia registrados en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos en el Estado de Michoacán. El legislador hizo un llamado al Senado de la República a realizar un pronunciamiento para que los tres niveles de gobierno se coordinen y apliquen el Estado de derecho. Dijo que la inseguridad no tiene colores, no es un tema de partidos políticos es un tema que vive en la sociedad mexicana. Señaló que el número de homicidios dolosos van en aumento, tan solo en lo que va de la actual administración, la cifra supera los 100 mil. Enfatizó que es un problema grave, un problema doloroso que se está viviendo en Michoacán, pero también a nivel nacional. Señalo que no está funcionando la estrategia del gobierno federal. Indico que no esta culpando, sólo esta diciendo que sean realistas, que no está funcionando la estrategia.

**MARCOS AGUILAR; PARLAMENTO ABIERTO EN MATERIA ELÉCTRICA, ES UNA SIMULACIÓN**

El vocero del Partido Acción Nacional **Marcos Aguilar Vega**, después de la realización del Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados en materia de Reforma Eléctrica, en donde se escucharon a expertos, especialistas, técnicos, académicos y líderes del ramo y el 70 por ciento de los ponentes se manifestó en contra de la propuesta que presentó el Presidente de la República, señaló que dicho parlamento es mera simulación. Dijo que el siguiente paso es que las y los legisladoras de todos los partidos políticos representados en el Poder Legislativo deben analizar detalladamente los puntos de vista expuestos por los participantes y contrastarlos con la propuesta presidencial. El verdadero éxito del Parlamento Abierto sería que se tome en cuenta los puntos de vista de cada expositor, para traducirlo en un texto legislativo que garantice mejorar el sistema eléctrico mexicano sin que medien intereses partidistas, si no por el contrario, el bien de la Nación y de los mexicanos. Indico que en Acción Nacional no son optimistas en este proceso de Parlamento Abierto y advierten que Morena ha incurrido sistemáticamente en simular una apertura que no se refleja en los resultados. **Marcos Aguilar**, recalcó que, cuando Morena fue oposición, ellos exigieron ser escuchados; y hoy que son gobierno, presumen escuchar a través del parlamento; sin embargo, las ideas que escuchan no se han traducido en leyes, lo que los convierte en maestros del engaño, porque sólo cumplen el requisito de escuchar para hacer pensar que ellos son diferentes cuando en realidad son peores, por hacer del parlamento abierto una simulación.

**ALEJANDRO MORENO; CAROLINA VIGGIANO, MUJER MODERNA, VISIONARIA Y PREPARADA**

**Alejandro Moreno**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al encabezar la segunda sesión del Consejo Político Estatal, en el marco del 93 aniversario del tricolor, junto con el gobernador **Omar Faya** y con la asistencia de los gobernadores del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, y de Oaxaca, **Alejandro Murat**, así como los coordinadores de los diputados federales y los senadores del PRI, **Rubén Moreira y Miguel Ángel Osorio Chong**, el líder nacional dijo que la Secretaria General del CEN **Carolina Viggiano**, es una mujer comprometida, de valor, de valores, que ha sido una aliada permanente en el trabajo de la dirigencia y, por ello, señaló, necesita del apoyo y compromiso de cada uno de los priistas. **Alejandro Moreno** destacó la unidad del PRI en Hidalgo, y en todo el país. Indicó que la unidad se construye todos y cada uno de los días, al subrayar que en el proyecto de Hidalgo todos tienen espacio. El dirigente nacional reconoció que el mejor activo político que tiene el PRI, es un buen gobierno, un buen gobernador, y ese es **Omar Fayad**. Expuso que el PRI de Hidalgo no está solo, y adelantó que el priismo nacional va a venir a apoyar con todo en el próximo proceso electoral. **Carolina Viggiano** va a salir adelante y va a entregar el mejor resultado al partido; tendrá gran éxito para estar el frente del pueblo de Hidalgo..

**DIPUTADA VIDA GÓMEZ; MATRIMONIO IGUALITARIO EN YUCATAN, EMPIEZA A SALDAR UNA DEUDA HISTÓRICA CON LA DIVERSIDAD SEXUAL**

La diputada **Vida Gómez Herrera** de Movimiento Ciudadano, dio a conocer que el Congreso de Yucatán aprobó por unanimidad reformas a leyes estatales que hacen realidad plena el matrimonio igualitario. La legisladora afirmó que la lucha no acaba aquí, aún hay mucho por trabajar, mucho por corregir y avanzar en materia de Derechos Humanos en Yucatán. Señalo que esta Legislatura tiene la oportunidad de cambiar los patrones de desigualdad y de injusticia del pasado, pidió a sus compañeras y compañeros su voto a favor del dictamen para reformar el Código de Familia y la Ley del Registro Civil para armonizarlos a la Constitución y hacer realidad plena el matrimonio igualitario. En su exposición, **Gómez Herrera**, explicó la importancia de modificar los ordenamientos estatales, pues las modificaciones constitucionales que aprobó la Legislatura anterior bajo la presión social y judicial, estuvieron condicionadas en su ejecución y no fueron suficientes. Las reformas propuestas, contienen una carga de justicia social histórica en sus páginas, porque tras su aprobación y publicación, permitirá de una vez por todas, que el matrimonio igualitario sea una realidad en Yucatán. Concluyó que al reformar las leyes estatales y hacer realidad plena el matrimonio igualitario se abona la construcción de un Yucatán más igualitario y se empieza a saldar la deuda histórica que el Estado tiene con las personas yucatecas de la diversidad sexual.

**ANTÓNIO GUTERRES; ONU PIDE 1700 MILLONES DE DÓLARES PARA CUBRIR NECESIDADES HUMANITARIAS EN UCRANIA Y PAÍSES VECINOS**

**António Guterres**, informó que las Naciones Unidas lanzaron un llamado de emergencia por un monto total de 1700 millones de dólares que se destinarán a prestar ayuda humanitaria urgente a la población de Ucrania y a los refugiados de los países vecinos. Según la ONU, 12 millones de personas en Ucrania necesitarán ayuda y protección, mientras que más de cuatro millones de refugiados ucranianos podrían



necesitar protección en los países vecinos en los próximos meses. La solicitud de ayuda de emergencia para Ucrania se divide en dos tramos. El primero, el Llamamiento Urgente para Ucrania 2022, está valorado en 1100 millones de dólares que se usarán durante los próximos tres meses para satisfacer las crecientes necesidades humanitarias de los más de seis millones de personas afectadas y desplazadas por las operaciones militares. Entre las necesidades que cubrirá se incluye la ayuda monetaria para las personas más vulnerables, asistencia alimentaria, agua y saneamiento, apoyo a los servicios de salud y educación, y ayuda para la construcción de refugios para reconstruir las viviendas dañadas. Además, busca prestar apoyo a las autoridades para que mantengan y establezcan centros de tránsito y acogida para los desplazados y prevengan la violencia de género. Por su parte, el Plan Regional de Respuesta a los Refugiados para Ucrania solicita 551 millones de dólares para ayudar a los ucranianos que han huido a través de las fronteras, principalmente a Polonia, Hungría, Rumanía y Moldavia, así como en otros países de la región.

### **VOLODÍMIR ZELENSKI; PIDIO A JOE BIDEN EN SU DISCURSO DE LA UNION ENVIAR UN MENSAJE A RUSIA**

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, pidió al presidente **Joe Biden**, que utilice su discurso del estado de la Unión para enviar un mensaje contundente a Rusia sobre la invasión de Ucrania. **Zelenski**, deseó que el discurso de **Joe Biden** sea útil para revertir la guerra.

**USE CUBREBOCAS SALVESE**  
**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!**

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## RECLAMAN PRONUNCIAMIENTO

## Chocan diputados por postura ante invasión

POR IVONNE MELGAR  
global@gtmm.com.mx

La guerra en Ucrania se convirtió en otro motivo de discrepancia en la Cámara de Diputados, donde la condena de la oposición a las agresiones de Rusia en aquella nación fue señalada por Gerardo Fernández Noroña como una actitud lacaya en pro de Estados Unidos.

Con motivo del Aniversario de la firma del Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares, el coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, alertó al pleno: "Debemos prepararnos como país para un largo conflicto, una escalada bélica que a nadie beneficia".

El perredista cuestionó la tardanza del canciller Marcelo Ebrard en la condena a la intervención rusa en Ucrania.

De Movimiento Ciudadano, Salvador Caro llamó al gobierno a que se pronuncie sin medias tintas para impulsar sanciones contra Rusia hasta que retire sus tropas, así como a expresar su solidaridad al pueblo ucraniano, "y que abramos nuestras puertas a los refugiados de la guerra como sucedió con los bisabuelos de nuestro compañero Salomón Chertorivski".

El diputado Fernández Noroña del PT reviró: "No defiendo (a Putin), no necesito defensa, pero no me sumo como ustedes lacayamente al imperio de Estados Unidos, a eso no me sumo. (...) Y, me parece irresponsable que se aliente aquí con esas posiciones un enfrentamiento entre Estados Unidos y Rusia que pondría a la humanidad en peligro porque ambos tienen armas nucleares y ambos tienen un nivel de destrucción bárbaro".

### Presidente descarta represalias

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dejó claro que su gobierno no tomará represalias económicas en contra de ningún país.

Frente a la invasión de Rusia a Ucrania y las sanciones que diversos países de Occidente han impuesto al gobierno encabezado por Vladimir Putin, el presidente López Obrador insistió en que el interés de México es que no se den las invasiones y los pueblos tengan buenas relaciones entre sí.

López Obrador estimó que esta forma de actuar frente al conflicto bélico conviene a México a fin de no agotar los canales de comunicación con los países en conflicto.

— Isabel González

Al fijar postura en torno a una reforma en materia de salud, el extitular del ramo y diputado de MC, compartió: "En efecto, este año se cumplen 100 años del primer Chertorivski que pisó México. Llegó a Veracruz mi bisabuelo, proveniente de Ucrania, lo que él encontró en México es un país generoso, solidario y de oportunidades (...) Deseo de todo corazón que, en estos momentos dolorosos para la humanidad y el planeta, ese espíritu mexicano solidario y generoso sea lo que prive, sea lo que nos convoque y lo que nos invite a ser ciudadanos del mundo".





## EL APUNTE

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de las agresiones bélicas de Rusia contra Ucrania. Fue el legislador panista Luis

Rivera, presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania en el Palacio de San Lázaro, el que hizo dicha solicitud tras condenar la invasión rusa y, lo que denominó, el atropello de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres ucranianos.



Buscamos buenas relaciones: AMLO

# Aquí descartan aplicar sanciones contra Rusia

• Por **Sofía Cruz**

mexico@razon.com.mx

**M**éxico no aplicará sanciones económicas ni represalias de algún tipo contra Rusia, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y reafirmó que lo mejor es el diálogo para conseguir la paz.

En conferencia de prensa, sostuvo que busca mantener buenas relaciones con los gobiernos del mundo y por eso insiste en impulsar el diálogo para resolver los conflictos entre las partes.

"Nosotros no vamos a tomar ninguna represalia de tipo económico, porque queremos mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo y queremos estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto", dijo.

**EL PRESIDENTE** afirma que nuestro país es fraterno y protege a perseguidos y refugiados; ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, México lanza condena por invasión



**MARTHA DELGADO**, durante su participación ante el Consejo de Derechos Humanos en la sede de la ONU, en Ginebra, Suiza, ayer.

Foto: Cuartoscuro



## o eldato

**Diputados del PAN** señalaron el jueves pasado que México debe dejar a un lado su postura neutral por el ataque de Rusia a Ucrania, ya que en el conflicto se violan derechos humanos.

El mandatario negó que se haya tenido algún tipo de acercamiento con su homólogo ruso Vladimir Putin. "No, ni con el de Ucrania; no nos metemos", aclaró.

No obstante, refrendó su rechazo a la invasión de cualquier país, pero estableció que México no puede cerrar su territorio y, por ello, añadió, "extiende su apoyo y refugio para quien necesite protección", tanto a rusos como ucranianos.

"Es muy claro: estamos en contra de las invasiones de Rusia, de China, de Estados Unidos; nada de invasiones, y ya fijamos nuestra postura en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y estamos promoviendo para que la ayuda humanitaria llegue a Ucrania a través de la ONU, pero no podemos más, no podemos caer en un protagonismo que no tiene que ver con la medida que debe prevalecer en política exterior", enfatizó López Obrador.

"Y a todos, o sea, México es un país fraterno donde se atiende, se protege a perseguidos, a refugiados, y lo vamos a seguir haciendo. Pero en la cuestión económica, pues no podemos cerrar nuestro territorio a nadie", reiteró.

El Jefe del Ejecutivo manifestó su desacuerdo con la censura contra cualquier persona, pues recordó que México es un país de libertades: "Nosotros no vamos a censurar a nadie; prohibido prohibir; es un país de libertades plenas".

Al respecto, expresó su confianza en que Twitter aclare la situación, ante las acusaciones de censura de varios usuarios por manifestar su opinión respecto al conflicto entre Rusia y Ucrania, "porque no puede haber doble discurso y doble moral y, al mismo tiempo, se está limitando la libertad de expresión".

Recordó que la libertad de palabra, de creencia, de vivir libres de temores, de miseria, son fundamentos que dieron origen a la creación de la ONU.

Más tarde, ahí, ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, México condenó la invasión a Ucrania y manifestó que trabajará de la mano para

buscar que se respete el derecho internacional y, en particular, los derechos humanos de todas las personas.

Martha Delgado, subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que "México lamenta las terribles situaciones por las que atraviesan distintos países en gran parte de las regiones del mundo, y especialmente la invasión al territorio de Ucrania, y destaca el impacto negativo que esta invasión tiene en los derechos humanos de las personas y en el sistema multilateral, al contravenir los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas".

Durante su participación en el segmento de alto nivel de la 49 sesión ordinaria de dicho consejo en Ginebra, Suiza, aseguró que se dará puntual seguimiento a esta situación y afirmó que "México, en línea con su tradición y su reconocida política exterior de promover la solución pacífica de controversias, hacemos un firme llamado a las partes a mantener los canales diplomáticos y a que se establezca un diálogo efectivo para la solución pacífica y pronta de esta situación".





"ENMASCARAN una posición pro imperialista, pro Estados Unidos, porque los que están en guerra es Rusia con Estados Unidos. Ucrania es el puro parapeto"

**Diputado del PT**

Gerardo Fernández Noroña

## Diputados chocan por el conflicto en Ucrania

### OPOSICIÓN

asegura que el Tratado para la no proliferación de armas nucleares es amenazado; PT acusa al PAN de promover intervención de EU

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**AL PRONUNCIARSE** en contra de la proliferación de armas nucleares, diputados de oposición chocaron con la bancada del PT por el conflicto en Ucrania.

Durante la efeméride por este tema, el coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, subrayó que México debe estar preparado ante una eventual escalada del conflicto, así como tomar medidas en el sector energético.

### o el tip

La diputada morenista, Olga Chávez, reconoció la política exterior planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y recordó que una solución pacífica será la mejor salida.

"Necesitamos estar muy atentos del conflicto e irnos preparando como nación para la escalada de los precios de los combustibles, para una falta en Europa de gas, y no podemos dejar a la deriva esta situación y estar esperando que —como muchos han hecho votos desde la ONU, desde la OTAN— el conflicto no escale", expresó en tribuna.

En su oportunidad, la diputada del PAN, Daniela Soraya, recordó que el Tratado para la no proliferación de las armas nucleares entró en vigor en 1970; sin embargo, éste se encuentra amenazado por "líderes que buscan imponer su voluntad".

En respuesta a la oposición, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, los acusó de promover la intervención de Estados Unidos en otros países.

"Enmascaran una posición pro imperialista, pro Estados Unidos, porque los que están en guerra es Rusia con Estados Unidos. Ucrania es el puro parapeto", dijo.

El petista citó al presidente de Rusia, Vladimir Putin, al señalar que quieren instalar tropas cerca de la frontera de aquel país. "¡No lo defiendas!", gritó un diputado del PAN desde su curul.

"No definiendo, no necesita defensa. Pero no me sumo, como ustedes, lacayamente, al imperio de Estados Unidos. A eso no me sumo. Partida de hipócritas", respondió.

### GUARDAN MINUTO DE SILENCIO.

Al inicio de la sesión de ayer, el pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio por las víctimas mortales que ha dejado el conflicto armado en Ucrania.

Lo anterior, a petición del panista Riult Rivera, presidente del grupo de amistad México-Ucrania.

"Condenamos los actos violentos en ese país y solicitamos un minuto de silencio por los fallecimientos que ha habido derivado de las intervenciones bélicas que Rusia está esgrimiendo en contra de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres en general de esta nación", expuso desde su curul.

**102**  
Civiles muertos  
en Ucrania contó la  
ONU, el lunes



Solicitudes para portar armas aumentan 37%

• Págs. 36

296

licencias de portación fueron tramitadas en 2021: Sedena

En el 2021 se registraron 296 peticiones, según datos de la Secretaría de la Defensa

# Sube casi 40% solicitudes de portación de armas en el país

• Piezas en el mercado negro se pueden adquirir por menos de 4,000 pesos, advierte informe del Cesop

Héctor Molina

hector.molina@eleconomista.mx

**E**n el 2021, el número de solicitudes de ciudadanos mexicanos para portación de armas de fuego aumentaron 37.6% en comparación con el 2020, según cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los datos del Ejército, encargado de emitir las licencias de portación de armas, precisan que para el 2020 se dio trámite a 215 solicitudes, mientras que para el 2021 la cifra escaló a 296.

Es importante mencionar que no todas las solicitudes son aceptadas por la Sedena e, incluso, en los últimos años, la expedición de licencias particulares individuales de portación de armas de fuego han ido a la baja.

Y es que, por ejemplo, para el 2018, la Sedena reportó la expedición de 30 licencias; un año después, para el 2019, fueron 212, es decir, un alza de 606 por ciento.

Sin embargo, para el 2020, la

cifra disminuyó a 130 licencias, mientras que para el 2021 hubo una reducción a 60. Para este 2022, con cifras hasta enero pasado, se habían expedido cuatro licencias de portación de armas.

La Sedena reporta que, hasta enero pasado también, había vigentes 2,571 licencias individuales de particulares para portar armas.

Las cinco entidades con mayor número de licencias vigentes son la Ciudad de México 1,346; Nuevo León 548; el Estado de México con 226; Querétaro en donde hay 100 y Jalisco 80.

Mientras que, en contraparte, los estados con menos licencias eran Oaxaca, Coahuila y Colima, en donde la Sedena no tenía registros de licencias vigentes, seguidos de Aguascalientes (1) y Baja California (1).

Para poder tener una licencia de armas, la Sedena pide al particular que presente diversos requisitos que van desde estudios médicos hasta carta de antecedentes no penales.

## Catálogo de armamento

Hasta el pasado 25 de febrero, la Sedena tenía en existencia 951 piezas de armas que las personas con licencias podían adquirir.

Las armas en ventas son escopetas, revólveres y rifles, entre otras, cuyos precios van desde poco más de 5,000 hasta los 53,000 pesos.







Por ejemplo, del catálogo de la Sedena de armas en existencia, la más económica es un rifle calibre .22 Mendoza semiautomático modelo Puma cuyo costo es de 5,161 pesos y 72 centavos, con IVA incluido. De este modelo, el Ejército reportaba hasta finales de febrero una existencia de 17 piezas.

Por otro lado, el arma más cara en venta es una escopeta 12 Browning modelo 725 Sporting 32, cuyo precio es de 73,297 pesos y 51 centavos. De este modelo de arma, la Sedena tenía tres piezas en existencia.

En este contexto, cabe mencionar que la Sedena informó a un particular, como respuesta a una solicitud de información con folio: 330026422000095, el 4 de febrero pasado, que de acuerdo con la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos que se tenían registradas, en sus diferentes modalidades, 92,865 armas en México.

### **Tráfico ilegal**

El mercado legal de armas de fuego en México no es ni cerca comparable a los registrado en el mercado ilegal ya que, según las estimaciones del gobierno federal, cada año a México entran entre 213,000 y 230,000 piezas de manera ilícita al país; casi la totalidad de ellas provenientes de EU.

La cifra anterior, advierte el informe "Tráfico de armas en México" del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, equivale a que en la última década a México han entrado unas 2.5 millones de armas de manera ilegal.

El precio de las armas ilegales también difieren de manera importante de las legales ya que, según el documento, en lugares como "Tepito, los tianguis de Santa Martha Acatitla y El Salado en Iztapalapa, en la Ciudad de México, se puede conseguir una pistola calibre .22 con una caja de 100 balas por 3,400 pesos.

## 92,865

### **ARMAS**

se tienen registradas en nuestro país, según datos de la Sedena hasta el 4 de febrero pasado.

## 2.5

### **MILLONES**

piezas han entrado de manera ilegal a México en la última década, según informe de Cámara de Diputados.

### **La Sedena**

reporta que, hasta enero pasado, había vigentes 2,571 licencias individuales de particulares.





## Llegan 24 mexicanos a Rumania, avanzan hacia avión de FAM

ADYR CORRAL, ALEJANDRA ZÁRATE Y FERNANDO DAMIÁN  
BACÁU Y CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de 24 mexicanos logró salir de Kiev y llegó a Rumania con la intención de abordar el vuelo de asistencia humanitaria enviado por la Fuerza Aérea para su rescate.

Así lo confirmó anoche el canciller Marcelo Ebrard, al señalar que llegaron "sanos y salvos" a Siret, Rumania.

Poco antes, desde el poblado de Bacău, Daniel Millán, jefe de Oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que el grupo se trasladará a Bucarest, la capital rumana, para abordar el Boeing 737-800 pilotado por integrantes del Escuadrón 502 de la Fuerza Aérea Mexicana para viajar a nuestro país.

La embajadora Olga García y el cónsul Miguel Uribe han acompañado al grupo para garantizar su resguardo hasta las tierras rumanas, donde los espera Guillermo Ordorica, representante mexicano ante Bucarest.

Se contempla que ambos diplomáticos regresen a Kiev para seguir tratando temas concernientes a los intereses de México.

Se ha confirmado que, en el grupo que ha salido de Kiev, viaja Antonio Puente, a quien se le había impedido salir del país junto a Katerina, su esposa, y sus tres hijos pequeños.

Este grupo se sumará a otro compuesto por 26 mexicanos que permanece en la ciudad rumana de Suceava a la espera de instrucciones del personal diplomático para desplazarse a la capital.

El conflicto bélico complica cada vez más el retorno de los mexicanos a su país, no solo de Ucrania sino también de Rusia, y esto se deja ver en redes sociales.

Las opciones que se dan en grupos de Facebook entre mexicanos que viven en Rusia ante la prohibición de vuelos a las aerolíneas rusas se habla de Turquía, Dubái o Bielorrusia, Serbia, Egipto y Corea.

De acuerdo a datos de 2020 por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 348 mexicanos residen en Rusia.

### Un minuto de silencio

Mientras tanto, en Ciudad de México, el pleno de la Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio en honor a las víctimas ucranianas.

Al solicitar el homenaje, el legislador panista Luis Rivera, presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania en el Palacio de San Lázaro, condenó la invasión rusa y el atropello de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres ucranianos.

El legislador petista Gerardo Fernández Noroña manifestó su solidaridad con el pueblo ucraniano aunque crítico al panismo por no pedir un minuto de silencio "para los palestinos, sirios, afganos e iraquíes" ante las intervenciones de EU.

Por separado, el legislador morenista Klaus Uwe Ritter sostuvo que los ataques de Rusia contra Ucrania violan el derecho internacional y los principios de la Carta de la ONU. ■



Los connacionales ya están en la ciudad de Siret. ESPECIAL





# Niega Sandra Cuevas maltrato a policías



Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados.

La alcaldesa acudió a la Cámara de Diputados donde recibió el respaldo a su gestión por parte de legisladores y de dirigentes del PRD

**Redacción / Crónica**  
metropoli@cronica.comn.mx

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió a la Cámara de Diputados donde agradeció el respaldo del PRD Nacional, así como del grupo parlamentario del Sol Azteca ante “la persecución política en su contra”, y negó todas las acusaciones que se le imputan por los presuntos delitos contra dos mandos policiacos capitalinos, además de responsabilizar a la jefa de Gobierno, a Claudia Sheinbaum Par-

do, y a su jefe de Seguridad identificado como “Máximo” de “cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano”.

Cuevas Nieves y Jesús Zambrano, dirigente del PRD, ofrecieron conferencia de prensa en la que se expuso de manera reiterada que hay una persecución política contra la alcaldesa.

“Sandra Cuevas tiene el respaldo incondicional del partido ante el uso de las instituciones que hace el gobierno de la CDMX para perseguir a opositores y dejar libres a delincuentes del crimen organizado”, dijo Zambrano, quien exigió a Sheinbaum Pardo que “cesen los ataques, la persecución política y el hostigamiento. Que sepa que Sandra Cuevas cuenta con el respaldo incondicional del PRD y sus fracciones parlamentarias”.

La alcaldesa se dijo agradecida y tranquila con el respaldo político

del PRD, por lo que señaló que seguirá trabajado.

“Tengo el carácter, el temple y no me achico, no importa a qué niveles estemos hablando y no me achico ante el Gobierno de la Ciudad de México”.

Reiteró su negativa a los delitos que se le imputan: privación ilegal de la libertad, robo con violencia y abuso de autoridad, entre otros.

Insistió en que este montaje lo va a echar abajo, un montaje orquestado por la jefa de Gobierno. “Ya basta de persecución política, ya basta”, expresó.

Reveló que desde Morena la invitaron a dejar al partido que la postuló al gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc para que se pasara a las filas del partido en el poder, pero indicó que rechazó la propuesta hecha desde Martí Batres, subsecretario de Gobierno capitalino, y alcaldes cercanos al gobierno de la Ciudad de México.

## Alcaldía Cuauhtémoc Cuevas enfrenta manifestación... de “cariño”

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, agradeció el apoyo de vecinas y vecinos de la demarcación quienes acudieron a la explanada del edificio de la alcaldía para expresarle que no está sola ante la convocatoria de una protesta en su contra.

Al saber que decenas de personas se habían congregado en la explanada de la alcaldía, Cuevas salió al balcón de su oficina para saludar a quienes la apoyaban.

“Morena, al haber fracasado en su intento de llevar a cabo una manifestación en contra de la alcaldesa, como siempre va en busca de denostar el trabajo de la alcaldesa”, señaló la alcaldía en un comunicado.

Sandra Cuevas dijo que no perderá más el tiempo en notas negativas; que el trabajo y amor por la alcaldía Cuauhtémoc hable por ella.





# Rechaza Cuevas entrega de billetes en *pelotas*

POR PATRICIA RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, evadió responder si entregó dinero en efectivo pegado en pelotas a los asistentes a un mitin en la explanada de la alcaldía y aseguró que solo le interesaba hablar de la persecución orquestada en su contra desde el gobierno de la Ciudad de México.

“Para empezar yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal. Y no, mi estrategia ha sido el trabajo y el esfuerzo, y estar a diario cerca con la gente. El tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, quieran moverse a otro lugar yo no me voy a mover”, dijo en tono molesto tras suspender la conferencia de prensa en la que participaba.

Cuevas acudió a la Cámara de Diputados a denunciar que se armó un montaje en su contra para tratar de inculparla de un delito y aseguró que lo desmentirá con pruebas.

Agregó que entregará a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México videos sobre la reunión que sostuvo con un comandante y un policía auxiliar, que acusaron que los golpeó, con lo que demostrará que no hubo ninguna agresión.

Acompañada por el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano y diputados de dicha bancada, responsabilizó a Claudia Sheinbaum y Dolores Padierna de cualquier cosa que le suceda.





## Lamentable que Claudia Sheinbaum, siendo mujer, persiga políticamente a otra mujer: Sandra Cuevas

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc al agradecer el respaldo del PRD Nacional así como de la fracción parlamentaria del Sol Azteca en la Cámara de Diputados, ante la persecución política en su contra, responsabilizó a Claudia Sheinbaum Pardo y a su Jefe de Seguridad identificado como Máximo de cualquier cosa que le suceda a ella, a su familia y su equipo de trabajo más cercano.



En conferencia de prensa, el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano así como el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro dejaron en claro que Sandra Cuevas tiene el respaldo incondicional del partido ante el uso de las instituciones que hace el gobierno de la CDMX para perseguir a opositores y dejar libres a delincuentes del crimen organizado.

Además, Jesús Zambrano, exigió a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que “cesen los ataques, la persecución política y el hostigamiento. Que sepa que Sandra Cuevas cuenta con el respaldo incondicional del PRD y sus fracciones parlamentarias”.

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, se dijo agradecida y tranquila con el respaldo político del PRD por lo que señaló que seguirá trabajando porque “tengo el carácter, el temple y no me achico, no importa a qué niveles estemos hablando y no me achico ante el Gobierno de la Ciudad de México”.

Ante los medios de comunicación masiva, reiteró su negativa a los delitos que se le imputan: privación ilegal de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad, entre otros.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**24HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

E insistió: “este montaje se los voy a echar abajo, este montaje orquestado por la Jefa de Gobierno pues “ya basta de persecución política, ya basta”. Si creen que me van a callar, no va a ser así, declaró la alcaldesa de Cuauhtémoc al denunciar que recibió cuatro invitaciones por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum “para que me pasara a Morena y le dije que no”.

En tanto, Jesús Zambrano Grijalva, líder del Partido de la Revolución Democrática, sostuvo que autoritarismo y cobardía caracterizan al Gobierno Federal y local pues ambos hacen uso del Estado para perseguir a opositores y aliarse con la delincuencia organizada.

<https://www.24-horas.mx/2022/03/01/lamentable-que-claudia-sheinbaum-siendo-mujer-persiga-politicamente-a-otra-mujer-sandra-cuevas/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

## NIEGA ALCALDESA DAR BALONES CON BILLETES; ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

La alcaldesa de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió a la Cámara de Diputados para denunciar persecución política en su contra por parte del gobierno capitalino, pero al ser cuestionada por los medios sobre el presunto reparto que hizo de pelotas con billetes pegados de 500 pesos evadió contestar y decidió cortar la conferencia. “Para empezar yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal. Y no, mi estrategia ha sido el trabajo y el esfuerzo, y estar a diario cerca con la gente”, sostuvo.

[SandyBalonesHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)





## APRUEBAN REFORMAR LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena junto con sus aliados, aprobaron una reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para evitar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva quejas contra decisiones internas del Congreso.
- La Cámara de Diputados aprobó, con 335 votos a favor, 136 en contra y 9 abstenciones, dicha reforma al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- La modificación añade el inciso h, al numeral 1 del artículo 10, para establecer que los medios de impugnación previstos en esta ley serán improcedentes en los siguientes casos: "Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión

**Por Claudia Bolaños**



energía eléctrica y productos asociados a pequeña escala y de manera descentralizada, a través de un suministrador, lo cual disminuye la transmisión de energía eléctrica en la red en periodos pico.

“El pasar a 1 MW duplicaría el número de generadores exentos –pequeñas centrales eléctricas con generación menor a 0.5 MW– y, en consecuencia, de los sistemas de generación distribuida, así como los beneficios propios que el esquema plantea, además de crear mercados de energía a nivel distribución para transacciones multilaterales”, apunta.

En la iniciativa se argumenta que extender la capacidad de las centrales eléctricas permitirá el incremento de la generación distribuida, la cual contribuye a reducir el impacto ambiental de la generación centralizada de energía, al permitir que las tecnologías basadas en energías limpias produzcan electricidad para diversos usos.

Además, expone que el utilizar las fuentes de energía local reduce o elimina las pérdidas de energía que produce la transmisión y distribución de energía

de fuentes de generación alejadas.

Esta reforma, añade, “permitirá a los generadores exentos obtener Certificados de Energía Limpia (CEL), lo que significará una gran apertura del mercado de Certificados para la Generación Distribuida, estimulando la inversión y como incentivo para el cumplimiento de las metas de generación de energías limpias establecidas en la Ley de Transición Energética y en los acuerdos internacionales”.

Por ello, subraya la importancia de la participación de la CRE, con el fin de evitar distorsiones de mercado y transferencias indebidas o desproporcionadas de recursos que generen un desbalance económico entre los diversos agentes inmiscuidos en el mercado.

Señala que, de acuerdo con diversos estudios y análisis de competitividad, la generación distribuida tiene costos

más altos, y la inversión en la instalación de energías limpias, como los paneles solares, es competitiva frente a otras fuentes convencionales de generación de energía eléctrica.

**19**  
Foros se realizaron  
sobre la Reforma  
Eléctrica



Justifica López Obrador anuncios sobre revocación

## Defiende Presidente promoción personal

### Reprochan al INE falta de publicidad sobre la consulta del 10 de abril

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer la colocación de anuncios espectaculares con su imagen, en los que se promueve la participación en el ejercicio de revocación de mandato.

Durante la conferencia matutina, consideró que los ciudadanos tienen derecho a invitar a la población a que acudan a las urnas el próximo 10 de abril.

“Pues que lo vea el INE, pero si los ciudadanos quieren participar y quieren que se sepa, pues yo creo que si tienen derecho de difundir que va a haber este evento, ya no puedo decir qué va a haber, no me vayan a cepillar”, manifestó.

El lunes pasado, el Presidente insistió en acusar al Instituto Nacional Electoral (INE) de no promover la revocación de mandato y de instalar pocas mesas de votación.

“Nos llama mucho la atención, eso sí, que no se esté promoviendo la revocación del mandato, que no se esté cumpliendo con la Constitución, es que no hay información. ¿Escuchan ustedes algo, llamando a la gente a participar?”, cuestionó.

“Nada, nada, nada, pero eso es otra cosa. La gente, ya lo dije, está muy despierta, muy consciente, muy avispada, muy politizada”.

#### LUPA A FINANCIAMIENTO

El consejero electoral Ciro Murayama informó el lunes pasado que han contabilizado 50 espectaculares en apo-



Espectaculares como los ubicados en Oaxaca, promocionan la imagen de López Obrador en varias ciudades del país.

yo al Presidente, cuyo financiamiento está bajo sospecha.

Indicó que en el Instituto Nacional Electoral ya se realizan consultas con los propietarios de las estructuras publicitarias para determinar quién los contrató e identificar si los recursos provienen de algún partido o de gobiernos o funcionarios públicos.

Luego de recordar las anomalías registradas en la entrega de firmas para realizar dicho ejercicio, Murayama recriminó nuevamente que López Obrador quiera ser el promotor de la consulta.

“El Presidente sigue tratando de ser el protagonista de la revocación, no hay con-

vicción, él quiere ser el sujeto que la promueva”, indicó.

Explicó que, contrario a lo que sucede en una elección, en la que quienes no votan dan su poder a quienes sí lo hacen, en un proceso de revocación, quien no va a las urnas incide sobre la validez del ejercicio.

Esto, recordó, porque la Constitución establece que para que la votación sea válida, tiene que sufragar el 40 por ciento de los electores.

En tanto, el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, advirtió que la asociación Que Siga la Democracia utiliza espectaculares y propaganda con la palabra AMLO y su imagen.





## Alista el INE medidas sanitarias por consulta de revocación

**ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Periódico La Jornada  
Miércoles 2 de marzo de 2022, p. 12

El Instituto Nacional Electoral prepara adecuaciones al modelo de casilla que se utilizará durante el ejercicio de revocación de mandato a fin de que, pese a la reducción motivada por el recorte presupuestal, se adopten medidas sanitarias que impidan los contagios de covid-19 y se agilice el procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de las papeletas del ejercicio en las sedes distritales.

Según el acuerdo aprobado en comisiones, que aún debe avalar el Consejo General, las modificaciones mencionadas obedecen al infructuoso intento que hizo el INE para obtener mayores recursos para la consulta. Confirmado que no habría mayor presupuesto, el instituto redujo, de 160 mil casillas en el proyecto original, a 57 mil, con lo que se pasó de un máximo de 750 electores en comicios federales a 2 mil o 2 mil 200 en la jornada del 10 de abril. En tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acusó al consejero presidente Lorenzo Córdova de mentir “al señalar que gracias al INE existen ejercicios democráticos en el país”. Agregó que, en cambio, “ha sido Morena el principal promotor de la democracia participativa” por impulsar las reformas a la Constitución necesarias para ello. Por medio de un comunicado, el dirigente morenista apuntó que dichas reformas permitieron la consulta popular para enjuiciar a ex presidentes.

Al justificar la reducción de los centros de votación, el acuerdo aprobado en comisiones del INE señala que “al canzar la finalidad de la revocación de mandato no radica en la definición del número de casillas a instalar en la jornada electoral, sino en la voluntad de la ciudadanía de acudir a dichos órganos a expresar su decisión, lo que se garantiza al establecer que en la determinación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas se consideren hasta 2 mil ciudadanos” para cada una.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

02/03/2022

LEGISLATIVO

## **REVOCACIÓN DE MANDATO ACUMULA 70 QUEJAS POR IRREGULARIDADES**

**Partidos.** El INE ha recibido 70 quejas por irregularidades de cara a la revocación de mandato, de acuerdo con el organismo electoral. La mayoría de las quejas ha sido presentada por los partidos políticos, quienes suman 43, 14 por ciudadanos y una por oficio.



# Fijan postura sobre reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral

## Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Boletín No.1198

### Fijan postura sobre reforma a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral

- Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC fijaron su posicionamiento sobre el dictamen que adiciona un inciso h) al numeral 1 del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, relativo a la improcedencia de impugnación de actos parlamentarios del Congreso de la Unión.

### Blindar actividad legislativa y parlamentaria

El diputado Gustavo Contreras Montes (Morena) mencionó que el dictamen puede ser uno de los más importantes de la LXV Legislatura. Su finalidad, más allá de alcances técnicos y jurídicos, va direccionada a proteger los principios constitucionales que rigen a la vida pública y política del país, así como blindar la actividad legislativa y parlamentaria de cualquier impugnación presentada ante los tribunales electorales.

Argumentó que es indispensable hacer valer y respetar la soberanía del Poder Legislativo, así como blindar las determinaciones internas de las cámaras de Diputados y de Senadores. “En Morena votaremos a favor porque es nuestra obligación garantizar la observancia estricta del texto constitucional y que cada uno de los cuerpos normativos sean congruentes con los principios previstos en la Ley Suprema”.

### Son fundamentales los contrapesos





Por el PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell mencionó que la democracia no es el simple voto de la mayoría, sino un sistema deliberativo de pesos y contrapesos que garantiza la pluralidad y la representación.

Añadió que con la reforma que propone la mayoría “quieren que no haya control jurisdiccional en las decisiones legislativas; es increíble que quieran aprobarla y que ninguna autoridad pueda revisar las decisiones de este órgano. La división de poderes se creó para tener contrapesos”.

### **Con esta reforma se fortalecerá la división de poderes**

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) comentó que es necesario adicionar en las normas internas los mecanismos idóneos para hacer valer los derechos de las y los diputados. “En nuestra bancada no creemos en los actos autoritarios y tampoco en los hechos que violentan a las minorías”.

Dijo que el PRI votará a favor del dictamen porque es un instrumento jurídico que viene a fortalecer la división de poderes. “En el Congreso de la Unión todas y todos tenemos los espacios que nos merecemos, fue por votación que aquí representamos a la sociedad mexicana y después nuestras ideologías partidistas”.

### **Las instituciones jurisdiccionales han evolucionado**

Roberto Antonio Rubio Montejo, diputado del PVEM, señaló que el dictamen tiene como propósito delimitar la jurisdicción electoral, a fin de establecer los límites entre dicho ejercicio y el desarrollo de las competencias parlamentarias establecidas en la Constitución y en la Ley Orgánica del Congreso.

Indicó que las instituciones jurisdiccionales han evolucionado a tal grado que hoy se tiene un tribunal electoral que es la máxima autoridad en la materia y órgano especializado del Poder Judicial encargado de resolver impugnaciones en elecciones federales, los actos de la autoridad administrativa electoral y todos aquellos que vulneren los derechos políticos electorales de los ciudadanos.

### **La reforma versa sobre la división de poderes**

Del PT, el diputado Benjamín Robles Montoya señaló que las y los diputados de su grupo parlamentario son y seguirán siendo garantes de la soberanía del Congreso de la Unión; “por eso



vamos a votar a favor de esta propuesta, también porque va mucho más allá de un diferendo político y trata de la división de poderes que se debe hacer valer en la Cámara”.

Puntualizó que la discusión de fondo es la vigencia de la división de poderes, pilar fundamental de la democracia. Subrayó que el dictamen propone la defensa de la soberanía del Congreso de la Unión como depositario del Poder Legislativo, que es autónomo y como tal tiene la potestad de adoptar las decisiones soberanas sobre su funcionamiento interno.

### **Respetar la división de poderes**

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) puntualizó que se tiene que actuar con estatura, respetando la división de poderes y la existencia de un tribunal. “Movimiento Ciudadano seguirá defendiendo el estado constitucional de derecho”.

Agregó: “Si esta ley se concreta en el Senado de la República, les vamos a volver a ganar en un tribunal constitucional, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que va a defender la división de poderes y el estado constitucional de derecho. Esta discusión se trata de cuándo vamos a entender que las reglas que le damos hoy al poder en un supuesto beneficio son las reglas con las que mañana nos pretenden borrar a quienes no estamos en el poder”, afirmó.





# Participan diputadas y diputados a favor y en contra de reforma sobre medios de impugnación en materia electoral

**Boletín No.1200**

## **Participan diputadas y diputados a favor y en contra de reforma sobre medios de impugnación en materia electoral**

En la discusión en lo general del dictamen que adiciona un inciso h) al numeral 1 del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, diputadas y diputados emitieron sus posiciones a favor y en contra del documento relativo a la improcedencia de impugnación de actos parlamentarios del Congreso de la Unión.

### **Morena**

El diputado Hamlet García Almaguer refirió que el artículo 41 Constitucional señala que la soberanía reside en los Poderes de la Unión. “Este Poder Legislativo es soberano, es autónomo y es independiente respecto a lo que diga la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre todo en los temas que nos atañen de manera única e inexpugnable”.

La diputada Raquel Bonilla Herrera dijo que con este dictamen se pretende asegurar que el ejercicio de la jurisdicción electoral sea respetuoso del principio de división de poderes y del sistema constitucional de medios de impugnación en materia electoral, estableciendo límites entre el ejercicio de jurisdicción electoral y el desarrollo de competencias parlamentarias plasmadas en la Carta Magna.

A su vez, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera sostuvo que es muy necesario que en este momento se legisle sobre el tema, “es tan necesario porque no podemos permitir la injerencia en las decisiones que se toman en el Congreso, de las decisiones que el pueblo de México ha conferido sobre nosotros”.

El diputado Marco Rosendo Medina Filigrana reiteró que el dictamen tiene el objeto de modificar las causales por las cuales no proceden los medios de impugnación en materia política electoral, a fin de ponerle un alto a las interpretaciones invasivas del Poder Electoral. “Se trata de no permitir la intervención de este poder más allá de sus facultades”.



**PAN**

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres indicó que la reforma representa una trasgresión al derecho del debido proceso legal, pero también a la tutela judicial efectiva. “Este órgano legislativo corre el riesgo de violar los principios fundamentales del derecho, de convertirse en juez y parte de sus controversias internas, pero también en violar el principio de paridad de género. Los órganos legislativos no son órganos especializados en procuración y administración de justicia”.

Por su parte, el diputado Jorge Triana Tena calificó como lamentable la reforma o enmienda que se está haciendo, pues abre la posibilidad de que una mayoría legislativa que tiene sobrerrepresentación deje a las minorías indefensas. Añadió que es necesario más tiempo para analizar propuestas y anunció que presentarán los recursos legales que sean necesarios “para tirar este despropósito antidemocrático”.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván subrayó que no se puede avalar la reforma porque “como en todo estado democrático, ante las diferencias, se necesita que venga un ente externo a resolver como árbitro, no que sea juez y parte la mayoría aquí en la Cámara, y ese es el mecanismo de división de poderes y de pesos y contrapesos”.

**PRI**

Desde plataforma digital, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante afirmó que votarán a favor y que su bancada siempre ha actuado en el marco del respeto a las instituciones, por lo que “consideramos improcedente que siga esta figura que permite al Poder Judicial de la Federación tener jurisdicción sobre actos estrictamente parlamentarios. Salvaguardar los pesos y contrapesos del sistema político es fundamental para garantizar el régimen democrático”.

**PT**

El diputado Pedro Vázquez González argumentó que el respeto a la división de poderes es forzoso si se busca alcanzar la plenitud democrática y tenemos el deber ineludible de democratización de las instituciones del país. “Hay que respetar el principio de división de poderes y alejar nuestros actos legislativos de ambigüedades interpretativas o que dejan a la imaginación a los diferentes actos políticos su aplicación o ser traductores no autorizados de lo que quiso decir el legislador”.

**MC**

A su vez, la diputada Ivonne Ortega Pacheco dijo que la reforma constituye un atentado contra el Estado de derecho. Anunció que llevarán “la reforma a la Suprema Corte de Justicia y será declarada inconstitucional. Quieren legislar, legislen con responsabilidad para México”.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo comentó que se debería estar discutiendo el que hubiera representatividad de todos los grupos políticos y buscar mecanismos que garantizaran hoy, mañana y siempre esa representación política. “Esta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

historia que hoy nos trae aquí, debiera a la Cámara de Diputados darle razón y motivos para que ningún partido político se quede sin esa proporcionalidad ni la pluralidad”.

La diputada María Elena Limón García afirmó que el principio de división de poderes no puede estar por encima de los derechos humanos. Resaltó que la reforma afecta los derechos políticos-electorales de las mujeres y si se aprueba “la vamos a volver a impugnar por ser inconstitucional, ya que busca privilegiar el derecho de mandarse solos a costa de los derechos humanos de las personas”.





• GÉNESIS. El dictamen tiene su origen en el recurso de impugnación que presentó MC.

#ANTETRIBUNALELECTORAL

# Diputados neutralizan objeciones

**MORENA Y ALIADOS IMPIDEN LA IMPUGNACIÓN DE TEMAS INTERNOS DEL CONGRESO**

37

CONFORMAN LA C. PERMANENTE.

27

DIPUTADOS TIENE MOVIMIENTO CIUDADANO.

**ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 335 votos a favor, 136 en contra y nueve abstenciones, la mayoría parlamentaria de Morena, PT, PVEM, y con la ayuda del PRI, en San Lázaro aprobaron el dictamen que elimina la posibilidad de impugnar decisiones tomadas por el Congreso de la Unión en temas como integración, organización y funcionamiento de sus órganos y comisiones legislativas ante el TEPJF.

PAN, PRD y MC se confrontaron con Morena y aliados, acusaron a la bancada mayoritaria de *agandallarse* y de violar la división de poderes en el proyecto que pasó al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación.

El dictamen tiene su origen en el recurso de impugnación que presentó MC ante la Sala Superior del TEPJF, por el acuerdo para la integración

CADA CUAL

• Cristina Ruiz aseguró que con la reforma se fortalece la división de poderes.

• Ivonne Ortega dijo que la reforma es un atentado contra el Estado de Derecho.

• La iniciativa fue de Sergio Gutiérrez, Rubén Moreira y Gerardo Fernández N.

PODERES



*Que entiendan los magistrados: no se pueden meter en nuestros asuntos internos”.*

**HAMLET GARCÍA**  
DIPUTADO DE MORENA

de la Comisión Permanente pasada, de donde fueron excluidos, a fin de ser considerados y cuyo fallo fue a favor.

El proyecto adiciona un artículo para que los acuerdos que tomen los órganos de gobierno de ambas cámaras, incluyendo la Comisión Permanente, que dejen inconformes a un legislador o a toda una fracción parlamentaria, no sean sujetos de impugnaciones ante el Tribunal Electoral.

Las bancadas de PAN y MC advirtieron que con la reforma se viola la división de poderes y adelantaron que impugnarán la reforma ante la Corte en caso de que sea aprobada por el Senado.

“Tiempo es lo que pedimos para analizar propuestas, porque presentaremos los recursos legales que sean necesarios para poder tirar este despropósito antidemocrático”, advirtió Jorge Triana.

Hamlet García señaló que la integración de la Comisión Permanente, así como de los órganos de gobierno de las cámaras, es atribución exclusiva del Poder Legislativo. Añadió que la reforma responde a la resolución del TEPJF que resolvió procedente la impugnación que presentó MC para que las minorías tengan cabida en la Comisión Permanente. ■





## MC buscará que Suprema Corte analice enmienda

# Avanzan en Diputados cambios para impedir injerencia del TEPJF

Maritza Pérez

[maritza.perez@eleconomista.mx](mailto:maritza.perez@eleconomista.mx)

Con la advertencia del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) de llevar el asunto ante la SCJN, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la ley para prohibir la intromisión del TEPJF en cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión.

El dictamen que reforma el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y el cual fue impulsado por la alianza PRI y Morena, se aprobó con 335 votos a fa-

vor, 136 en contra y nueve abstenciones, con lo que se turnó al Senado para su análisis.

La modificación añade el inciso h, al numeral 1 del artículo 10, para establecer que los medios de impugnación previstos en esta ley serán improcedentes en los siguientes casos: "Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas".

**La reforma se impulsó después de que el TEPJF ordenara integrar a representantes de MC y el Grupo Plural a la Permanente.**

Durante la discusión, el diputado Jorge Álvarez Máynez (MC), señaló que independientemente de los acuerdos que se alcancen entre las bancadas mayoritarias del Congreso se llevará el presente asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que se declare su inconstitucionalidad.

El diputado naranja aseveró que contrario a lo propuesto en la iniciativa se debe de regular el ejercicio del poder para no caer en abusos, por lo que llamó a no desconocer la autoridad del Tribunal Electoral y no excluir a las minorías.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Co-

misión de Reforma Política-Electoral, diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), señaló que con los cambios los diputados "levantaron la voz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por socavar la capacidad de decisión del Poder Legislativo Federal, transgrediendo nuestras facultades y la Constitución Política".

El diputado Santiago Torreblanca (PAN) sostuvo que la democracia es un sistema de pesos y contrapesos, por lo que, dijo, esta reforma busca que no haya ningún control jurisdiccional en las decisiones legislativas.





**Los ministros** invalidaron el delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, no obstante, el gobernador Cuitláhuac García anunció que buscará restituir el delito con otro nombre.

FOTO EE: ROSARIO SERÍN

tipificar en el Código Penal local ahora como agresión violenta, el delito de ultrajes a la autoridad, como lo anunció, volverá a promover su invalidación.

Por su parte, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, dijo que tras el fallo de la Corte si el mandatario veracruzano quiere tipificar un nuevo delito, este tendrá que contener “todos los elementos del tipo penal para no ir en contra del principio de taxatividad; porque ultrajes a la autoridad sí estaba en contra del principio de taxatividad”, es decir, que las normas sean precisas.

## Fijan ministros efecto retroactivo de resolución

# SCJN anula procesos por ultraje a la autoridad

Jorge Monroy y Rolando Ramos  
[politico@eleconomista.mx](mailto:politico@eleconomista.mx)

**A**l continuar el estudio por la invalidez del delito de ultrajes a la autoridad en el estado de Veracruz, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló también una agravante contemplada en el Código Penal del Estado.

En la sesión del lunes, el pleno del máximo tribunal declaró inconstitucional e inválido el delito de ultrajes a la autoridad contemplado en el artículo 331 del Código Penal del Estado de Veracruz, y en la sesión de ayer determinó declarar la invalidez por extensión de la fracción III del artículo 331 del Código Penal del Estado de Veracruz, que

establece una agravante al delito de ultrajes a la autoridad.

Asimismo, estableció que las declaratorias de invalidez surtirán efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en la que entró en vigor el decreto impugnado. Lo anterior, a partir de la notificación de los puntos resolutivos de la sentencia al Congreso de Veracruz.

Ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado, Ricardo Monreal, dijo que con la resolución de la Suprema Corte permitirá que más de 1,000 personas detenidas en Veracruz, acusadas del delito de ultrajes a la autoridad, obtengan su libertad.

A su vez dijo que si el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, insiste en

## Omisión del Congreso federal

En otro asunto, el pleno de la Suprema Corte analizó una acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a la fracción IX del artículo 989 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, en donde se establece que sujetarán a procedimiento oral las controversias que se susciten en materia de contratos agrícolas.

No obstante, al no alcanzarse la votación calificada de ocho votos para declarar su invalidez, el asunto fue desestimado.

En la discusión, los ministros exhibieron que el Congreso de la Unión está en omisión desde hace cuatros que debió haber emitido la ley reglamentaria del Artículo 73 de la Constitución Política para dotar de una legislación única en materia procesal, civil y familiar.

“Esto significa que el Congreso Federal debió haber expedido esta legislación única, y resalto entre comillas, en la primavera de 2018, es decir, hace cuatro años”, dijo la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.





SAN LÁZARO

## Será obligatorio recetar por nombre genérico

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gmm.com.mx*

Con 482 votos a favor y 2 en contra, los diputados aprobaron la reforma a la Ley General de Salud que establece la obligación de prescribir los medicamentos por su nombre genérico, agregando de manera opcional la presentación farmacéutica que se recomiende.

De esa forma quedó concluido el proceso legislativo que se originó en el Senado, por lo que la reforma fue enviada al Ejecutivo federal para su publicación.

El dictamen señala que los emisores de las recetas médicas deberán prescribir los medicamentos en su denominación genérica y, si lo desea, podrá indicar la denominación distintiva de su preferencia informando al paciente sobre las opciones terapéuticas.

Por lo tanto, con esta reforma, la Secretaría de Salud promoverá la difusión de esta medida, así como sobre la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos genéricos y biocomparables.

# 482

VOTOS

dieron la aprobación de la reforma a la Ley General de Salud.

También se deberá actualizar y capacitar al personal médico y de las farmacias respecto de esta nueva obligación del personal del sector salud.

“Con esta acción se reducirá el gasto que se realiza en materia de salud y, a la vez, se promoverá la competitividad en la industria farmacéutica para beneficio de la sociedad”, expuso el diputado Antolín Guerrero Márquez.

“Si bien hoy entre ocho o nueve de cada 10 medicamentos que se compran con genéricos en una farmacia disminuye a menos de la mitad. Todavía muchos doctores recetan la marca de patente, cuando ya existen los genéricos. Celebro que podamos votar por consenso esta iniciativa que realmente impacta en el bolsillo de los mexicanos”, afirmó Salomón Chertorivski.



Foto: Especial

Los emisores de las recetas médicas deberán prescribir los medicamentos en su denominación genérica.





## Baja aprobación, por “guerra mediática”

“Es hora de reconciliar y revisar las posturas para intentar revertir cualquier tendencia negativa y tratar de construir el México que todos queremos”, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal.

Cuestionado en torno a la encuesta publicada ayer en EL FINANCIERO en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador cae de 60 a 54 por ciento en sus niveles de aceptación, el líder de la bancada de Morena en la Cámara alta destacó que nunca en su trayectoria política había visto una embestida en contra de un presidente, lo cual tiene repercusiones.

“No quiero culpar a nadie (de la caída en las preferencias), simplemente hay una polémica en torno a las decisiones que toma el Presidente o acontecimientos que surgen en torno al Presidente, y los medios reflejan cómo está, cómo es y cómo generan la movilización ciudadana, las redes y los medios convencionales este tipo de acontecimientos que se suscitan”, señaló.

En ese sentido la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, atribuyó esa caída en la aprobación del Presidente “a la guerra mediática en su contra”.

La morenista destacó que, pese a las críticas, el gobierno de la 4T

tiene “la política social más ambiciosa de la historia nacional, los apoyos sociales no son una dádiva, son derechos constitucionales”.

Sin embargo, para la oposición en San Lázaro, la evaluación a la baja es parte del “desgaste de su discurso”, “de la simulación en el combate a la corrupción” y de “seguir culpando al pasado sin responsabilizarse del presente”.

La secretaria de la Comisión de Gobernación, Cinthya López, del PRI, estimó que “la caída en la encuesta muestra la falta de resultados, la simulación en el combate a la corrupción y la incongruencia del presidente López Obrador”.

— Eduardo Ortega y Víctor Chávez



EN TRES AÑOS

# Se disparan 1,300% denuncias contra servidores de la FGR

**Tiene abiertos 2 mil 107 expedientes de investigación, informa la fiscalía a diputados**

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En un informe de su Órgano Interno de Control, entregado al Poder Legislativo, la Fiscalía General de la República (FGR) muestra que las investigaciones y denuncias en contra de los malos servidores públicos de la dependencia se incrementaron en 1,300% en los últimos tres años.

En el Informe Anual 2021, entregado al pleno de la Cámara de Diputados, la FGR expone que al cierre de 2021 tenía registrados 2 mil 107 expedientes de investigación

en curso, que incluyen “conductas no graves” y “conductas graves”, como tráfico de influencias, abuso de funciones y desvío de recursos.

Detalla que mientras en 2019 la FGR abrió 101 expedientes, en 2020 inició 584 más y en 2021 otras mil 422. El documento indica que, de las 2 mil 107 investigaciones en proceso, 2 mil 75 son por conductas no graves y 32 por conductas graves, entre las que destacan 22 por abuso de funciones, 4 por cohecho, 2 por tráfico de influencias, 2 por desvío de recursos y 2 por desacato.

En las conductas no graves enlista mil 922 por omisión y/o deficiencia de funciones, 104 por situación patrimonial, 29 por falta de respeto, 6 por ejercicio indebido, 6 por negligencia, 5 por incumplimiento de las leyes y 3 por uso indebido de

documentación o información”.

El informe destaca también que en 2021 se concluyeron 993 investigaciones por diversas irregularidades, pero señala que el 57% se fue al “archivo del expediente por falta de elementos”, y el 43% restante “se concluyó para su integración y remisión del informe”.

Precisa que 567 expedientes fueron archivados por falta de pruebas y en 426 casos se pudo fincar alguna responsabilidad. Respecto de las sanciones a los servidores públicos, expone que al cierre de 2021 se resolvieron 259 procedimientos de responsabilidad administrativa, en los que en 34 se impuso sanción administrativa, uno se remitió al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y 224 se resolvieron sin sanción.





## #Seguridad

# 'Abrazos, no balazos', a revisión

Senadores de Morena, el PAN y Movimiento Ciudadano aprobaron revisar la estrategia del Gobierno federal para combatir el crimen



Las y los senadores cuestionaron que el Presidente sugiriera al CJNG cambiar su nombre.

POR RUBÉN ARIZMENDI

**M**ientras el presidente de la República insiste en que su estrategia de seguridad continuará la premisa de "abrazos, no balazos", senadores de Morena, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano coincidieron que se debe revisar el plan de combate al crimen organizado.

En conferencia de prensa por separado, las y los legisladores consideraron que la inseguridad es un tema prioritario en México. La oposición criticó que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya propuesto al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) cambiar de nombre.

La senadora panista Lilly Téllez aprovechó las cámaras para enviarle un mensaje al Presidente de la República.

"Señor Presidente el que debe cambiar de nombre es usted por el de 'Andrés Manuelovich'" y le pidió que tenga las "agallas para salir a defender a la población del crimen organizado".

Julen Rementería, coordinador del PAN, calificó como una "verdadera trivialidad" las declaraciones del primer mandatario y lo llamó a rectificar en su estrategia de seguridad.

Por su parte, Ricardo Monreal, de Morena, dijo estar convencido de que no hay que dar tregua a los grupos criminales para no permitir que se fortalezcan, y agregó que la violencia se ha recrudecido en los últimos cuatro meses como reacción a las medidas adoptadas por el Presidente de la República.

Adelantó que la próxima semana, los miembros del Senado se reunirán con el Gabinete de Seguridad para revisar la estrategia en contra del crimen organizado y recordó que se trata de un tema pendiente en el país.

Además, comentó que "en los últimos dos meses se han presentado hechos concatenados extraños", no sólo en Michoacán o Zacatecas, sino también en Colima, Sonora, Quintana Roo y Tamaulipas, entre otras entidades.

**La crisis de violencia que vive el país lamentablemente se incrementa todos los días, y frente a ello, lo menos que le exigimos al Gobierno federal es que reconozcan que la estrategia de seguridad fracasó, que necesitamos corregir de manera inmediata y tomar acciones emergentes"**

**Clemente Castañeda**

Diputado federal







**Héctor Tejada, de Concanaco-Servytur, al centro. ESPECIAL**





Avalan en San Lázaro reforma a la Ley General de Salud

# Obligan a médicos receta con genéricos

## MAYOR APERTURA

Los médicos deberán escribir en sus recetas la denominación genérica de los medicamentos.

# 430

**MILLONES DE RECETAS**  
se emiten en México cada año.



**60%  
GENERÓ  
EN AHORROS**  
el sector público  
con la liberación  
de estos  
medicamentos.

**8  
DE CADA 10**  
medicamentos  
que se compran  
en el País son  
genéricos.

**1000%  
SUPERIOR**  
es el costo de un  
medicamento de  
patente al de uno  
genérico.

## ¿QUÉ SON LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS?

- Pasaron previamente por una serie de pruebas que demuestran que su comportamiento respecto al de patente es idéntico.
- Contienen la misma sustancia activa, pureza, tamaño de partícula y mismo efecto que el producto original de marca.

/// Muchos doctores recetan la marca de patente que tienen en la cabeza, cuando en este momento ya existen los medicamentos genéricos que generan un ahorro muy importante".

**Salomón Chertorivski**, senador por MC





## Destacan diputados que esta medida garantizará el acceso a medicamentos

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que obliga a los médicos a escribir en sus recetas la denominación genérica de los medicamentos que prescriben.

La minuta, enviada por el Senado, modifica los artículos 226 y 226 Bis de la Ley General de Salud para establecer que la Secretaría de Salud deberá comunicar a la población sobre la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos genéricos y biocomparables.

Además, deberá promover las obligaciones previstas en materia de prescripción de medicamentos en los programas de capacitación del personal de salud.

“El emisor de la receta médica prescribirá los medicamentos en su denominación genérica y, si lo desea,

podrá indicar la denominación distintiva de su preferencia informando al paciente sobre las opciones terapéuticas”, indica la reforma aprobada con 482 votos a favor, dos en contra y una abstención.

Al argumentar el dictamen, el morenista Antolín Guerrero indicó que esta reforma es necesaria ante la desigualdad económica y social, que dificulta el acceso a los servicios de salud y medicamentos.

Explicó que, de acuerdo con estimaciones, entre 2018 y 2020 la población con carencia de acceso a servicios de salud aumentó de 20.1 a 35.7 millones de habitantes.

El morenista aseguró que un medicamento genérico funciona igual y proporciona el mismo beneficio clínico que su versión de patente, de ahí que la reforma ayudará a garantizar el acceso a medicamentos de menor precio.

“Se logrará garantizar que las personas puedan adquirir medicamentos a menor precio, evitando que se prescriban sólo medicamentos de

patente, cuyo costo es más elevado”, aseguró.

“Con esta acción se contribuirá a reducir el fuerte gasto que realizan las familias mexicanas en materia de salud y se promoverá la competitividad entre farmacéuticas”.

El emecista Salomón Chertorivski indicó que cada año se emiten 430 millones de recetas en el País y alrededor de ocho de cada 10 medicamentos que se compran son genéricos, mientras que en el caso de las farmacias privadas esta cifra se reduce a la mitad.

El ex Secretario de Salud explicó que actualmente el costo de un medicamento de patente es superior al de uno genérico hasta en mil por ciento, y como ejemplo dijo que la insulina tiene un precio de mercado de 630 pesos, mientras que en su presentación genérica el costo es de 169 pesos.

“Muchas doctoras, doctores recetan la marca de patente que tienen en la cabeza, con la que aprendieron a dar consulta cuando en este momento ya existen los medicamentos genéricos que generan un ahorro muy importante”, afirmó.

El panista Javier González aseguró que con la reforma se promoverá la competencia en el sector farmacéutico.



## Diputados aprueban 3 dictámenes

RAÚL RAMÍREZ

**L**a Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó tres dictámenes y una minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del **Código Penal Federal**, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años.

Además, la minuta indica que a **quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de 18 años o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho**, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona, **se le impondrá una pena de seis a 13 años de prisión y hasta quinientos días de multa**.

También, si la persona activa del delito fuere servidora o servidor público o ministra o ministro de culto religioso, además de las sanciones señaladas, se castigará con destitución e inhabilitación para desempeñar el cargo o comisión o cualquiera otro de carácter público.

### Dictámenes a iniciativas

El primero reforma el **artículo 362 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, en materia de secreto profesional de los **periodistas**, para indicar que es inadmisibles el testimonio de personas que respecto del objeto de su declaración, tengan el deber de guardar secreto con motivo del conocimiento que tengan de los hechos en razón del oficio o profesión, tales como periodistas, abogados, visitadores de derechos humanos, médicos, psicólogos, farmacéuticos, entre otros, sobre información que no es susceptible de divulgación según las leyes de la materia.

El segundo reforma el tercer párrafo y adiciona un cuarto párrafo al **artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, para establecer que en el caso de que la víctima y su defensa, requieran medios de prueba para su defensa provenientes del extranjero, la solicitud deberá substanciarse a través de exhorto, atendiendo el procedimiento establecido en el **artículo 80 de este Código**.

El tercer dictamen reforma el **artículo 705 del Código Civil Federal** para adicionar un cuarto párrafo, a fin de señalar que en el caso de la persona cuyo paradero se desconozca y se presuma, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, se estará a lo dispuesto en la **Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas**.







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

02/03/2022

LEGISLATIVO



## Llama a trabajar con IP en la reforma eléctrica

El Alcalde de Apodaca, César Garza, pidió a los diputados federales dejar atrás debates ideológicos, torpes y obsoletos en torno a la reforma eléctrica y reconocer que cuando Gobierno e iniciativa privada trabajan en equipo, el que gana es el pueblo.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/llama-a-trabajar-con-ip-en-la-reforma-electrica/ar2358574](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/llama-a-trabajar-con-ip-en-la-reforma-electrica/ar2358574)





## Rocío Nahle asegura que está garantizado el abasto de petróleo y gas pese a crisis en Ucrania

La Secretaría de Energía asegura que está garantizado el abasto interno de petróleo, gas y electricidad pese a la crisis en Ucrania. Al participar en el último foro de parlamento abierto para la reforma eléctrica, Rocío Nahle, secretaria de Energía, afirmó que México es afortunado porque cuenta con recursos naturales además de dos empresas estatales que garantizan el abastecimiento interno de combustible y electricidad, Pemex y CFE, por lo que no es conveniente para nadie debilitar dichos organismos. Nahle aseguró ante diputados que ya se trabaja para que los subsidios de las paraestatales sean suficientes, por ello es necesaria la reforma eléctrica.



<https://drive.google.com/file/d/1e3rVn9TTdPKVHgfXsGC30UD64Cfen81F/view>



## Entrevista

# Víctor Ramírez (Vocero en Plataforma México Clima y Energía)

“Lo primero hay que decir y preguntarnos es si fueron monólogos estos parlamentos abiertos en la Cámara de Diputados, yo creo que hasta cierto punto sí se dan una serie de monólogos, algunos de ellos repetidos; hay algo que me llama la atención, algunos diputados llevaban la misma pregunta a todos los eventos a los que asistían, le cambiaban algunas cosas, pero era el mismo sentido de la pregunta a pesar de que algunas desde el principio se les corrigieron conceptos y siguieron repitiendo una y otra vez. La verdad es que veo disonancias muy fuertes, hay tal vez un sector que está dispuesto a ceder algo para que tener un dictamen que todo mundo acepte, pero en la gran mayoría yo no veo eso, una iniciativa que como dicen ‘se pasa enchilada completa, o no se pasa’”.

<https://drive.google.com/file/d/1fXGsMTLyVOYTj3cuJ6UTUgXiCe2xkaNh/view>



## Rocío Nahle asegura que darán prioridad al abasto energético interno

Durante su participación en la conclusión de los foros del parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró que ante la invasión rusa a Ucrania darán prioridad al abasto energético interno, explicó que ese sector juega un papel fundamental en el contexto de la geopolítica mundial.

[https://drive.google.com/file/d/167kcVZnD-2eUqij06C37sj5JZjqkBcV\\_/view](https://drive.google.com/file/d/167kcVZnD-2eUqij06C37sj5JZjqkBcV_/view)





## Propone Omar Fayad iniciativa para el derecho humano a la electricidad

Entrega Omar Fayad propuesta para el derecho humano a la electricidad, la iniciativa de reforma fue llevada ante la Cámara de Diputados y también será turnada al Congreso de Hidalgo.

El gobernador considera fundamental el acceso a los servicios públicos para enfrentar la desigualdad; señaló que cualquier hogar mexicano debe acceder a la energía eléctrica sin afectar su economía.



<https://drive.google.com/file/d/1TAq8NOW3BRCJGRwv6B2TZt6H9M6LdaxL/view>



## CONCLUYEN LOS PARLAMENTOS ABIERTOS SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Los parlamentos abiertos para debatir la Reforma Eléctrica concluyeron para los grupos de oposición con tres certezas, si habrá Reforma, tendrá cambios y se subirá a tribuna cuando ellos lo consideren suficientemente discutido. En el último foro para discutir la iniciativa presidencial, los grupos de oposición tomaron el tema en sus manos y acordaron revisar todas las propuestas, pero advierten que revisarán las propuestas porque de los 28 foros de 135 ponentes, 73 fueron a favor y 62 en contra. En este último foro participaron los gobernadores de Tlaxcala, Sinaloa, Tabasco, Michoacán, Hidalgo y dos presidentes municipales, también la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien defendió la Reforma y recordó el fondo del interés.



[Concluyen los parlamentos abiertos sobre la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados.mp4 - Google Drive](#)



# Cámara de Diputados aprobó reforma para hacer obligatoria la prescripción genérica de medicamentos

**El dictamen se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales**

**Boletín No.1194**

**Cámara de Diputados aprobó reforma para hacer obligatoria la prescripción genérica de medicamentos**

- El dictamen se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley General de Salud, para establecer como obligación la prescripción médica por denominación genérica de medicamentos.

El dictamen a la minuta que reforma el primer párrafo del artículo 225, adiciona un tercer párrafo al artículo 226 y el 226 Bis1 a la Ley General de Salud, se aprobó en sus términos por 482 votos a favor, dos en contra y una abstención y se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales.

En la discusión en lo particular, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) presentó una reserva al artículo 226, misma que se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

El dictamen que se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención, cita que los medicamentos, para su uso, prescripción médica y comercialización serán identificados por sus denominaciones genérica y distintiva.

Señala que el emisor de la receta médica prescribirá los medicamentos en su denominación genérica y, si lo desea, podrá indicar la denominación distintiva de su preferencia informando al paciente sobre las opciones terapéuticas.

Indica que la Secretaría de Salud promoverá las medidas y acciones necesarias a efecto de comunicar a la población sobre la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos genéricos y biocomparables.





Asimismo, en los programas de capacitación al personal de salud promoverá las obligaciones de prescripción médica previstas en esta Ley y demás disposiciones reglamentarias que para tal efecto se emitan, y fortalecerá las acciones de profesionalización del personal de las farmacias.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) consideró que con la reforma se garantizará adquirir medicamentos a mejor precio al evitar que se prescriban únicamente de patente cuyo costo es más elevado. “Con esta acción se reducirá el gasto que se realiza en materia de salud y a la vez se promoverá la competitividad en la industria farmacéutica para beneficio de la sociedad”.

Puntualizó que la reforma es necesaria porque en el país existe una desigualdad económica y social que dificulta el acceso a los servicios de salud y medicina necesarios que garanticen la calidad de vida.

“Es necesario que desde el Congreso se apoye el uso más eficiente de los recursos disponibles en beneficio de la población y una forma de hacerlo es a través de los medicamentos genéricos”.

México es el segundo mercado más grande de América Latina y el principal exportador de medicamentos genéricos en la región. “Con esta reforma se apoyará la salud y la economía de las personas”.

Al fijar su postura, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) recordó que la minuta proveniente del Senado pretende que toda receta pública o privada que se expida incluya la sustancia activa; es decir, que cuando se vaya a una farmacia el medicamento que se pueda recetar sea el genérico.

“Si bien hoy entre ocho o nueve de cada 10 medicamentos que se compran con genéricos en una farmacia disminuye a menos de la mitad. Todavía muchas doctoras y doctores recetan la marca de patente, cuando ya existen los genéricos. Celebro que podamos votar por consenso esta iniciativa que realmente impacta en el bolsillo de los mexicanos”, afirmó.

El diputado Xavier González Zirión (PRI) consideró que la recesión económica se suma a la crisis de falta de medicamentos, el gasto para la salud ha subido y con ello el costo de los medicamentos. Agregó que cuando un medicamento tiene la patente vigente y es único en el mercado, su precio es estratosférico, pero a medida que hay más competencia se vuelven más accesibles y económicos.

Puntualizó que la reforma es importante para combatir las posiciones monopolísticas que son mucho más costosas, inclusive que la corrupción, los productos sin competencia cuestan al sector salud cientos e inclusive miles de pesos. También reducirá los precios de los medicamentos. “Felicito a los compañeros de la Comisión de Salud por haberlo pasado por unanimidad y pido al Pleno el voto a favor”

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) indicó que no es posible que por prácticas monopólicas de algunas farmacéuticas se privilegie la prescripción del medicamento de patente y se afecte el bolsillo de los mexicanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

“Estamos convencidos que con esta reforma se logrará que quienes sufren enfermedades crónico-degenerativas, puedan recurrir cotidianamente a estos medicamentos”, añadió.



## Diputados aprueban prescripción obligatoria de medicamentos genéricos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 482 votos a favor, dos en contra y una abstención las reformas a la Ley General de Salud para establecer como obligación del personal médico prescribir en sus recetas los medicamentos por denominación genérica.

Adicionalmente, si el emisor de la receta así lo desea, podrá indicar la denominación distintiva (marca comercial) de su preferencia, pero informando al paciente sobre las opciones terapéuticas.



El proyecto de decreto fue turnado al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Salud, el legislador morenista Antolín Guerrero sostuvo que la reforma garantizará adquirir medicamentos a mejor precio, evitando que se prescriban únicamente de patente, cuyo costo es más elevado.

“Con esta acción se reducirá el gasto que se realiza en materia de salud y a la vez se promoverá

la competitividad en la industria farmacéutica para beneficio de la sociedad”, dijo.

El emecista Salomón Chertorivski, secretario de la comisión dictaminadora, subrayó que existe una clara diferencia en el precio de los medicamentos genéricos y los de patente, pues los primeros cuestan menos de la mitad que los de marca comercial.

“Si bien hoy entre ocho o nueve de cada diez medicamentos que se compran con genéricos en una farmacia disminuye a menos de la mitad. Todavía muchas doctoras y doctores recetan la marca de patente, cuando ya existen los genéricos. Celebro que podamos votar por consenso esta iniciativa que realmente impacta en el bolsillo de los mexicanos”, dijo.

En su turno, el priista Xavier González Zirión indicó que el gasto de bolsillo para salud de los mexicanos ha subido de manera proporcional con el costo de los medicamentos.

Remarcó que la reforma es muy importante para combatir los monopolios farmacéuticos y reducir los precios de los medicamentos.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-prescripcion-obligatoria-medicamentos-genericos>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

# APRUEBAN REFORMA QUE OBLIGA A MÉDICOS A RECETAR GENÉRICOS

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de decreto donde se reforman tres artículos de la Ley General de Salud con lo cual se obliga a médicos a recetar medicamentos genéricos a sus pacientes. La reforma señala que los galenos deberán escribir en sus recetas la denominación genérica de los medicamentos que prescriben.

[GénéricosHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Comisión de Salud realiza el foro “La vacunación, equidad y protección desde el recién nacido hasta el adulto mayor”

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que el reto en materia de vacunación es que ésta se garantice de forma efectiva y se amplíe el esquema integral a la población en general.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comision-de-salud-realiza-el-foro-la-vacunacion-equidad-y-proteccion-desde-el-recien-nacido-hasta-el-adulto-mayor/>



# La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas para definir la contaminación por ruido

## Reformó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Boletín No.1195

### La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas para definir la contaminación por ruido

- Reformó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- El dictamen fue remitido al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales

Por unanimidad de 478 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que adiciona una fracción VI Ter al artículo 3 y un artículo 156 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación por ruido.

El dictamen, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, define a la contaminación por ruido como todo sonido derivado de actividades humanas que, dada su intensidad, duración o frecuencia, implique riesgo, molestia, perjuicio o daño a las personas, a otros seres vivos o al ambiente, o los que superen los niveles fijados por las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

De igual modo, faculta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a expedir las Normas Oficiales Mexicanas para el establecimiento y operación de los sistemas de monitoreo del ruido.

Precisa que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realizarán los monitoreos necesarios para la prevención y control de la contaminación por ruido.

El documento menciona que de acuerdo con la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el ruido es una amenaza subestimada que puede causar problemas de salud a corto y largo plazo.





Como ejemplo cita las alteraciones del sueño, efectos cardiovasculares, bajo rendimiento laboral y escolar, discapacidad auditiva, entre otros. Además, el ruido se ha convertido en una de las principales molestias medioambientales; la población se queja cada vez más del ruido excesivo.

### **Actualizar el marco jurídico**

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) señaló que la contaminación también se manifiesta en formas invisibles, como el ruido, que muchas veces se subestima, pero tiene efectos negativos en la salud humana, el equilibrio de los ecosistemas naturales y, en última instancia, en el derecho humano a un medio sano.

Relató que en la Conferencia de Estocolmo de 1972, las Naciones Unidas reconocieron por primera vez al ruido como un contaminante específico. A partir de entonces se empezó a regular la contaminación acústica en todo el mundo, afortunadamente de manera cada vez más estricta.

En México, dijo, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente señala las facultades de los tres órdenes de gobierno en materia de prevención y control de la contaminación por ruido, además de que remite a Normas Oficiales Mexicanas para fijar límites máximos a la emisión de ruido.

Añadió que aunque desde hace varios años existen bases legales, normativas y administrativas en esta materia, este tipo de contaminación se ha convertido en un problema creciente en las zonas urbanas e incluso en algunas áreas rurales, por lo que es necesario actualizar el respectivo marco jurídico.

El dictamen, señaló, busca crear los instrumentos necesarios para que los tres órdenes de gobierno puedan controlar de mejor manera este contaminante. Establece una definición legal de contaminación por ruido, así como la facultad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar los sistemas de monitoreo de ruido y facultar a los gobiernos estatales y municipales a realizar las mediciones necesarias.

“Estamos convencidos de que una mejor regulación de la contaminación por ruido reducirá los costos de atención médica por estrés y daños auditivos, además de reducir las afectaciones de animales silvestres que habitan en ecosistemas donde se realizan actividades humanas que generan altos niveles de ruido”, afirmó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

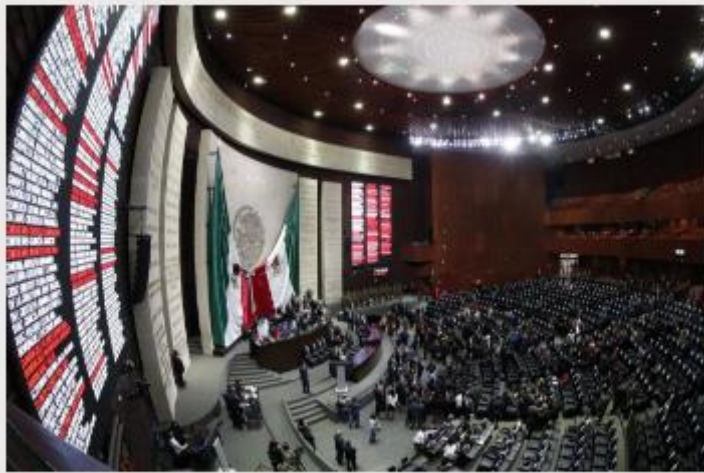
SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO





## Congreso instruirá medir la contaminación por ruido a gobiernos de los tres niveles

Por unanimidad de 478 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó hoy una minuta de reforma que faculta e instruye al gobierno federal con los gobiernos estatales y municipales, a realizar monitoreos para prevenir y controlar la contaminación por ruido.



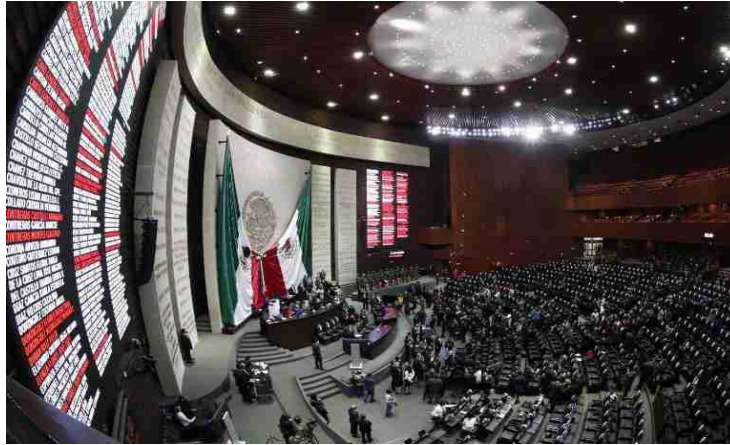
“La contaminación también se manifiesta en algunas formas invisibles como el ruido, que muchas veces se subestima, pero que tiene importantes efectos negativos sobre la salud humana, el equilibrio de los ecosistemas naturales y en última instancia el derecho humano a un medio ambiente humano de todas y todos”, dijo desde tribuna la diputada Karen Castrejón, al presentar el dictamen.

La reforma, aprobada ya por ambas cámaras en el Congreso y enviada al Ejecutivo federal para su promulgación, modifica los artículos 3 y 156 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, establece en primer término la definición de contaminación por ruido.

“Todo sonido generado por actividades humanas que, por intensidad, duración o frecuencia, implique riesgo, molestia, perjuicio o daño para las personas, para otros seres vivos o para el ambiente; o los que superen los niveles fijados por las normas oficiales mexicanas”, señala la adición VI Ter, en el artículo 3 de la ley.

Para ello, se faculta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como la encargada de expedir Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para el establecimiento y operación de los sistemas de monitoreo del ruido. También define que los sistemas de monitoreo serán operados por los gobiernos de las entidades federativas, los municipios del país y las alcaldías de la Ciudad de México.





## La Cámara de Diputados avaló por unanimidad reformas para definir la contaminación por ruido

Por unanimidad de 478 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que adiciona una fracción VI Ter al artículo 3 y un artículo 156 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación por ruido.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-avalo-por-unanimidad-reformas-para-definir-la-contaminacion-por-ruido/>



## La Cámara de Diputados aprobó iniciativa que favorece a débiles visuales

En algunos establecimientos los perros guía no pueden entrar, los dueños argumentan son de gran ayuda. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa que cataloga como discriminación la obstrucción de espacios y la negativa a ingresar con animales de asistencia a establecimientos públicos. La disposición sancionará a quienes obstruyan las vías portátiles, rampas de acceso, señalizaciones en sistema Braille.



<https://drive.google.com/file/d/1SouwQgCKyEiBK8cTtTE37hI9SsqeTSrO/view>



# Cámara de Diputados reformó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

**El dictamen, aprobado por unanimidad, fue turnado al Senado**

**Boletín No.1201**

**Cámara de Diputados reformó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

- El dictamen, aprobado por unanimidad, fue turnado al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 476 votos, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Las modificaciones comprenden la fracción II del artículo 36, la denominación de la Sección Tercera del Capítulo III, así como el primer párrafo y la fracción I del artículo 43 de la mencionada ley, a fin de armonizar la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social, por la Secretaría de Bienestar.

Señala el dictamen que corresponde a la Secretaría de Bienestar establecer políticas públicas que promuevan el empoderamiento, desarrollo social, económico e individual de las mujeres desde la visión de protección de los derechos humanos con perspectiva de género para garantizarles una vida libre de violencia

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, reconoce la importancia de que el Gobierno Federal diseñe o formule políticas que busquen promover el empoderamiento social, económico e individual de las mujeres.

Indica que la Secretaría de Bienestar cuenta con facultades para elaborar políticas públicas que impulsen el desarrollo económico e individual de las mujeres, toda vez que el actual marco jurídico le permite desempeñarlas con certeza.





## Políticas públicas con perspectiva de género

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), resaltó que el objetivo es dotar de mayores facultades a la Secretaría de Bienestar, a fin de establecer que esta dependencia deberá impulsar el avance social, económico e individual de todas las mujeres.

Dijo que el empoderamiento es una herramienta fundamental para cerrar cada vez más las brechas de desigualdad; significa revertir escenarios de opresión, desigualdad, discriminación y exclusión que muchas veces padecen las mujeres. El objetivo es construir contextos de autonomía y autodeterminación que les permitan el ejercicio efectivo de libertades y derechos.

“Las mujeres no estamos cobrando por hacer lo mismo que los hombres y los mismos trabajos en el mercado laboral. Adicionalmente realizamos trabajos domésticos y de cuidados. Es una carga extraordinaria a todas las mujeres que están en los hogares, por ello se hace necesario que se diseñen e implementen políticas públicas que atiendan este problema específico desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género”, agregó.





# Diputadas y diputados conmemoran el Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla

**En la sesión semipresencial participaron representantes de los siete grupos parlamentarios**

**Boletín No.1190**

**Diputadas y diputados conmemoran el Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla**

- En la sesión semipresencial participaron representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión semipresencial de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus comentarios con motivo del Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla, durante el apartado de Efeméride.

**Plan de Ayutla, fundamental para establecer instituciones**

La diputada María del Rosario Merlín García (Morena) dijo que hoy se conmemora un aniversario más del Plan de Ayutla que se proclamó en el estado de Guerrero, el 1 de marzo de 1854. Esta proclama dio lugar al Congreso Constituyente en 1856 y a nuestra máxima Carta Magna en 1857.

“El pueblo rechazó esas acciones y por eso es que el Plan de Ayutla fue fundamental para el establecimiento de las instituciones. Con ello inicia un cambio estructural, y lo seguimos refrendando”, agregó.

**Ayutla es sinónimo de reforma**

Yesenia Galarza Castro, diputada del PAN, afirmó que el Plan de Ayutla se convirtió en la chispa que generaría los posteriores cambios institucionales que darían un nuevo significado a México. Mencionó que el verdadero promotor de la revolución de Ayutla fue el general Juan Álvarez, quien en octubre de 1855 fue designado presidente de la República, este acto se suma a la historia parlamentaria y uno de los pilares en los que se basa la estructura constitucional.



“Compañeras y compañeros: las personas de Estado son aquellas que ven por la creación y fortalecimiento de las instituciones, no por la satisfacción de sus propios caprichos. La historia patria tiene un lugar especial para quienes han transformado a México a partir de su orden institucional. Ayutla es sinónimo de reforma”, subrayó.

### **Documento que recogía el malestar del pueblo**

Por el PRI, el diputado Reynel Rodríguez Muñoz señaló que la promulgación del Plan de Ayutla pasará a la historia como el documento que recogía el malestar del pueblo y el inicio de la lucha contra el gobierno dictatorial. Resaltó que su grupo parlamentario reafirma su compromiso para que desde esta soberanía se proteja la unidad territorial de la república y se fomenten los valores democráticos establecidos en la Constitución.

“Protegeremos la clara división de poderes establecida en nuestra Constitución, aquella que se legitima a partir de una política de pesos y contrapesos que garantiza un gobierno justo y un Estado de derecho”, puntualizó.

### **Movimiento que cambió las estructuras políticas existentes**

Antonio de Jesús Ramírez Ramos, diputado del PVEM, señaló que el 1 de marzo de 1854 se promulgó aquel documento histórico, donde se estableció el fin de la dictadura de Antonio López de Santa Anna y se convocó a la instalación de un Congreso Constituyente, encargado de redactar el nuevo orden jurídico para la nación mexicana.

Mencionó que el Plan de Ayutla contiene 9 artículos, entre los cuales destacan aquellos que indican el cese inmediato de Santa Anna y sus funcionarios en el ejercicio del poder. “Cuando nos referimos al Plan de Ayutla, encontramos que se ha caracterizado por ser un movimiento que cambió de fondo las estructuras políticas existentes”.

### **Revolución de Ayutla es la segunda transformación**

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) dijo que la Revolución de Ayutla es la piedra angular de la construcción de la segunda transformación plasmada en la Constitución de 1857. “Debemos reconocer la visión patriótica de los revolucionarios de Ayutla que tuvieron la capacidad de entender que no se trataba de cambiar solo a Santa Anna en el gobierno por otro igual que él, sino que era necesario un cambio que modificara de raíz el estado de cosas en el país”.

Comentó que esta revolución es el parteaguas que permite el inicio del desmoronamiento del régimen feudal que regulaba las relaciones de tenencia de la tierra. Fue la que permitió llevar a la presidencia a Don Juan Álvarez y que él designara como ministro de justicia al licenciado Juárez García quien impulsó la expedición de la Ley de Administración de Justicia Orgánica de los Tribunales de la Federación con la que se suprime los fueros militar y eclesiástico.





## Defender el ejercicio de la Ley

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) recordó que en el Congreso Constituyente se redactó la Carta Magna de 1857 con la que se puso un alto a quienes quisieron servirse del poder y no servir, además se frenó a quien perdió el sentido de la realidad por la ambición. “Muchos gobernantes le han apostado a la guerra y confrontación, las tentaciones del poder y autoritarismo están vigentes, por eso en esta Soberanía debemos defender siempre el ejercicio de la ley”.

Agregó que “creemos en la unidad y no en la polarización, en el diálogo y no la confrontación, en la legalidad y no en la violencia. Hoy nos toca ver el futuro con oportunidades, progreso y bienestar en el que la ley sea la mejor guía. Desde esta tribuna defenderemos los contrapesos democráticos. México nos necesita fuertes y visionarios”.

## Impidió la continuidad de un régimen bajo el yugo de un dictador

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) recordó que el primero de marzo de 1854 en el pueblo de Ayutla, distrito de Ometepec, Guerrero, fue proclamado el Plan de Ayutla con el cual se desconocía al gobierno de Antonio López de Santa Anna.

Precisó que el Plan impidió la continuidad de un régimen bajo el yugo de un dictador, conectó a la sociedad con un suceso de rebelión en contra de la injusticia y dio oportunidad a la defensa de la libertad de prensa y de imprenta. Afirmó que “seguiremos defendiendo, no al poder dictatorial y sí a la libre manifestación de las ideas, la libertad de prensa y de expresión”.





# La Cámara de Diputados conmemora el Aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

**Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PRD**

**Boletín No.1192**

**La Cámara de Diputados conmemora el Aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares**

• Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD recordaron el Aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, en el apartado de efemérides.

**México se conduce con una política exterior pacifista**

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas dijo que hoy el mundo enfrenta una nueva amenaza de un conflicto que puede llevar a la confrontación de dos viejos enemigos. Subrayó: aplaudimos el hecho de que México se conduce con una política exterior pacifista de no intervención y de solución pacífica a las controversias.

“Desde esta tribuna enviamos como mensaje al mundo la frase de Benito Juárez: Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”.

**Imperativo, evitar el uso de la fuerza**

Por el PAN, la diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández afirmó que “estamos viviendo momentos de mucha tensión y de mucha preocupación por la guerra emprendida por el gobierno ruso, por supuesto que condenamos estos hechos”.

Estimó que México no puede ni debe permanecer ajeno e indiferente a lo que pasa en el mundo. “México repudia el uso de la fuerza para la solución de controversias entre países”. Afirmó que la letalidad de las armas nucleares y la devastación que causan hacen imperativo el compromiso de todos los países de evitar su uso y alentar su eliminación.



### **Evitar tensiones irreversibles**

José Luis Garza Ochoa, diputado del PRI, señaló que el próximo 5 de marzo alrededor de 190 países del mundo conmemorarán la entrada en vigor del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, firmado en Ginebra, Suiza, en 1968, el cual está centrado en promover la paz y la integración global, y se basa en los pilares de no proliferación armas nucleares, pero el fondo de ese esfuerzo es mantener un equilibrio que comprometa a las naciones a no asistir, fomentar o inducir a ningún otro país a participar en el desarrollo de armas nucleares.

Afirmó que esta fecha es un gesto recordatorio para reflexionar sobre la necesidad de evitar tensiones irreversibles que no se puedan solucionar a través de la diplomacia o la política.

### **Va en aumento la utilización de armas de fuego**

La diputada Santy Montemayor Castillo (PVEM) señaló que a lo largo de la historia de la humanidad tristemente han sido presentes las guerras y por desgracia con el paso del tiempo las armas que se utilizan en ellas han evolucionado para causar mayor daño al enemigo.

Dijo que hoy estamos viviendo tiempos muy difíciles, y las guerras o las amenazas de guerra van en aumento. “No solo tenemos el conflicto entre Rusia y Ucrania sino también la guerra en Siria, Afganistán, Palestina; en todos los casos vemos a las familias huir de sus hogares para sobrevivir, las redes sociales nos bombardean con imágenes desgarradoras a causa del daño que provoca el armamento militar”.

### **México promueve la no proliferación de armas nucleares**

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) afirmó que México es un país pacifista que promueve los tratados de no proliferación de armas nucleares. Puntualizó que se debe hacer un llamado a la paz sin hipocresías, sin sumarse a posiciones militaristas, imperialistas y agresivas.

Dijo que el Gobierno ha hecho lo correcto, y apegado a una posición de principios condena intervenciones como la de Rusia. “Hay que honrar la efeméride de hoy haciendo tareas de paz y no poniéndose al servicio del imperialismo”.

### **Los mexicanos queremos la paz**

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) resaltó que “los mexicanos queremos la paz”. Precisó que hoy se honra el papel de México en la proscripción de armas nucleares en América y en el mundo. “Hoy honramos a uno de los seres humanos más influyentes en la materia, al mexicano con la mayor aportación para la desnuclearización y la paz social, don Alfonso García Robles, premio Nobel de la Paz en 1982, el padre del tratado para la proscripción de las armas nucleares en nuestro hemisferio, el Tratado de Tlatelolco firmado el 14 de febrero de 1967.”





Este es sin duda, continuó, el precedente más importante para llegar al acuerdo internacional multilateral que hoy a 52 años conmemoramos y que a la fecha ha sido firmado por 191 países, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, cuyo objetivo es prevenir la propagación de armas de este tipo, la tecnología armamentista, así como promover la cooperación en la utilización de energía nuclear con fines pacíficos e impulsar el desarme.

### **La violencia siempre será condenada**

Por el PRD, el diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro estimó que el conflicto Rusia-Ucrania no ha tomado todavía su justa dimensión y me parece que “debemos prepararnos como país para un largo conflicto, una escalada bélica que a nadie beneficia y que puede llegar a que entonces sí tengamos que hablar de las armas nucleares”.

Mencionó que “no ha quedado claro cuál es el motivo real del ataque; necesitamos estar muy atentos al conflicto e irnos preparando como nación para la escalada de precios de combustibles. Condenamos enérgicamente los ataques. La violencia entre las personas y, mucho más, entre los países siempre será condenada”.





## Sandra Cuevas denuncia persecución política ante la Cámara de Diputados

La alcaldesa de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudió este martes a la Cámara de Diputados para denunciar persecución política en su contra por parte del gobierno capitalino, pero al ser cuestionada por los medios de comunicación sobre el presunto reparto que hizo de pelotas con billetes de 500 pesos pegados evadió contestar y decidió cortar la conferencia.



“Para empezar yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal. Y no, mi estrategia ha sido el trabajo y el esfuerzo, y estar a diario cerca con la gente”, dijo.

Inmediatamente la prensa insistió, preguntando si son falsos los videos que circulan en redes sociales, en los que se ve a gente, desde el balcón de la sede de la Alcaldía, arrojando pelotas con billetes, durante un mitin del pasado lunes. Con tono molesto, la alcaldesa acusó a la prensa de querer desviar el tema sobre su denuncia.

“No nos desviemos, estamos hablando... a ver, a ver, a ver, a ver, a ver; no, no, no, no, no, el tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, quieran moverse a otro lugar yo no me voy a mover. Yo acuso persecución política por el caso de dos policías que salen a denunciarse y acusarme de privación ilegal de la libertad, de robo, de robo con violencia, eso es lo que yo acuso”, dijo.

“Y que el próximo 14 de marzo en la audiencia se les va a caer su montaje porque ¡oh sorpresa! Creyeron que no había videos, sí hay videos, y ahí se les va a caer todo el montaje que construyó todo el gobierno de la Ciudad de México. Gracias”, concluyó, y después cortó la conferencia.

La alcaldesa ofreció conferencia de prensa desde el Palacio Legislativo, acompañada y arropada por la bancada del PRD que coordina el diputado Luis Espinosa Cházaro; también por el presidente nacional del partido, Jesús Zambrano Grijalva.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MEXICO	0	02/03/2022	LEGISLATIVO

Dijo que ya se acumulan las denuncias de cinco policías, pero se dijo tranquila porque tiene pruebas para comprobar que es un montaje; responsabilizó de su seguridad a la Jefa de Gobierno.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/1/sandra-cuevas-denuncia-persecucion-politica-ante-la-camara-de-diputados-383123.html>





## Gobierno de AMLO usa 135 mil mdp de los fideicomisos desaparecidos



El gobierno de Andrés Manuel López Obrador recibió más de 135 mil millones de pesos de los Fondo de Salud para el Bienestar, el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y de los fideicomisos desaparecidos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), revela el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Según los economistas encargados de realizar análisis a la Cámara de Diputados, los ingresos no tributarios se ubicaron en 385 mil 477 millones de pesos, un monto superior a lo programado en 181 mil 328 millones de pesos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2021.

“Este aumento se relaciona con los aprovechamientos que aportaron el 74.7% de los ingresos no tributarios adicionales, al obtener 135 mil 373 millones de pesos de la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar, Fondo de Desastres Naturales y Conacyt”, dice el análisis en poder de **Forbes México**.

<https://www.forbes.com.mx/gobierno-de-amlo-usa-135-mil-mdp-de-los-fideicomisos-desaparecidos/>



## Agricultura y Comisión de Ganadería analizan impactos por contexto internacional y cambio climático

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, donde acordaron reforzar el diálogo y las acciones en favor del sector agropecuario en torno a los desafíos por los imponderables climatológicos y el conflicto geopolítico en Europa del Este.



El funcionario federal sostuvo que el aumento en el precio de los insumos, derivado en primera instancia por efectos de la pandemia, se puede acentuar por el conflicto geopolítico en Europa del Este, aunado a los imponderables climatológicos como la sequía, son temas que ocupan tanto al Ejecutivo como al Legislativo, ya que representan incrementos en los costos de producción para todas las cadenas productivas del sector.

En particular, refirió, alzas en los granos básicos para consumo humano y los granos y forrajes para la industria de alimento animal, por lo que de manera coordinada ambos poderes trabajan de la mano para atender de manera oportuna las necesidades del sector pecuario.

Con la presencia de la presidenta de la comisión legislativa, María del Refugio Camarena, señaló que ante el cambio climático progresivamente el mundo tendrá sequías recurrentes, por lo que se deberá adaptar la agricultura a estos imponderables, para que México se mantenga como un país altamente productor de alimentos y acompañe el dinamismo de su subsector pecuario. Tenemos que ser más eficientes en el uso del agua, producir los mismos volúmenes, con menos cantidad de este recurso, a través de la innovación, la tecnología, y promoción de forrajes perennes en zonas de estrés hídrico, como el nopal forrajero sin espinas o el zacate banderita y que se adaptan a climas extremos.



Estas acciones se acompañan de los bienes y servicios públicos y la academia, como el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Colegio de Postgraduados (Colpos), la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), así como de tecnologías complementarias, como el sistema para la estimulación de lluvias, anotó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/agricultura-comision-ganaderia-analizan-impactos-contexto-internacional-cambio-climatico-473003>





## Feministas llaman a no legalizar “los vientres de alquiler”

En medio del debate de legisladores locales para expedir una Ley de Gestación Subrogada para la Ciudad de México y de la propuesta de diputadas federales de sancionar los “vientres de alquiler” en la Ley General de Trata, académicas y feministas llamaron a la Cámara de Diputados a no aprobar una legislación que cosifique el cuerpo de las mujeres.

<https://plumaslibres.com.mx/2022/03/01/feministas-llaman-a-no-legalizar-los-vientres-de-alquiler/>



## Se recrudecen diferencias entre diputados del PAN y PT por casos ABC y “casa gris”

Se recrudecen las diferencias entre diputados del PAN y del PT por el escándalo que después de 13 años rodea la tragedia de la guardería ABC y la casa en Houston que ocupó José Ramón López Beltran.

Ahora el PT quiere que la Cámara de Diputados cree una comisión especial que investigue la operación de Estado que reveló el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar y se fraguó en el sexenio de Felipe Calderón para proteger a familiares de Margarita Zavala por el incendio en el fallecieron 49 pequeños y dejó lesiones a otros más.



Fuentes cercanas a Político MX nos cuentan que durante la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT hizo la propuesta, pero no le cayó nada bien a Jorge Romero Herrera, coordinador de PAN, a tal grado que hasta agarron hubo. Y esa se convirtió en una competencia de propuestas.

El panista pidió crear otra comisión especial para investigar el presunto tráfico de influencias y conflicto de interés en PEMEX relacionada con la casa en Houston, Texas, propiedad de un alto ejecutivo de la compañía Baker Hughes.

Tanta fue la crispación entre Fernández Noroña y Romero Herrera que tuvo que intervenir el presidente de la Jucopo, el priista Rubén Moreira, para serenar los ánimos y alertar que la Cámara de Diputados no tiene facultades de investigación en ninguno de los dos casos.

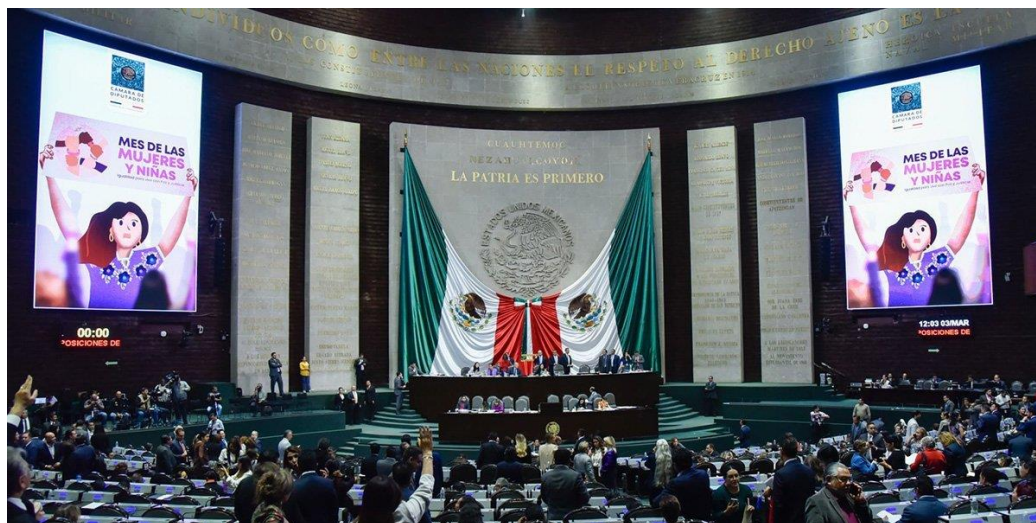
Tanta fue la crispación entre Fernández Noroña y Romero Herrera que tuvo que intervenir el presidente de la Jucopo, el priista Rubén Moreira, para serenar los ánimos y alertar que la Cámara de Diputados no tiene facultades de investigación en ninguno de los dos casos.

<https://politico.mx/se-recrudecen-diferencias-entre-diputados-del-pan-y-pt-porcasos-abc-y-casa-gris>



## Por aprobar en San Lázaro eliminación de la prescripción del abuso contra menores

De acuerdo con fuentes de *Político MX*, aunque faltan acuerdos para que se apruebe en el Pleno de la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Justicia en San Lázaro, Felipe Fernando Macías celebró que en su comisión eliminará la prescripción de los delitos de abuso contra menores.



“Acabamos de terminar nuestra sesión ordinaria de la Comisión de Justicia y les tengo una gran noticia, un gran logro, aprobamos la imprescriptibilidad a los delitos de abuso sexual infantil”, indicó Macías.

El diputado explicó, a través de sus redes sociales, que con ello la víctima podrá realizar la denuncia cuando lo decida, ya que en la actualidad cuando un menor de edad fue víctima de delitos de abuso sexual y decide hablar del tema paso mucho tiempo es muy probable que el delito ya prescribió y no se le dé continuidad.

En tanto, cabe destacar que para la sesión ordinaria de este 1 de marzo el Pleno de la Cámara de Diputados abrirá debate y votará el proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso h) al numeral 1 del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El cual contempla evitar la “intromisión” del Tribunal Electoral en las decisiones internas del Congreso, iniciativa impulsada por Morena, PT y hasta el PRI.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Comisión de Salud organiza el foro “Hacia un Plan Nacional de Enfermedades Raras”

Con el objetivo de contar con elementos para la construcción de propuestas de políticas públicas para pacientes con padecimientos poco comunes, la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a cabo de forma virtual el foro “Hacia un Plan Nacional de Enfermedades Raras”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comision-de-salud-organiza-el-foro-hacia-un-plan-nacional-de-enfermedades-raras/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/03/2022

LEGISLATIVO



## Avala Comisión de Igualdad de Género opinión sobre aspirantes a la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó la opinión de esta instancia legislativa respecto de la idoneidad de las mujeres aspirantes a recibir la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/avala-comision-de-igualdad-de-genero-opinion-sobre-aspirantes-a-la-medalla-sor-juana-ines-de-la-cruz/>



## **Maratón de iniciativas en Cámara de Diputados que sumaran a rezagos hasta de 9 años**

Por Elda Montiel

**L**as y los diputados de la LXV Legislatura presentaron una serie de iniciativas con los temas nacionales del momento que tienen que ver, algunos, con la violencia no solo contra las mujeres; las niñas, los niños y las adolescentes; los periodistas y defensores de derechos humanos, la inclusión y la diversidad.

Y en menos de una semana, todas estas propuestas ocuparon tiempo en la sala de sesiones. Sí se aprobó y discutió una que reforma al Código Civil donde padre o madre, o ambos pueden perder la patria potestad cuando se conduzcan con “inmoralidad” o sean “depravados”.

En un total de más de 30 iniciativas legisladores de las diversas bancadas partidistas como las del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática, con proyectos, contextos, datos estadísticos, según el tema, y presentaron proyectos de reformas a leyes varias, algunas que repiten lo que ya está, cambian una palabra o tratan de precisar alguna cosa, otras que tienen que ver con la coyuntura social o política.





**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Iniciativa de reforma para sancionar a menores que asaltan con armas réplica

Por José Vilchis Guerrero

La diputada María Guadalupe Román Ávila, de Morena, propuso reformar el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales para incluir en el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa como los cometidos con un arma réplica.

Al respecto, la legisladora Román Ávila hizo notar que cada vez más

adolescentes utilizan estas armas de juguete para cometer ilícitos además, quienes incurrir en el delito de robo sin agravante, vuelven a incidir en el mismo delito.

El documento que contiene la iniciativa fue enviado a la Comisión de Justicia, y se menciona que el daño psicológico y moral causado en la víctima con estos artefactos que se replican como armas letales, es el mismo como si se cometiera con un arma de fuego real.

Además, la utilización de esos objetos trae consigo un medio eficaz para que el delincuente logre su cometido y, aunado, tenga el conocimiento de actuar con un atenuante al enfrentar la justicia en caso de detención.

Precisa que si bien, la fabricación de estas armas está regulada en la Norma Oficial Mexicana NOM-161- SCFI-2003, "ésta debe ser perfeccionada con una prolija técnica legislativa, toda vez que se trata de una actividad que produce artefactos que pueden ser usados para cometer conductas delictivas y dejar graves secuelas psicológicas en las víctimas".

En la actualidad, añade la legisladora morenista, la apariencia de un arma réplica es muy similar a la de una real, ya que la distinción entre una y otra pueden hacerla sólo expertos en armas. Esto implica que si bien las "armas réplica" no son letales, el efecto que provocan en el momento de cometerse un delito, es el de amenaza e intimidación y, por ende, el del sometimiento y afectaciones a la estabilidad emocional de la víctima.

Expone Román Ávila que se han generado muchas situaciones en donde los delincuentes que han

cometido ilícitos a mano armada utilizando un artefacto réplica, se les deja en libertad por atenuar su conducta antijurídica, al no haber utilizado un arma de fuego real.

"Ante la diferencia punitiva que existe en la agravante de utilizar un arma de fuego real, la probabilidad de que el delincuente enfrente una sanción mayor por el delito que cometió es mínima y sobre todo que la prisión preventiva oficiosa es casi imposible que proceda, lo que hace que el infractor o delincuente reincida", añade.

Advierte que la utilización de armas de réplica es más recurrente por adolescentes, lo que puede traducirse como un juego que sirve para iniciar a los jóvenes en la vida delictiva.

Puntualiza que la iniciativa adquiere mayor valor ante la evidencia de que se trata de objetos para ser utilizados potencialmente en delitos y del problema de inseguridad que aqueja al país. De ahí que sea oportuno establecer en la norma adjetiva penal la causa de procedencia para la prisión preventiva oficiosa, a los delitos cometidos con arma réplica.





# GOBERNADORES MORENISTAS IMPUGNAN MEDIDAS POR REVOCACIÓN DE MANDATO

**CLAUDIA SHEINBAUM**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dio a conocer que, junto a un grupo de gobernadores de Morena, impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las medidas cautelares impuestas por el Instituto Nacional Electoral, luego de que el órgano electoral les ordenara bajar un tuit de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, hecho que violaría la veda electoral con motivo de la consulta para la Revocación de Mandato.

La mandataria capitalina, negó haber transgredido los lineamientos electorales con dicho posicionamiento.

“Nosotros interpusimos una queja,

es decir no estamos de acuerdo en que violamos la veda electoral, y además de ello estamos también presentando para que se vea de fondo este asunto. No solamente sobre el obligarnos a bajar el tweet sino que sea de fondo”, dijo.

Además, dijo que es indebido que, el Instituto Nacional Electoral no fomente en medios de comunicación la participación de la ciudadanía en la consulta para la Revocación de Mandato del presidente López Obrador, misma que se realizará este 10 de abril.

“No hay información entonces, por un lado evitan que se hable por parte de algunos y por otro lado ellos no difunden cuando es obligación constitu-



**Sheinbaum negó** haber transgredido los lineamientos electorales. Especial

cional difundir”, añadió Sheinbaum.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Acuerdo aprobado por el Consejo General del INE, en el cual, se emite la convocatoria para la consulta de Revocación de Mandato.

Federico Reyes





# Diputadas y diputados guardan minuto de silencio por víctimas mortales de las guerras

Boletín No.1189

## Diputadas y diputados guardan minuto de silencio por víctimas mortales de las guerras

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por todas las víctimas mortales de cada una de las guerras que se han dado en el mundo.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena) pidió a la Mesa Directiva conceder un minuto de silencio en memoria de las víctimas de todas las guerras que han existido en el mundo.

Dicha solicitud fue otorgada por el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie.





## Tenemos el tiempo perfecto para llevar la propuesta de la reforma eléctrica a votación: Manuel Rodríguez

Este lunes 28 de febrero concluyeron los foros del parlamento abierto de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, mismas en las que estuvieron presentes gobernadores, alcaldes, expertos y organizaciones civiles.



En entrevista con Carlos Zúñiga para el programa Cámara de Origen, a través de la señal de televisión de Heraldo Media Group, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, aseguró que los tiempos para pasar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador al pleno es perfecto.

“Tenemos el tiempo perfecto para que en este periodo, es decir, antes del 30 de abril, pueda ser llevado al pleno para su votación”, explica.

Asimismo, destacó que la reforma eléctrica es una apuesta segura que ayudará a todos los mexicanos y una ventana que garantizará mejores servicios eléctricos en todo el país.

“Nos conviene a todos los mexicanos reforzar el funcionamiento de nuestro sistema eléctrico nacional para garantizar confiabilidad, continuidad y calidad”.

Remarcó que la iniciativa también traerá consigo tarifas baratas y accesibles para los ciudadanos hasta los empresario.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/1/tenemos-el-tiempo-perfecto-para-llevar-la-propuesta-de-la-reforma-electrica-votacion-manuel-rodriguez-383190.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTICIAS  
enlamira

02/03/2022

LEGISLATIVO



## Clausuran parlamento abierto sobre reforma eléctrica con respaldo de gobernadores de la 4T

El parlamento abierto de la **reforma eléctrica** fue clausurado este lunes en la Cámara de Diputados con el espaldarazo de los gobernadores de Morena y ante la presencia del priista Omar Fayad, que estuvo presente en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (**Conago**).

<https://noticiasenlamira.com/politica/clausuran-parlamento-abierto-sobre-reforma-electrica-con-respaldo-de-gobernadores-de-la-4t/>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (DIPUTADO – MORENA)

“Tenemos el tiempo perfecto para que en este periodo; es decir, antes del 30 de abril, pueda ser llevado al pleno para su votación (iniciativa de reforma eléctrica). Nos conviene a todos los mexicanos reforzar el funcionamiento de nuestro sistema eléctrico nacional para garantizar confiabilidad, continuidad y calidad”.

[Entrevista Manuel Rodríguez.mp3 - Google Drive](#)



## Entrevista

### Hamlet García Almaguer (Diputado-Morena)

“El Parlamento Abierto fue una experiencia enriquecedora. Se revelaron datos muy interesantes sobre la situación actual de nuestro sistema de generación de energía. De todos los foros, me parece que algunos de los más relevantes, fue cuando se dio a conocer por parte de Guadalupe Correa, la red de conflicto de interés que existe entre cabilderos de las transnacionales, de las empresas, y legisladores de derecha. Yo creo que la postura que tuvo el PRI en el inicio de los parlamentos a la que tuvo ayer, en el cierre, es totalmente opuesta. En las últimas semanas el PRI nos ha acompañado en votaciones que tienen que ver con reformas de carácter electoral. Si se cumple con esta secuencia que llevamos, la reforma podría pasar sin problemas”.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## PAN considera el parlamento abierto una simulación

**EL VOCERO** del Partido Acción Nacional (PAN) Marcos Aguilar Vega aseguró que el parlamento abierto para discutir la Reforma Eléctrica que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, fue una mera simulación.

“Tenemos que decirlo con claridad: en Acción Nacional no somos optimistas en este proceso de parlamento abierto y advertimos que Morena ha incurrido sistemáticamente en simular una apertura que no se refleja

en los resultados”, señaló.

El panista aseveró que el verdadero éxito del parlamento abierto sería que se tome en cuenta los puntos de vista de cada expositor, para traducirlo en un texto legislativo que garantice mejorar el sistema eléctrico mexicano sin que medien intereses partidistas, si no por el contrario, el bien de la Nación y de los mexicanos.

“Se escucharon a

expertos, especialistas, técnicos, académicos y líderes del ramo, de ellos el 70 por ciento de los ponentes se manifestó en contra de la propuesta que presentó el Presidente de la República. “Ellos presumen que no son iguales, que son diferentes, es cierto, no lo son, son peores”. El siguiente paso es analizar los puntos de vista y contrastarlos con propuesta presidencial”, indicó.

*Jorge Butrón*



# Exigen a UIF investigar espectaculares de apoyo a López Obrador

RAÚL RAMÍREZ

**E**l vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Carlos Valenzuela, exigió a la Unidad de Inteligencia Financiera investigar la instalación de más de 100 espectaculares de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador en Veracruz.

De acuerdo con sus acusaciones, la instalación de espectaculares está prohibida, debido a la veda electoral, motivo por el que exigió al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, abrir una indagatoria.

"Morena, una vez más, viola la ley y la veda electoral al promocionar de manera cínica al presidente. Solicitamos a la UIF a que investigue los millones de pesos utilizados en el culto a la personalidad del mesías sin reportarle nada al INE", escribió en sus redes sociales.

En el video de minuto y medio, el diputado mostró uno de los espectaculares instalado a un costado del paseo Ejército Mexicano, en el municipio de Boca del Río.

"A mis espaldas podemos ver uno de los cientos de espectaculares de aproximadamente 40 mil pesos que está contratando gente de Morena y gente que apoya al presidente López Obrador. Son 40 mil pesos por 100 espectaculares que tienen todo el estado de Veracruz, más de cuatro millones de pesos que se han invertido y que no están notificando al INE", acusó.

Carlos Valenzuela advirtió que con esos recursos

podrían comprarse miles de vacunas en lugar de violar la veda electoral.

"Pablo Gómez, titular de la UIF, te invito a que investigues a tus propios compañeros de partido. ¿De dónde sale el dinero para estos espectaculares? ¿De dónde sale el dinero para los espectaculares del gobernador Cuitláhuac (García) donde dicen que Veracruz es el estado más seguro y que están colocados en todas las carreteras del Estado de Veracruz? Así es Morena, incumple la ley, así es Morena, tramposo, así es Morena y tenemos que denunciar estos actos de violación a la veda electoral", concluyó.





# La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas en Ucrania

**Boletín No.1187**

## **La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por víctimas en Ucrania**

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas en Ucrania.

Desde su curul, el diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN), en su calidad de presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania, solicitó un minuto de silencio en memoria de las víctimas “por las intervenciones bélicas que Rusia está esgrimiendo en contra de los derechos humanos de niñas, niños, mujeres y hombres en general, de esta nación y que vulnera el Estado de derecho, los derechos humanos y la soberanía de Ucrania”.

Indicó que México es un país pacifista, por lo que “pedimos en este momento ese minuto por las víctimas que está habiendo en el país ucraniano”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) dijo que celebra que la Mesa Directiva haya concedido el minuto de silencio y expresó que “no hay duda de que cualquier sufrimiento de un pueblo merece nuestra solidaridad”.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto.







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / JORGE INZUNZA ARMAS (DIPUTADO – PAN)

“Es una iniciativa que pretende contener el clima de violencia que se viene acrecentando en contra de quienes ejercen el oficio del periodismo. Hemos estado analizando como ha venido en aumento la agresión a los periodistas por el solo hecho de ejercer su profesión. Se añade en el código penal, castigos más estrictos, la obligatoriedad del Estado para atender estos asuntos y se establece el respeto a los tratados internacionales que México firma, pero que no atiende”.

[Entrevista Jorge Inzunza Armas.mp3 - Google Drive](#)



# Gabriel Quadri señaló a AMLO de despreciar a instituciones: “Ambición y embriaguez de poder”



**Gabriel Quadri** publicó en Twitter un mensaje en el que habla del emperador romano **Calígula**, quien es conocido por su infame reputación, por sus desvaríos mientras estuvo en el poder, así como sus comportamientos tiránicos y los excesos en los que vivió.

En él escribió que “Calígula personifica una **improbable conjunción de vulgaridad**, ignorancia, cinismo, ineptitud, rencor, frustración, resentimiento, soberbia, narcisismo, perversión, corrupción, incompetencia, ambición y embriaguez de poder, y **desprecio por las instituciones y la legalidad...**”, de acuerdo con el diputado.



# Comisión aprueba opinión al dictamen que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

## Establece bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad

Boletín No.1191

### Comisión aprueba opinión al dictamen que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

- Establece bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad
- El documento se remitió a la comisión dictaminadora, a fin de continuar con el proceso legislativo

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó con 23 votos a favor y ocho abstenciones, la opinión respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

El presidente de la instancia legislativa indicó que el documento será remitido a la Comisión de Movilidad, con el fin de continuar con el proceso legislativo.

Precisó que la opinión en sentido positivo, toda vez que es un buen arranque para establecer las bases en la materia y considerar a la movilidad de carga como parte fundamental en la jerarquía de esta ley, lo cual evitará muchos de los perjuicios que hay sobre el transporte de carga para que no haya sobrerregulación.

Agregó que se deberán hacer foros para recoger las inquietudes de los transportistas sobre la misma y con ello plantear las reformas que enriquezcan la legislación.

Detalló que para construir la opinión se solicitó la aportación de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), entre otras.





Al respecto, el diputado de Morena, Francisco Javier Borrego Adame, mencionó que su voto sería en abstención, porque no da certeza a los transportistas, por lo que propuso escuchar a los involucrados en el sector en todas sus modalidades de carga. Consideró que “se hacen las cosas apresuradas y no se tomó en cuenta a las personas que se verán afectadas”.

También de Morena, el diputado Saúl Hernández Hernández se pronunció a favor de la opinión, aunque planteó la necesidad de generar foros de consulta para conocer la postura de los transportistas.

La opinión destaca que la ley que se busca emitir tiene el objetivo de establecer las bases y principios para garantizar el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Además, prioriza el desplazamiento de las personas, de manera particular de los grupos en situación de vulnerabilidad, así como bienes y mercancías, con base en la jerarquía de la movilidad, a fin de disminuir los impactos negativos sociales, de desigualdad, económicos, a la salud y al medio ambiente, así como reducir muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales.

Asimismo, define los mecanismos de coordinación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en materia de movilidad y seguridad vial; promueve y fomenta la sensibilización, la formación y la cultura de la movilidad y seguridad vial, que permitan el ejercicio pleno de este derecho.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Inician ratificación de Quirino Ordaz como embajador; PRI reitera que lo expulsará



El pleno del Senado envió a la Comisiones de Relaciones Exteriores las nombramientos como embajadores de los exgobernadores priistas Quirino Ordaz Coppel y Carlos Miguel Aysa González, con lo que inicia el proceso para ratificarlos; mientras, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que de aceptar estos cargos, los exmandatarios violan los estatutos del partido, por lo que la sanción es la expulsión.

“Primero, dejar claro que ese no es un tema personal, y creo firmemente que es un procedimiento, está claro en los estatutos. El procedimiento que si incumple el estatuto, la sanción será la expulsión del partido, eso está claro y está en los estatutos de nuestro instituto político”, comentó el líder priista en la Cámara de Diputados.





## Realizan Parlamento Abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”

Con el propósito de conocer necesidades y propuestas de los prestadores de servicios, la Comisión de Turismo, que preside el diputado Yericó Abramo Masso (PRI), realizó de manera presencial el parlamento abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”.

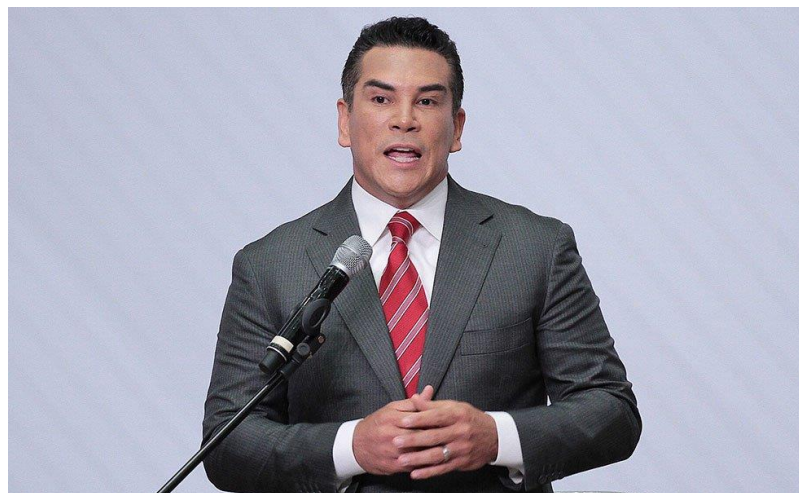
<https://hojaderutadigital.mx/realizan-parlamento-abierto-retos-y-oportunidades-para-una-mejor-legislacion-del-turismo-en-mexico/>



## "Procede expulsión", dice Alito Moreno sobre Quirino Ordaz por incumplir estatutos

La dirigencia nacional del PRI insistirá en el proceso de expulsión del exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, quien fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en España.

El líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, fue cuestionado sobre el procedimiento y afirmó que está claro, de acuerdo con los estatutos, que al incumplirlos lo procedente es la expulsión.



"Es un procedimiento, está claro en los estatutos, si se incumple el estatuto la sanción será la expulsión del partido, eso está claro y está en los estatutos de nuestro instituto político", expresó.

"Lleva un procedimiento, apenas se presente, y nosotros habremos de respetar la decisión que tomó el Consejo Político Nacional y en su caso la decisión que habrá de tomar la Comisión de Justicia Partidaria", refirió al preguntársele si la expulsión del exgobernador de Sinaloa sería inmediata.

Este martes 1 de marzo, el nombramiento de Quirino Ordaz llegó al Senado de la República y se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores para su discusión. En ese sentido, cabe recordar que con anterioridad Alejandro Moreno anunció que en cuanto llegara el nombramiento a la Cámara Alta se iniciaría con el proceso de expulsión del exgobernador de Sinaloa.

<https://politico.mx/procede-expulsion-dice-alito-moreno-sobre-quirino-ordaz-por-incumplir-estatutos>



# Concluye primera jornada del Parlamento Abierto organizado por la Comisión de Turismo

## Se recibieron aportaciones de 33 ponentes

Boletín No.1202

### Concluye primera jornada del Parlamento Abierto organizado por la Comisión de Turismo

- Se recibieron aportaciones de 33 ponentes
- Enriquecerán y nutrirán el debate legislativo: diputado Abramo Masso

El presidente de la Comisión de Turismo, Yerico Abramo Masso (PRI), informó que las aportaciones vertidas durante el Parlamento Abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”, se incluirán en una relatoría para generar iniciativas en la materia, dictaminarlas y enviarlas al Pleno.

Al concluir el primer día de trabajos en el que se recibieron las aportaciones de 33 ponentes, reconoció el compromiso y liderazgo de las y los legisladores en esta materia y “cada uno tendremos que convencer a las fracciones para que vayamos a favor de la construcción de una mejor Ley de Turismo”.

Subrayó que las aportaciones nutrirán y enriquecerán las discusiones al interior de la Comisión.

### Participaciones de diputadas y diputados

El diputado de Morena, Azael Santiago Chepi comentó que se realizarán esfuerzos para combatir la desigualdad social en las zonas turísticas de Oaxaca y en todos los municipios marginados del país. “Hay que fortalecer el ecoturismo en esas zonas”.

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz comentó que se requiere generar nuevas rutas en materia de turismo, especialmente en pueblos originarios y legislar en beneficio de este sector tan importante, pues “muchos venimos de los pueblos originarios y estamos en contacto con los artesanos”.





Del PT, la diputada Margarita García García se dijo orgullosa de la oferta turística que tiene Oaxaca, especialmente en Pueblos Mágicos, así como de la riqueza que hay en la entidad, por lo que se pronunció por trabajar de manera coordinada para detonarlo. “Estamos luchando para recuperar el presupuesto a los Pueblos Mágicos”.

La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN) indicó que como legisladores está en sus manos, en el PEF 2023, aportar y retomar conciencia de la importancia del turismo. “La invitación es darle a los estados lo que requieren”.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso incorporar a la Ley General de Turismo la promoción del turismo indígena y que estas comunidades desarrollen sus proyectos con apoyo del Gobierno Federal, estatal y municipal, para consolidar un turismo más incluyente, sostenible, que ayude a conservar la diversidad y riqueza cultural del país.

### **Especialistas**

Juan Carlos Rivera Castellanos, secretario de Turismo de Oaxaca, solicitó a las y los legisladores considerar el análisis de las siguientes tres acciones: las promoción nacional e internacional del turismo, la creación de programas turísticos con enfoque social, y el desarrollo de Pueblos Mágicos y comunidades turísticas.

Susana Karenina Aguilar Hernández, de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo, propuso modificar la Ley de Protección de Áreas Naturales Protegidas para incluir los conceptos de inspiración y educación, impulsar la capacitación y que los programas de manejo para estas áreas tengan fundamentos académicos, científicos y de investigación; y mayor apoyo para garantizar al turista que puede ir con seguridad, reglamentación y señalización.

César Lima Padreñan, del Mezcal 5 de Mayo, propuso legislar a fin de crear infraestructura en las zonas donde se produce el agave porque están tomando fuerza como destinos turísticos en México. “Tenemos que plantear soluciones innovadoras para proteger el agave y su identidad cultural”.

Marlet Pérez Blancas, secretaria de Turismo de San Andrés Cholula, Puebla, comentó que es necesario consolidar a los Pueblos Mágicos como el rostro del turismo del país. Propuso promover la cultura turística y el turismo educativo.

Juan Carlos Menchaca Rivas, presidente del Grupo Mexicano de Agencias de Viajes, apuntó que la falta de regulación en diversos aspectos ha facilitado la proliferación de defraudadores turísticos, por lo que pidió a esta Legislatura apoyar los mecanismos para la expedición del Registro Nacional de Turismo para que las empresas cuenten con los requisitos necesarios.

Edna Macías, gerente de campaña del Consejo de la Comunicación, explicó que esta asociación civil con 60 años de historia busca darle voz a causas sociales a favor de los mexicanos. Comentó que el objetivo es posicionar y reactivar la economía de los Pueblos Mágicos; no obstante, dijo, se requiere de inversión para producción, aunque los espacios para difusión son donaciones.



Luis Alberto Llanos Legorreta, de Alycat, y Zulema Vega, de Fogones, se refirieron a la cocina tradicional mexicana, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, que ha beneficiado a mucha gente, pero también ha generado problema que “van desde un robo de recetas, a apropiaciones culturales por parte de extranjeros”.

Eduardo Paniagua Morales, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, dijo que la problemática de la actividad turística es grave en México. Es urgente que por ley sea obligatorio el estándar de competencias para agencias de viajes en materia de ciberseguridad, en contra de defraudadores turísticos.

Ricardo Valero García, de la misma Asociación, pidió que la Cámara de Diputados gestione ante las autoridades correspondientes “que se mejore la seguridad en el turismo”.





# Pueblos Mágicos, seguridad y ecoturismo, temas del Parlamento Abierto organizado por la Comisión de Turismo

**Boletín No.1197**

## **Pueblos Mágicos, seguridad y ecoturismo, temas del Parlamento Abierto organizado por la Comisión de Turismo**

Durante el primer bloque del Parlamento Abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”, diputadas, diputados y expertos emitieron sus comentarios sobre temas como seguridad, pueblos mágicos y ecoturismo.

El diputado Yerico Abramo Masso (PRI), presidente de la Comisión de Turismo, dijo que pondrán “manos a la obra” para fortalecer la ley y dar certeza jurídica en los ordenamientos federales y estatales.

Informó que la próxima semana se integrarán las subcomisiones de trabajo, a fin de dar forma y contenido a las iniciativas que habrán de construirse con argumentos que ayuden a tomar decisiones en favor del turismo en México.

### **Comentarios y preguntas de diputadas y diputados**

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) consideró que valdría la pena saber cómo se podría plasmar en la ley el carnet de importación para ferias y exposiciones turísticas y que no se tenga que pagar un extra por los productos en exposición.

Del PVEM, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán preguntó cómo se apoya a las comunidades indígenas en Chiapas para la administración de proyectos turísticos, y consideró necesario encaminar los esfuerzos a destinos alternativos indígenas.

La diputada Laura Barrera Fortoul (PRI) propuso retomar todas y cada una de las iniciativas presentadas en favor de este sector, así como invitar al presidente de la Comisión del Trabajo para hablar sobre la cadena de valor.

La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN) indicó que debe haber mecanismos de certificación del Registro Nacional de Turismo para garantizar que quienes ofrezcan esos servicios realmente cumplen con los requisitos y destacó la importancia de actualizarlo.





En su participación, el diputado Bruno Blancas Mercado (Morena) propuso incentivar el turismo en México mediante el aumento de los días de vacaciones que por ley se permiten, incremento de prima vacacional o incentivo a la producción con bonos o premios, lo que ayudará a un desarrollo económico homogéneo en el turismo interno.

Del PT, la diputada Margarita García García refirió que el parlamento abierto es para sumarse “a todo el paquete general, desde las artesanías hasta la visita a cada estado”. Planteó que las y los legisladores porten prendas hechas por indígenas “para contribuir con las manos mágicas de nuestros artesanos”.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) pidió que los artesanos determinen cuánto tiempo invierten en elaborar un producto para venderlo por horas, no por costos. Solicitó una reunión para abordar el turismo artesanal y que las ferias de artesanos se realicen en los principales entornos turísticos.

### **Participación de especialistas**

El presidente de la Concanaco Servytur, Héctor Tejada Shaar, planteó la necesidad de una ley o reglamento nacional que homologue los temas de turismo, la regulación de plataformas de servicios de hospedaje y que proteja a los trabajadores del sector que no cuentan con cobertura social.

Guillermo Romero Rodríguez, secretario de la Concanaco, comentó que el intercambio de información entre los sectores público y privado es fundamental para identificar fallas del mercado turístico y de su coordinación. Solicitó que se considere la relevancia de alianzas entre el Gobierno y las organizaciones empresariales.

Octavio de la Torre de Stéffano, también de Concanaco, resaltó que México es el segundo destino en materia de salud a nivel mundial, debido a que llegan pacientes de Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y China para realizarse procedimientos médicos como cardiocirugía, cirugía plástica, oftalmología, oncología, odontología, gastrocirugía, biología de la reproducción, traumatología y ginecología.

De la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, Felipe Cervantes Vega y Mario Urióstegui, solicitaron el acompañamiento de la Comisión en mesas de trabajo con el Instituto de Migración y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para dar certeza a las y los turistas, y reflexionar en una legislación que aborde la seguridad sanitaria y la falta de desarrollo de estrategias de marketing digital.

Juan José Fernández Carrillo, presidente de la Asociación Nacional de Hoteles y Moteles, planteó facultar a autoridades estatales y federales para asegurar el Estado de derecho en el sector, afectado por el secuestro virtual, extorsión telefónica, delincuencia organizada, cobro de derecho de piso, bloqueos carreteros, asaltos y venta de paquetes turísticos apócrifos.



De manera telemática, Gustavo Staufert Buclon, secretario del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones, propuso un carnet de importación temporal para las ferias y exposiciones de turismo, a fin de que puedan importar sus productos sin pagar costos extras.

Por plataforma digital, Gabriel Igartua Sánchez, titular de la Comisión de Turismo en la Coparmex, comentó que es necesario actualizar la regulación de prestadores particulares de servicios de alquiler de alojamiento y transporte. Además, poner piso parejo en este sector para generar competencia leal.

Flor María Esponda, presidenta de la Comisión de Turismo y Cooperación Internacional del Congreso de Chiapas, consideró de vital importancia establecer mecanismos administrativos para la correcta aplicación y priorización del gasto público en la materia a nivel federal, estatal y municipal, así como la participación comunitaria, social y privada con miras a lograr el bienestar común.

Jesús Díaz Yáñez, subsecretario de Turismo del Estado de México, dijo que la pandemia ocasionó que el turista busque destinos locales donde puede establecerse contacto con prestadores de servicio mediante herramientas tecnológicas, para lo cual se requiere de habilidades que deriven en el aumento y calidad de los servicios.

El subsecretario de Promoción y Operación Turística de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, Andrés Gerardo Aguilar Becerril, pidió actualizar el Capítulo V de la Ley General de Turismo relativo al Registro Nacional de Turismo, para establecer mecanismos de certificación digital que den certeza al consumidor.

Francisco Karim Fernández Millán, de Asociados Náuticos de Quintana Roo, dijo que frente a Isla Mujeres se encuentra la barrera del arrecife mesoamericano, decretada como área natural protegida hace treinta años y que debe ser coadministrada entre la iniciativa privada y el Gobierno. Propuso crear un instrumento jurídico que determine las acciones de rescate y que recuperen su dignidad, importancia y valor ecológico, social y económico.

De manera virtual, Eloy Quintal Jiménez, del Consejo Coordinador Empresarial de Chetumal, Quintana Roo, solicitó se tenga en consideración por la actual Legislatura reactivar el programa de inversión pública para Pueblos Mágicos, a fin de impulsar el turismo en esas zonas.

Oscar Navarro Cortés, de la ATMEX de Turismo y Aventura, comentó que una de las principales inquietudes en este ramo del turismo son las empresas que ofrecen servicios sin estar en la formalidad y la regulación de los guías de turistas. “Faltan más unidades de verificación para quienes prestan este tipo de servicios”.

Elena del Palacio, directora de comunicación de ATMEX de Turismo y Aventura, dijo que buscan que para 2025 el 25 por ciento de turismo sea de aventura y se posicione a México como un destino de aventura y naturaleza, actividad que complementa a las de sol, playa y cultura y aumenta la estadía promedio, además de que diversifica los puntos visitados en un mismo viaje.



María Ofelia Porras Lescas, consultora independiente, se pronunció por impulsar el turismo indígena, desarrollar una estrategia respaldada por la Ley General de Turismo que considere a los pueblos originarios como sujetos de derechos e involucrar a los mexicanos migrantes para invertir sus remesas.

En su turno, René Jaime Negrete Robles, presidente de la Asociación Mexicana de Aventura y Ecoturismo, planteó realizar programas de fomento a la profesionalización de empresas de turismo de naturaleza en el país, a fin de que se apeguen a las diversas normas que regulan esa actividad.

Francisco Madrid Flores, representante del Consejo Nacional Empresarial Turístico, dijo que es necesario poner al turismo en la agenda pública. Propuso ampliar los fines de semana largos ya que, explicó, esto aportaría a la economía del país 50 mil millones de pesos.







# Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Dayra Rocío González y Juan Carlos Brito

**Boletín No.1188**

## **Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Dayra Rocío González y Juan Carlos Brito**

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Dayra Rocío González, síndica municipal priista de Guachochi, y del líder panista Juan Carlos Brito.

Desde su curul, el diputado Hiram Hernández Zetina (PRI) pidió un minuto de silencio por el asesinato de la síndica municipal priista de Guachochi, Chihuahua, Dayra Rocío González, “cuyo presunto asesino y cuyo feminicida está impunemente libre”.

“Exigimos los priistas y yo, como diputado federal del PRI en Chihuahua, se esclarezca esta situación, que se esclarezca el asesinato de la síndica chihuahuense Dayra y, por lo tanto, le pido a mis compañeras y compañeros presentes se unan a esta petición y guarden un minuto de silencio por la funcionaria chihuahuense que fue asesinada impunemente hace unos días”.

También, desde su curul, la diputada Yesenia Galarza Castro (PAN) solicitó guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del líder panista Juan Carlos Brito, quien “ayer de manera lamentable y cobardemente le arrebataron la vida en el puerto de Acapulco, Guerrero”.

Las peticiones de minuto de silencio fueron concedidas por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de manera conjunta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO



Minuto de silencio en memoria de Dayra Rocío...

00:31



Ver más ta...



Compartir



Ver en  YouTube



# Realizan Parlamento Abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”

## Participantes plantean las necesidades del sector ante los tiempos postpandemia

Boletín No.1186

### Realizan Parlamento Abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”

- Participantes plantean las necesidades del sector ante los tiempos postpandemia

Con el propósito de conocer necesidades y propuestas de los prestadores de servicios, la Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), realizó de manera presencial el parlamento abierto “Retos y oportunidades para una mejor legislación del turismo en México”.

El diputado Abramo Masso comentó que el propósito de este encuentro es mejorar el marco legal, el cual no ha sido tocado desde 2009, a fin de enfrentar los tiempos que se viven postpandemia, la construcción de una mejor economía, la dignificación social, así como potencializar a México en esta materia en la que “tenemos mucho por ofrecer”.

Subrayó que la instancia legislativa que encabeza se marcó como propósito construir políticas públicas que generen mejores ingresos para las familias, cuidado al medio ambiente e inversiones. “Éste es el primer parlamento abierto que una Comisión de Turismo hace en los últimos 20 años”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), aseguró que la intención de todos los grupos parlamentarios es abrir las puertas de la Cámara de Diputados para que asista la ciudadanía, ya sea en lo individual u organizada, a fin de escucharla y que el peso de sus opiniones sea lo que represente la posible modificación a una ley o llegar a una nueva ley.

Enfatizó que el turismo es de alta importancia para la nación en todas sus dimensiones, desde el proveniente de otros países hasta el nacional, así como el regional mediante los Pueblos Mágicos. “Les deseo mucho éxito, que sea un espacio de debate; estaremos atentos al resultado y tratar de llevarlo lo más pronto al Pleno para que sea discutido y votado”.





## Posturas de grupos parlamentarios

Mauricio Trejo, diputado del PRD, expresó que el turismo es la tercera fuente de ingresos, por lo que es preciso conocer las necesidades de los prestadores de servicios. Dijo que estos foros deben dar como resultado una reforma de ley que fortalezca la actividad y le dé más posibilidades de desarrollo a todos los municipios.

De MC, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda dijo que es necesario escuchar todas las voces para reactivar el turismo porque genera un aporte “gigantesco” al PIB y origina 7.5 millones de empleos. Dijo que buscará reformar la legislación para que cada mexicana y mexicano tenga vacaciones dignas y disfrute de los atractivos turísticos, ayudando a reactivar la economía.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) mencionó que en este parlamento abierto se conocerán planteamientos y diagnósticos que aportarán una agenda que responda al sector y que esté a favor de la ciudadanía. “Hoy se encuentra en franca recuperación gracias a las medidas de la Secretaría de Turismo”.

A su vez, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) comentó que el turismo constituye un factor esencial para el desarrollo, toda vez que el empleo generado en este sector es uno de los más remunerados. Se debe buscar el conocimiento de los expertos en la materia para impulsar el desarrollo del turismo sin afectar al medio ambiente ni a la población que depende de esta actividad.

Del PRI, la diputada Laura Barrera Fortoul pidió reasignar un presupuesto importante para promoción y cuestionó que el Programa de Pueblos Mágicos esté sin recursos. Lamentó que Zacatecas, Michoacán, Guerrero o Quintana Roo ocupen las primeras planas por las condiciones de inseguridad y criticó que el 97 por ciento del presupuesto del sector se vaya al proyecto del sureste mexicano.

La diputada María Teresa Castell De Oro Palacios (PAN) se dijo convencida de consolidar al turismo como uno de los motores claves para la economía de nuestro país en el corto, mediano y largo plazo, ya que hoy más que nunca, por la pandemia, se debe replantear lo que se requiere a fin de reactivar al sector. El presupuesto es de los grandes desafíos y solamente se destina a unos cuantos proyectos, aseveró.

La diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) expresó que este parlamento abierto permitirá detectar oportunidades de desarrollo, a través de una actualización eficiente y moderna del marco normativo en la materia. Añadió que el turismo debe ser herramienta para erradicar la pobreza y tener un país más justo e igualitario.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) expresó que es urgente impulsar un turismo con conciencia social, sostenible e incluyente. Dijo que en México hay 235 plazas de vocación turística, pero el 92 por ciento del turismo extranjero se concentra en seis localidades, por lo que es necesario diversificar al sector.



## Expertos y representantes del sector externalizan propuestas

Héctor Tejada Shaar, presidente de la Concanaco Servytur, señaló que la coordinación entre la iniciativa privada y el gobierno tiene que fortalecer al turismo en México. Explicó que esta actividad aporta nueve de cada 100 pesos al Producto Interno Bruto (PIB) y es la principal fuente de empleo. “El turismo debe representar una derrama económica para todas las comunidades del país, no sólo para unas”, consideró.

Francisco Madrid Flores, representante del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), comentó que la pandemia ocasionó daños al sector turístico. Se redujo 73 por ciento el turismo en el ámbito mundial, pero la caída del sector supera los 5.1 billones de pesos para el país durante 2020 y 2021. “Es necesario legislar para impulsar esta importante actividad”.

Germán González Bernal, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurante y Alimentos Condimentados (Canirac), apuntó que esta industria es responsable de 1.1 del PIB y una de las 23 actividades más importantes de la economía en México, impacta de manera positiva a agricultores, pescadores y panaderos; los “restauranteros necesitan un mayor empuje para reincorporarse en la postpandemia, pero se requiere de una simplificación administrativa y acceso a financiación”.

Carlos Jesús Gómez Flores, presidente de la Asociación Nacional de Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos A.C., pidió actuar en favor de la base de la pirámide del sector turismo, pero para ello es preciso que haya sensibilidad del Legislativo para llegar a acuerdos, porque sin un techo financiero será difícil, además de una educación ambiental para que los ecosistemas no se devalúen.

El presidente de la Comisión de Turismo del Senado de la República, Antonio García Conejo (PRD), apuntó que a este sector productivo le hace falta una acción contundente de los tres niveles de gobierno enfocada a fortalecerlo y que el presupuesto tenga una mejor dispersión, de lo contrario este rubro continuará con necesidades.

El subsecretario de Turismo, Humberto Hernández Haddad, dijo que al cierre de 2022 las expectativas de consumo turístico serán de más de 146 mil millones de dólares, el consumo turístico por hospedaje llegará a 13 mil 374 millones de dólares, se estima la visita de 40 millones 37 mil turistas a México, los ingresos de visitantes extranjeros serán de 24 mil 50 millones de dólares y un gasto promedio por turista de 379.8 dólares. Además, se calcula que la participación del PIB turístico sea de 8.3 por ciento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

02/03/2022

LEGISLATIVO







# Impulsar el sector ganadero requiere puentes de diálogo entre los Poderes de la Unión: diputada Camarena Jáuregui

## Integrantes de la Comisión de Ganadería se reunieron con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Boletín No.1183

### Impulsar el sector ganadero requiere puentes de diálogo entre los Poderes de la Unión: diputada Camarena Jáuregui

- Integrantes de la Comisión de Ganadería se reunieron con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

La presidenta de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, María de Refugio Camarena Jáuregui (PRI), afirmó que para impulsar el desarrollo de este sector primario de la economía se requiere la construcción de puentes de diálogo entre los Poderes de la Unión, a fin de atender temas como la sequía, el precio de la leche e insumos y el apoyo a los pequeños productores.

En una reunión de trabajo realizada este lunes en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la que asistió el titular de la dependencia, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, la legisladora resaltó que las y los integrantes de esta Comisión conocen perfectamente al sector, porque caminan las regiones y saben de los retos que tienen que enfrentar los productores, por lo que se comprometió a trabajar de la mano para lograr su desarrollo.

Destacó que entre los acuerdos con el secretario está concretar una reunión con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para analizar el precio de la leche y la sanidad animal, así como las acciones para evitar el robo y tráfico de ganado, el acceso a los programas de apoyo federales; ello, bajo un nuevo sistema de trazabilidad.



A su vez, el diputado Arturo Bonifacio de la Garza Garza (MC) consideró fundamental que en el próximo presupuesto asignado al ramo contemple apoyar a los pequeños ganaderos, toda vez que en este momento están en un momento crítico.

Del PAN, diputado Pedro Garza Treviño, planteó la necesidad de conformar un programa de subsidios con la finalidad de impulsar al sector ganadero.

El diputado Ricardo Aguilar Castillo (PRI), apuntó que para fortalecer al sector se deben atender la regulación del precio de la leche y los insumos para el sector agroalimentarios.

Por su parte, el diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena), comentó que es fundamental que el ramo lechero cuente con suficiencia en su producción; por ello, anunció una iniciativa de reformas que busca dar certeza en el precio y evitar fraude hacia los consumidores en la composición del producto.

Su correligionario, el diputado Esteban Bautista Hernández, dijo que otro aspecto que debe ser analizado en el sector lechero es el “coyotaje” del lácteo, ya que este ilícito afecta a los productores.

La legisladora Marcia Solórzano Gallego (PAN), resaltó que para lograr un presupuesto adecuado para el ramo se debe iniciar con una buena planeación, a fin de que tenga un impacto benéfico para el sector ganadero.

Su compañera de bancada, Martha Estela Romo Cuéllar, propuso trabajar de manera conjunta con una estrategia que logre atender a los productores lechero, de huevo y cárnicos, toda vez que el incremento en los insumos afecta especialmente a los pequeños productores.

La diputada Angélica Peña Martínez (PVEM) mencionó que la sequía en las diversas regiones ganaderas altera la disponibilidad y el precio de los granos utilizados para alimento del ganado, además afecta la salud y reproducción de animales y la generación de derivados de los lácteos como el queso o la leche, por lo que sugirió implementar acciones de apoyo a pequeños productores durante la época de estiaje.

El diputado Desiderio Tinajero Robles (PAN) indicó que a pesar de los esfuerzos por incrementar el precio de la leche aún es bajo con relación al incremento de los insumos ganaderos; pidió generar mecanismos que ayuden en los periodos de sequía para impulsar este ramo productivo.



La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (Morena) planteó la necesidad de apoyar proyectos que fomenten al sector ganadero, mediante apoyos a los pequeños productores, los cuales sean totalmente transparentes y sin sesgo de corrupción.

También de Morena, el diputado Antolín Guerrero Márquez, expresó que otro tema que debe ser analizado es hallar formas para facilitar la certificación de la patología animal, a fin de darle mayor oportunidad de crecimiento, así como atender a aquellos productores que han caído en cartera vencida, lo que les dificulta la adquisición de insumos.

El diputado Mario Mata Carrasco (PAN), externó su preocupación respecto a los pequeños productores de leche, quienes han tenido que dejar esta actividad a causa del precio; por ello, propuso generar un comité integrado por la Federación Mexicana de Lechería (FEMELECHE), productores y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para monitorear el alza en los insumos para la industria ganadera.

Por parte de la de la dependencia federal, también asistieron a la reunión el director general de Fomento a la Agricultura, Santiago José Argüello Campos, y el coordinador general de Ganadería, Arturo Macosay Córdova.







## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Curul**

# Exigen en la Cámara de Diputados que el programa *Mochila Segura* sea obligatorio

Por José Vilchis Guerrero

**L**a diputada federal Magdalena Núñez Monreal exhortó a las autoridades educativas de la capital del país a revisar con detenimiento del Programa Mochila Segura como parte de los protocolos para autorizar el regreso a las escuelas.

El señalamiento se produjo luego del incidente suscitado en la alcaldía Iztapalapa donde un menor de 12 años de edad acudió a la escuela con una pistola, propiedad de su padre, con la que se hirió una mano y que alertó a las autoridades escolares para evitar que este incidente llegara a mayores.

La también comisionada del Partido del Trabajo (PT) en la Ciudad de México manifestó que el Programa Mochila Segura siempre ha probado ser eficaz y ha evitado la introducción de armas de fuego, punzocortantes y drogas.

“Es necesario que este programa sea considerado permanente y obligatorio porque de otra forma, no habrá control con la comunidad estudiantil”, señaló la legisladora petista.

Agregó que los padres de familia deben estar conscientes que los jóvenes, en la actualidad, son más difíciles de controlar, por lo que deben tratar de estar más pendientes de sus conductas y actitudes dentro y fuera de sus hogares.

El PTCDMX ha manifestado en diversas ocasiones la necesidad de hacer conciencia y evitar el cuestionamiento de este programa por parte de padres de familia y la propia Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

“No se pueden dejar solas a las autoridades con este encargo, por lo que la sociedad en su conjunto debe actuar en consecuencia”, señaló.

Núñez Monreal instó a las autoridades competentes para que, más allá de Mochila Segura, se busquen diversas acciones para que los jóvenes tengan conciencia de que el uso de armas de fuego puede traer consecuencias nefastas en su vida.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

0

02/03/2022

LEGISLATIVO



***La diputada federal Magdalena  
Núñez Monreal.***





# “¿Te refieres a García Luna?”: Fernández Noroña respondió a las críticas de Calderón a AMLO



**Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), salió en defensa del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** luego de que el exmandatario mexicano **Felipe Calderón** Hinojosa tildará al tabasqueño de “cínico”.

Por medio de su cuenta de Twitter, el personaje cercano a la Cuarta Transformación **respondió de forma irónica** al tuit que redactó el político michoacano, tras las declaraciones del jefe del Ejecutivo en la conferencia mañanera.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/02/te-refieres-a-garcia-luna-fernandez-norona-respondio-a-las-criticas-de-calderon-a-amlo/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## ENTREVISTA / MAURO GARZA MARÍN (DIPUTADO – MC)

“Nuestra bancada como Movimiento Ciudadano siempre hemos estado en contra de esta reforma porque no va acorde a como están viendo los países en apostar por energías limpias, por energías renovables. Nosotros hemos sido muy claros que se revisen los contratos que no son benéficos para el país, que se establezcan nuevas condiciones pero para eso no es necesario una reforma a la Constitución”.

[Entrevista Mauro Garza Marín.mp3 - Google Drive](#)





## Agustín Basave Alanís lamenta que SEP elimine escuelas de tiempo completo

Luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) reafirmó la decisión de eliminar las escuelas de tiempo completo, el secretario de la Junta Directiva en la Comisión de Educación y diputado federal por Nuevo León, Agustín Basave, lamentó la medida que afectará a quienes viven en extrema pobreza.



Entrevistado por *Milenio*, Basave dijo que

lo que hace más grave la situación es que los recursos de ese programa van a ser destinados a obras de infraestructura y no a la educación de menores que “a duras penas” pueden estudiar en un país de desigualdades.

“Confirmamos con mucha tristeza lo que ya habíamos señalado desde el jueves anterior en tribuna, hablábamos de una realidad que se hace cada vez más pequeña, decíamos que el analfabetismo ya no es el principal problema en este país en cuanto a educación pública.

“También hay que decir que seguimos ante una realidad en la que los más pobres reciben la educación más pobre, ¿qué pasó con la promesa de no dejar a nadie atrás?, marginaron a los que ya estaban marginados, es una desaparición de programas que justamente apoyaba a niñas, niños y adolescentes que estaban en situación de vulnerabilidad”, criticó Basave.

Esta decisión, enfatizó el diputado federal, se da en un contexto social con altos índices de recesión escolar.

Este lunes, mediante la publicación del Acuerdo 05/02/2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la SEP hizo oficiales las Reglas de Operación para “La Escuela es Nuestra” (LEEN) de 2022, que desaparecen de manera definitiva las escuelas de tiempo completo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>MILENIO</b>	0	02/03/2022	LEGISLATIVO

El vicecoordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC) señaló en tribuna que aunque el principal problema ya no es el analfabetismo, todavía se vive una crisis en la que las personas de bajos recursos reciben “la educación más pobre”.

<https://www.milenio.com/politica/agustin-basave-lamenta-sep-elimine-escuelas-completo>



Nombre del Paciente: *[Handwritten Name]*

Rx: *Ser 441 -*

Edad: *37*

Peso: *70*

Talla: *1.70*

Temp.: *37.7*

T/A: *10/70*

Alergias: *N/A*

- 1: Ceftriaxona 1g c/24 hrs

- 2: Oxel tamivir 75mg 1c/24 x 15 días

- 3: Paracetamol 500mg tomar c/6 hrs

Nº 135892: Aspirina Proteja c/24 hrs 1 mes

FIRMA DEL MÉDICO

HORARIO:  
LUNES A VIERNES DE 10:00 A.M. A 6:30 P.M.  
VIERNES: 10:30 A.M. A 1:00 P.M.

PRESENTAR SU RECETA EN LA PROXIMA CONSULTA

## Avalan reforma que obliga a indicar genéricos en recetas

El emecista Salomón Chertorivski indicó que cada año se emiten 430 millones de recetas en el País y alrededor de ocho de cada 10 medicamentos que se compran son genéricos.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/avalan-reforma-que-obliga-a-indicar-genericos-en-recetas/ar2359092?v=6](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/avalan-reforma-que-obliga-a-indicar-genericos-en-recetas/ar2359092?v=6)





## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

\*2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# PRD exigió un alto al hostigamiento político contra Sandra Cuevas: “No pueden asumir que perdieron”



**Jesús Zambrano** Grijalva, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldó a la alcaldesa de Cuauhtémoc en la Ciudad de México (CDMX), **Sandra Cuevas**, por la “persecución política” que hay por parte de las autoridades de Morena.

En conferencia de prensa, el líder del Sol Azteca **exigió un alto al “hostigamiento político” que vive la perredista por parte del gobierno federal**, y reiteró el respaldó y acompañamiento del partido y de la bancada en la Cámara de Diputados con la alcaldesa.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/02/prd-exigio-un-alto-al-hostigamiento-politico-contra-sandra-cuevas-no-pueden-asumir-que-perdieron/>



## Rechaza Cuevas entrega de billetes en *pelotas*

POR PATRICIA RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, evadió responder si entregó dinero en efectivo pegado en pelotas a los asistentes a un mitin en la explanada de la alcaldía y aseguró que solo le interesaba hablar de la persecución orquestada en su contra desde el gobierno de la Ciudad de México.

“Para empezar yo no vi ningún balón, entonces desde ahí ya estamos mal. Y no, mi estrategia ha sido el trabajo y el esfuerzo, y estar a diario cerca con la gente. El tema más importante es la persecución política y de ahí no me van a sacar, quieran moverse a otro lugar yo no me voy a mover”, dijo en tono molesto tras suspender la conferencia de prensa en la que participaba.

Cuevas acudió a la Cámara de Diputados a denunciar que se armó un montaje en su contra para tratar de inculparla de un delito y aseguró que lo desmentirá con pruebas.

Agregó que entregará a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México videos sobre la reunión que sostuvo con un comandante y un policía auxiliar, que acusaron que los golpeó, con lo que demostrará que no hubo ninguna agresión.

Acompañada por el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano y diputados de dicha bancada, responsabilizó a Claudia Sheinbaum y Dolores Padierna de cualquier cosa que le suceda.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

02/03/2022

LEGISLATIVO

## DIPUTADOS CITAN A LA TITULAR DEL CONACYT PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN DEL CIDE

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados citó a la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, a reunión de trabajo el próximo 17 de marzo para que exponga la situación del conflicto en el Centro de Investigación y Docencia Económica, el CIDE. Al respecto el presidente de la instancia legislativa, el diputado del Partido Verde, Javier López Casarín aclaró que la función de la Cámara de Diputados será la de intermediaria para exhortar al diálogo entre las partes.

[Diputados citan a la titular del Conacyt para que explique la situación del CIDE.mp3 - Google Drive](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





# CDMX»

Miércoles 02 de marzo de 2022

**La ASF reveló que una de las empresas del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, incurrió en anomalías al vender bienes al Gobierno federal durante el 2020 y ocasionó un daño al erario de más de 6 millones de pesos**

#Alcaldías

# SUMA

# DE IRREGULARIDADES

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**E**l historial de irregularidades del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, se sigue acumulando: en este 2022, las autoridades fiscalizadoras han encontrado más anomalías de sus empresas.

En la Revisión de la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la más reciente, el órgano halló que una de las empresas del alcalde, Grupo Papelero Gutiérrez, incurrió en malas prácticas al incumplir términos contractuales al prestar servicios al Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe).

Sin embargo, no es la primera vez que se evidencian irregularidades de las empresas del funcionario público.

## Historial gris

Durante la campaña electoral local de junio de 2021 para la renovación del Congreso local y los gobiernos de las 16 alcaldías, el entonces candidato fue denunciado por su rival, Patricia Urriza, por enriquecimiento ilícito.

Urriza acusó que en el sexenio presidencial de Felipe Calderón, de 2006 a 2012, Grupo Papelero Gutiérrez, propiedad del titular de la demarcación, obtuvo contratos por más de 3 mil millones de pesos con el Gobierno federal, pese a que

## Contrato a medias

La ASF encontró que Grupo Papelero Gutiérrez incumplió un contrato para el abastecimiento de útiles y materiales escolares con Conafe en 2020



La empresa no entregó la cantidad total de bienes acordados



Los que sí pudo comprobar que entregó, no lo proporcionó en tiempo y forma



No reintegró a la Tesorería de la Federación el monto que no pudo comprobar



El daño ocasionado por las irregularidades asciende a más de 6 mdp



Conafe no le aplicó las sanciones ameritadas a la empresa

se incurría en un presunto conflicto de interés al ser ambos militantes del Partido Acción Nacional.

Además, en agosto de 2021 se hizo público que Gutiérrez estaba involucrado en la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, quien estando en el cargo recibió depó-

**El contrato estipulaba que Grupo Papelero Gutiérrez tenía que entregar un total de 363 mil 555 paquetes en las 31 coordinaciones del Conafe en todo el país**

sitos por más de 354 millones de pesos por parte de una empresa del alcalde.

Mauricio Toledo fue delegado de Coyoacán de 2012 a 2015, después asambleísta local y hasta agosto de 2021, legislador federal del Partido del Trabajo (PT), pero fue desaforado por la indagatoria de la FGR y actualmente se encuentra prófugo.

## Los hallazgos de la ASF

El pasado 27 de febrero de 2022, la ASF entregó al Congreso de la Unión la Revisión de la Cuenta Pública 2020; el documento revela que la empresa Grupo Papelero Gutiérrez incurrió en irregularidades al prestar servicios al Conafe en dicho año.

En agosto de 2020, la compañía firmó el contrato CONAFE/Número 57/2020 para la adquisición de útiles escolares y materiales para el aula para el consejo y se estipuló como fecha límite para la entrega de los bienes el 10 de septiembre de ese mismo año.

Sin embargo, hasta la realización de la auditoría en el 2021, el Conafe no proporcionó







evidencia de que los materiales fueran entregados en sus 31 sedes.

El contrato, según la ASF, estipulaba que Grupo Papelero Gutiérrez tenía que entregar la cantidad de 57 mil 481 paquetes de material para el aula y 306 mil 74 paquetes de útiles escolares en las 31 coordinaciones del ente en todo el país; un total de 363 mil 555.

Ante esta situación, la ASF realizó una visita domiciliar a la ubicación de la empresa como parte de la auditoría y se le solicitó aclarar lo sucedido con los paquetes.

La empresa respondió a la

## La ASF señala que se le debió aplicar una pena a la empresa por no entregar los bienes en tiempo y forma, pero no existe evidencia de que Conafe haya sancionado a la papelera

solicitud de la ASF pero no pudo comprobar la entrega de la totalidad de los paquetes; aún existían 14 mil 885 faltantes.

"Se proporcionaron las remisiones que el proveedor Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., presentó al CONAFE por su repre-

sentante legal (...) se observó que se entregaron 349 mil 300 paquetes de útiles escolares y material para el aula objeto del contrato en las entidades federativas", detalla el documento.

No obstante, la ASF consideró que la anomalía no estaba justifi-

cada, porque el Grupo Papelero debía remitir los materiales en las sedes del Conafe como estaba acordado en el contrato.

"Conforme a la Cláusula Cuarta [Condiciones de pago] se indicó que para el trámite del pago (...) la empresa deberá entregar al Director de Operación Territorial, la factura y las remisiones recibidas por la persona autorizada en cada una de las sedes correspondientes a la entrega de los bienes", indica el máximo órgano auditor a nivel nacional.

En su defensa, la empresa mencionó que hubo complicaciones

al momento de entregar los materiales porque los almacenes del Conafe estaban llenos.

"El representante legal de Grupo Papelero Gutiérrez S.A. de C.V. exhibió la información y documentación en original y manifestó que se presentaron diversas complicaciones para dar cumplimiento al contrato derivado de que los almacenes en los cuales Conafe solicitó entregar los bienes, se encontraban llenos en su totalidad.

"Asimismo, la matriz de distribución que fue proporcionada no se respetó ya que una vez los bienes se encontraban a la espera de ser recibidos por el Conafe en los almacenes, se comunicó el cambio en la cantidad de los bienes requeridos por Entidad Federativa y almacén, lo cual quedó asentado en el Acta Administrativa Circunstanciada de Auditoría número 011/CP2020", detalla la auditoría.

A pesar de lo anterior, la ASF señala que se le debió aplicar una pena a la empresa por no entregar los bienes en tiempo, forma ni en la cantidad acordada, pero no existe evidencia de que Conafe haya sancionado a la papelera.

"Conafe no informó de las penas convencionales aplicadas al proveedor Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., ni acreditó haber realizado el reintegro por 6 millones 565 mil pesos a la Tesorería de la Federación, derivado de la diferencia entre los pagos realizados y la documentación comprobatoria proporcionada", indica el informe de la ASF.

Ante esto, la ASF determinó que existió un daño al erario público por el mismo monto que la empresa no reintegró a la Tesorería de la Federación.





# ASF: Rebasan los 16 mil mdp las irregularidades en los 32 estados

**Cuenta Pública.** Tienen menos de 60 días para subsanar inconsistencias o podría haber denuncias penales

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló irregularidades en el gasto de fondos federales por 16 mil 380.8 millones de pesos en los 32 estados del país.

De acuerdo con una revisión de 24 HORAS a los pliegos de observaciones de las entidades, correspondientes a la tercera entrega del informe de la Cuenta Pública 2020, las presuntas irregularidades fueron por el gasto federalizado; es decir, lo enviado para Salud, Educación, Seguridad, Infraestructura y otros. Oaxaca, gobernado por Alejan-

## A DETALLE Estados con más observaciones por parte de la ASF:

### GASTO FEDERALIZADO

Oaxaca **\$3,210.8** Nayarit **\$1,548.9** Guerrero **\$725.0** Chihuahua **\$511.9** Coahuila **\$417.8**

### PARTICIPACIONES

Michoacán **\$2,023.7** Chihuahua **\$1,894.7** BCS **\$1,149.8** Tamaulipas **\$768.3** Puebla **\$249.1**

dro Murat, acumuló 3 mil 210 millones de pesos de observaciones; Nayarit, que fue dirigido en ese entonces por Antonio Echevarría, mil 548 millones de pesos; y Guerrero, cuyo titular del Ejecutivo era Héctor Astudillo, 725 millones de pesos, son los estados con mayores montos por aclarar.

En contraste, Durango y Querétaro son los únicos que salieron limpios, con observaciones en cero. Asu-

vez, los de menor monto son Sinaloa, con 1.3 millones de pesos; Aguascalientes, 5.2 millones, y Guanajuato, 5.3 millones de pesos.

En total, las entidades acumularon 9 mil 205.9 millones de pesos de presuntas irregularidades que deberán subsanar en menos de 60 días, pues de lo contrario, la Auditoría podría interponer denuncias penales.

Respecto a las denominadas Participaciones, las cuales se refieren a

los recursos que la Federación envía a los estados derivado de la recaudación e ingresos monetarios al país, la ASF detectó 7 mil 174.9 millones de pesos.

Michoacán, con 2 mil 23 millones de pesos; Chihuahua, mil 894 millones; Baja California Sur, con mil 849; y Tamaulipas, con 768, encabezan la lista de pliegos de observaciones o presuntas anomalías en el ejercicio presupuestal.





En estas fiscalizaciones hay 14 estados que salieron limpios: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Respecto a los montos por aclarar, la Auditoría señala que se determinaron “deficiencias en la integración y presentación de la información y documentación proporcionada por los entes fiscalizados”.

“El importe relacionado con pliegos de observaciones se concentró en 86% en Chihuahua, Michoacán, Baja California Sur y Tamaulipas”.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó a la Cámara de Diputados la fiscalización del segundo año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en la cual 60 mil 229 millones pendientes por aclarar, tanto de montos de la Federación como de recursos enviados a las entidades.

Las Participaciones enviadas a los estados se componen de un monto igualitario para las 32 entidades, así como una distribución, de acuerdo a su capacidad de captación tributaria, de los ingresos petroleros, el Impuesto Sobre la Renta, Tenencia y otros incentivos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Contagios Covid siguen a la baja: Ssa

**COVID-19**

NUEVA AMENAZA

**• Por Sofía Cruz**

mexico@razon.com.mx

**EL SUBSECRETARIO** de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, dio a conocer que por quinta semana consecutiva los contagios por Covid-19 van a la baja, en donde sólo el 0.8% de los casos son activos, así como una reducción sostenida en las hospitalizaciones.

“Estamos en la quinta semana con-

secutiva de reducción de los casos (...) y hemos tenido ya la mitad de las entidades que presentan días consecutivos, generalmente dos o tres días consecutivos, sin defunciones. Y esto ya es un indicador francamente de salida de este ciclo epidémico y consideramos que es muy alentador”, sostuvo en conferencia.

Añadió que la vacunación sigue aumentando y se tiene ya una cobertura del 90 por ciento en todo el país, se han aplicado 182 millones de dosis en 85.2 millones de personas, y la Ciudad de México ya logró una cobertura del 100 por ciento.

**TAMBIÉN DEFUNCIONES.** Por la noche, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que en las últimas 24 horas se reportaron 13 mil 115 contagios nuevos y 382 defunciones, por lo que el total asciende a cinco millones 521 mil 744 casos acumulados y 318 mil 531 decesos.

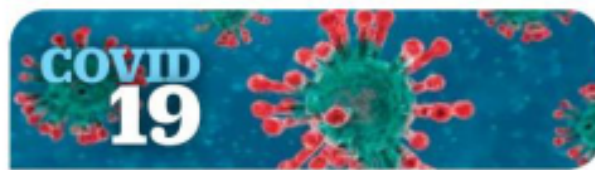
En su Informe Técnico diario se dio a conocer que en el último día, la ocupación de camas generales disminuyó un punto porcentual, para situarse en 17 por ciento, mientras que la demanda de camas con ventilador mecánico aumentó un punto, para ubicarse en 13 por ciento.





# Hay 34.3 millones de vacunas contra el virus, sin aplicar

**Alerta.** Especialista indica que se corre el riesgo de que los biológicos caduquen; y confía en que se incluya a los niños en la vacunación



KARINA AGUILAR

Hasta ahora, México tiene sin aplicar 34 millones 312 mil 531 dosis de vacunas preventivas contra una enfermedad grave por Covid-19; es decir, 15% del total de 216 millones 498 mil 235 dosis que ha recibido desde diciembre de 2020.

Ayer, el país recibió 14 millones 38 mil 500 dosis del biológico de AstraZeneca a través del mecanismo COVAX, que de acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, “permitirán complementar la reserva estratégica de México para el plan de vacunación en curso”.

Respecto a las vacunas que no se han aplicado, la doctora María del Sol Alamiella, especialista en salud de la Universidad La Salle, indicó que éstas pueden caducar, aunque confió en que con ellas se termine el esquema de vacunación de las dosis de refuerzo y se integre el grupo de entre 5 y 14 años.

Asimismo, consideró que hasta ahora la política del Gobierno de México para vacunar contra Covid-19 ha sido adecuada, porque priorizó por grupos de riesgo de la enfermedad; sin embargo, destacó que a estas alturas ya se tendría que incluir a



los menores, quienes a pesar de no ser un grupo de alto riesgo pueden beneficiarse de la protección.

“Es importante vacunarlos; la vacunación en niños no necesariamente impactará en una evolución desfavorable, que genere una nueva ola de Covid, pero si se enferman, su salud puede verse afectada. La importancia de la vacunación en niños está mucho más dirigida a proteger, como cualquier otra vacunación, protegerlos de una enfermedad grave, hospitalización y muerte”.

Actualmente en México sólo está aprobado el biológico de Pfizer para los menores de edad.

#### **CON VIRUS ACTIVO, 42 MIL PERSONAS**

Hasta ahora, se han vacunado 85 millones 238 mil 25 personas, de las cuales, 78 millones 945 mil 844 tienen un esquema completo, 6 millones 292 mil 181 tienen medio esquema; y 27 millones 293 mil 896 personas han recibido una dosis de refuerzo.

En este contexto, ayer se reportaron 13 mil 115 nuevos casos de Covid-19, con los que se acumula un total de 5 millones 521 mil 744; en tanto, un total de 318 mil 531 personas han perdido la vida como consecuencia de esta enfermedad.

La pandemia activa se ubica en 42 mil 14 personas, siendo la Ciudad de México con 9 mil 609; el Estado de México con 3 mil 410; Puebla con 2 mil 921 y Veracruz con 2 mil 882, las entidades con mayor número de casos activos con síntomas reportados en los últimos 14 días.

El nivel de ocupación de camas hospitalarias para pacientes generales con Covid-19 se ubica en 17%, mientras que el porcentaje de los enfermos graves que requieren un ventilador está en 13%.

Por la mañana, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que la cobertura general en el país es de 90%; y reconoció que la Ciudad de México “es la primera entidad federativa que ya completa todo el esquema de vacunación”.



“LO MEJOR ES PROMOVER EL DIÁLOGO”, DICE

# Descarta el Presidente medidas contra Rusia

**“No vamos a tomar represalias porque queremos buenas relaciones con todos”**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

PEDRO HIRIART  
nacional@elfinanciero.com.mx

México no aplicará medidas especiales para tomar postura en torno al conflicto Rusia-Ucrania, manifestó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “No consideramos que eso nos corresponda y pensamos que lo mejor es promover el diálogo para la paz”.

“Nosotros no vamos a tomar ninguna represalia de tipo económico, porque queremos mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo y queremos estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto”.

Afirmó que al momento no ha tenido conversación ni con el pre-

sidente ruso, Vladimir Putin, ni con el ucraniano, Volodímir Zelenski.

Internacionalmente se han tomado medidas especiales, como la FIFA, que expulsó a la selección rusa de cualquier competencia, o Canadá y EU cuyos bares eliminaron la venta de vodka ruso.

Reiteró que México rechaza la invasión a países, de las que también ha sido objeto a lo largo de su historia. “No podemos estar a favor de las invasiones, queremos que eso desaparezca, además es contrario al derecho internacional, no estamos de acuerdo que un país, una potencia, una hegemonía invada a otro”.

Señaló que la Constitución establece el humanismo y no descartó que se dé ayuda a los rusos que quieran salir de su país. También se pronunció por que Twitter aclare la especie de “fichaje” de medios de comunicación al etiquetar cuentas que presuntamente están a favor o en contra de un país.

En contraste, la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, pidió al gobierno mexicano



**POSTURA.** El presidente López Obrador, en su conferencia de ayer.

que siga el ejemplo de otros países al implementar sanciones contra Putin.

En una petición que entregó al Congreso de la Unión, Dramaretska pidió que México rompa relaciones con Rusia, que brinde apoyo al Ejército ucraniano con armamento y municiones al igual que adoptar sanciones económicas y financieras.

La embajadora solicitó al Congreso mexicano que prohíba la transmisión de los medios Russia Today y Sputnik, así como de sus filiales, argumentando que el gobierno ruso está utilizando estos canales para difundir información falsa.

A pesar de haber reconocido y agradecido que México condenara los ataques en contra de Ucrania, la embajada del país europeo aseguró: “De nuestra respuesta común ahora depende no sólo la misma existencia del Estado ucraniano, sino también la seguridad de toda Europa y el futuro del orden mundial”.

La petición fue entregada al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal.





# AMLO y Calderón cruzan acusaciones de cinismo

## LÓPEZ OBRADOR

llamó al ex mandatario "cinicazo" por opinar sobre la masacre de Michoacán

CLAUDIA BOLAÑOS

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador y el ex titular del Ejecutivo, Felipe Calderón, tuvieron un desencuentro en el que ambos se acusaron de cinismo por el caso de la masacre en Michoacán.

López Obrador, en su conferencia mañanera, llamó al ex mandatario de extracción pianista "cinicazo" por atreverse a opinar sobre la matanza de varias en San José de Gracia, Michoacán, registrado el pasado domingo 27 de febrero.

Cuestionó la autoridad moral del expresidente para hablar del caso, cuando Hinojosa aún no explica la designación a Genaro García Luna, vinculado con la delincuencia organizada, como titular de la Secretaría de Seguridad Pública.

"Cualquier cosa que sucede, como estos lamentables hechos, le dan vuelo. Hasta Calderón, cinicazo, todavía estamos esperando que explique por qué tenía como brazo derecho de su gobierno a García Luna, por qué lo nombró secretario de Seguridad Pública, ya no hablemos de por qué se robaron la presidencia en el 2006. Pero se atreve a opinar, es lo que siempre he dicho, la verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía", dijo.

Ante ello, el ex presidente Felipe



Calderón dijo que la masacre debería generar una reacción nacional AFP

Calderón le respondió a través de su cuenta de Twitter.

"Lo cínico, lo realmente cínico es mandarles abrazos a esos asesinos", dijo.

Felipe Calderón dijo que la masacre debería generar una reacción nacional y envió su pésame a los deudos.

"La tragedia de San José de Gracia, Michoacán, donde fueron fusiladas 17 personas a sangre fría, debiera generar una reacción nacional, empezando por el gobierno, para castigar a los culpables. Hoy la urgencia nacional es recuperar el Estado de Derecho. Mis condolencias a los familiares", citó.

Y en otro día a conocer que pobladores fue amenazada para no publicar más videos del hecho.

"Un video como el de San José de Gracia es noticia por su escalofriante contenido, no por política. Las víctimas en un paredón, se observan los disparos de quienes apuntan, quedan evidencias: casquillos, "restos". La gente está amenazada para no divulgar más videos. Condolencias a ellos".

Este crimen causó dudas pues se conoció de éste a través de un video captado por un vecino, en el que se observa que un grupo de hombres es colocado frente a una pared, y luego otros les disparan.

Los sujetos fueron sacados de un velorio, y acribillados a ple a luz del día, para luego trasladar los cuerpos a otro lugar, además que se limpio la escena del crimen. •



# Aplazan hasta el 2 de mayo audiencia por colapso en L12

MP solicita a juez prórroga por la carga de trabajo en el área de fotocopiado

## L12 LA CRISIS POLÍTICA

KEVIN RUIZ  
Y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A petición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el juez de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio, Cirilo Israel Rivera, determinó aplazar la audiencia por el colapso del tramo elevado de la Línea 12, programada para el 7 de marzo, hasta el 2 de mayo, un día antes de que se cumpla el año del desplome que dejó 26 muertes.

El acuerdo fue enviado a las partes involucradas la tarde del martes de manera escrita, en donde se lee que debido a la carga de trabajo del área de fotocopiado de la FGJ, no han podido correrse los traslados de 5 mil 500 fojas en 15 juegos.

El acuerdo, en poder de EL UNIVERSAL, refiere que la Ministra Pública María de la Luz Alcántar dio cuenta al juez sobre la problemática, pues tienen 25 órdenes de trabajo previas a sacar las copias de traslado de la carpeta CI-FICUH/STCMP/UI-3 C/D/00045/05-2021.

De esta manera el juez fijó el 2 de mayo a las 10:00 horas. El juzgador señaló que de no presentarse las partes e imputados, serán acreedores a una multa de 50 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) vigentes, que equivalen a 4 mil 800 pesos.

# 5,500

FOJAS

en 15 juegos deben sacarse sobre el caso de la Línea 12.

# 26.70%

AVANCE

de la rehabilitación de la Línea Dorada del Metro.



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Consultados al respecto, Teófilo Benítez y Christopher Estupiñán, abogados de las víctimas, acusaron por separado que aplazar la audiencia es una estrategia de la fiscalía capitalina contra las personas que no han aceptado el acuerdo reparatorio.

La audiencia se celebrará un día antes de que se cumpla un año del desplome en la Línea Dorada.

### Obras de rehabilitación

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que espera la llegada de las traveses para continuar con los trabajos en la Línea 12, mismas que se están fabricando. En el lugar sólo hay andamios en columnas. La reha-

bilitación de la Línea Dorada presenta un avance de 26.70%.

De acuerdo con un trabajador que pidió anonimato, las obras iniciarán cuando dicho tramo sea liberado, ya que forma parte de una investigación de la fiscalía. La Sobse detalló que continúan los trabajos de atención a 115 grietas en soldaduras en la estructura metálica. ●





## ALISTA ATAQUE A KIEV

# Rusia moviliza unidades nucleares por mar y tierra

Más de 660 mil ucranianos han abandonado el país, reporta la ACNUR; hay más de 350 muertos y más de 3 mil heridos por los ataques rusos

**Pese a las amenazas, la OTAN asegura que no es necesario activar alerta atómica**

MOSCÚ  
AGENCIAS

Submarinos nucleares rusos zarparon para ejercicios en el mar de Barents y lanzadores móviles de misiles se desplazaban por bosques nevados en Siberia luego que el presidente Vladimir Putin ordenara que las fuerzas nucleares fuesen colocadas en alerta máxima debido a las tensiones con Occidente.

La Flota del Norte de Rusia informó que varios de los submarinos nucleares participaban en unos ejercicios diseñados para “entrenar maniobras en condiciones de tormenta”. Dijo que varios barcos que protegen la península de Kola, donde hay varias bases navales, participaron en los simulacros.

En la región oriental de Irkutsk, en Siberia, unidades de las Fuerzas



**DESASTRE.** Personas observan restos de vehículos militares, en Bucha, Ucrania.

de Misiles Estratégicos dispersaron lanzadores de misiles balísticos en bosques para practicar despliegues secretos, dijo el Ministerio de Defensa.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, afirmó que no ve necesidad de modificar su nivel de alerta nuclear pese a las amenazas de Rusia. “Siempre haremos lo necesario para proteger y defender a nuestros aliados, pero no creemos que haya en estos momentos necesidad de alterar el nivel de alerta de las fuerzas nucleares”, indicó.

Las fuerzas rusas intensificaron sus ataques en áreas urbanas superpobladas, bombardeando la plaza central de la segunda ciudad más grande de Ucrania, Járkov, y la principal torre de televisión de Kiev en lo que el presidente Volodímir Zelenski calificó como una flagrante campaña de terror.

“Nadie va a perdonar. Nadie lo olvidará”, prometió Zelenski después del derramamiento de sangre en la plaza de Jarkiv, donde murieron cinco personas.

El gobierno ucraniano también informó de un poderoso ataque con misiles en el sitio del memorial del Holocausto Babi Yar, cerca de la torre. Un portavoz del monumento dijo que un cementerio judío en el sitio, donde los ocupantes nazis mataron a más de 33 mil judíos durante dos días en 1941, resultó dañado.

Rusia advirtió a los ciudadanos de Kiev de nuevos bombardeos sobre la ciudad y pidió que abandonen sus hogares, según un comunicado del Ministerio de Defensa ruso.

Una columna de unos cien blindados rusos avanza en dirección a Kiev desde la región de Vishgorod, ubicada al norte de la capital de Ucrania, informaron medios locales.

Por otra parte, más de 150 mil ucranianos han huido del país en guerra en menos de 24 horas, lo que





implica que el número de refugiados que han entrado a alguno de los países vecinos llega ahora a los 677 mil, informó el alto comisionado de la ONU para los refugiados, Filippo Grandi. Además, se ha elevado a más de 350 la cifra de muertos y unos 3 mil heridos civiles desde la invasión.

## El arsenal ruso

Así funcionan las bombas de racimo, que Rusia lanza en Ucrania.





#RECORDANUAL

**REMESAS  
ACUMULAN  
52 MIL MDD**

#SÓLIDO AVANCE

# REMESAS, CON RECORD

## LA MAYOR PARTE FUE POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre febrero de 2021 y enero de 2022, las remesas que ingresaron al país sumaron 52 mil 229.1 millones de dólares, con lo que registraron un nuevo récord y 21 meses consecutivos de crecimiento, de acuerdo con las cifras del Banco de México.

El dato es mayor al flujo acumulado a doce meses en diciembre pasado de 51 mil 585.7 millones de dólares (enero 2021 – diciembre 2021), precisó el instituto central.

El alto crecimiento de las remesas hacia México puede estar relacionado con la lenta recuperación económica interna y la falta de oportunidades laborales, consideró Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Banco Base.

Solamente en enero de 2022, los ingresos por remesas provenientes del exterior alcanzaron un nivel de tres mil 930.8 millones de dólares,

### LA VISIÓN

- Según experta, el alza del flujo es por la lenta recuperación interna.

- También, el aumento se debe a la falta de plazas laborales en el país.

- En enero, las remesas totalizaron tres mil 930.8 millones de dólares.

lo que significó un incremento anual de 19.6 por ciento.

Sin embargo, registraron una disminución mensual de 17.28 por ciento, derivado de la estacionalidad, aunque la caída fue mayor a lo esperado y superior al promedio de los últimos cinco años en el mismo mes, de 13.80 por ciento.

Lo anterior pudo deberse a una disminución moderada de la movilidad durante enero debido al surgimiento de casos de coronavirus por la variante *ómicron*, comentó Siller Pagaza.

Detalló que al convertir la entrada de remesas a pesos utilizando el tipo de cambio FIX promedio del mes, se obtiene que durante enero entraron 80 mil 573 millones de pesos en remesas.

Así, los ingresos por remesas de enero se derivaron de 10.6 millones de transacciones, con un envío promedio de 371 dólares, lo que implicó un avance de 10.4 por ciento en el número de envíos y de 8.3 por ciento en el monto de la remesa promedio.

En enero de este año, 98.6 por ciento del total de los ingresos por remesas se efectuó a través de transferencias electrónicas, al contabilizar tres mil 875 millones de dólares.



## MÁS INGRESOS

EN ENERO DE 2022, LOS FLUJOS DE DINERO QUE ENVIARON LOS CONNACIONALES A MÉXICO DESDE EL EXTRANJERO MANTUVIERON UN CRECIMIENTO, SEGÚN CIFRAS ACUMULADAS A 12 MESES.

### INGRESOS POR REMESAS

(millones de dólares, cifras acumuladas en los últimos doce meses al periodo indicado)



GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

FUENTE: BANCO DE MÉXICO.





#INICIACUARESMA

**PESCADO,  
HASTA 100%  
MÁS CARO**

#INICIALACUARESMA

# Pescado y marisco está caro y escaso

EN LA NUEVA VIGA PRECIOS  
HASTA 100% MÁS ALTOS. CLIMA Y  
PANDEMIA, LAS RAZONES

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Caros y escasos están los pescados y mariscos en el Mercado de la Nueva Viga, con precios que subieron hasta 100 por ciento.

En un recorrido, los locatarios señalaron a **El Heraldo de México** que las malas condicio-

**2**

AÑOS DE  
BAJAS VENTAS  
DEBIDO AL  
COVID-19.

nes climáticas, entre otros factores, perjudican la producción y pesca de las especies marinas, lo que provoca el aumento del precio previo a la cuaresma.

Jaime Rodríguez, locatario desde hace 45 años, aseguró que nunca había visto tal encarecimiento de los productos, y aunque esperan un aumento de



ventas por la temporada, después de dos años de pandemia aun no está claro el panorama.

“El producto está carísimo ahorita, además está escaso y va estar muy difícil”, expresó.

Adrián Osuna, del local A-20, indicó que otro elemento que provoca el encarecimiento es sacar masivamente el producto

**50%**

INCREMENTO  
DE VENTAS,  
POR SEMANA  
SANTA.

**EN ESPERA****1**

Hasta ayer se observaba poca afluencia de compradores en la Nueva Viga.

**2**

Los establecimientos de pescados y mariscos se encuentran vacíos.

**3**

Autoridades de salud iniciaron verificaciones para revisar que no hay irregularidades.

FOTO: ALMAQUIO GARCÍA



• **VIGÍAS.** La Profeco y la Secretaría de Salud han hecho operativos de verificación.

para su venta antes de la época de veda. “Ya no alcanza a reproducirse bien y escasea la producción”, afirmó.

Roberto Ortega, del local 26, aseguró que en playas como las de Nayarit se ha sentido frío, lo que provoca que el camarón y el pescado se escondan debido a las bajas temperaturas.

“Sí afectan, si hace mucho frío el camarón no sale. También en la costa hace frío”, comentó.

Con altos precios se encuentra, la sierra cuyo costo regular es de 40 y 50 pesos el kilo, pero hoy alcanza 120 pesos. El camarón está entre 170 y 265 pesos el kilo; y el huachinango rebasa los 150 pesos.



## Viene otra ley para sustituir a la inconstitucional de ultrajes a la autoridad

Las modificaciones que hicieron los diputados locales sobre ultrajes a la autoridad fueron insuficientes, por lo que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declararon inconstitucional este delito en Veracruz.

En la sesión realizada ayer se pusieron a discusión las acciones de inconstitucionalidad 59/2021 y su acumulada 66/2021, promovidas por diputados locales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/viene-otra-ley-para-sustituir-a-la-inconstitucional-de-ultrajes-a-la-autoridad-7927865.html>





## Reitera AMLO cobro de \$2,500 para regularización de autos 'chocolate'

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió este martes que el cobro por la regularización de los autos chocolate es de 2 mil 500 pesos, decreto que se anunció en el Diario Oficial de la Federación y que se aplica en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Durango, Michoacán, Nayarit y recién agregados Sinaloa y Zacatecas.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/reitera-amlo-cobro-de-2500-para-regularizacion-de-autos-chocolate-20220301-1903411.html>



## **Costo máximo de regularización de autos "chocolate" será de \$2,500: Alfonso Durazo, Gobernador de Sonora**

El costo del trámite para regularización de autos 'chocolate' no será mayor a 2 mil 500 pesos en el Estado, afirmó el gobernador Alfonso Durazo Montaña, el trámite se realizará a través del Registro Público Vehicular (Repuve).

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Costo-maximo-de-regularizacion-de-autos-chocolatesera-de-2500-Alfonso-Durazo-Gobernador-de-Sonora-20220301-0032.html>



## ¡Otro Enfrentamiento Entre GN y Migrantes!

Cientos de indocumentados irrumpieron nuevamente en las inmediaciones de las oficinas de Regulación Migratoria, al sur de la Ciudad, y se confrontaron por enésima ocasión en lo que va del año en contra granaderos de la Guardia Nacional (GN), sin que se reportaran heridos.

<https://elorbe.com/portada/2022/03/01/otro-enfrentamiento-entre-gn-y-migrantes.html>





## Se deslinda edil por demora en arribo de refuerzos a San José de Gracia

La masacre ocurrida en San José de Gracia fue un “hecho inédito, algo de lo que no estábamos ni siquiera cerca de estar acostumbrados a ver”, señaló el alcalde de Marcos Castellanos, Jorge Luis Anguiano, quien recalcó que los policías de la comunidad no contaban con la fuerza de respuesta ante tal cantidad de civiles armados.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/desconoce-edil-demora-en-arribo-de-refuerzos-a-san-jose-de-gracia-7928976.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**JORGE ROMERO HERRERA**

## ***Ni un periodista más. Fortalecer las leyes para proteger su actividad***

**C**on más de 47 homicidios de periodistas en los últimos 3 años, México ocupa el deshonroso primer lugar como el país más peligroso para ejercer el periodismo.

En las primeras semanas del 2022 se han registrado 8 asesinatos violentos de comunicadores, además de 94 activistas sociales asesinados. Somos también uno de los países más peligrosos para los defensores de derechos humanos. La mayoría de estos crímenes quedan impunes, como resultado de investigaciones deficientes y opacas. La situación es claramente alarmante.

El gobierno, lejos de garantizar con acciones claras y efectivas las actividades de comunicación y ejercicio de libertad de expresión; así como de defensa de derechos humanos en temas relacionados con el acceso a la tierra, la protección de los territorios y el medio ambiente; es el primero en desacreditar sus labores y ha sido omiso, por decir lo menos, ante esta insostenible situación que han causado alerta e indignación, incluso a nivel internacional.

Como muestra de esta insensibilidad, además de los peligrosos ataques mañaneros del ejecutivo contra aquellos miembros de estos gremios que se "atreven" a

difundir los conflictos de interés, corrupción e ineficiencias gubernamentales, en el 2020 se eliminó el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La actual administración federal ha debilitado presupuestalmente también a instituciones como el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y a la Comisión Especial de Víctimas.

Ante los más de 151 periodistas y activistas asesinados y los crecientes casos de perseguidos, amenazados y agredidos; la nula presencia de quien debería alzar la voz por ellos; la Comisionada de los Derechos Humanos, con estrechos vínculos políticos e ideológicos con el gobierno, se autocensura y restringe su obligada actuación.

Desde la Cámara de Diputados, el grupo parlamentario de Acción Nacional hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan:

Con la alianza legislativa "Va por México", presentamos una iniciativa constitucional para crear el Sistema Nacional de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Propusimos endurecer las penas a quien afecte, limite o me-

noscabe el derecho a la información o a las libertades de expresión o de imprenta.

Propusimos también, que el titular de la Comisión de Radio y Televisión de ambas Cámaras, tengan voz en la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas DDHH.

Exhortamos al Ejecutivo para que garantice y respete la libertad de expresión y a no utilizar a las instituciones del Estado para perseguir, presionar y hostigar a periodistas, que simplemente ejercen su trabajo de informar.

Requerimos también a organismos internacionales intervenir para alertar sobre la peligrosa situación que en México viven los periodistas independientes.

Queremos con hechos legislativos dotar a este país de un sistema constitucional de protección al periodismo y de derechos humanos. Reprobamos la violencia contra los periodistas y defensores de DDHH, que está conduciendo a México al autoritarismo. ●

*Coordinador del GPPAN*

**El gobierno es el primero en desacreditar las labores de los reporteros.**



**conCiencia****PATRICIA  
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

## El poder de la palabra

**H**ace unos días subí a tribuna a defender un artículo de la Ley de Disciplina Fiscal que prohíbe que los costos asociados a la adquisición o reestructuración de deuda pública, y específicamente la municipal, formen parte de la deuda misma. Asimismo, establece qué puede formar parte de estos costos, que deben de considerarse por separado, y que se les pone un tope de la deuda adquirida.

Me sorprendió que la oposición no aceptara la enmienda a dicha ley, mi participación en tribuna la dediqué a ejemplificar las consecuencias de que eso no existiese en el pasado. “Imaginen ustedes —decía— que soy un reestructurador y voy con el presidente municipal y le digo: yo te cobro tanto, pero no te preocupes, te lo incluyo en la deuda. Es más, págamelo en efectivo, lo meto a mis cajones, me lo llevo a Suiza...”

En mi intervención llevaba el argumento a anticipar que la magnitud de esta práctica incide en la catástrofe del sobreendeudamiento municipal que no podremos seguir ig-

norando si queremos crecer, y que tendremos que enfrentar inminentemente como gobierno.

Para el propósito de esta columna, quiero manifestar mi desaliento como ciudadana y servidora pública al observar que inmediatamente después de mi participación en tribuna, un periodista de un diario de circulación nacional escribió: “la diputada de Morena, Patricia Armendáriz, en la Tribuna de San Lázaro confesó haber participado en actos de corrupción, así como lo lee (...) dijo que recibió moches para reestructuraciones financieras en estados”. Otros medios digitales de primer orden y noticieros hicieron lo mismo. Esta desinformación provocó una andanada de ataques en las redes sociales.

En la generación a la que pertenezco aún era difícil traducir la palabra funcionario público a corrupto y periodista a desinformador. Cuando sabemos que la palabra es lo primero y último que nos define, que se asocia a quienes somos, si queremos transformar a México partamos de nuestro lenguaje, que nos comprometa.

Que los funcionarios públicos nos definamos como honestos, que probar lo contrario sea el ejercicio democrático que nos discipline, que los periodistas recuperen su esencia, que les devuelva el esplendor con el que mi generación les reconoció el poder de informar y emitir su opinión informada. ■

---

Partamos de nuestro lenguaje si queremos transformar a México



CONFIDENCIAL

## Cuevas, en busca de protección

Dejó sus oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc en horas hábiles y acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro en busca del cobijo y la protección de su partido, el PRD. **Sandra Cuevas** se reunió ahí con el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, y con sus diputados federales. De plano, la alcaldesa les advirtió que “está amenazada” –no dijo de qué– y que sufre una “persecución política”, luego de ser acusada de insultar, agredir y golpear a un grupo de policías que no le son afines. Incluso, responsabilizó directamente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la exdiputada Dolores Padierna, si algo le sucede a ella y a su familia. La pugna sigue y crece.

## ¿Confianza en el PRI?

Aunque dicen que no, en la oposición buscan asegurarse de que el PRI no los va a traicionar y a dejar solos en el tema de la reforma eléctrica. Debido a que –dicen– “crece la sombra de Hidalgo sobre la reforma del Presidente”, ayer el coordinador del PRD en San Lázaro, **Luis Espinosa**, confesó que, de plano, fue a preguntarle a **Rubén Moreira**. “Ayer mismo, saliendo de los foros energéticos, caminando con el coordinador Moreira, me dijo que no hay tal negociación”. “No, no es así. El PRI, el PAN, el PRD votaremos juntos en contra de la reforma energética en los términos que está”, sostuvo el perredista. ¿Meterá las manos al fuego?

## Operación Iztapalapa

Al parecer, el Presidente no está muy seguro de sus propios números, pues al haber registrado una caída en encuestas de aprobación durante febrero, ayer mandó llamar a **Clara Brugada**, alcaldesa de Iztapalapa, quien llegó a Palacio Nacional junto con **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, dirigentes de Morena. La Semana Santa aún está muy lejos como para que Clarita vaya a presumir la Pasión de Cristo, por lo que más bien el encuentro habría sido para organizar a sus huestes del oriente de la ciudad de cara a la revocación de mandato. Por cierto, Brugada también fue llamada a comparecer en el Congreso capitalino, por el alza de violaciones en la demarcación.

## Fuego cruzado

Quienes cruzaron acusaciones de cínicos fueron el presidente López Obrador y el expresidente **Felipe Calderón**, pues al mandatario le molestó que el michoacano salga a hablar del ataque en San José de Gracia, cuando hechos de ese tipo fueron la constante en el sexenio que –insiste– se robó.

## Condena a la violencia contra periodistas

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, **Martha Delgado**, condenó, durante la sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, los actos de violencia, intimidación y hostigamiento que padecen periodistas en México. Muy oportuno y ojalá se refleje también en México.

## Precisión en el lenguaje

El presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, hizo un “amable exhorto” a sus compañeros para que utilicen los conceptos que ya han sido adoptados en el máximo tribunal, como es el de “cambio de sentido normativo” en lugar de “cambio de sentido sustantivo” o “esencial” para referirse a un nuevo acto legislativo o la creación de una norma. En otras palabras, “compañeras ministras, compañeros ministros, ¡pongan atención!”.

## No a las treguas con el crimen

Tras el fusilamiento de presuntamente 17 personas en Michoacán, está previsto que los integrantes del gabinete de seguridad federal visiten la próxima semana el Senado, para reunirse con los legisladores y revisar la estrategia anticrimen. Según el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, en los últimos dos meses se han presentado hechos concatenados “extraños”, no sólo en Michoacán o Zacatecas, sino también en Colima, Sonora, Quintana Roo y Tamaulipas, entre otras entidades. Por ello, dijo, se tiene que revisar la estrategia, “para no generar ninguna tregua ni ningún espacio para que continúen fortaleciéndose estos grupos criminales en el país”.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL DIARIO DE MÉXICO</small>	9	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



## ¿El PRI canjeará Hidalgo por la reforma eléctrica?

**T**erminó el lunes el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador. Fue un mes completo de foros donde se invitó a promotores y detractores de la iniciativa presidencial; donde se oyeron voces diversas, lo mismo condenando y alertando sobre la propuesta de reforma constitucional y sus efectos, que alabando y ensalzando la patriótica estatización y el control del monopolio del sector eléctrico, como un acto vital de la "cuarta transformación".

Y tras cuatro semanas de dialogar, debatir y hasta discutir las políticas eléctricas del pasado "neoliberal", sin proponer nada que no suene a otro retroceso a un pasado estatizador, las preguntas vuelven a ser las mismas desde el inicio: ¿Alcanzarán Morena y sus aliados los votos opositores necesarios para completar la mayoría constitucional y poder aprobar el cambio a la Constitución? Y ¿entregará el PRI los cerca de 57 votos

que aún necesita López Obrador y su reforma para poder alcanzar la mayoría calificada?

Es decir, que sin saber cuánto costó la organización de los dichos foros del parlamento abierto, es claro que el mismo tiempo destinado a eso pudo ser una pérdida de tiempo para todos los que atendieron el llamado de la Comisión de Energía, porque en realidad nunca hubo la intención de Morena ni de la 4T de modificarle siquiera "una coma" a la iniciativa presidencial para el sector eléctrico. Porque después de tantos discursos, incluso más políticos que técnicos, queda más que asentado que el dicho ejercicio de parlamento abierto fue más una maniobra legitimadora, que la intención de un diálogo y una crítica que pudiera cambiar y mejorar la reforma presidencial.

Porque volvemos, después de tanta palabrería y de llevar a gobernadores, publicistas, congresistas, propagandistas, ideólogos y académicos de Morena y de la 4T, a las mismas incógnitas sobre si habrá "arreglo" o "acuerdo" entre el PRI y la Presidencia de la República para que los priistas garanticen los votos que hacen falta para sacar la reforma constitucional y ¿a cambio de qué los dirigentes priistas darían sus votos a torcer por la reforma lopezobradorista?

Y esas dudas originales co-

bran más fuerza a partir de los escenarios electorales para las seis gubernaturas que se renovarán este año en la República. Y es que uno de los estados que eligen gobernador, Hidalgo, es de una alta prioridad para el grupo que controla el CEN del PRI y la Coordinación de la bancada priista en San Lázaro. La candidata de la alianza entre el PRI-PAN-PRD, Carolina Viggiano, es al mismo tiempo la secretaria general del PRI de Alejandro Moreno Cárdenas y la esposa del coordinador parlamentario Rubén Moreira, por lo

que su postulación para ser gobernadora de Hidalgo es claramente una apuesta del triunvirato que controla al PRI.

Es tan importante el control estatal de Hidalgo para los objetivos y planes futuros de Alito y de Moreira, que ganar la elección del próximo 5 de junio y obtener el gobierno hidalguense, bien podría ser la moneda de cambio con la que el PRI aportará los 57 votos necesarios, con la que los dos dirigentes priistas ganarían la plataforma y el presupuesto de un estado, y garantizarían los diputados necesarios con su voto para que se apruebe la reforma eléctrica de López Obrador, elevada a rango constitucional. Hidalgo bien vale traicionar los princi-





plos y a los aliados de la oposición aprobando la reforma lopezobradora... Los datos mandan otra Escalera. Seguimos subiendo. ●



**Hidalgo bien podría ser la moneda de cambio para que el PRI aporte los 57 votos necesarios.**



# Pagaremos también nosotros los costos de la guerra

COORDENADAS

**Enrique Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



**¿C**uánto va a costar la invasión rusa a Ucrania y quién va a pagar esos costos? No se trata solamente del gasto militar en el que, tanto Rusia como Ucrania, van a tener que incurrir; no es solo la destrucción material que va a padecer Ucrania como producto de los bombardeos y demás ataques; no se trata solo del inconmensurable sufrimiento humano que estos van a producir. Hay más.

Se trata de **un costo económico** que va a tener **quién** y **qué proporciones que ahora ni imaginamos**.

Le pongo como ejemplo lo que ya ha sucedido en los mercados de valores. La crisis de Ucrania ha sido de los factores que más ha preocupado este año a los mercados accionarios. El **New York Stock Exchange** ha perdido en 2022 una cifra superior al 8 por ciento. Esa cifra equivale **2.2 billones (trillions) de dólares** en el valor de capitalización de las acciones.

No se trata de una pérdida abstracta, sino de la depreciación de los fondos invertidos, muchos de ellos, por cierto, por personas que están ahorrando para su jubilación.

El **Nasdaq** se ha depreciado en más de 13 por ciento, con lo que la pérdida alcanza alrededor de **4 billones de dólares**.

En **Tokio**, el retroceso es del orden de **500 mil millones** de dólares o de **350 mil millones** en Alemania.

Es decir, solo en estos cuatro grandes mercados, hay pérdidas cercanas a los **7 billones de dólares**.

Considere, además, que el **precio promedio de las gasolinas** en el mercado norteamericano **se ha incrementado en casi 30 por ciento** en lo que va de este año.

Eso significa que millones de personas, cada vez que acuden a poner gasolina a su vehículo pagan más y quizás lo harán mucho más si se cumplen los pronósticos de quienes ven al precio del crudo en 140 dólares por barril en este año.

Súmele a eso **el incremento en los precios de los alimentos** que se ha producido a nivel global y que tampoco ha llegado a su techo.

En Estados Unidos el incremento anual de la comida en enero fue de 6.7 por ciento, pero **en México el alza**, a tasa anual, para ese mismo mes fue de **11.6 por ciento**.

Y aún podemos ver un impacto económico mucho mayor en caso de que haya problemas en el suministro de gas a Europa.

En suma, **el costo económico de la invasión**, si bien ya se nota en diversos aspectos, **puede ser aún mucho más grande**.

Para México, tome en cuenta otro impacto que se va a hacer presente de manera indirecta.

Una mayor inflación puede propiciar un alza superior a lo previsto en las tasas de interés, y ello bien podría conducir a generar **un freno en la actividad económica** que hoy aún no se visualiza.

Y le agrego otro costo.

Apenas estábamos en el camino de salida de la pandemia –si no salta otra variante que nos altere la perspectiva– y ya estamos bajo una circunstancia que va a disparar la incertidumbre de nueva cuenta y quizás con ello, puede ser un inhibidor de las inversiones.

Podemos afrontar un contexto internacional muy adverso que nos obligaría a buscar mecanismos para incentivar la actividad productiva.

Pero, si se mantienen proyectos como **la reforma constitucional en materia eléctrica** o bien, la ofensiva presidencial en contra del INE, lo que encontraremos será un ambiente desfavorable para las inversiones.

El gobierno de López Obrador puede argumentar que le tocaron tiempos muy adversos. Y tendrá razón.

Pero la respuesta a las circunstancias puede ser fatal. Aún nos falta conocer los impactos de la guerra, pero quizás puedan ser desastrosos para México.



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@danielcelise



## La plenaria de Banamex



Jean Fraser

**M**AÑANA ARRANCA LA Reunión Plenaria de Consejos Consultivos de Citibanamex, que este año estará festejando su 30 aniversario. Asistirán más de 200 consejeros regionales, directivos del banco, inversionistas, clientes y funcionarios públicos. La plenaria del Banco Nacional de México nació en 1987 en Hermosillo, Sonora. En 1991, tras la compra de Banamex por parte de **Roberto Hernández** y **Alfredo Harp Helú**, dueños y socios de Casa de Bolsa Accival, crecieron la reunión de 200 a 700 consejeros divisionales del banco. Este año se llevará a cabo en un formato presencial y simultáneo en línea, luego de que en 2021 se limitara a una transmisión virtual y se cancelara en 2020 debido al inicio de la pandemia por Covid-19. Al menos 300 consejeros la seguirán en línea. En 2020 debió cancelarse debido al inicio de la pandemia y el año pasado se adaptó a un formato totalmente virtual, por lo que hay gran expectativa en esta edición, sobre todo por el proceso de venta del banco que está a punto de arrancar este mes. Acudirán también clientes de la banca institucional, segmento de negocio que conservará Citi en México después de que venda a Banamex.

**Jean Fraser**, CEO de Citi, y **Manuel Romo**, director general de Citibanamex, serán los encargados de dar el mensaje inicial. Se espera que **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, acuda en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y departa en comida privada con Romo; **Er-**

**nesto Torres Cantú**, CEO de Citi para América Latina y actual presidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero Citibanamex; **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**, presidente del Consejo de Administración de Citibanamex; así como los consejeros honorarios **Valentín Diez Morodo**, Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú. Si bien el objetivo de la reunión es facilitar el intercambio de información y opiniones entre la institución y sus consejeros, así como analizar las posibilidades de desarrollo y negocio regionales, lo cierto es que este año la atención girará en torno a un solo tema: la venta del banco, el proceso que viene y las condiciones en las que se lleva a cabo esta operación. Uno de los paneles que sacará chispas será el de las reformas constitucionales, sobre todo por la de contrarreforma eléctrica. Debatirán **Olga Sánchez Cordero** por parte de Morena; **Claudia Ruiz Massieu** del bloque opositor va Por México, y **Germán Martínez**, senador del bloque independiente. **Jonathan Heath**, subgobernador del Banco de México, sostendrá un par de re-





uniones con consejeros regionales y clientes del banco. Por parte del gobierno federal participarán **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, y **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la Secretaría de Hacienda, quien será el encargado de clausurar el encuentro.

**SIEN ALGO** están de acuerdo los legisladores de Morena, PAN, PRI, MC, Verde y el PES, es en que los cigarrillos electrónicos constituyen una alternativa para los fumadores adultos que quieren dejar el cigarrillo tradicional, o bien reducir su consumo. Hoy se llevarán a cabo dos foros. Uno en el Senado organizado por la presidenta de la Comisión de Salud, **Margarita Valdez**, y **Ernesto Pérez**, ambos senadores de Morena. El foro se titula "Encuentro hacia la regulación de los nuevos productos de tabaco y nicotina". El otro es en diputados, titulado "Hablemos de vapeo" y organizado por **Sergio Barrera** y **Salomón Chertorivski**, de Movimiento Ciudadano. Actualmente existen 27 iniciativas de ley que buscan permitir el uso de cigarrillos electrónicos a través de su reglamentación, 16 de ellas en la Cámara de Diputados y 11 en la de Senadores. La disyuntiva es si México sigue el ejemplo de otros países que han adoptado el camino de la regulación a través de controles sanitarios, de calidad y la restricción de su venta a menores, o bien, si se mantiene el esquema actual de prohibición que alienta el subsecretario **Hugo López-Gatell**. Por lo pronto legisladores de todos los partidos parecen favorecer la ruta del control sanitario y la regulación, contrario al régimen actual de prohibición que ha sido ciego de la proliferación del contrabando y mer-



Hugo  
López-Gatell

cado negro (con todos los riesgos sanitarios que eso implica) y sin ningún control sobre su venta a menores de edad.

**DE CARA AL** proceso de reestructura, Crédito Real, que dirige **Carlos Ochoa**, nombró nuevos integrantes de su Consejo de Administración. Destacan **Carlos Vara**, banquero de inversión y consejero de empresas como Gigante, Genomma Lab, José Cuervo y Hoteles Presidente; **José Ignacio Rivero**, socio administrador de González Calvillo, firma experta en temas corporativos, financieros y bursátiles y quien también participa como secretario del consejo de Aleatica, y **Oliver Fernández Mena**, presidente de Financiera Maestra. **Ángel Romanos**, cabeza de Crédito Real, y los asesores financieros FTI Consulting, de **Vicente González**, mantendrán contacto directo con acreedores y bancos, además de que impulsarán el crecimiento de la unidad de negocio de crédito de nómina, misma que desde 2005 es parte toral de la operación. De ahí la participación de Fernández, quien preside una de las empresas más importantes del sector, misma que celebra este año su 20 aniversario y de la cual Crédito Real tiene 49%.



Oliver Fernández  
Mena



# El embudo está en el Senado

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Las reformas constitucionales que son parte fundamental de la agenda legislativa del presidente, como la eléctrica y la electoral, así como los efectos políticos y sociales del fracaso de la revocación de mandato en cuanto a la participación mayoritaria de la ciudadanía y otros temas, pasarán por el crisol del poder Legislativo y en especial de la Cámara Alta.

Ese embudo que le da cauce y sentido a las expresiones políticas y a las reformas del texto constitucional, es la Cámara de Senadores.

En pocas palabras, en la cancha de los senadores y en particular de Ricardo Monreal, visto este como líder de la bancada más numerosa, quedará la operación política para aprobar las reformas y en ese sentido, el zacatecano se mantiene como un engranaje fundamental de la maquinaria del Jefe del Ejecutivo Federal y de la 4T, para consolidar todo el entramado legal que se requiere para su proyecto.

Desde el pasado mes de junio, se congeló la extraordinaria relación que existía entre López Obrador y Ricardo Monreal a tal nivel que, ahora cualquier asunto que se quiera tratar entre ambos, entra al quite Adán Augusto López, titular de la Segob, no solo para mantener el puente de inter-

locución, sino para vigilar que las ordenes presidenciales lleguen a buenos términos.

Ricardo Monreal se mantiene al frente del grupo parlamentario de Morena en el Senado aferrado a un clavo hirviendo, ya que el fuego amigo pretende quitarle ese liderazgo para dar paso a algún senador de ese partido que le llene el ojo al presidente y que sea un operador eficaz, sin embargo, a la fecha no hay nadie con los tamaños suficientes para suplirlo.

Los motines y rebeliones que ha padecido no han tenido éxito, al contrario, lo han consolidado como un político apagafuegos y gran negociador con sus pares emanados de otras fuerzas políticas.

El respeto que se ha ganado el exdelegado de Cuauhtémoc de la mayoría de los legisladores de Morena, PT y PVEM, además de los senadores opositores al gobierno, representa uno de sus mejores activos, ya que la camaradería se ha construido a lo largo de los últimos tres años, lo que lo coloca en una posición envidiable.

Cierto, ya no tiene derecho de picaporte en Palacio Nacional, ni tampoco sus llamadas son atendidas por su principal huésped, pero tiene lo que otros carecen y por ello seguirá siendo un elemento indispensable para que caminen en el legislativo las reformas constitucionales que requiere el presidente.

Después de que finalizaron los foros del parlamento abierto en torno a la reforma eléctrica, quedó claro un hecho, que los partidos de oposición mantienen su negativa de aprobarla, mientras que en el flanco oficial, se pertrechan para ni siquiera cambiarle una coma.

Desde luego, la operación de cooptación de voluntades de le-

gisladores, principalmente del PRI, comenzó a darse desde hace unas semanas y por lo que ha expresado el mismo presidente, ya los tienen comiendo de su mano. Claro no a todos los legisladores del tricolor, pero si a una buena parte de ellos, solo los que necesitan para alcanzar la mayoría calificada.

Desde Alejandro Moreno, hasta sus diputados incondicionales que despachan como pluris en San Lázaro, llegado el momento de la definición, votarán a favor de la reforma eléctrica para recibir a cambio, entre otras muchas prebendas, la gubernatura de Hidalgo.

En contraste, en la Cámara de Senadores, la cosa es diferente y allí precisamente no hay forma de alcanzar la mayoría calificada, salvo que un personaje que ahora es vilipendiado por sus correligionarios, entre al quite y despliegue sus dotes, para que, con cambios y adecuaciones de fondo, se apruebe la reforma eléctrica.

Así que hagan sus apuestas señores. ¿Se mantendrá Monreal al frente de los senadores de Morena? ¿Será él, quien destrabe y de cauce a las negociaciones? O finalmente las reformas quedarán congeladas y el zacatecano se desterrará por voluntad propia.



## A FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

## ¿ALITO PARA PRESIDENTE EN 2024... Y EL PRI?

*Hay quienes piensan en la cúpula del tricolor que Alejandro Moreno puede ser candidato presidencial, no así la militancia, ni sus gobernadores*

# S

onora carcajada arrancó a más de uno la propuesta de Cristina Ruiz, dirigente del sector popular del **PRI**, para que **Alejandro Moreno Cárdenas** se convierta en el **candidato** del tricolor a la **Presidencia** de la República en 2024.

Emocionada por la celebración del 79 Aniversario de la CNOP, la diputada mexiquense dijo que, así como dirige al *partidazo*, **Alito** debería encabezar los destinos de México. Muchos pusieron *los ojos de plata*, porque el Revolucionario Institucional, dicen otros priistas, *está de cabeza*. El campechano lo sabe. En varias reuniones con la cúpula del partido ha reconocido que no las tiene todas consigo, al grado de decir que no está en su ánimo buscar la silla presidencial en las próximas **elecciones**.

El diagnóstico es claro: los 32 comités estatales del **PRI**, y más los municipales, están en completo abandono.

Muchos se quejan de que a **Alito** no le interesa la militancia. Sólo atiende y respalda a la gente que está en su burbuja.





Lo que tanto criticaba de los anteriores dirigentes es lo que hace; razón por la que hasta los **gobernadores priistas** están

---

**Repite lo  
que en otros  
tiempos  
criticaba**

---

*sacando las manos de la **elección de candidatos**, como ocurrió en Hidalgo y Oaxaca, de cara a los comicios del próximo 5 de junio. Por ejemplo, la designación de **Carolina Viggiano** como abanderada de la coalición **PRI, PAN y PRD**, fue contra la voluntad del gobernador hidalguense **Omar Fayad**. Algo parecido a lo que pasó en Oaxaca, en donde Moreno*

Cárdenas impuso a **Alejandro Avilés** como abanderado, a contracorriente del mandatario **Alejandro Murat**.

Este caso llama la atención porque Avilés fue operador electoral del exgobernador **Ulises Ruiz**, adversario de los Murat.

Es decir, en ambas entidades impuso a personajes opuestos a los priistas número uno de las plazas. A pesar de eso, tanto Murat como Fayad han dicho que pelearán para que el **PRI** retenga ambos gobiernos, algo difícilmente de alcanzar si nos atenemos a lo que dicen las **encuestas**, que dan como ganadores a los **candidatos de Morena**.

Lo cierto, sin embargo, es que detrás de la decisión de los gobernadores priistas está la certeza de que la **elección** no será fácil y, frente a una eventual derrota, el único responsable será **Alejandro Moreno**, a quien todavía sus más cercanos, como Cristina Ruiz, obnubilados, lo miran con posibilidades de ser el **candidato presidencial de 2024**. Están viendo y no ven.

\*\*\*

Terminó el Parlamento Abierto para "escuchar" a los expertos antes de la aprobación de la **Reforma Energética** y la oposición no ha podido unificar criterios sobre el sentido de su voto. En el caso del **PRI**, sus diputados federales no saben nada. Es fecha en la que su coordinador, **Rubén Moreira**, y su líder nacional, no les han hecho saber el sentido de su voto.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Lo que hace que la ingenuidad sea tan agradable, es que no puede durar mucho".



**T**odo cambio trascendente en la legislación requiere de un proceso de socialización para poder dar cuenta de su alcance. Lo anterior, se dimensiona de forma incremental, cuando una reforma trastoca la vida y la economía del ciudadano. Pero, cuando el destino de esa reforma ya está escrito con anterioridad, muy poco importa el trayecto por el que supuestamente se le pretende dar una amplitud democrática que permita la inclusión de distintos puntos de vista. Es el caso de la reforma eléctrica donde, se ha expresado que las opiniones contrarias a ese núcleo predeterminado de cambios legales, sencillamente encontraron nula permeabilidad hacia su inscripción en un texto que puede encontrar una dura batalla judicial de ser aprobada en los términos planteados. La reforma eléctrica y su posible aprobación por parte del legislativo será el centro de la discusión noticiosa y por igual, será el eje de componendas y arreglos que en lo político permitan su materialización como texto legal obligatorio.

Pero la sensación que prevalece es de insuficiencia. Cuando ello ocurre, la legitimidad necesaria para la vida jurídica de una reforma se ve fracturada y por tanto mina la posibilidad de que la misma detone positivamente productividad y prosperi-



## A media semana

Guillermo Deloya Cobián  
Twitter: @gdeloya

# La simulación soterrada

dad. La poca apertura e inclusión alegada por quienes han sostenido una postura adversa a la reforma, contrasta con el informe sobre lo ocurrido en ese trayecto de parlamento abierto transcurrido en seis semanas en San Lázaro. 25 foros en modalidades de diálogo con la Junta de Coordinación Política, debate en el Canal del Congreso y planteamiento en mesa de comisiones fueron, a decir de los organizadores, suficientes para concluir que de la reforma no se cambiará nada. Y es que a pesar de lo ruidoso que fueron algunas de las voces contempladas en estos ejercicios, es un hecho que existe un eje inamovible en la reforma eléctrica.

Los componentes de ese eje podríamos enunciarlos: la rectoría del estado en el sector eléctrico, la promoción de la suficiencia energética nacional y el cuidado del litio como mineral estratégico para la nación. Hasta ahí, el panorama resulta coherente, pero no necesariamente hace honor a

las advertencias que se han hecho respecto del impacto en materia de diplomacia, medio ambiente, inversión, gobernabilidad y tarifas.

Por otra parte, nuevamente se lleva el tema a un plano de rentabilidad electoral y de construcción de una narrativa de soporte a la ideología política. Se concentran masas de personas como supuestos adeptos sin que los mismos tengan el conocimiento mínimo de los alcances de aquello que podría afectar de manera directa su economía. Se levantan arengas enardecidas desde la calle para enfrentar a los supuestos enemigos del sistema, aquellos que no están de acuerdo en los cambios que pasarían sin modificar una coma. Pero, ¿los argumentos para modificaciones justificadas que se esgrimieron en los foros correspondientes? Parece que quedan olvidados, nuevamente opacados por una simulación que ofertaba cambios, cuando en realidad nada es lo que va a cambiar.



## Una errada 4T pone fin a “Escuelas de tiempo completo”

### La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *¿Ahora Delfina Gómez no va a llevar dineros a Morena?*

Una verdadera vergüenza; de pena ajena este otro gravísimo error más de esta errada y llamada Cuarta Transformación que ahora y para poder allegarse de más recursos, han anunciado la cancelación del programa “Escuelas de tiempo completo”, lo que afectará directamente a madres de familia que contaban con una opción para poder salir a trabajar con la seguridad de que sus hijos estaban bien cuidados en la escuela.

Y fue la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez**, que, a propósito, carga sobre sus espaldas importantes pendientes en cuanto a la comisión de un delito electoral, precisamente por haber allegado a Morena importantes recursos, o sea, lo que se conoce como “pase de charola voluntariamente a fuerzas” y anda libre, como si nada hubiera hecho o como dice su jefe, como si tuviera la conciencia tranquila. Retomando, pues fue la titular de la SEP la que anunció en el gustadísimo “stand-up” mañanero la desaparición de dicho programa fundamental.

Ahora bien, la ex alcaldesa de Texcoco anunció que los recursos que supuestamente se ahorrarán con esta errada decisión, se destinarán a mejorar la infraestructura en diferentes planteles educativos. ¿Qué esta vez la flamante funcionaria no va a llevar esos dineros a las arcas del partido oficial?, ¡qué raro!

Igualmente se supone que era un reclamo general -y así lo explicó la flamante titular de la SEP- arreglar escuelas a lo largo y ancho del territorio nacional, sobre todo en las comunidades más marginadas, que por la pandemia de Covid-19, quedaron prácticamente abandonadas y lentamente derruidas.

Durante su estancia en Palacio Nacional, la maestra Gómez, ahora sí que “descubrió el hilo negro” al decir que la conclusión de este programa, “... puede causar inquietud y por qué no, alguna molestia, pero me sorprende mucho el que se comente que no se ve el beneficio del programa ‘Escuela es nuestra’... A veces no se ve porque no está en la capital, porque no está en los lugares donde generalmente estamos de manera más directa...”.

En este punto, habría que recordarle a la señora secretaria, que es ella la que no ha estado “de manera más directa” en la política educativa del país, en lo que sería su trabajo, por estar más preocupada por quitarse la etiqueta de haber infringido la ley electoral. Además, la titular de la SEP no ha presentado ninguna alternativa a los afectados y afectadas





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
diarioimagen.net	0	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## MUNICIONES

\*\*\* No deja de llamar la atención de que pese a que el mundo impone sanciones económicas a Rusia, por las delirantes acciones del presidente **Vladimir Putin**, **Andrés Manuel López Obrador** anuncia voz en cuello que México no hará eso, al contrario. En fin, pero lo que no tiene desperdicio es que el tabasqueño haya recibido ayer por espacio de poco más de dos horas ni más ni menos que al líder nacional de su partido, **Mario Martín Delgado**, así como a la siempre distinguida y bien presentada secretaria general de dicho instituto político, **Citlalli Hernández**, que esperemos no se haya caído al caminar por Palacio Nacional, la humilde morada de López Obrador. Uno de los temas que se supone que abordaron fue el conflicto en Ucrania. Aquí la pregunta es más que necesaria: ¿qué le pueden aportar estos dos personajes al presidente que ya de por sí maneja de manera por demás errónea e inconsistente la política internacional? Mejor se hubieran inventado otro pretexto. Lo que en realidad abordaron el presidente y sus cercanos, fue el tema de los cada vez más radicales conflictos internos que vive Morena, donde un día sí y al otro también, las diferentes "tribus" que lo conforman, se meten el pie, sobre todo ahora de cara a la revocación de mandato así como a las elecciones que este año habrá en seis estados. Sobre la controvertida reforma eléctrica, está más que visto que los de Morena no han podido cumplir las instrucciones dictadas "por el dedito" de López Obrador

\*\*\* ¡Qué pena que tanto en Palacio Nacional como en Michoacán y su flamante gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, siguen más que hechos bola con el asesinato de alrededor de 17 personas en un velorio. Quizás hubo regaños en la humilde casa presidencial, el caso es que el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, apareció por la mañanera para dar detalles de este sangriento hecho, que tuvo lugar en un país donde se supone que ya no hay masacres. En términos generales, el subsecretario Mejía dijo que no puede acusarse de fusilamiento porque no hubo acción sincronizada, sino un enfrentamiento. Otra brillante aportación que hizo el funcionario fue que no se puede decir exactamente cuántas personas fueron asesinadas porque los propios sicarios se encargaron de limpiar y lavar la escena donde se cometió este crimen. Enfático, Mejía Berdeja informó que se trató de una posible venganza entre grupos delincuenciales "donde hay intereses de carácter familiar".

\*\*\* El manejo de este expediente ha sido pésimo por parte de esta errada y llamada Cuarta Transformación. El alcalde de Marcos Castellanos, Michoacán, **Jorge Luis Anguiano**, donde se llevó a cabo la masacre, de plano, ni caso le hacen, pese a que él ha puesto a la disposición de las autoridades federales todas las facilidades posibles. De entrada, no lo convocaron a la reunión sobre este hecho y para rematar, no le informan de absolutamente nada siendo que él sería uno de los más interesados en que esta masacre se resuelva. Todo lo anterior lo único que revela, es que no existe coordinación alguna en los tres niveles de gobierno. Efectivamente y como el propio alcalde Anguiano lo señaló, con esta desinformación que maneja esta errada y llamada cuarta transformación, todos los municipios están desnudos, amén de que a final de cuentas a qué le abona a la investigación que esté basada en meras especulaciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<a href="http://diarioimagen.net">diarioimagen.net</a>	0	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

\*\*\* Y si nos atenemos al tipo de respuestas que da López Obrador como aquella de que el Cártel Jalisco Nueva Generación, (CJNG), se debería de cambiar el nombre para no afectar a Jalisco, pues todo apunta a que el de Tepetitán es que politiza todo aquello que no lo beneficia. Por eso llamó "cinicazo" al ex presidente **Felipe Calderón**, para culparlo de esta situación, a lo que el michoacano respondió por las "exbenditas redes" que "lo realmente cínico es mandarle abrazos a los delincuentes". Pues el inquilino de Palacio Nacional va a decir que es culpa de sus adversarios la balacera registrada ayer en Caborca, Sonora, donde tan, pero tan eficientemente gobierna el extitular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**.

\*\*\* ¡Aguas!, porque **Alonso Ancira** analiza seriamente presentar una denuncia en contra del "hermano incómodo" del Presidente, y no, no es **Pío López Obrador**, se trata, ni más ni menos que del exconsejero Jurídico, **Julio Scherer**, a quien por todos los medios, ha tratado de salvar del lodo. ¡Qué tal!

[morcora@gmail.com](mailto:morcora@gmail.com)



## LA IDEA A DESTACAR

**IGNACIO  
MORALES  
LECHUGA**

Exprocurador



“

Si el presidente se siente cansado, quizás tenga razón, pues todos los días abre frentes innecesarios contra instituciones, empresas, periodistas, etc.”

## IGNACIO MORALES LECHUGA

### Ya no podemos más

*A los ucranianos que han defendido a costa de su vida a sus familias y sus hogares.*

“**Y**a no puedo más, cierro mi ciclo y me retiro”, expresó el jueves pasado el presidente de México. ¿Es cansancio físico y mental o crisis de salud? ¿Es impotencia para gobernar y expresión de hartazgo al ver que la realidad no coincide con su narrativa diaria y ambas chocan?

No, Presidente, los que estamos hartos somos nosotros, quienes cada vez en mayor número no toleramos tanto desacierto y desatino, ni la suma de insultos y exabruptos que surgen al país en la mediocridad, en la corrupción y en el rencor sembrados cada mañana.

El Presidente llegó al poder con aprobación alta, ya que sembró esperanza de mejoramiento en la seguridad y el combate a la corrupción; sin embargo, la inseguridad está en niveles nunca antes vistos.

Cuando en hechos públicos, miembros del Ejército y la Guardia Nacional son perseguidos por criminales o integrantes de sus bases, no se distingue si se debe a falta de preparación técnica y capacitación o tienen instrucciones de huir dejando a su suerte y a expensas de la delincuencia a poblaciones enteras.

Ya se volvió costumbre ver a poblaciones enteras abandonando sus casas para salvar la vida.

Con relación a la salud pública el Ejecutivo se ha encargado de dismantelar lo que más o menos funcionaba y ahora cuando más se necesitan, no hay medicamentos ni hospitales equipados para muchos mexicanos, pero lo que sí abundan son escándalos de corrupción.

No hay crecimiento ni desarrollo económico, pero eso sí, la inflación es la más alta en 22 años y hemos perdido un enorme número de empleos y se ha incrementado la pobreza. La reforma energética, que quiere imponer a toda costa no obstante su asegurado fracaso, aumentará la desconfian-

za y la crisis en nuestro país.

¿Quién aconseja al Presidente organizar conflictos estériles contra España, Austria y Francia entre otros países?

Sus maneras llenas de odio y polarización por las decisiones equivocadas y a contrapelo, han coadyuvado a ahuyentar las inversiones nacionales y extranjeras. En lo que ha destacado su gobierno es en la abundancia de escándalos de corrupción de su círculo cercano de familiares y colaboradores; sus obras emblemáticas sin planeación atentan contra el medio ambiente y la seguridad aérea del Valle de México.

Ante este panorama, muchas personas se sienten abandonadas a su suerte sin ninguna institución pública que las aliente o reconforte. Las pensiones sociales sobre las que monta su popularidad son espejismos y aseguran un mínimo de supervivencia sin alentar el progreso personal de quien lo recibe, ya que este solo procedería a través





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	16-17	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de la educación y del trabajo.

Si el presidente se siente cansado, quizás tenga razón, pues todos los días abre frentes innecesarios contra instituciones, empresas, periodistas, etc. Por ello, como le hemos pedido varias vo-

ces, si quiere estar más tranquilo, cambie su postura y rectifique. Todos debemos trabajar para fortalecer democráticamente a México. Gobernar para las mayorías sin aplastar a las minorías y para encontrar el control y el equilibrio

que necesita la salud económica social y política de la República. Por eso presidente, no se equivoque, los que ya no podemos más somos nosotros. ●

*Notario, exprocurador de la República.*



## COMPETENCIA ECONÓMICA, BAJO ACECHO

DANIEL ROSADO MÉNDEZ  
ASOCIADO DEL PROGRAMA DE JÓVENES DEL COMEXI  
@DANIEL\_ROSADO

### **La autodenominada 4T se ha puesto como prioridad la desarticulación de órganos constitucionales autónomos**

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió nuevamente contra los órganos que salvaguardan la competencia. En su *mañanera* señaló que, si bien no le dará tiempo para impulsar la reforma constitucional para desaparecerlos, es su deseo que “se siga desmontando su estructura burocrática”. Palacio Nacional sostiene que deberían desaparecer porque son estructuras que se crearon para facilitar la privatización y el despojo de bienes nacionales.

En los hechos, desde la autodenominada Cuarta Transformación se ha puesto a la desarticulación de órganos constitucionales autónomos como una prioridad en su visión de Estado.

En la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), está pendiente la designación de tres comisionados, de los siete que integran el pleno. Para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la salida de su presidente interino, Adolfo Cuevas, pone al Instituto en la misma posición que la Cofece, por lo que recientemente modificó su estatuto orgánico para poder operar con cuatro comisionados.

Si bien el Presidente argumenta que no le alcanza el tiempo para desaparecerlos, en realidad le queda la mitad de su sexenio; la verdad es que no le alcanzan los votos para dismantelar, desde la Constitución, el andamiaje institucional que protege la libre competencia y concurrencia, por dos razones:

Primero, porque la recomposi-

ción del Congreso en 2021 le hizo perder la mayoría calificada –de dos terceras partes– en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar una reforma constitucional. En el Senado, el bloque de contención continúa cohesionado en la defensa de los órganos autónomos y, conforme se aproxime el 2024, menor será el margen de negociación. AMLO se concentrará en avanzar las reformas constitucionales eléctrica, político-electoral y de seguridad; ahí se juega la consolidación de su legado.

Segundo, porque la competencia es piedra angular del T-MEC. Así quedó plasmado en su capítulo 21, el cual establece que los tres países mantendrán autoridades nacionales

de competencia, responsables de la aplicación de las leyes en esta materia. Para el sector telecomunicaciones, el tratado es más específico, al mandar en su artículo 18.17 la independencia e imparcialidad de los órganos reguladores de este sector. De atentar contra estas previsiones, inversionistas y Estados podrían activar sus res-

pectivos mecanismos de solución de controversias.

El panorama es adverso. Los ojos de la atención pública hoy se concentran –con razón– en la discusión en torno a la Reforma Eléctrica y al falso dilema entre soberanía energética y competencia en el sector, pero el reto es mucho mayor. Hoy la competencia está bajo acecho y el gobierno apuesta por debilitar las instituciones que la protegen. La Cofece, por ejemplo, ha tomado acciones legales para hacer al Ejecutivo federal cumplir con su obligación de enviar las propuestas de nombramientos al Congreso. Porque la competencia es motor de oportunidades y desarrollo, hoy toca hacer más por defenderla.

*“La atención se concentra en la discusión de la Reforma Eléctrica y al falso dilema entre soberanía energética y competencia en el sector”.*



## [ ¿SERÁ? ]

### La parte más delgada

En lugar de asumir sus errores, el gobernador de **Michoacán**, **Alfredo Ramírez Bedolla**, el fiscal del estado, **Adrián López**, y hasta el subsecretario de Seguridad federal, **Ricardo Mejía**, comenzaron a arrinconar al alcalde de San José de Gracia, **Marcos Castellanos**, por no haber respondido a los sicarios con sus **sels policías** y dos patrullas que estaban cercanas... habría que revisar mejor en su estructura quién retrasó el **operativo** porque cuatro horas son muchas para llegar a atender una emergencia. ¿Será?

### Estrategia bajo lupa

Será la próxima semana cuando los **senadores** se reúnan con el **Gabinete de Seguridad** para revisar la estrategia en contra del **crimen organizado**. De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, los hechos concatenados extraños de los últimos meses en **Michoacán**, **Zacatecas**, **Colima**, **Sonora**, **Quintana Roo** y **Tamaulipas** obedecen a que el combate frontal al crimen organizado, que está emprendiendo el **Presidente de la República**, tiene repercusiones ¿Será?

### Guerra interna

Este miércoles y jueves se llevarán a cabo las comparecencias de las propuestas del **Ejecutivo** para encabezar diversas **embajadas**, pero nos dicen que los **prilistas** no permitirán que sea un día de campo para **Quirino Ordaz** y **Miguel Aysa**, pues los acusan de traición ¿Será?

### A consulta

Luego de que el **INE** ordenara bajar bajar sus tuits a los alcaldes de Iztacalco, **Armando Quintero** y de Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, por violar la neutralidad en la veda por la **revocación de mandato**, nos dicen que internamente los alcaldes de la Ciudad de México lanzarán apoyos para difundir la consulta de revocación, por recomendación de más arriba; se ve que tienen ganas de darle vuelta a la ley, o de plano violarla, ¿Será?





---

## Reunión con policía europea

El fiscal de **Quintana Roo**, **Óscar Montes de Oca**, sostuvo una reunión con integrantes de la policía de las embajadas de **España, Francia, Rumanía, Italia, Alemania y Polonia**, para intercambiar información y experiencias en materia de procuración de justicia. En el encuentro se plantearon propuestas como la capacitación del personal de la **Delegación Europea** con el objetivo de fortalecer y consolidar técnicas de investigación, diversificar canales para facilitar las denuncias de hechos delictivos, robustecer esquemas de profesionalización, así como estrechar el intercambio de datos y la cooperación efectiva a través de los representantes consulares. ¿Será?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D E M É X I C O	14-15	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



FEDERICO DÖRING  
DIPUTADO LOCAL  
DEL PAN  
@FDORINGCASAR

### ***Se nos viene la tormenta perfecta de compra de votos, acarreo de almas y desvío de recursos***

Como barra brava de futbol andan desatados los *mapaches electorales* de Morena en CDMX, con motivo de la Revocación de Mandato. Vaya ironía. Lo que es un derecho de los ciudadanos, se ha convertido en el *evangelio del Mesías Tropical* y hace las veces de elección primaria presidencial, por eso la ilegalidad campea con rienda suelta.

En agosto de 2021, con motivo de la consulta popular, Claudia Sheinbaum no entregó tan buenas cifras, si bien es cierto que no fueron desastrosas como en junio, que perdió nueve alcaldías, fue rebasada por Tlaxcala, Guerrero y Tabasco. De los 93 millones 671 mil 697 que estamos en el listado nominal se reque-



rían 37 millones 468 mil 678 votos para que el resultado de la misma fuera vinculante, y como consecuencia de la manipulación política del Presidente y de su partido, sólo seis millones 660 mil 170 ciudadanos participaron, es decir, apenas 7.11%. Con Félix Salgado Macedonio separado del cargo de senador para “operar” la Revocación de Mandato y el secretario de Gobernación con mejor porcentaje de movilización en 2021, Sheinbaum necesita como oxígeno de respiración de boca a boca un buen saldo en abril para reforzar su aspiración.

Tanto a nivel nacional como a nivel CDMX, el ejercicio es una medición de fuerzas con la cual junto con las encuestas se darán las definiciones de 2024, por eso una decena de pseudolegisladores de Morena en el Congreso local habrá en breve de seguir el ejemplo de Félix Salgado y separarse temporalmente del cargo para apuntalar a la regenta, y a sí mismo de cara al 2024.

Para Sheinbaum es indispensable entregar mejores cuentas que Adán Augusto López e, incluso, que David Monreal, imaginen la vergüenza si el *Torito* acusado de violador entrega mejores números en el ejercicio cívico. Un

tercer *strike* consecutivo sería en términos beisbolísticos *ponche y adiós al sueño guajiro*. Eso es lo que en verdad está en juego y por eso su desafío vulgar y rijoso como nunca al INE con sus tuits y desplegados, llevándola a invitar a sus colaboradores a hacer trampa. Sheinbaum se juega buena parte de sus aspiraciones en una sola fecha. El 10 de abril está obligada a demostrarle al *destapador* que es la mejor *corcholata* (AMLO *dixit*).

Se nos viene la tormenta perfecta de compra de votos, *acarreo de almas* y desvío de recursos con plena impunidad, al grado que el secretario de la Contraloría ha sido denunciado ante el IECDMX e INE por coacción a sus empleados para la Revocación de Mandato. En esta suerte de burda competencia *mapacheril* no hay cabida para la legalidad, el pudor, el recato, la decencia o una científica.

Sheinbaum se ha convertido en lo que tanto ha criticado, una versión “científica” de Elba Esther que juega al poder político sin límites y sin principios.

Ese es su verdadero rostro y representa en CDMX la única transformación de la 4T en la CDMX, lástima que sea una transformación en reversa.

---

**“Tanto a nivel nacional como a nivel CDMX, la revocación es una medición de fuerzas con la cual se darán las definiciones de 2024”.**

---





## Se comenta sólo con... Masacres

Por Carlos Ramos Padilla  
Conductor del programa  
VaEnSerio mexiquensetv canal 35.2  
(izzi 135)

**N**o importan las diatribas, ni las promesas, ni las acusaciones a otros. El país está sumido en violencia, en un enorme camposanto y no es exageración.

En Morelos aparecen mantas ligando al gobernador Cuauhtémoc Blanco con el crimen organizado; en Guerrero hay impunidad para activistas de Ayotzinapa, secuestro de caminos y casetas de peaje federales, narco venta en antros y playas; en Zacatecas tiradero público de cadáveres con

Por el contrario ha elevado el tono de los estadounidenses por motivos de seguridad nacional, ha generado reclamos de organizaciones internacionales por la masacre a comunicadores, su "orden" por liberar a Ovidio Guzmán ha contribuido a la impunidad de los sicarios, el "culiacanazo" dejó ver la fuerza y poder del crimen organizado ante las instituciones nacionales, Ayotzinapa ni el atentado a la familia Le Barón se resuelven, en fin, su afrenta con el mundo se multiplica: a los estadounidenses les dice "metiches"; a los panameños "Santa Inquisición"; a los españoles "saqueadores y ladrones" a los rusos "invasores"; un desastre que culmina con la preocupación presidencial por el salario de un periodista o de los Consejeros del INE. Nunca antes la nación había

la salida barata de gobernador Monreal atribuyéndolo todo a la "herencia" del pasado (olvidando que su propio hermano, Ricardo, es parte de esta); en Michoacán, guerra de carteles provocando incluso el desmantelamiento de la agricultura y ganadería, fusilamiento callejero de ciudadanos; en Veracruz y Baja California con registros inéditos de muerte de periodistas. Y en estas Entidades gobierna Morena. Han pasado más de tres años en que amlo prometió acabar con la corrupción y la violencia desde el primer día de su gobierno. Además, se comprometió a la descentralización de las oficinas de gobierno y no ha cumplido con ninguna de las tres.

sufrido por tantos fallecimientos o por las bandas de delincuentes o por la pandemia. Al tabasqueño lo inquieta más el desprestigio de su hijo José Ramón que los muertos en el colapso del Metro.

Las prioridades gubernamentales giran en torno a las mediciones populares de amlo no a las espantosas cifras de servicios funerarios. Vamos ni en Quintana Roo los turistas pueden disfrutar sus vacaciones porque son balaceados desde motos acuáticas. Pero pasan los meses y aún a la espera de información del atentado contra Omar García Harfuch en plena zona de embajadas en la CDMX en el 2020 y que sobrevivió a 414 disparos.

La revancha dignifica a los morenistas, ahora buscan indagar en el expediente de hace 13 años de la Guardería ABC en Hermosillo, esa es la calidad del gobierno y sus rémoras.



## San José de Gracia, expresión de una estrategia fracasada

Es curioso que el primer movimiento de las autoridades haya sido escamotear la ejecución de un número indeterminado de personas en San José de Gracia, Michoacán.

En una grosera distorsión de la verdad, llegaron a insinuar que “los conservadores” usaban el tema para atacar a la 4T, con el alegato de que no había cuerpos ni evidencias de una masacre.

Al mismo tiempo que sembraban confusión, se multiplicaban videos que mostraban ríos de sangre en las calles, balazos en puertas y paredes, trozos de masa encefálica en la calle del poblado. Cuando no les quedó otra más que reconocer los hechos, se empeñaron en demostrar que los muertos no fueron “fusilados”, sino asesinados en una acción que no fue coordinada.

No se sabe cuántos murieron. Las cuatro o cinco horas que tardaron las autoridades en llegar al lugar de los hechos las utilizaron los sicarios para llevarse los cuerpos, limpiar el lugar, borrar las evidencias.

El mismísimo presidente **López Obrador** puso en duda la masacre. Algunos morenistas se atrevieron a hablar de “montaje”, palabra que se han tenido que tragar. La verdad ha ido apareciendo.

Por boca del subsecretario de seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, supimos que se trató de un pleito entre cabecillas de la misma organización —el Cártel Jalisco Nueva Generación— y no de un invento de “la reacción”.

La matazón —y otras que han ocurrido recientemente— es una expresión clara del fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” que, frecuentemente, tiene enlutado a México.

Es claro que estamos rebasados por el crimen. Aun así el Presidente ya reiteró que no va a cambiar la estrategia que ha convertido su sexenio en el más violento desde que se llevan a cabo estadísticas.

Lo único nuevo es la ocurrencia —no se le puede llamar de otro modo— de pedir a los delincuentes que le cambien el nombre al Cártel Jalisco Nueva Generación. “Deberían de quitarle el nombre. Afectan a Jalisco”, dijo ayer en la mañana.

“Si no fuera tan trágico movería a risa”, reviró **Jesús Zambrano**, líder nacional del PRD, “el Presidente pide un cambio de nombre en lugar de lanzarse en una acción de combate contra ellos con estrategia, con inteligencia policial y militar”.

“Fracaso” fue una palabra que se repitió en boca de los opositores, al referirse a la estrategia de abrazos no balazos.

Preguntamos a **Ricardo Monreal** si San José de Gracia no es una expresión clara del fracaso de esa estrategia que se ha traducido en más balazos.

“Creo que sí es conveniente revisarlo, pero no me atrevería a aventurarme y expresar que es un fracaso, en razón de los hechos acontecidos en San José de Gracia. Espero que esos hechos se aclaren de inmediato y estoy seguro que, con la voluntad presidencial, se hará en las próximas horas,” respondió.

El tiempo que las autoridades se tomaron para llegar al San José de Gracia ha levantado sospechas de complicidad de las policías locales con el CJNG.

No hay misterio. **José Luis Anguiano**, alcalde del municipio de Marcos Castellanos, cabecera de San José de Gracia, admitió que los municipales dieron media vuelta cuando vieron la capacidad de fuego del CJNG. “Tuvimos que replegarnos”, admitió ante las cámaras de televisión.

**Clemente Castañeda**, coordinador del grupo parlamentario del MC en el Senado, pidió al gobierno hacer un alto en el camino.

“Corrijamos de inmediato antes de que sea demasiado tarde. Un tema fundamental tiene que ver con el fortalecimiento de las policías locales que han sido abandonadas”, subrayó.

\* Ya hubo respuesta del PRIMOR a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de asignar un lugar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a Movimiento Ciudadano que la mayoría había dejado fuera.

El tricolor se unió a esa mayoría presidencial para aprobar una iniciativa presentada por los diputados **Sergio Gutiérrez Luna**, Morena; **Rubén Moreira**, PRI; **Gerardo Fernández Noroña**, PT, que impide al TEPJF invalidar decisiones internas en las cámaras.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	4	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“El principio de división de Poderes se materializa en un régimen constitucional y legal de espacios libres de escrutinio, revisión, veto o sanción por parte de otros órganos del Estado”, dice el dictamen aprobado.

La propuesta no tuvo unanimidad en el seno del tricolor. “Nos van a impedir acudir a tribunales por decisiones que tome el Presidente de la República”, aseguró una fuente de la bancada del tricolor en San Lázaro.

Tampoco en el tribunal hay unanimidad contra la iniciativa. “Los diputados hicieron lo correcto”, admiten en el equipo de alguno de los magistrados.









## ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO  
LÓPEZ  
AYLLÓN\*

## La palabra de Palacio

**L**a palabra de Palacio es poderosa. Por eso, las sociedades democráticas han creado derechos para regularla y asegurar que existan espacios para confrontarla, rebatirla y criticarla. La Suprema Corte mexicana ha razonado al respecto: “Los límites de crítica son más amplios si ésta se refiere a personas que, por dedicarse a actividades públicas o por el rol que desempeñan en una sociedad democrática, están expuestas a un más riguroso control de sus actividades y manifestaciones... La sujeción a esa crítica es inseparable de todo cargo de relevancia pública”.

La deriva del caso Loret preocupa por sus consecuencias en la salud del régimen de libertades fundamentales en el país.

El Presidente acusó de “traidores a la patria” a todos aquellos que realizan campañas contra la 4T. La imputación es grave, sobre todo viniendo del jefe del Estado mexicano. ¿Insinúa acaso que quienes critican a su gobierno realizan “actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero” y por ello ameritan prisión de cinco a cuarenta años? (a.123 del Código Penal Federal).

Aunque el dicho del Presidente haya sido un exceso retórico, tuvo consecuencias. Los senadores de Morena, en un penoso comunicado, lo respaldaron incondicionalmente y concluyeron que “... los que se oponen al Presidente de México... son unos traidores a la Nación, a la Patria y al pueblo”. ¿Es esta de verdad su concepción de la política?

Pero el asunto fue aún más lejos. La diputada morenista Reyna Celeste Ascencio presentó un proyecto de reforma al a.82 de la Ley del ISR que, en esencia, prohíbe a las organizaciones que reciben donaciones del extranjero realizar acciones de cabildeo o de litigio estratégico. La exposición de motivos es reveladora e inquietante.

Lo que la diputada parece desconocer es el régimen draconiano al que están sujetas las asociaciones civiles que son donatarias autorizadas. También ignora que las donaciones que otorga USAID prohíben usar los fondos para fines de cabildeo. Olvida, en fin, que 57 por ciento de los fondos de cooperación americana entre 2019 y 2021 (9,900 millones de dólares) se entregaron al gobierno ([www.foreignassistance.gov](http://www.foreignassistance.gov)).

La intención es claramente intimidatoria. Busca silenciar y generar miedo. Por ello, constituyen acciones de censura indirecta. Los estándares interamericanos de libertad de expresión establecen que se produce una restricción indirecta cuando declaraciones de funcionarios públicos constituyen “formas de injerencia directa o indirecta o presión lesiva en los derechos de quienes pretenden contribuir a la deliberación pública mediante la expresión y difusión de su pensamiento”. Ojalá no lo olvidemos.

PD. Ayer la Suprema Corte declaró inconstitucional el infame delito de “ultrajes a la autoridad” en Veracruz. ¡Bravo! —

\*INVESTIGADOR DEL CIDE





## EL CABALLITO

### Amaga Morena con denunciar la "billetiza" de Sandra Cuevas

::::: Luego de que ayer, durante su visita a San Lázaro evadió responder los cuestionamientos sobre las pelotas con billetes que lanzó desde su balcón a ciudadanos, la alcaldesa de Cuauhtémoc (PAN-PRI-PRD), **Sandra Cuevas**, afir-



Sandra Cuevas

mó que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, la invitó cuatro veces para que se sumara a las filas de Morena y como dijo que no, pues hay molestia y por eso la "persecución política" en su contra. Ante esto Morena de Ciudad de México, cuyo presidente es **Tomás Pilego**, rechazó esas versiones y reveló que doña Sandra sí

participó en Morena desde 2018, e incluso en 2021 intentó ser candidata a alcaldesa en Azcapotzalco, pero no cumplía con los requisitos de no mentir o robar. Incluso, nos dicen, que no sólo no hubo invitación, sino que no la quieren de cerca ni tantito y tan es así que ya analizan denunciarla por la entrega de billetes en pelotas.

### Taboada y Tabe defienden controversias ante la Corte

::::: Los ediles panistas de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar argumentos y lograr ganar las controversias



Santiago Taboada

ARCHIVO EL UNIVERSAL

constitucionales que interpusieron contra el Gobierno de la Ciudad de México. Una de ellas busca que puedan balizar con gráficos propios las patrullas compradas con recursos de la alcaldía, y tripuladas por policías cuyos sueldos también son pagados por la demarcación. Otra busca impedir que en las áreas de atención ciudadana de sus alcaldías se cambie la paleta de colores actual a guinda —el color de Morena—. Y otra más, contra las facultades del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. Así, nos dicen, los ediles fueron a defender sus controversias y veremos si logran cambiar desde el máximo tribunal de la nación las directrices del gobierno central.

### Empujan agenda de género en Congreso mexiquense

::::: Con la llegada de más diputadas mujeres al PRI en el Congreso mexiquense, nos señalan que el trabajo legislativo se enfocó en temas de género. De entrada las legisladoras organizaron un foro donde pusieron sobre la mesa temas como la interrupción legal del embarazo, el aborto y los matrimonios entre parejas del mismo sexo, asuntos que la banca tricolor omitió en la pasada Legislatura. Llamaron a que el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Movilidad, agilice la implementación del transporte rosa, por ser más seguro. Parece que los cambios fueron oportunos para lograr acuerdos que podrían servir de mucho al PRI en los próximos meses.





# REDES DE PODER



## Defender lo indefendible

El **PRD** capitalino ha tomado como un asunto prioritario la defensa de la alcaldesa de **Cuauhtémoc, Sandra Cuevas**, quizá uno de sus más importantes (y últimos) activos políticos en la

**Ciudad de México**. El detalle es que el discurso de que **Cuevas Nieves** sea un objeto de persecución por presuntamente no pasar a las filas de **Morena** queda muy endeble ante las polémicas que ha encabezado desde el momento en que asumió el cargo. Como si no tuviera suficiente con la denuncia, muy seria, de agredir a dos mandos policiales, la alcaldesa parece haberse aficionado a la controversia, ahora regalando dinero en efectivo. Más allá de que realmente haya una "guerra sucia", como la que denuncia el partido del **Sol Azteca**, lo cierto es que las acciones de **Sandra Cuevas** en poco ayudan.



### Victoria también en el Senado

La inconstitucionalidad del delito

de ultraje a la autoridad decretada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, nos dicen, ha sido considerada como una victoria en el **Senado de la República**. Y más por el equipo del coordinador de **Morena** en la Cámara alta, **Ricardo Monreal**, principal promotor de la derogación de este delito, que se promulgó en el **Código Penal de Veracruz**. Esto se deriva por la detención de seis jóvenes por policías municipales de **Jalapa** que estuvieron prisioneros cuatro meses sujetos a proceso por este delito.

Nos comentan que esta declaratoria de invalidez tendrá efectos retroactivos al 12 de marzo de 2021, fecha en que el delito entró en vigor, por lo que la decisión de la **Corte** permitirá la liberación de personas que enfrentan este proceso.

Sin duda, la decisión tomada por la **SCJN** es una buena noticia, pero aún falta mucho por hacer, y aquí es donde los senadores tendrán que mantener en alto la guardia para continuar con esta agenda.



## Línea 13

### SIN MECANISMOS DE CONTROL

•De acuerdo con los resultados de la fiscalización del ejercicio 2020 en la alcaldía Coyoacán realizada por la Auditoría Superior de la CDMX el Programa “Entrega de Paquetes de Útiles Escolares a Niñas, Niños y Adolescentes” no contó con mecanismos de control para asegurarse de que tiene un padrón de beneficiarios actualizado y con los datos completos del bien entregado. Y en el caso del Programa “Hagamos Equipo por la Familia” no acreditó que 21 beneficiarios cubrieron los requisitos establecidos en los lineamientos de operación respectivos.

### PIERDE APOYO

•Parece que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, comienza a perder apoyo. Y es que, aunque originalmente estaba previsto que las dirigencias del PAN y del PRI la acompañarían en la conferencia de prensa que dio el lunes, después del evento en el que la alcaldesa regaló pelotas con billetes esos partidos decidieron no acudir al evento. En la invitación a la conferencia estaba previsto que participaran **Jorge Romero**, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados; y **Rubén Moreira**, Coordinador del PRI, pero nunca llegaron. Ya veremos si esto es momentáneo o ya la dejaron sola en su lucha.

### APRUEBAN COMPARECENCIA

•El PAN en el Congreso de la Ciudad solicitó la comparecencia de **Clara Brugada**, alcaldesa en Iztapalapa; y de **Ernestina Godoy**, Fiscal General de la capital, por el aumento de violaciones en aquella demarcación. La propuesta aprobada por el Pleno fue presentada por la diputada de MC, **Daniela Álvarez**, después de que el Observatorio Nacional Ciudadano informara que el delito de violación incrementó en un 21 por ciento en la alcaldía Iztapalapa. Y aunque Morena sostuvo que Benito Juárez y Cuauhtémoc superan a Iztapalapa en inseguridad, no pudieron ganar la votación.

### ASEGURAR REMESAS

•El Congreso de la Ciudad aprobó solicitar a la SSC CDMX, establecer una línea de apoyo para las familias de personas migrantes, a fin de contar con seguridad y acompañamiento al momento de retirar efectivo que reciben del extranjero. El diputado migrante, Raúl Torres señaló que, “el robo o asalto en la CDMX es el delito del que constantemente padecen los ciudadanos”, por lo que consideró importante que las autoridades establezcan estrategias en favor de las familias de personas en el extranjero originarias de la Ciudad de México para que puedan realizar el cobro de remesas de forma segura.





## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### DEJAN DETERIORO EN EL CONGRESO

*Ayer se avaló un dictamen impulsado por el PRI y Morena para que las impugnaciones no procedan en contra de actos parlamentarios*



Después de que Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados le ganó en el Tribunal Electoral a Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, que se aliaron para darle un lugar al sol azteca en la Comisión Permanente pasada, a pesar de tener menos legisladores, y dejar fuera a los naranjas el PRIMOR (PRI y Morena)

avalió ayer un dictamen para que las impugnaciones no procedan en contra de actos parlamentarios en el Congreso.

Hay que destacar el papel del PAN por lo siguiente: el grupo de Jorge Romero se prestó al agandalle contra MC sin saber el precedente que estaba dejando como cómplice y quiso reaccionar, pero ya era tarde, pues luego de que el TEPJF ordenó devolverle la representación al partido naranja para la siguiente permanente, en un acto de venganza, los grupos parlamentarios de Rubén Moreira (PRI) e Ignacio Mier (Morena) elevaron la reacción al reformar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para impedir la intervención de los magistrados en la vida del Poder Legislativo.

“En libertad cada legislador votó en el sentido que quiso en la integración de la Comisión Permanente. Pero esta ley



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> D. U. M. E. X. J. C. O.	8	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

---

**Busca impedir la intervención de magistrados**

---

que se discute se trata para cualquier decisión y de cualquier órgano de esta Cámara. Esto sienta un precedente, por ejemplo, que a un grupo parlamentario se le ocurriera votar en mayoría por quedarse en la Mesa Directiva por años, como cuando intentaron (los de Morena) agandallarse tres años la presidencia de la Mesa Directiva en la Legislatura pasada”,

expuso el panista José Elías Lixa. Demasiado tarde, diputado Lixa, ahora son responsables, al igual que Luis Cházaro y su bancada, por hacerse de un lugar que no le correspondía en la Permanente. Ahora la verdad de la vida parlamentaria no podrá ser sometida al Tribunal Electoral. Es cierto que falta que se discuta en el Senado, pero lo que ocurrió ayer debe quedar anotado en la historia del Congreso porque gracias a su “ayuda” se llegó hasta aquí.

Pero no es la única que los panistas deben. También anótense el triste papel de Santiago Creel, a quien Morena embarcó cuando Sergio Gutiérrez Luna dejó por un momento la presidencia el 17 de febrero, un minuto antes de discutirse en el Pleno la impugnación del voto por celular que hizo Rubén Moreira para aprobar una ley que contempla manejar en secreto remanentes que los partidos devuelvan a la tesorería federal.

En la Gaceta Parlamentaria del día siguiente se dijo que el voto de Moreira era válido porque había sido “de manera telemática vía Zoom”. Eso generó la discusión y la bancada de MC pidió que no se podía modificar la realidad de la sesión ni someterla a votación ante el Pleno para validarla, pues ante los ojos del Pleno y de la transmisión por el canal del Congreso todo mundo vio que la participación del priista fue celular.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Si mañana a Morena le faltan seis votos o los que sean le hablan a diputados para votar por celular, al final ya hay un precedente de Creel, que defendió como si fuera suyo desde la presidencia de la Mesa Directiva.

[CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

**ARTURO  
ZÁRATE VITE**DESDE EL  
CONFINAMIENTO

## Senado, diputados y TEPJF

**E**n el pasado receso legislativo, el Grupo Plural (GP) del Senado y los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) no consiguieron representación en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Se desestimaron sus exigencias de pluralidad y proporcionalidad. Debatieron en todos los tonos, cordiales y hasta ofensivos. En el Senado, Germán Martínez Cázares pidió no ser tratado como lo hace el presidente con el coordinador de la mayoría Ricardo Monreal.

Inconformes impugnaron y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les dio la razón. No pudieron ser incorporados de inmediato a la Permanente porque la elección de integrantes de este órgano la hacen los plenos de las respectivas cámaras y, para entonces, estaban en receso.

Los resolutive de los magistrados de la sala superior ordenaron que en el actual periodo ordinario de sesiones del Senado y la Cámara de Diputados se hicieran las adecuaciones para incorporar a los quejosos en la siguiente integración de la Comisión Permanente.

Sin embargo, eso no va a pasar.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó iniciativa para hacerle una adición al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, a fin de precisar que es improcedente para el TEPJF atender impugnaciones sobre actos del Poder Legislativo relacionados con integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones.

La iniciativa también fue firmada por Rubén Moreira (PRI), presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

El dictamen respectivo, aprobado ayer en la Cámara de Diputados, no tocó ni una coma de la propuesta de Gutiérrez Luna y mucho menos tuvieron éxito las protestas de inconformes.

De acuerdo con la argumentación del dictamen, los resolutive de los magistrados pusieron en riesgo el principio de división de poderes al intervenir en la organización y cumplimiento de las funciones legislativas.

Diputados de Morena y PRI criticaron los resolutive de los magistrados porque omitieron su propia jurisprudencia (34/2013 y 44/2014) y criterios de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que los excluyen de revisar actos que son exclusivos del Poder Legislativo.

Consultado por este espacio, el doctor en Derecho Jaime Cárdenas consideró que lo decidido por el Tribunal Electoral tendría que respetarse por “certeza jurídica, para no violar el principio que prohíbe la retroactividad y porque se trata de cosa juzgada”.

Según el diputado Gutiérrez Luna, también consultado por este espacio, “decidirán los órganos de la cámara, como siempre ha sido”.

Queda claro que se impondrá la voluntad y el criterio de la mayoría legislativa. La Cámara de Diputados ya dio el primer paso. El siguiente, corresponderá a la mayoría en el Senado.

El Grupo Plural del Senado (Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra Gastélum y Emilio Álvarez Icaza) y diputados de MC volverán a quedarse vestidos y alborotados sin participar en la Comisión Permanente, en el receso legislativo mayo-agosto, salvo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidiera otra cosa y en el supuesto de que los inconformes interpusieran controversia constitucional.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com





**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**PRESIDENTE JOE BIDEN; EN ESTADO DE LA UNION ANTE LAS SENADORES Y CONGRESISTAS ; PUTIN SE EQUIVOCO Y DEBERA RENDIR CUENTAS AL MUNDO**

El presidente **Joe Biden** emitió el pronunciamiento del “Estado de la Unión”, donde aprovechó a hablar sobre el conflicto bélico que se vive entre Ucrania y Rusia. **Joe Biden** tras su primer año de Gobierno, y en medio de la crisis que se vive en Europa debido a la invasión de Rusia a Ucrania. El presidente estadounidense se presentó ante el Congreso para pronunciar su discurso sobre el Estado de la Unión. **Joe Biden** inicio su participación destacando el valor de los ucranianos ante la avanzada rusa. Dijo que su país cerrará el espacio aéreo a Rusia, aislándolo más del mundo y agregando una presión adicional a su economía. **Joe Biden** añadió que el ataque ruso fue algo premeditado y preparado, y calificó de dictador a **Vladimir Putin** tras su accionar. Aseveró que **Putin** se equivocó, en Estados Unidos y en occidente estamos listos. Resaltó que desde el presidente **Zelensky** a cada uno de los ciudadanos, desde estudiantes a maestros, todos se han unido para defender a su patria. Indico que están prevenidos para hacerle frente a **Putin**. Ahora que él ha actuado haremos que responda por ello. Los aliados le están causando dolor a Rusia. Ahora **Putin** está aislado del mundo, más que nunca y señaló que las sanciones devastadoras minarán la economía de Rusia y debilitarán al ejército. Durante la actividad estuvieron presentes los integrantes del gobierno norteamericano, miembros del Congreso y también todos los integrantes de la Corte Suprema de Justicia.

**PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; NO HABRA SANCIONES ECONÓMICAS A RUSIA**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que su gobierno no tomará ninguna medida económica en contra de Rusia tras la invasión a Ucrania, como están haciendo otras naciones. Indico que quiere mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo y estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto. **López Obrador**, señalo que México mantendrá su postura de no cerrar el territorio a nadie y continuará con su política de país fraterno. El presidente mencionó que también se apoyará a ciudadanos rusos. Indico que México es un país fraterno, donde se atiende, se protege a perseguidos, refugiados, y lo seguirá haciendo, asimismo señalo que en la cuestión económica no puede cerrar el territorio a nadie.

**SENADOR RICARDO MONREAL; SENADO RECIBE NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE LOPEZ OBRADOR**

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la Cámara de Senadores recibió, para su ratificación, ocho nombramientos que realizó el Ejecutivo Federal para las embajadas de España, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Santa Lucía, República Dominicana, Trinidad y Tobago, así como para el Consulado General de México en Nogales, Arizona. El senador **Ricardo Monreal** señalo que el Presidente **Lopez Obrador** propuso como embajadora de México en Brasil a **Laura Beatriz Esquivel Valdés**; y para las embajadas de nuestro país en Nicaragua y en Venezuela, a **Guillermo Zamora y Villa**, y **Leopoldo de Gyves de la Cruz**, respectivamente. También envió el nombramiento de **Luis Manuel López Moreno** como embajador en Santa Lucía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominicana Granada, Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas. Además, propuso a **Carlos Miguel Aysa González**, como embajador de México en la República Dominicana; y a **Víctor Hugo Morales Meléndez**, como embajador ante Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos



correspondientes, ante Barbados y la República de Surinam, así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe, con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago. Estos nombramientos fueron remitidos a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. Asimismo, se recibió el nombramiento de **Quirino Ordaz Coppel**, como embajador en el Reino de España y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante el Principado de Andorra, así como representante Permanente de México ante la Organización Mundial del Turismo, con sede en Madrid, España. Finalmente, **Marcos Moreno Báez**, fue propuesto como cónsul general de México en Nogales, Arizona, Estados Unidos de América.

### **PRESIDENTA DEL SENADO OLGA SANCHEZ; GALARDONAN A ELSA CROSS “PREMIO AL MÉRITO LITERARIO ROSARIO CASTELLANOS”**

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, dio a conocer que en Sesión Solemne, el Senado de la República entregó el Premio al Mérito Literario “Rosario Castellanos”, correspondiente a 2021, a la poeta, ensayista y traductora **Elsa María Cross y Anzaldúa**. La senadora **Olga Sánchez Cordero**, destacó que este galardón tiene como centro la vida y obra de dos mujeres, cuyo honor se ha instituido. Asimismo señaló que este reconocimiento tiene el propósito de premiar a escritoras y escritores con obra consolidada, escrita en idioma español o en cualquiera de las lenguas originarias de Latinoamérica, y que pertenezca a los géneros literarios de la narrativa, dramaturgia, poesía o ensayo. La escritora galardonada **Elsa María Cross y Anzaldúa**, nació en la Ciudad de México, el 6 de marzo de 1946. Es doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde actualmente es profesora titular de Filosofía de la Religión en la Facultad de Filosofía y Letras. Fue profesora de la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y codirectora de la Casa del Poeta; becaria del INBA en 1981 y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en 1990; y formó parte del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), en 1993 y 2002. Además, obtuvo reconocimientos como el Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines (1992), el Premio Xavier Villaurrutia (2007) o la Medalla de Bellas Artes por su trayectoria (2012). Ha publicado, entre otros títulos, *Poemas desde la India*, *Los sueños*, *Elegías*, *El vino de las cosas* y *Cuaderno de Amorgós*. **Cross y Anzaldúa** pidió establecer una política pública de Estado, que proporcione a niños y a jóvenes una educación artística formal y de calidad.

### **PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RUBÉN IGNACIO MOREIRA; CONCLUYEN FOROS DEL PARLAMENTO ABIERTO DE LA REFORMA ELÉCTRICA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Rubén Ignacio Moreira Valdez**, informó que los Diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios en el último foro del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica denominado “Conclusiones y cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales en materia de reforma eléctrica y federalismo”. **Moreira Valdez**, hizo votos para llegar entre todos a las conclusiones que México necesita en esta materia. Dijo que es importante para garantizar la soberanía tener abasto y contar con energía eléctrica segura y a bajo costo y para que llegue a todos los rincones del país. Dijo que es tiempo de que actúe la política independientemente de las ideologías y que todos propongan para llevar a buen puerto esta iniciativa y considerar las opiniones de quienes participaron. Si se llega a votar algo, que esté la mayor parte de las y los mexicanos de acuerdo con lo que hacemos. Asimismo mencionó que la electricidad es protagonista de la vida moderna y es un derecho humano, por lo que es fundamental para la vida de una nación independiente. Añadió que el cambio climático y el medio ambiente son importantes y quieren llevar su solución, respuesta y atención a la Constitución, pero no solamente en el tema de electricidad, sino que se amplíe para detener la contaminación que es producto de otras actividades de la vida económica. Destacó que el grupo parlamentario al que pertenece inicia una reflexión. Dijo que se han definido una postura sobre la iniciativa; van a actuar con responsabilidad. Indico que creen que la energía eléctrica se debe democratizar y llevarla a todos los lugares y promover que tenga un uso práctico. No quieren la concentración del poder y la destrucción de los contrapesos, pero tampoco una autonomía que se coloque sobre la ley y se empiece a legislar cuando hay lagunas.

### **DIPUTADO IGNACIO MIER; FORO DEL PARLAMENTO ABIERTO DE REFORMA ELÉCTRICA; GRAN EJERCICIO SE PARTICIPO ABIERTAMENTE**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, externo sus comentarios en el último foro del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica denominado “Conclusiones y cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales en materia de reforma eléctrica y federalismo”. El legislador afirmó que se ha hecho un gran ejercicio por lo que se sienten muy orgullosos, y resaltó que todos participaron abiertamente. Destacó que ahora lo que empieza es la discusión en el seno de las comisiones unidas. Dijo que propondrán a la Junta de Coordinación Política que, además de que se incorporen a la relatoría las tres propuestas concretas, se pueda presentar en la



siguiente sesión de la Junta, las conclusiones a manera de libros blancos. Añadió que los libros blancos y el resumen, se remitirían, una vez aprobados, a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Energía y de Medio Ambiente para que se incorporen al dictamen e iniciar el proceso de dictaminación. Agregó, proponer a la Jucopo empezar a construir en el marco del diálogo político y de la concertación, la ruta para que en este semestre pueda ser discutido en comisiones y construir las condiciones una vez aprobado en comisiones, para que llegue al Pleno.

### **MARIO DELGADO; MORENA PRINCIPAL PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

El presidente nacional del Movimiento Regeneración Nacional, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que **Lorenzo Córdova** miente al señalar que gracias al Instituto Nacional Electoral (INE) existen ejercicios democráticos en el país cuando ha sido Morena el principal promotor de la democracia participativa, al impulsar las reformas a la Constitución necesarias para que las y los mexicanos vivan en una auténtica democracia. Destacó que durante la LXIV Legislatura gracias a la mayoría morenista se aprobaron la Ley Federal de Revocación de Mandato y la Ley Federal de Consulta Popular, iniciativas que le han otorgado al pueblo de México la oportunidad real de tener injerencia en la toma de decisiones sobre los temas más importantes para el país. Estamos muy contentos porque con la llegada de la Cuarta Transformación se dio paso en México a la democracia participativa, lo que sin duda es un logro histórico para nuestro país; uno de los grandes objetivos que se estableció Morena desde su fundación es lograr una auténtica democracia, con elecciones libres, donde ningún gobierno meta la mano; en Morena queremos darle todo el poder al pueblo para que sea la gente quien decida de manera directa sobre los asuntos más relevantes para nuestro país, que sea la mayoría quien decida y no una camarilla de unos cuantos. Agregó que ejemplo de ello, han sido la consulta popular para enjuiciar a ex presidentes, así como la consulta popular para decidir si se continuaba o se cancelaba la construcción del aeropuerto en el Lago de Texcoco. Además del ejercicio democrático y de participación ciudadana que se llevará a cabo el próximo 10 de abril en el que, por primera vez, los ciudadanos podrán decidir si continúa o no el mandato de un presidente de la República. El líder morenista afirmó que el pueblo es sabio, por ello, invitó a los partidos de oposición y a la autoridad electoral a no temerle a la gente, pues, dijo, es la ciudadanía quien debe protagonizar el cambio verdadero que regenerará la vida pública del país.

### **SENADOR VÍCTOR FUENTES; DAR LA IMPORTANCIA REQUERIDA A INVASIÓN RUSA EN UCRANIA; URGENTE LA VACUNACIÓN EN MENORES DE EDAD EN NUEVO LEÓN**

El senador **Victor Fuentes Solis**, habló sobre el tema que esta conmocionando al mundo, la Guerra en Ucrania, intervención rusa. Indico que el Senado no esta dando la importancia que requiere este tema, por lo que el senado va a brillar nuevamente por su ausencia. Señalo que es un tema que les debería de competir y que deberían de conocer de manera urgente e inmediata, todavez que aquí se nombran a los embajadores, a las representaciones diplomáticas. Por excelencia del Senado asume la responsabilidad de la política internacional de México y el mundo está reaccionando a una velocidad ágil, dándole la espalda al gobierno que está interviniendo otro país de manera indebida, rompiendo acuerdos, rompiendo lo más esencial, el derecho internacional y lo menos que pudiéramos hacer aquí, es de inmediato suspender las relaciones diplomáticas con Rusia, pedirle a la representación mexicana que se retire de ese país y pedirle al Embajador de Rusia que inmediatamente abandone el territorio mexicano. El senador indico que si esto lo hicieran en todo el mundo, seguramente hubiera una reacción inmediata de Rusia. Por otra parte, el legislador no dejo de insistir en la vacunación para menores, señalo que es urgente, es decisiva, ya que todos los días hay menores que se contagian, que van al hospital y que lamentablemente fallecen. Indico que Nuevo León está haciendo un esfuerzo muy grande por llevarlos a vacunar a través de un programa fronterizo.

### **SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO ; ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NO ESTÁ FUNCIONANDO**

El senador del Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD), **Antonio García**, reprobó los hechos de violencia registrados en San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos en el Estado de Michoacán. El legislador hizo un llamado al Senado de la República a realizar un pronunciamiento para que los tres niveles de gobierno se coordinen y apliquen el Estado de derecho. Dijo que la inseguridad no tiene colores, no es un tema de partidos políticos es un tema que vive en la sociedad mexicana. Señaló que el número de homicidios dolosos van en aumento, tan solo en lo que va de la actual administración, la cifra supera los 100 mil. Enfatizó que es un problema grave, un problema doloroso que se está viviendo en Michoacán, pero también a nivel nacional. Señalo que no está funcionando la estrategia del gobierno federal. Indico que no esta culpando, sólo esta diciendo que sean realistas, que no está funcionando la estrategia.



**MARCOS AGUILAR; PARLAMENTO ABIERTO EN MATERIA ELÉCTRICA, ES UNA SIMULACIÓN**

El vocero del Partido Acción Nacional **Marcos Aguilar Vega**, después de la realización del Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados en materia de Reforma Eléctrica, en donde se escucharon a expertos, especialistas, técnicos, académicos y líderes del ramo y el 70 por ciento de los ponentes se manifestó en contra de la propuesta que presentó el Presidente de la República, señaló que dicho parlamento es mera simulación. Dijo que el siguiente paso es que las y los legisladoras de todos los partidos políticos representados en el Poder Legislativo deben analizar detalladamente los puntos de vista expuestos por los participantes y contrastarlos con la propuesta presidencial. El verdadero éxito del Parlamento Abierto sería que se tome en cuenta los puntos de vista de cada expositor, para traducirlo en un texto legislativo que garantice mejorar el sistema eléctrico mexicano sin que medien intereses partidistas, si no por el contrario, el bien de la Nación y de los mexicanos. Indico que en Acción Nacional no son optimistas en este proceso de Parlamento Abierto y advierten que Morena ha incurrido sistemáticamente en simular una apertura que no se refleja en los resultados. **Marcos Aguilar**, recalcó que, cuando Morena fue oposición, ellos exigieron ser escuchados; y hoy que son gobierno, presumen escuchar a través del parlamento; sin embargo, las ideas que escuchan no se han traducido en leyes, lo que los convierte en maestros del engaño, porque sólo cumplen el requisito de escuchar para hacer pensar que ellos son diferentes cuando en realidad son peores, por hacer del parlamento abierto una simulación.

**ALEJANDRO MORENO; CAROLINA VIGGIANO, MUJER MODERNA, VISIONARIA Y PREPARADA**

**Alejandro Moreno**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al encabezar la segunda sesión del Consejo Político Estatal, en el marco del 93 aniversario del tricolor, junto con el gobernador **Omar Faya** y con la asistencia de los gobernadores del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, y de Oaxaca, **Alejandro Murat**, así como los coordinadores de los diputados federales y los senadores del PRI, **Rubén Moreira y Miguel Ángel Osorio Chong**, el líder nacional dijo que la Secretaria General del CEN **Carolina Viggiano**, es una mujer comprometida, de valor, de valores, que ha sido una aliada permanente en el trabajo de la dirigencia y, por ello, señaló, necesita del apoyo y compromiso de cada uno de los priistas. **Alejandro Moreno** destacó la unidad del PRI en Hidalgo, y en todo el país. Indicó que la unidad se construye todos y cada uno de los días, al subrayar que en el proyecto de Hidalgo todos tienen espacio. El dirigente nacional reconoció que el mejor activo político que tiene el PRI, es un buen gobierno, un buen gobernador, y ese es **Omar Fayad**. Expuso que el PRI de Hidalgo no está solo, y adelantó que el priismo nacional va a venir a apoyar con todo en el próximo proceso electoral. **Carolina Viggiano** va a salir adelante y va a entregar el mejor resultado al partido; tendrá gran éxito para estar el frente del pueblo de Hidalgo..

**DIPUTADA VIDA GÓMEZ; MATRIMONIO IGUALITARIO EN YUCATAN, EMPIEZA A SALDAR UNA DEUDA HISTÓRICA CON LA DIVERSIDAD SEXUAL**

La diputada **Vida Gómez Herrera** de Movimiento Ciudadano, dio a conocer que el Congreso de Yucatán aprobó por unanimidad reformas a leyes estatales que hacen realidad plena el matrimonio igualitario. La legisladora afirmó que la lucha no acaba aquí, aún hay mucho por trabajar, mucho por corregir y avanzar en materia de Derechos Humanos en Yucatán. Señalo que esta Legislatura tiene la oportunidad de cambiar los patrones de desigualdad y de injusticia del pasado, pidió a sus compañeras y compañeros su voto a favor del dictamen para reformar el Código de Familia y la Ley del Registro Civil para armonizarlos a la Constitución y hacer realidad plena el matrimonio igualitario. En su exposición, **Gómez Herrera**, explicó la importancia de modificar los ordenamientos estatales, pues las modificaciones constitucionales que aprobó la Legislatura anterior bajo la presión social y judicial, estuvieron condicionadas en su ejecución y no fueron suficientes. Las reformas propuestas, contienen una carga de justicia social histórica en sus páginas, porque tras su aprobación y publicación, permitirá de una vez por todas, que el matrimonio igualitario sea una realidad en Yucatán. Concluyó que al reformar las leyes estatales y hacer realidad plena el matrimonio igualitario se abona la construcción de un Yucatán más igualitario y se empieza a saldar la deuda histórica que el Estado tiene con las personas yucatecas de la diversidad sexual.

**ANTÓNIO GUTERRES; ONU PIDE 1700 MILLONES DE DÓLARES PARA CUBRIR NECESIDADES HUMANITARIAS EN UCRANIA Y PAÍSES VECINOS**

**António Guterres**, informó que las Naciones Unidas lanzaron un llamado de emergencia por un monto total de 1700 millones de dólares que se destinarán a prestar ayuda humanitaria urgente a la población de Ucrania y a los refugiados de los países vecinos. Según la ONU, 12 millones de personas en Ucrania necesitarán ayuda y protección, mientras que más de cuatro millones de refugiados ucranianos podrían



necesitar protección en los países vecinos en los próximos meses. La solicitud de ayuda de emergencia para Ucrania se divide en dos tramos. El primero, el Llamamiento Urgente para Ucrania 2022, está valorado en 1100 millones de dólares que se usarán durante los próximos tres meses para satisfacer las crecientes necesidades humanitarias de los más de seis millones de personas afectadas y desplazadas por las operaciones militares. Entre las necesidades que cubrirá se incluye la ayuda monetaria para las personas más vulnerables, asistencia alimentaria, agua y saneamiento, apoyo a los servicios de salud y educación, y ayuda para la construcción de refugios para reconstruir las viviendas dañadas. Además, busca prestar apoyo a las autoridades para que mantengan y establezcan centros de tránsito y acogida para los desplazados y prevengan la violencia de género. Por su parte, el Plan Regional de Respuesta a los Refugiados para Ucrania solicita 551 millones de dólares para ayudar a los ucranianos que han huido a través de las fronteras, principalmente a Polonia, Hungría, Rumanía y Moldavia, así como en otros países de la región.

### VOLODÍMIR ZELENKI; PIDIO A JOE BIDEN EN SU DISCURSO DE LA UNION ENVIAR UN MENSAJE A RUSIA

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, pidió al presidente **Joe Biden**, que utilice su discurso del estado de la Unión para enviar un mensaje contundente a Rusia sobre la invasión de Ucrania. **Zelenski**, deseó que el discurso de **Joe Biden** sea útil para revertir la guerra.

**USE CUBREBOCAS SALVESE**  
**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!**

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: REVISAR ESTRATEGIA EN MATERIA DE SEGURIDAD, SIN TREGUA A DELINCUENCIA;  
PAN-PRI-PRD-MC, CRITICAN FRACASO DE AMLO**

Cual se esperaba, 72 horas después que un comando armado fusiló a 17 personas -San José de Gracia, municipio Marcos Castellanos, Michoacán-, en el Senado, puyante asunto para el gobierno de la República, se discutió en tribuna -intervenciones viscerales de la oposición-, contra el promotor de crear Guardia Nacional, para ofrecer paz y seguridad pública que exige México, como prometió en campaña, Andrés Manuel López Obrador.

Mientras en la legisladora no agendaron en la sesión, candente y estridente caso, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, sí.

Los panistas, reiteramos, actúan como oposición que son, cual en el pasado, régimen “neoliberal” o “conservador” se mostraban entonces perredistas: con intervenciones puyantes, viscerales, lapidarias.

Así actuaban en casos como el Fobaproa, robo de elección presidencial al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el 88, cuando el autor de la caída del sistema, fue Manuel Bartlett Díaz; en el caso de la empresa “Construcciones Prácticas”; en el robo de la elección a Andrés Manuel López Obrador en 2006 y luego, reforma energética de Enrique Peña Nieto.

No debe sorprender entonces que, hoy, la oposición, en bloque, actúe igual.

Dentro y fuera del recinto, PAN-PRI-PRD-MC, criticaron fuertemente al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, por minimizar y matizar fusilamiento de 17 ciudadanos mexicanos en aquella región michoacana, limítrofe con Jalisco, ¡en el 2022!, 111 años después de la Revolución, cuando era “normal”, que los adversarios, revolucionarios y tropa oficial, perdían la vida por ese método, cuando caían en manos del enemigo.





En conferencia de prensa, senador jalisciense, José Clemente Castañeda Hoeflich, emplazó al presidente López Obrador, reconozca que su estrategia en materia de seguridad pública, fracasó y se corrija de manera inmediata.

Además, fustigó al mandatario por observar que el Cártel Jalisco Nueva Generación, cambie de nombre, lo cual, criticó el legislador, “es una banalidad que no resuelve la violencia del país”.

–“La crisis de violencia que vive el país, lamentablemente se incrementa todos los días y frente a ello, lo menos que le exigimos al Presidente de la República y al gobierno federal, es que reconozcan que la estrategia de seguridad, fracasó; que necesitamos corregir de manera inmediata y tomar acciones emergente”, exigió el representante de ese estado.

–“Una de las alternativas que propuso el Presidente de la República, tiene que ver con cambiarle el nombre a uno de los cárteles; lo digo como jalisciense preocupado por lo que sucede en nuestro estado; le agradecemos mucho la preocupación que tiene el Presidente con el caso de Jalisco, pero le vamos a agradecer todavía muchos más, que reconozca que la estrategia de seguridad, falló, que hay que hacer un alto en el camino y que hay que corregir de manera inmediata”, añadió.

–“El MC, no dejará de insistir en que un tema fundamental tiene que ver con el fortalecimiento de las policías locales. Lo que evidencia el caso de San José de Gracia y muchos otros casos, es que las policías municipales y muchas policías estatales están completamente abandonadas, y si no es a partir del fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad, va a ser muy complicado que podamos corregir el camino”, criticó.

Senadores de esa bancada, fustigaron política del régimen, para combatir violencia y delincuencia, “abrazos no balazos”, porque ¡nunca! , funcionó, y en México, hay más víctimas por la violencia, que en el frente de Ucrania.

En el salón de sesiones, donde el vergonzante fusilamiento para el gobierno del presidente López Obrador se discutió, el senador perredista michoacano, Antonio García Conejo, fue lapidario:

–“Si hablamos de números, Felipe Calderón, más de 30 mil homicidios en los tres años; si hablamos de Enrique Peña Nieto, más de 42 mil homicidios; si hablamos del presidente López Obrador, más de 100 mil homicidios. Compañeras y compañeros, es un problema grave, no estemos minimizando un problema doloroso que se está viviendo en Michoacán, pero también a nivel nacional. No está funcionando la estrategia, ¡dígame como se diga!, ¡no está funcionando!”.

En entrevista, el senador Ricardo Monreal Ávila, señala que está por concretar reunión con el gabinete de seguridad y uno de los temas que abordarán, será sobre la estrategia de la Guardia



Nacional, “que a nosotros nos corresponde aprobar, de acuerdo con la Constitución y será uno de los temas que no puede eludirse”.

Rechazó que fusilar en domingo a 17 ciudadanos mexicanos, signifique fracaso del gobierno federal en materia de seguridad, pero “sí, creo que hay que revisar la política y toda la política criminal y todo el plan y estrategia que se está usando”.

–“Creo que sí es conveniente revisarlo, pero yo no aseguraría ni me atrevería a aventurarme y expresar que es un fracaso, en razón de los hechos acontecidos en San José de Gracia. Espero que estos hechos se aclaren de inmediato y estoy seguro que, con la voluntad presidencial, se hará en las próximas horas”.

Defendió que cambiar nombre al Cártel Jalisco, Nueva Generación, como insinuó el Presidente, “es una expresión espontánea y meditada del Presidente”, y lo que pretende, es que no se manche un estado tan progresista como Jalisco, “mezclándolo con un cártel”.

Para que en el futuro no reclamen a Ricardo Monreal: “¿dónde estaba?”, cuando violencia en el régimen del presidente López Obrador, el senador, es primero en exigir que urge cambiar estrategia que implementa el gobierno federal, en materia de seguridad pública, cual ayer, refrendó: revisar esa estrategia, misma a la que no se atrevió a calificar de fallida.

El senador panista, Damián Zepeda Vidales, se le fue a la yugular de Andrés Manuel López Obrador, por minimizar que fusilen a 17 personas, y salga con que le interesa más que no perdió “popularidad”, por el escándalo de presunta corrupción en su familia.

–“¿Y el gobierno que está haciendo? ¡Nada!, tapándose los ojos en la política del avestruz. ¡Es increíble!, pero el Presidente decidió, un día después de la matanza, dedicarle su mañana a que no le había quitado popularidad los golpes del conflicto de interés”, cuestionó.

–“¿Pues por dónde está, Presidente? ¿En qué está pensando? No nos interesa su popularidad, nos interesa que dé resultados”, demandó.

–“No puede México estar viviendo así, bajo asedio del crimen organizado, es tiempo ya de que se acepte de que es un fracaso absoluto la estrategia de seguridad pública, ahí empieza la corrección, aceptar el error; no se está haciendo nada distinto, están fuera de control los homicidios”, observó.

Exigió al gobierno federal, cambiar estrategia de seguridad que, evidentemente, fracasó; que se cambie a desarticular el crimen; inversión en inteligencia, inteligencia financiera, fortalecer policías estatales y municipales; inversión en tecnología, garantizar la paz.



Con dedicatoria para el presidente Andrés Manuel López Obrador, ironizó:

-“No pueden estar fusilando y masacrando mexicanos, mientras usted está preocupado por su popularidad, ¡resultados, ya!”.

La senadora priista, Claudia Edith Anaya Mota, siempre prudente, puntual y directa en sus intervenciones, de plano, expuso en tribuna: no querer hablar de la tragedia dominical en aquel municipio de Michoacán, “es como si no quisiéramos hablar de Colima o si no quisiera hablar de Zacatecas, y la verdad, es que la única manera de resolver un problema, es enfrentándolo, reconocer que lo tenemos”.

Ante críticas del grupo mayor en el Senado, a violencia en régimen “neoliberal” o “conservador”, legisladora zacatecana, dio elocuente réplica:

-“No sé qué tan atrás se quieran ir los compañeros de Morena, porque si se trata de echarle la culpa al pasado y, a lo mejor nos vamos mucho para atrás, se van a encontrar con Bartlett, como secretario de Gobernación. Entonces, ni tan atrás, tal vez en medio, no sé”.

Arengo a no lavarse las manos, sino encontrar solución a la violencia, que todos los días, en barrios, colonias, hay gente a la que presiona la delincuencia organizada, van y les exigen que sean vendedores de drogas.

-“Analicemos esta estrategia nacional de seguridad pública, intentemos reorientar, intentemos cambiar, porque si no hacemos algo, será demasiado tarde y no solo para las personas que viven en vulnerabilidad social, será demasiado tarde para todos”, advierte.

Respuesta de Morena, inmediata, con el senador Elí César Cervantes Rojas:

-“Sin duda alguna, es lamentable el tema de la inseguridad que se está viviendo en todo el país y no es un tema que venga de este gobierno y tampoco nos estamos eximiendo de la responsabilidad que ya nos toca. La estrategia es clara, hay quienes quisieran la guerra, confrontar a los ciudadanos, confrontar con balas y, a todas esas personas que caen, que mueren, llamarles daños colaterales”.

El senador del grupo mayor, convocó a la unidad y buscar una estrategia que funcione y atacar causas que genera esa delincuencia.

¡Uy!, que fusilen a 17 personas en un gobierno del PRI o del PAN, ¡imaginen!, lo que dirían hoy los de Morena, en las tribunas del Congreso, plazas públicas y en foros internacionales.

Lo menos que exigirían es que por ese hecho, renuncie el Presidente y su gabinete de seguridad.





Tendríamos a un Andrés Manuel López Obrador, en el Zócalo de CDMX, con esa demanda.

¿O no?

## EN EL CHACALEO

¿Cómo estarán en materia de seguridad, los municipios de la República? ¿En qué condiciones hacen su responsabilidad? ¿Les pagan bien? ¿Tendrán modernas armas? ¿Patrullas eficientes?... Hay que decirlo, los cárteles en este país, tienen mejores estrategias, tácticas y armamento y poco falta para señalar que rebasaron en ese equipamiento, a la Guardia Nacional, Ejército y Marina... ¡Cuidado!... ¡Ah! y lo principal, son los que ejercen una política social, permanente, en localidades y regiones que necesitan de infraestructura, cosa que no hace el gobierno del estado y menos, el gobierno federal... Tal parece -acusar panistas-, miembros del gabinete de seguridad, sólo se citan a las 6 de la mañana en Palacio Nacional o donde le toque gira de trabajo al Presidente, para tomar café, ver los noticieros en televisión y hacer futurismo para el 2024... Participante en la mesa de diálogo, “La relación entre el Poder Legislativo y los órganos Autónomos”, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, resaltó que labor de los Tribunales locales, es fundamental, por lo cual, resulta necesario fortalecerlos, así como generar sinergias para que cada vez sean instituciones más técnicas, jurídicas y que se sustraigan del ámbito político”. Es necesario, insistió, que aborden los temas bajo un análisis objetivo y sin crispaciones, es decir, sin tintes partidistas... El encuentro, lo impulsó Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales... Un día después de la clausura de los foros en materia eléctrica, que organizó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez -desde la Junta de Coordinación Política-, en el CEN del PAN, el vocero Marcos Aguilar Vega, acusó que debate a “Parlamento abierto”, “es mera simulación”. El asunto merece que se analice a profundidad en el Poder Legislativo, sin intereses partidistas. “Tenemos que decirlo con claridad: en Acción Nacional, no somos optimistas en este proceso de Parlamento abierto y advertimos que Morena, ha incurrido sistemáticamente en simular una apertura que no se refleja en los resultados”, acusó. ¡Zas!...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



## TRASCENDIÓ

**Que** si bien el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, se ha mostrado respetuoso de las acciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluida la política de “abrazos, no balazos” para enfrentar a las bandas del crimen organizado, considera que ésta ha sido insuficiente por lo que propone revisar la estrategia en conjunto con Sedena, Marina, Seguridad Pública y Guardia Nacional en una especie de lluvia de ideas que permita también afinar el debate sobre la ley que regirá a esta última institución, encabezada por **Luis Rodríguez Bucio**.

**Que** siguiendo con los legisladores de Morena, ayer el fuego *amigo* alcanzó una vez más a **Sergio Gutiérrez**, cuando sus correligionarias **Rosalba Valenciana** y **Claudia Tello** exigieron desde tribuna que no use la presidencia de la Cámara de Diputados como “trampolín político” y lo emplazaron a transparentar el uso de recursos para garantizar que no se usen en actos de pre-campaña. A su estilo, el aspirante a la gubernatura de Veracruz respondió en redes sociales con la

frase “chamba mata grilla” y una foto suya donde se le ve sonriente y mostrando la lengua.

**Que** al viejo estilo del PRI, la dirigente de la CNOP, **Cristina Ruiz Sandoval**, destapó para la Presidencia a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, al proclamar que “no hay duda de que tu liderazgo y solo contigo podemos llevar al priismo nacional adonde se merece, que es estar dirigiendo esta gran nación”. Falta conocer la respuesta de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, líderes de PAN y PRD, por aquello de que tienen un compromiso de mantener la alianza electoral rumbo a 2024, lo que incluye también elegir al candidato.

**Que** la presencia del presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el TEPJF coincidió con algunas fallas en el suministro de energía eléctrica, pues mientras hablaba sobre la necesidad de transformar a las instituciones encargadas de arbitrar y calificar los comicios en el país se fue la luz en la Escuela de Justicia Electoral, lo que permitió al morenista aprovechar el momento para cambiar de tema y asegurar en tono de broma: “Es más que evidente que necesitamos una reforma eléctrica”. ■



## ROZONES

### • **¿En familia con Chabelo?**

Fuerte participación, nos comentan, la del senador **Germán Martínez** en la sesión de ayer en el Senado, en la cual el tema de la estrategia de seguridad que se aplica en el país fue centro del debate. Ante los sucesos violentos en San José de Gracia, en Michoacán, el legislador acusó la falla de las instituciones en los niveles federal, estatal y municipal. Y luego dijo: "Pero a los gobiernos no se les elige para dar explicaciones o para andar de arqueólogos buscando en el pasado... **Calderón** tenía un desorden en el gabinete de seguridad y lo digo yo, pero... ¿eso en qué consuela a las familias de los muertos michoacanos? El legislador, michoacano por cierto, pidió una condena a los hechos del domingo, pero desde la mañana. "No que me vengan a decir que le cambien el nombre al Cártel Jalisco, que le cambien el nombre a la Familia Michoacana, ¿qué le vamos a poner: en familia con Chabelo o familia Telerín? ¡Ridiculeces de la mañanera!", sentenció el legislador. Uf.

### • **Clara Brugada, a cuentas**

Nos cuentan que la información dada a conocer en estas páginas respecto al incremento de 29 por ciento en la incidencia del delito de violación en la alcaldía Iztapalapa tuvo algunas repercusiones. Ayer, el Congreso capitalino citó a comparecer a la alcaldesa **Clara Brugada** para que explique por qué se ha registrado este aumento en un delito tan lesivo para las mujeres. La propuesta la presentaron diputados del PAN y de MC. Ante la contundencia de los argumentos y de las cifras reportadas y citadas en la tribuna por la panista **Daniela Gicela Álvarez**, Morena se quedó sin argumentos. Los guindas optaron por abandonar el salón de sesiones, pero los opositores que se quedaron fueron suficientes para aprobar el punto de acuerdo.

### • **Estrategia de seguridad**

Hablando de temas de seguridad es la estrategia Ciudad Segura, que implementa la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, la que de demarcaciones como Tlalpan e Iztapalapa habrá de trasladarse al total de las alcaldías, según lo informado ayer por el titular de esa dependencia, **Omar García Harfuch**. Dicha estrategia, nos comentan, soporta su ejecución en inteligencia, es decir, en la revisión de indicadores y datos. Se basa en una estrategia de cuatro días en los que se realizan trabajos de campo, recopilación de información, recorridos y detención en flagrancia. La acción de la policía resulta también de la revisión y análisis de denuncias que los ciudadanos presenten. O sea, nos comentan, que contra el crimen sí puede haber más opciones, más variantes y posibilidades y de ello está dando cuenta el gobierno capitalino.

### • **Otro dardo a Gutiérrez Luna**

La revolucionada coyuntura política no sólo está presente entre grupos antagónicos, nos hacen ver, sino también entre las mismas huestes partidistas, pues en la Cámara de Diputados continúan los reclamos contra el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**... ¡de sus propios compañeros de Morena! Y es que ahora, en tribuna, la diputada guinda **Rosalba Valencia Cruz** acusó al veracruzano de hacer precampaña y proselitismo en el estado, lo que ha afectado su asistencia al pleno de San Lázaro. "Su investidura no debe, por ningún motivo, ser usada como trampolín político", advirtió la legisladora. Al terminar la sesión, el también morenista Gutiérrez Luna respondió de nuevo en Twitter con una foto sacando la lengua y la frase: "Chamba mata grilla". ¿Se le habrá salido ya de control el tema al coordinador Ignacio Mier?





### • **En la MH, a volar coyotes**

Conocida la propensión de algunas agrupaciones a querer ser las que "bajen" el recurso de los programas a la población, decidieron meter un candado, en la alcaldía Miguel Hidalgo, que actualmente encabeza **Mauricio Tabe**, se anticiparon a cortar de tajo cualquier posibilidad de que haya amiguismo o intermediarismo. Y es que en un acuerdo con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM se acordó que ésta se encargue de evaluar los expedientes de las aspirantes, por ejemplo de las interesadas en apoyos que serán destinados a mujeres que no son reconocidas y remuneradas en sus labores, que carezcan de apoyo suficiente para desarrollarse laboralmente sin descuidar su papel de jefas de familia. Total que ni funcionarios de la alcaldía ni líderes de agrupaciones vecinales podrán manosear los programas. A volar pues, los coyotes.

### • **Capacitación para morenistas**

Y fue el mandamás morenista **Mario Delgado** el que firmó un convenio con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que los miembros de su partido participen en los programas de capacitación electoral que da el órgano jurisdiccional. Y es que, reconoció, en Morena necesitan una mayor capacitación en la materia. Por cierto que cuando estaba en su reflexión, nos dicen, se apagaron los micrófonos y se cerró la transmisión del evento durante unos segundos, por lo que, al recuperarla, Delgado bromeó diciendo que seguramente el responsable del incidente fue alguien que impugnó alguna de sus decisiones. Y es que el dirigente admitió que los miembros de su partido son los que más recurren a este órgano electoral para dirimir sus conflictos. "Somos los que más lata damos", confesó, pero argumentó que se debe a que realizan procesos internos "muy abiertos". Ahí su sentir.

**Pepe Grillo***pepegrilocronica@gmail.com*

## Relación bilateral coja

El embajador Ken Salazar hizo un diagnóstico certero sobre el estado que guarda la relación bilateral México-Estados. En el terreno económico avanza, pero en el ámbito de la seguridad se estancó. **Tiene razón el diplomático, la falta de acuerdos y de cooperación real en el tema de la seguridad tiene a los dos países en el peor escenario posible.**

Allá miles de muertos por su apetito insaciable de drogas. Acá miles de muertos por la violencia de las bandas del crimen organizado, pertrechadas con armas de fabricantes norteamericanos que adquieren sin problemas.

Ni se contiene el flujo de drogas ni baja el número de asesinatos. ¿Serán capaces los gobiernos de México y EU de asumir sus errores y tratar de corregirlos lo antes posible? Más les vale.

### A la intemperie

Al parecer la CNOP dijo en serio que el mejor candidato de su partido para la presidencial del 2024 es Alito Moreno, el actual dirigente nacional.

No queda claro cuáles cualidades le detectaron al dirigente, pero seguro no están vinculadas con el desempeño electoral del partido. En la elección del año pasado perdió, en un solo día, 8 de las gubernaturas de las 12 que le quedaban. Hoy solo tiene cuatro gobiernos estatales.

El adelantado destape fue oportunidad para que Moreno se dejara querer y dijera algo sustantivo: el PRI quiere ir en alianza con el PAN y el PRD para la presidencial del 2024 y en esto están trabajando.

No será sencillo. El partido mejor posicionado tendrá mano para proponer candidato presidencial y cómo van las cosas no será el tricolor.

### Licencia de última hora

Igual y fueron las prisas, pero el senador José Luis Pech ya anda en Quintana Roo preparando su campaña como candidato del MC a la gubernatura, pero dicen que pidió licencia a la Cámara Alta todavía como parte de la bancada de Morena.

Como se trata de un candidato de última hora, ya que la pre candidatura del Diamante Negro cayó estrepitosamente y Pech entró de bateador emergente, acaso se saltó algunos trámites o sus compañeros de Morena no lo quieren expulsar y lo dejaron ir como si nada.

**Se trata de un personaje conocido en la entidad y allá dicen que tendrá una votación decorosa, aunque sin el potencial de crecimiento del controvertido Palazuelos.**

Mara Lezama, de Morena, arrancará la campaña como favorita, pero nadie tiene escriturada la victoria. Habrá que bajarla.

### Ciudad Segura

Garantizar la paz en la CDMX es un esfuerzo continuo que no admite pausas. El gobierno de la ciudad ha incrementado la presencia policial en las calles, privilegia los trabajos de análisis e investigación y el patrullaje preventivo.

**Hay cifras que muestran que se avanza por el camino correcto. Es una de esas tareas en las que se pueden mostrar avances, es lo justo, pero no se puede cantar una victoria definitiva.**

El gobierno capitalino presume la coordinación entre la policía y la fiscalía, así como con las fuerzas armadas y la prioridad a las tareas de inteligencia.

Hay conciencia de que brindar seguridad a las personas y sus bienes es la primera responsabilidad de la autoridad •





EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## La guerra que vamos perdiendo

*Sin ti, soy velero sin timón ni vela  
ni mar; sin ti, soy velero a la deriva.*  
**Florestán**

**L**a matanza del domingo entre dos grupos criminales en la comunidad de San José de Gracia, en el municipio de Marcos Castellanos, en Michoacán, fue detallada ayer por el subsecretario de seguridad federal, Ricardo Mejía, quien descartó la versión del fusilamiento por la de un enfrentamiento a tiros de grupos del Cártel Jalisco Nueva Generación, durante el velorio de la madre de quien fue identificado como *Alejandro N*, quien fue el primero en caer, asesinado a tiros por su enemigo *Abel N*, y que luego los sicarios de cada uno se enfrentaron a tiros para después llevarse todos los cadáveres

Este hecho terrible viene a retratar el nivel de fuerza e impunidad que ha tomado el crimen organizado, y también el desorganizado, que gobierna amplias zonas del país donde suplantán las funciones de Estado ante la ausencia de éste: ponen gobernantes, dan seguridad, aprueban permisos y su palabra es la única ley.

El creciente poder de la delincuencia viene de años atrás, cuando se fue extendiendo llenando los espacios que el abandono de gobierno les dejaba y hoy hasta se los disputa.

Gobierno tras gobierno, del PAN, del PRI, ahora de Morena, el crimen organizado sigue creciendo y el Estado se fue achicando.

Esta guerra la venimos perdiendo desde principios de siglo. Ni Vicente Fox, ni Felipe Calderón, ni Enrique Peña Nieto pudieron derrotarlos. Y por lo que veo, ni López Obrador lo logrará.

Y no sé hasta dónde llegará este dominio del crimen organizado, o qué haremos, o a dónde iremos, ante esta guerra que venimos perdiendo desde el siglo pasado y sin visos de ganarla.

### RETALES

**1. GUERRA.** Los resultados devastadores de esta guerra llevó ayer al máximo enfrentamiento entre López Obrador y Felipe Calderón. Por la mañana el primero llamó *cinicazo* al segundo, que le reviró que *lo realmente cínico es enviarle abrazos a los asesinos*. ¿Y qué tal un debate público entre los dos?

**2. RISA.** Le había contado que Alejandro Moreno quería hacerse de la presidencia del PRI y desde allí de la candidatura presidencial. Pues ya está. La CNOP lo destapó como candidato presidencial para 2024 diciendo que *así como hoy dirige al priismo, debería estar dirigiendo al país*. Les digo, lo que vivimos ya es contagioso; y

**3. CUENTAS.** El año pasado, entre Pemex y la CFE perdieron 319 mil millones de pesos a pesar de las multimillonarias inyecciones de dinero del gobierno federal, lo que contradice el discurso oficial de lo bien que van las cosas. Alguien me dijo anoche que la CFE perdió menos en 2021 que en 2020, que en 2019 y que en 2018, lo revisaré. Pero en un México con crecimiento negativo de la economía, donde la inversión pública es el motor del crecimiento, no puede seguir defendiendo ideológicamente las pérdidas financieras de sus dos principales empresas. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**





## — ALHAJERO —

MARTHA  
ANAYA

## #OPINIÓN

*Ninguno de los tres  
candidatos somos  
violentos, no queremos  
polarización, no queremos  
campañas negras...; eso  
no le conviene a nadie*

LA ELECCIÓN  
EN TAMAULIPAS

Antes de iniciar la carrera por la gubernatura, el partido gobernante en Tamaulipas asomaba con todas las de perder. Prácticamente nadie apostaba por el PAN. En algunas encuestas, el blanquiazul figuraba hasta 28 puntos por debajo de Morena.

Hoy en día, con candidatos a la vista y concluidas las precampañas, la distancia entre los dos principales contendientes (el moreno **Américo Villarreal Anaya** y el panista **César El Truco Verástegui Ostos**) comienza a reducirse considerablemente. Varias razones. La primera a mencionar, la distensión política entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador tamaulipeco, **Francisco García Cabeza de Vaca**. La fotografía de ambos en la aduana de Nuevo Laredo hace 10 días, luce propicia para los locales en el poder. Así, al menos, lo ven desde el equipo de *El Truco*. Consideran que al disminuir el encono entre la federación y el gobierno estatal, se abre la puerta a una elección más pareja, "tranquila, en paz". Desde la trinchera de Morena, en cambio, se encendieron *luces de alerta*. Vieron señales de



---

**Prácticamente  
nadie apostaba  
por el PAN**

---

posible abandono a su candidato, al punto de comenzar a *dibujar* un escenario semejante al ocurrido en Nuevo León con la estrepitosa caída de **Clara Luz Flores**, luego de haber arrancado como gran favorita. Segundo, la coalición PAN-PRI-PRD con **El Truco** en Tamaulipas, parece tener raíces más fuertes que las de su contrincante, **Américo**, cuya elección como candidato de Morena (PT y Verde) creó de entrada una fuerte fractura al interior del propio partido guinda. Tercero, el asesinato del empresario **Sergio Carmona Angulo** —a finales de noviembre pasado— señalado por financiar campañas de Morena. *Sombra ruidosamente silenciosa* que estruja la elección a definirse el 5 de junio.

**Verástegui**, quien se encuentra en la Ciudad de México en estos días en tour de medios —ayer se reunió con directivos y colaboradores de **El Heraldo de México**—, sabe lo que es hacer campaña en las buenas y en las malas. Cuando vas “*con la boca amarga*” ante lo que ocurre (le tocó perder en 1995, cuando buscó con los colores del PAN la alcaldía de su terruño, el municipio cañero de Xicoténcatl). Pero ahora, apunta el ingeniero agrónomo, se enfila a la campaña por la gubernatura “con el mejor de los sabores” y cifra su optimismo en que “de verdad soy el candidato del PAN, del PRI y del PRD”. “El PRI es muy fuerte cuando tiene esperanza. Confío en esa esperanza”, dice el ex secretario de Gobierno. Sea cual sea el terreno por venir en el proceso electoral, espera evitar la “basura ambiental”: Ninguno de los tres candidatos somos violentos, no queremos polarización, no queremos *campañas negras*...; eso no le conviene a nadie, dice.

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio del gobernador de Nuevo León, Samuel García: “Los últimos tres años, El Bronco vivió deprimido y alcoholizado... Ya no es bienvenido en Nuevo León”.*



## ¿4/6/23 desaparecerá el PRI?

ALCALDES Y  
GOBERNADORES

GUSTAVO  
RENTERÍA\*



gustavo@libertas.com.mx // @GustavoRenteria

**E**l domingo 4 de junio de 2023 podría convertirse en una fecha histórica para la vida democrática del país: la desaparición del **Partido Revolucionario Institucional**.

Fundado el 4 de marzo de 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario por el **expresidente Plutarco Elías Calles**, y que logró gobernar y controlar prácticamente “todo” durante 70 años, estaría a punto de fenecer.

La fuerza de un presidente de la República tricolor era tal, que tenía 128 senadores, 500

¿Le conviene a la 4T aniquilar al PRI? ¿Es mejor para **Andrés Manuel López Obrador** tener a un disminuido y muy asustado tricolor como aliado? ¿Matando al PRI se muere también la alianza opositora Va por México?

¿Cobijaría a miles de priistas el Movimiento de Regeneración Nacional? ¿Los exalcaldes, exdiputados, exgobernadores y exsenadores al no encontrar oportunidades políticas, y ya no tener partido, encontrarían “chamba” en Morena?

Mientras encontramos respuestas a estas interrogantes en Palacio Nacional se deshoja la margarita: sepultamos al PRI o lo dejamos con vida.

Si concurren a sus exequias se corre el riesgo de que la historia juzgue al futuro expresidente López Obrador como dictador, de cortador de cabezas de sus adversarios políticos y hasta de jalador del gatillo que acabó con su competencia.

Pero si los deja vivos, si les deja una parte del país, con algunas prerrogativas, manejando recursos (presupuesto) y con algunos legisladores en las cámaras federales, se leerá

diputados, 32 gobernadores, 11 ministros de la Corte y los medios a su servicio. No se movían las hojas de los árboles, pues, si no soplabla el huésped de Los Pinos.

Pero en las elecciones de 2018 acumuló únicamente 13% de los sufragios emitidos; hoy sus **bancadas** en el Senado de la República y la Cámara de diputados son casi invisibles.

Las causas de que se escuchen los estertores tricolores: corrupción galopante, olvido de las bases, maquinaria aceitada solo para beneficiar a los cercanos al poder, cambios cosméticos y nunca de fondo, nunca se atacó la pobreza de millones, aumento de la desigualdad, justicia solo para los de arriba, desempleo, impunidad, inseguridad, racismo desde las altas esferas...

Seguramente en unos meses perderán las elecciones en **Oaxaca** e **Hidalgo**, y solamente tendrán por defender **Coahuila** y el **Estado de México**.

en los libros, y se verá en los reportajes, que fue democrático y que únicamente los domó.

Claro que el Estado de México es la joya de la corona electoral; obviamente ahí está la gran lista nominal y por supuesto que se frotan las manos en la izquierda.

La relación de **Alfredo del Mazo** con el titular del Ejecutivo Federal es sorprendentemente “muy buena”; no se conoce “bronca” alguna entre el Presidente y el gobernador mexiquense.

Sabe el **nieto de Del Mazo Vélez** que impulsando a su sucesor, él se convertiría en el “líder único de la oposición”, con posibilidades reales para algún día convertirse en presidente de la República.

Ya veremos qué sucede. Por lo pronto, **mantener con vida al PRI, podría ser una jugada magistral de AMLO**. De lo contrario, recuerde la **fecha de caducidad del tricolor: 4/6/23**





## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixtoJuan Collado vs. la ex  
suegra de la *Gómez Punk*

Para ganar adeptos y empatías, Juan Collado quiere superar a la ex suegra de Inés *Gómez Punk*, pero sus muy desinteresadas revelaciones no superan a la ex suegra de la *Gómez Punk* que, a pesar de ser apoyada por su calderónico tío *Gómez Punk*, ya dijo dónde ha estado y dónde se encuentra su ex nuera. Esta señora ha resultado mucho más eficiente que el mismísimo Gertz Manero, hasta deberían darle su puesto. Quizá sea por eso que el abogado Juan Collado metido en 1000 y un escándalos de dudosa categoría legal, ha buscado la manera de superar a la ex suegra de Inés *Gómez Mont* al soltar una serie de informaciones que de veras superan cualquier fantasía animada de ayer y hoy. Primero dijo que el hermano de Fox tuvo relaciones peligrosas con Carlitos Ahumada; luego contó la telenovela furris de Roberto Madrazo como víctima de extorsión por parte de Televisa en aquella campaña presidencial del 2006, cuando después de haber invertido algunas monedas en la compañía de Azcárraga, le dio esquinazo y mejor se dedicó a la campaña de Calderón, el notable ucraniano del momento y el muy pacifista señor de la *narcoguerra*, y soltó que la Gaviota arrasó con lo que pudo con el peñismo, cosa que nadie se imaginaba.

A Collado solo le falta imitar a doña Sandy Cuevas, alcaldesa prianchuchista en Cuauhtémoc, que después de haberle arrojado al populacho billetes de a 500, y a pesar de los videos que la delatan, lo negaba rotundamente mientras, fiel a su costumbre, amenazaba a los periodistas que la cuestionaban en su papel de monrealista feliz. Una señora que al parecer está decidida a rebasar por la ultraderecha a gente ya muy avisada como Margarita Zavala y Lilly Téllez, la reina de Lillytello, que es más antirusa que Zelenski. La mala es que la

señora hace todo su *shows* superreque-te bien, y lo echa a perder poniendo a Chuchito Zambrano como defensor de oficio. Mejor hubieran llevado una botarga del doctor Simi, habría sido más útil.

Está como mi *Tatankita* Córdova y *Murayamasamí* que para acabar de caer bien como incansables luchadores a favor de la democracia, sueltan tres spots, cuatro promocionales y tres *baners* en

YouTube para moverlo de la revocación de mandato.

Ya lo único que le falta a Juan Collado es convertirse en ucraniano ejemplar como *Jelipillo* Calderón. Me dicen que Ucrania nos quiere declarar la guerra.

Pues Collado, a pesar de su esfuerzo, no es más bravo que Tita Bravo, la ex suegra de la *Gómez Punk*. ■

Esta señora ha resultado mucho más eficiente que el mismísimo Gertz Manero





## Backup

Gerardo Soria  
@gsoriag

# El hombre y el presidente

**A**quel que recibe su autoridad de la ley es el primero que debe soportar su peso. El inmenso poder del que goza **Andrés Manuel López Obrador** no se deriva de sus ocurrencias mañaneras o de la popularidad que le pueden dar los videos en los que come garnachas; deviene, directamente, de la Constitución y las leyes. El día de su toma de posesión, un ciudadano más bien inepto, ignorante y de lengua larga se transformó, por mandato constitucional, en el presidente de la República, jefe de Estado y del gobierno federal, así como comandante supremo de las fuerzas armadas. Su poder no fue heredado ni producto de un destino divino que lo haya conducido a encarnar a la patria o al pueblo, como sus corifeos en el Congreso y los gobiernos estatales, con magistral abyección, nos quisieron hacer creer. Es, nada más (pero nada menos) que el conjunto de atribuciones que la ley concede, de manera temporal, al ciudadano que ocupe por seis años el cargo de jefe del poder ejecutivo, uno de los tres poderes que constituyen el gobierno de México.

Sé que lo dicho en el párrafo anterior es evidente, pero no está de más recordarlo a la mitad de un sexenio en que las políticas públicas dependen del sistema digestivo del hombre al que la Constitución facultó para hacer cumplir la ley y obligó a ser el primero en acatarla y someterse a ella. Es claro que

el ciudadano López Obrador no conoce más limite que sus fobias, manías y caprichos personales, pero también es cierto que el presidente de la República debe circunscribir su actuar a lo prescrito en la ley. Esta dicotomía entre la voluntad caprichosa del hombre y las atribuciones legales del presidente, dará mucho de qué hablar en los años por venir y, sobre todo, acarreará sanciones diversas a aquellos de sus subordinados que cumplieron la voluntad del hombre antes de acatar el mandato de la ley.

Y es que por más caprichoso que sea López Obrador, será muy difícil atribuirle responsabilidad directa en hechos o actos instrumentados de manera personal por sus subalternos. En el servicio público civil no existe ninguna obligación de acatar las órdenes de un superior jerárquico cuando éstas violan la ley, así es que todos los achichincles que cumplen las fantasías de López Obrador serán los únicos responsables de sus actos.

Traigo esto a colación a raíz de la lectura del artículo de Sergio Sarmiento ayer en Reforma, en el que da información precisa sobre las violaciones legales en que han incurrido funcionarios de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) al obligar la desconexión de las plantas 3 y 4 de la central de Dulces Nombres de Iberdrola en Nuevo León. No existe ley alguna que les permita hacer esto y, además, lo hicieron en franco desacato de varias resoluciones

judiciales. No, señores de la CRE, las manías del presidente y su aversión por España no sirven para fundar y motivar un acto de autoridad. Los complejos ideológicos y psicológicos de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, no forman parte del marco regulatorio del sector. Tampoco la escueta referencia del T-MEC en que se reconoce la soberanía de México para legislar en materia energética les permite violar el resto del tratado y expropiar sin indemnización. Su tremenda ignorancia nos está saliendo muy cara y los costos seguramente se incrementarán conforme su actuación ilícita continúe. A los mexicanos nos tocará pagar sus platos rotos pero difícilmente ustedes quedarán impunes.

En otras materias, el incumplimiento reiterado por parte del presidente López Obrador a su obligación constitucional de proponer al Senado de la República candidatos para ocupar las vacantes de comisionados en la Comisión Federal de Competencia Económica y en el Instituto Federal de Telecomunicaciones ha colocado a estos órganos en una situación que difícilmente les permitirá cumplir con sus obligaciones constitucionales. En este caso, la responsabilidad directa es del presidente pero no existe sanción alguna por su incumplimiento. Ante su debilidad institucional, los comisionados actuales habrán de ser extremadamente pulcros en su actuar. A todos ellos, mi solidaridad y mejores deseos.





## ALA SOMBRA

Nos cuentan que fue en privado. Dijo correcta y justa. Esas fueron las palabras con las que el senador **RICARDO MONREAL** definió la acción de la Suprema Corte al invalidar los artículos que tipifican el delito de ultrajes a la autoridad en el Código Penal veracruzano, una herramienta de la que se sirve el gobernador **Cuitláhuac García** para encarcelar a cuantos incómodos existen para su gobierno.



DANIEL REY

Que el Poder Judicial encontró violatorios de los derechos a la libre expresión y de acceso a la información los artículos 231 y 271, como ya lo venían exponiendo organismos civiles, partidos políticos y la misma Comisión Nacional de Derechos Humanos que emitió una recomendación sobre el caso de los seis jóvenes con el que el senador destapó el tema de los abusos y exhibió al gobierno de ese estado por abusos de autoridad y violaciones a derechos humanos y al debido proceso. Se habla de miles de víctimas, mismas que estarían recobrando la libertad, pues la resolución causará efecto retroactivo una vez reciban la notificación el Congreso y el Ejecutivo locales, además de las autoridades de justicia.

\*\*\*

El Consejo Mexicano de la Carne, al mando de **Ernesto Hermosillo**, celebrará hoy su Asamblea General Ordinaria en donde, ante socios y asociados, el presidente de la organización presentará su primer informe de gestión.

\*\*\*

Nos adelantan que entre los temas que se abordarán se encuentran los aprendizajes que ha dejado en la industria de la carne la pandemia del Covid-19, la inflación y sus impactos en los productos cárnicos, los avances de la coordinación sectorial, entre otros.

\*\*\*

Estemos atentos a lo que diga **Hermosillo** acer-

ca de la situación de uno de los pilares del sector agroalimentario mexicano. Sólo para que se den una idea, en 2020 la derrama económica generada por la producción de las tres principales especies (res, pollo y cerdo) alcanzó los 342 mil millones de pesos.

\*\*\*

¿Recuerda el nombre de **José María Tapia Franco**? El exdirector general para la gestión de riesgos en la Coordinación de Protección Civil que, durante las tormentas que azotaron Guerrero en septiembre de 2013, se le vio muy entretenido en los casinos de Las Vegas.

\*\*\*

Pues este personaje se las podría ver negras, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de **David Colmenares**, en su más reciente informe de revisión de la Cuenta Pública, encontró una serie de irregularidades de la empresa Soluciones Integrales en Gestión de Riesgos de Desastres, de la cual **Tapia** es accionista mayoritario, en el cual destaca el retraso de hasta 45 días en la entrega de ventiladores que servirían de apoyo a pacientes de Covid-19.

\*\*\*

Por tal motivo, la Sedena, de **Luis Crescencio Sandoval**, le determinó una multa de 3 millones 76 mil dólares, sin embargo, nos cuentan que tanto la FGR, de **Alejandro Gertz Manero**, así como la Secretaría de la Función Pública (SFP),





de **Roberto Salcedo Aquino**, le componen varias carpetas de investigación a este exfuncionario del sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

\*\*\*

En el sector de vales de despensa más de uno ha levantado la ceja tras ver la constante aparición de la firma "Mis Métricas" en varias licitaciones del Gobierno federal desde comienzos del año.

\*\*\*

Y es que, esta empresa, recién constituida en 2017, además de no contar con el aval del SAT, de **Raquel Buenrostro**, como monedero electrónico autorizado, está dada de alta con un do-

micilio falso y no cuenta con ningún tipo de experiencia en el rubro.

\*\*\*

Así, varios jugadores aseguran que quien estaría detrás de todo esto sería la firma Suven, la cual, por haber acumulado varias sanciones por incumplimientos en la dispersión de recursos, fue borrada del mapa del sector público. Además, agregue que "Mis Métricas" no es ni del conocimiento ni de la supervisión de la CNBV, al mando de **Jesús de la Fuente Rodríguez**, lo que sin duda terminará en un minucioso análisis de su operación, socios y creación.



Catalina  
Noriega

## Las cuentas del gran capitán

**Dentro de** las sorpresas diarias de la 4T, las cuentas que entregó la Auditoría Superior de la Federación -correspondientes al año pasado-, no pueden pasar desapercibidas. Más de 60 mil millones de pesos de observaciones y una respuesta del emperador de Palacio, como acostumbra, quitándole importancia al asunto.

**L**os números no cuadran en casi ninguna de las dependencias gubernamentales y el tlatoani dice que son "errorcitos", que habrán de explicarse a corto plazo. Como si fuera tan fácil subsanar cifras inexplicables, salvo que alguno o algunos las esfumaran con destino a sus cuentas bancarias particulares, o son tan improvisados que fueron incapaces de llevar correctamente la administración, o se busca distraer la atención pública y mandarlo al olvido.

La obsesión de AMLO por hacer creer que desapareció la corrupción, a partir de su llegada, se topa con pared. El destape de la vida de lujos de su primogénito en Houston le ha resultado un golpe intolerable, por lo que no parece dispuesto a que se transparenten las posibles fugas de recursos públicos.

Hay inconsistencias en las tres grandes obras sexenales: el mentado aeropuerto -a cargo de los militares-, la refinería de Dos Bocas -cualquier día saldrán a relucir los tejemanejes de Rocío Nahle- y el tren Maya -ya tuvo que cambiar de encargado y los cálculos de costos han rebasado en un porcentaje brutal, a lo programado-.

En su tozudez por considerar a los verde olivo, como incorruptibles y "a prueba de cualquier cañonazo", será difícil enterarse de cómo se manejaron los presupuestos de sus múltiples encomiendas, desde el construir las sucursales del Banco



del Bienestar, la distribución de medicinas, la construcción del Felipe Ángeles y un largo etcétera.

De sus imprevistos civiles, quedarán fuertes huellas que se transpa-

rentan en desvíos monumentales, como el de Segalmex. El jugueteo que le inventó a su exjefe, Ignacio Ovalle, para "garantizar la seguridad alimentaria", tiene recomendaciones por más de cinco mil millones. En nueve de cada 19 pesos que administraron, hay observaciones. El tema resuena desde hace tiempo, pero la respuesta ha sido el silencio de las mañaneras, lo cual implica la protección a su amiguete.

La Sheinbaum también tiene cuentas pendientes, en su caso por más de 6 mil milloncetes, aportaciones del gobierno federal -la consentida es la consentida-.

Hay fraudes con becas de "jóvenes construyendo el futuro" (Cobran muertos). En las "Becas para estudiantes" se encontró que un buen número se entregan a servidores públicos con empleo.


[catalinanq@hotmail.com](mailto:catalinanq@hotmail.com)

[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

**La lista** de "errores" es interminable, así una acomodaticia ASF, comandada por un Octavio Colmenares cada día más tibio y agachado frente al Poder, tampoco lo haya publicitado en la medida en la que se deben transparentar los recursos públicos, provenientes de cada uno de nosotros.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL INDEPENDIENTE	5	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS


# Gente detrás del dinero en *El Independiente*

Mauricio Flores  
@mfloresarellano  
floresarellanomauricio@gmail.com

**A** SF: lo que no dijo, lo más comprometedor  
Como sucede año con año -y sobre todo a mitad de cada sexenio- el informe de Cuenta Pública es un instrumento que levanta ámpula y acalorados debate políticos en cuanto la honestidad y pulcritud que tenga un gobierno en el ejercicio de los recursos públicos, y el correspondiente al 2020 no fue la excepción al mostrar los detalles de algunos de los programas estelares de un gobierno cuya prédica central es la de la honestidad; sin embargo, lo más comprometedor en este reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no es lo que se mostró, sí no lo que el equipo de **David Colmenares** ocultó a la vista de todos en un acto inédito de opacidad.

El pasado 11 de febrero en el Diario Oficial de la Federación la ASF dio de baja la publicación de cuatro auditorías faltando sólo 9 días a la publicación del informe 2020: se ordenó “bajar” de la observación ciudadana el reporte financiero de Mex Gas Internacional -entidad encargada de las compras internacionales de gas pero que también es la responsable de la gestión de Gas del Bienestar-; también “se bajó” la auditoría correspondiente a la evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México encargada a la Secretaría de Educación Pública; también se condonó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública el reporte sobre los fideicomisos sin estructura orgánica que hubiera servido para conocer que sucedió con los 65 mil millones de pesos que fueron tomados de tales instrumentos de financiamiento so pretexto de que en ellos “había corrupción”; y finalmente, la Secretaría de Medio Ambiente quedó



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

exenta de presentar los resultados un estudio del panorama del agua en país en momentos en que la sequía amenaza con extenderse de nuevo por el país.

Ello implicaría violar lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Federal de Fiscalización, pues dados los tiempos en que se publicó el acuerdo para ocultar el resultado de esas auditorías, la ASF ya tendría la obligación legal de darlas a conocer y no resolverlas a contentillo de los funcionarios involucrados.

Esas cuatro auditorías ya estaban listas para ser publicadas luego de que la ASF pudo confrontar con las entidades auditadas los resultados de su revisión. ¿Qué fue lo que se quiso ocultar y a quienes protege? Es la primera vez que se tiende de manera tan abierta un manto protector para quienes resultarían responsables al más alto nivel.

La protección inmediata fue para el equipo de **Octavio Romero**, director de Pemex, pues entre otras cosas no se supo la correcta o incorrecta operación en el comercio internacional de gas del cual se importó el 42% en 2020; **Delfina Gómez** libró se supiera que recomendaciones habría sobre una política para educación pública que para muchas voces tiene tientes de adoctrinamiento ideológico pero que no; **Arturo Herrera** -ex titular de la SHCP- evitó los detalles sobre la naturaleza de los fideicomisos que por orden presidencial él tuvo que absorber para Tesorería de la Federación; y **María Luisa Albores** tal vez no tenga que mostrar los sitios de grave estrés hídrico como es la cuenca que deberá surtir de agua al Aeropuerto de Santa Lucía o en las inmediaciones del Tren Maya.

**¿Te apapacho o te empino?**

Sin embargo, alejado del debate, el informe anual de la ASF reviste gran relevancia social en cuanto la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

supervisión que se hace de manera cuantificada sobre el uso de recursos públicos y que se deriva ya sea en sencillas recomendaciones y suaves aclaraciones que se pueden resolver en una amable reunión entre el auditor y el auditado... o en amplios pliegos de observaciones que derivan en responsabilidad civiles y penales.

En resumen: las recomendaciones y solicitudes de aclaración -debido a lagunas y laxitud de la Ley Federal de Fiscalización- deja un muy amplio margen de tiempo para que los operadores de la Auditoría Superior establezcan cómodos acuerdos con los funcionarios públicos que les parece pertinente... y con quienes no les son pertinentes, seguir adelante con los muy temidos Pliegos de Observaciones cuyas implicaciones legales son más graves.

Por es vale la pena tener en cuenta esta primera métrica de lo que David Colmenares y su equipo presentaron para la Cuenta Pública 2020: de 782 auditorías presentadas, las suavécitas, de aclaraciones, son tan sólo 114 pero suman en presupuesto 24,668.6 millones de pesos.

En tanto que las auditorías duras, las difíciles, son mucho mayor en cuanto número de eventos, es decir 711 eventos (casi 7 veces más que las suavécitas) y con un valor menor, 23,446.3 millones de pesos.

La suma de ambas -la suave y la dura- aturde en cuanto posibles actos de corrupción en 2020: 48,114.9 millones de pesos en total... pero de los cuales, de manera amistosa, la ASF tal vez disculpe el 52.3% de casos más rudos y escabrosos. Borrón y cuenta nueva.



**David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación.**





## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO SE lo digan a nadie, pero las acusaciones contra **Julio Scherer Ibarra** brincarán la frontera y serán dirimidas en un juzgado de **Estados Unidos**, donde no tiene posibilidad de meter la mano el presidente mexicano.

CUENTAN que la familia de **Juan Collado** ya ha tenido contactos con el abogado **Juan Morillo**, socio de la firma **Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan LLP**, con sede en **Washington**. La idea es representar a Collado en una denuncia contra el ex consejero jurídico de la Presidencia y –¡ojo!– también contra el Estado mexicano en una Corte de **Miami**.

LA POSIBILIDAD de que **Julio Scherer Ibarra** responda ante la justicia norteamericana debe tener a más de uno nervioso en **Palacio Nacional**.

• • •

EL GOBIERNO de **México** desperdició una oportunidad histórica para aprovechar el vuelo "humanitario" de la **Fuerza Aérea**, que repatriará a mexicanos desde **Ucrania**, para hacer un gesto de solidaridad y diplomacia con el asediado pueblo ucraniano.

EN **Cancún** y la **Riviera Maya** hay cientos de turistas ucranianos que anhelan volver a su país. Hay casos de parejas jóvenes que dejaron a sus hijos pequeños con sus abuelos en **Kiev**. Otros quieren volver para pelear en la defensa frente a la invasión rusa. El avión militar hubiera podido darles un aventón aéreo a esos turistas a los que la guerra les cambió sus vidas y sus planes de vacaciones.

TAMBIÉN se hubiera podido transportar material médico o alimentos para los cientos de miles de personas que dejaron sus hogares y hoy pasarán la noche en un campo de refugiados. Oportunidad perdida de **México** y la **4T** frente a la desgracia ajena y la crisis internacional.

• • •



HAY FOTOS y videos del momento en que la alcaldesa **Sandra Cuevas** lanza billetes de 500 pesos y pelotas a sus acarreados. Pese a las evidencias, ¡ella lo niega! Si puede torcer la verdad tan fácilmente en este caso, ¿cómo creerle entonces cuando dice que no retuvo ilegalmente a dos policías y que tampoco los golpeó? Es pregunta de lógica pura.

• • •

COMO DIRÍA la comisaria de la verdad, el fusilamiento de 17 personas en **Michoacán** no es falso pero se exagera. El subsecretario **Ricardo Mejía** se aventó una maroma de fantasía para tratar de quedar bien con el Presidente, al decir que a los 17 sí los mataron, si les dispararon cuando estaban parados frente a una pared, pero como nadie gritó "¡preparen, apunten, ¡fuego!", entonces no se puede decir que fue un fusilamiento. Para el funcionario se trató de un simple y sencillo multihomicidio más, como los muchos que ocurren todos los días en **México**. Así que según el gobierno federal no hay por qué espantarse. ¡Menos mal!





JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Rusia es un peligro para Ucrania.  
¿Qué quiere realmente Putin para suspender  
la invasión? La guerra es un error.*

## La guerra de Putin

*"Nadie debe hacerse ilusiones  
acerca de la posibilidad de ganar  
superioridad militar sobre Rusia.  
Nunca permitiremos que pase".*

**Vladimir Putin**

**¿**Qué quiere realmente Vladimir Putin para suspender la invasión a Ucrania? En una conversación telefónica con el mandatario francés Emmanuel Macron el 28 de febrero estableció varias condiciones "preliminares": "El reconocimiento de la soberanía rusa de Crimea y la desmilitarización y la 'desnazificación' del Estado ucraniano y la promesa de su estatuto de neutralidad".

La verdad, sin embargo, es que no hay certeza de que el presidente ruso suspendería la invasión aun cuando se cumplieran estas condiciones. Putin ha mentido de manera sistemática, como lo hizo al afirmar que no invadiría Ucrania. En esa conversación con Macron se comprometió a respetar a los civiles en Ucrania, pero poco después se registró el bombardeo de la ciudad de Járkiv (Járkov en ruso), que tiene una importante población de habla rusa. Bombardear a la gente no es la mejor forma de ganar su respaldo. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, rechazó ayer que Rusia esté atacando a civiles, pero no hay objetivos militares en las zonas residenciales de Járkiv.

Es paradójico que Rusia exija la

"desnazificación" de Ucrania. Llamar nazis o fascistas a los rivales se ha convertido en una forma casi automática de descalificarlos, pero si algo caracterizó al régimen nazi fue su autoritarismo. Ucrania, sin embargo, es una democracia intensa y vibrante. Uno de los grandes problemas del país ha sido la inestabilidad generada por una serie de elecciones que le han dado el poder a veces a políticos prorrusos y otras a proeuropeos. En 2019 se registró el triunfo del excomediante Volodimir Zelensky, el actual presidente, quien es judío, lo cual hace paradójico que Putin lo acuse de nazi. Putin, en cambio, ha tenido el control en Rusia desde 1999 y lo ha ejercido de manera autoritaria, centralizada y agresiva, como Hitler, al grado de que ha intervenido militarmente en Georgia, Crimea y ahora en el resto de Ucrania.

Pueden entenderse las preocupaciones de seguridad, pero la invasión de Ucrania, lejos de fortalecer a Rusia, la debilita. Ucrania renunció en 1994 a las armas nucleares. Las encuestas señalaban antes de la anexión rusa de Crimea de 2014 que los ucranianos tenían una buena impresión de Rusia, pero esta ha caído por tierra. Nadie puede querer a un vecino que te bombardea.

La diferencia en poderío militar entre Rusia, con 144 millones de habitantes, y Ucrania, con 44 millones, es enorme. Rusia tiene 900 mil efectivos en sus Fuerzas Armadas y 2 millones





de reservistas; Ucrania solo 196 mil y 900 mil. Rusia tuvo un gasto militar de 45,800 millones de dólares en 2021, contra solo 4,700 millones de Ucrania. Rusia tiene armas nucleares, Ucrania no.

Rusia es un peligro para Ucrania, como ya se ha demostrado, pero Ucrania no lo ha sido para Rusia. Solo que la invasión puede ahora cambiar el equilibrio. Aun cuando Rusia logre conquistar Ucrania, la población resentirá una ocupación extranjera. Los países bálticos, también vecinos de Rusia, están fortaleciendo sus lazos con la OTAN, como seguramente lo hará Polonia. Suecia y Finlandia podrían unirse a la organización atlántica. Las sanciones afectarán de manera muy seria la economía de Rusia. Si Putin tenía el camino asegurado para quedarse en el poder por lo menos hasta 2036, las posibilidades de perderlo ahora se han incrementado. La guerra ha sido un error.

#### • PUEBLO EN VILO

“Generalmente, los muertos seguían entrometiéndose en la vida de los vivos”, escribió el historiador Luis González y González en *Pueblo en vilo*, su crónica sobre un violento San José de Gracia, Michoacán. La matanza de este 27 de febrero en esa comunidad, que el gobierno trató de soslayar, se convierte hoy en un nuevo testimonio de los problemas de inseguridad de Michoacán y del país.



*Andrés Manuel López Obrador se divierte en sus mañaneras, se burla, hace chistes, juega con la grilla, pero ¿quién manda realmente?*

**ANDRÉS  
CLARIOND RANGEL**  
anclaran@hotmail.com



## ¿AMLO en la babia?

**S**e vislumbra la Tercera Guerra Mundial y los críticos de Andrés Manuel ¿qué hacemos? Seguir sobre él como en tiro al blanco.

Nada nos gusta: que si no condenó lo suficiente la invasión a Ucrania, que si Ebrard se tardó en corregir, que si no ha anunciado sanciones a Rusia. Esa actitud nos la recriminan los amlovers, quienes quisieran prestarnos sus ojos para ver al Presidente con la mirada con que Juan Diego vio a la Guadalupana.

Pero nada, aquí estamos sus críticos dedicados día y noche a encontrar la fórmula matemática que finalmente provoque la caída de la popularidad de AMLO.

Olvidense de José Ramón y de Scherer y volteen a ver las atrocidades que está haciendo Putin, nos sugieren los fans de Andrés Manuel. Sin embargo, ¿cuál es la necesidad de analizar a Putin y sus locas intenciones si los mexicanos tenemos a nuestro propio loco en el poder? Se alarma un amlover: ¿Ya ves?, ¿cómo lo llamas loco? Lo que los críticos

de López Obrador tienen es un odio patológico y un enorme coraje por haber perdido sus privilegios. Deben hacer un ejercicio de encontrarle lo bueno al Presidente. Y no me vengas con apreciaciones neoliberales del estilo de que no le ha metido la mano al Banco de México. Hablemos de una virtud de fondo como la honestidad.

Tienes razón, amlover, la decencia del Presidente es el último bastión que le queda. Ya ha dado muestras de incapacidad en muchas áreas, pero se mantiene el consenso de que a él no lo mueve el afán de volverse millonario. Incluso sus detractores lo comentan: Andrés Manuel no ha desviado dinero con el fin de comprarse departamentos en el extranjero o autos de lujo, si acaso hizo uso indebido de fondos fue para llegar al poder e iniciar su transformación.

Aunque ¿la casa gris no lo mancha? ¿No es lo mismo que la casa blanca de Peña Nieto? Por supuesto que no, refuta el amlover, Enrique se veía a leguas interesado en la buena vida, en la farándula,

mientras que Andrés Manuel transpira sencillez. Como bien lo aclaró un aliado nuestro, Lorenzo Meyer, en entrevista cibernética: AMLO no habría arriesgado sus años de lucha por ahorrarle la renta de una casa a su hijo. ¿O sea por un negocio más jugoso sí? Cómo eres enfadoso, me responde.

Está bien, amlover, supongamos que el Presidente es honesto y no lleva beneficio en los últimos escándalos que han brotado dentro de la 4T. Pensando así tendrás que aceptar que López Obrador sufre de otro padecimiento: estar más allá del bien y del mal de lo que sucede en su gobierno. ¿Cómo se te ocurre!, me replica, si Andrés Manuel es el político más habilidoso en la historia de México, una especie de Carlos Salinas orientado a hacer el bien.

Me duele decírtelo, amlover, pero me parece que al Presidente le interesan ciertas cosas del acto de gobernar y lo demás ni lo voltea a ver. A él le gusta el discurso, el contacto con la gente, el trabajo fuera de la oficina, mas los detalles le





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

abruma, arrastrar el lápiz es algo que le da mucha flojera. Lo puedes apreciar en cómo ha sustituido todo lo que había por algo más sencillo y defectuoso. Andrés Manuel no se mete en los detalles de calcular cómo armar los programas sociales o administrar fideicomisos, mejor entrega dinero. Eso no tiene ciencia.

Yo veo a un Presidente en control total durante las mañaneras, me contesta. Sí, ése es un juguete que le gusta. Me recuerda a lo que pasa en las empresas familiares cuando el patriarca octogenario se aferra a seguir tomando decisiones. Sus hijos terminan dándole ciertas funciones en donde no interfiera con la administración de la empresa.

Igual me imagino a los secretarios de la 4T y a los hijos y hermanos de Andrés Manuel. Haciéndole creer al Presidente que él manda, que él los calla y contradice, que todo pasa por él; pero en realidad partiendo el pan a su antojo. Andrés Jr. se comunica con los secretarios, Gonzalo pone a sus amigos en puestos clave, José Ramón y su esposa negocian con petroleras, Julio Scherer chantajea a presos para llevarse una tajada, Pío López y Martín controlan áreas del país, Bartlett crece su negocio inmobiliario.

Mientras tanto, López Obrador se divierte en sus mañaneras, se burla de sus enemigos, hace chistes, pasa videos y juega con la grilla. Así déjenlo, dicen sus subalternos, no nos vaya a arruinar el festín.



**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*No se entiende el afán del gobierno federal por minimizar los graves hechos de la violencia imparable en el país.*

## Ni ven ni oyen

**Y** mientras, en este pedacito de cielo que se llama México, nuestras autoridades ni ven ni oyen... y en consecuencia no parece importarles lo que está pasando. En un sentido estamos peor que los ucranianos, ¿saben por qué? Porque en Ucrania están en alerta: saben que vienen los cocolazos y tienen la opción de refugiarse en los túneles del Metro o de plano huir hacia Rumania para ponerse a salvo de los misiles y los cañonazos rusos. Pero aquí, en México, asistir a un funeral puede ser lo último que haces en tu vida.

Acaba de suceder de manera por demás bárbarica, y para México vergonzante, en Michoacán, donde unas 17 personas fueron “ejecutadas” –que no “fusiladas”, afirman las autoridades federales– en San José de Gracia. Lo cual saberlo será hartamente reconfortante para los deudos y para la opinión pública nacional. ¡Mentecatos! Intentar una “aclaración” así es una afrenta a la dignidad nacional y al colectivo intelectual de los mexicanos.

Las autoridades federales, en concreto el titular del Ejecutivo, habían afirmado que ni siquiera sabían que hubieran matado gente, “porque no hay cadáveres”. Pues no habrá cadáveres, pero lo que sí hubo, tras cinco horas de limpiar la escena del crimen por parte de los sicarios, sin que autoridad alguna interviniera, es un centenar de casquillos de bala, y masa encefálica y sangre en las aceras

bajo el que fue el paredón. ¡Y esto tras la limpia!

No se entiende este afán por intentar minimizar los hechos, graves y preocupantes, que no inmutan ni un milímetro al responsable (no culpable, conste) de la política nacional de seguridad. O sea, el señor Presidente que tanto gusta de burlarse y reír cuando se difunden estas noticias... ¡como si fueran jocosos estos hechos!

La “política” de “abrazos, no balazos” FRACASA y siguen aferrados a ella: ni modifican ni muestran preocupación de que nuestro México se está cayendo a balazos tras la Magna Impunidad de la que gozan los delincuentes, los del narco, los del fuero común y los de cuello blanco. Todo indica que la CÁRCEL es para los críticos del amliato, no para quien delinque o vende influencias, o comanda algún cártel.

Mientras todos estos hechos acontecen, agregados a la QUIEBRA económica de PEMEX y la CFE, y a la previsible crisis que enfrentará el presupuesto al no poder soportar el DRENE de recursos por el oneroso peso de las deudas de estos monopolios, y el gasto excesivo de las obras consentidas del amliato, se mira venir ooooootra crisis económica.

No hay inversión suficiente en el País, el Gobierno “invierte” –tira el dinero– en elefantes albinos como Dos Bocas, Deer Park, el Tren Maya y el aeropuerto al que nadie puede llegar en la antigua Base Militar de

Santa Lucía; el desempleo no ha sido abatido y la POBREZA CRECE.

No hay rendición de cuentas, transparencia en el gasto público, la IMPUNIDAD crece, nuestras relaciones con Estados Unidos se distancian, nuestra diplomacia toma un derrotero izquierdista que parece simpatizar sólo con Gobiernos tiránicos de izquierda como el de Rusia (a quien no queremos tocar ni con el pétalo de una rosa de los arreglos en Palacio Amlocional) dejando de respaldar a los Gobiernos democráticos del Primer Mundo, esto en cuanto a las sanciones al Gobierno del tal Putin.

¡En casi todo anda alrevesado nuestro Gobierno: se alía con los MALOS y desprecia a los buenos!, interna y externamente. Muestra CERO EMPATÍA no sólo con los MUERTOS mexicanos, con los “ejecutados”, que no “fusilados”, sino con el drama de los ucranianos, imputable a la maldad y crueldad de UN SOLO tirano, Putin, a quien ahora México da trato de benefactor. ¡Qué esperanza que le cancelemos un solo vuelo a Aeroflot! ¡México les abre los brazos a estos hermanos invasores, tan fraternales!

Seguramente se les dará el mismo trato que a los CULPABLES de la matanza en Michoacán y a los líderes del cártel de Sinaloa, tan queridos y bienamados por el actual Gobierno. Lo dicho: aquí en México no curtimos tan mal las vaquetas, parecen estar el seis pa'l ocho nuestro Tlatoani con el Hermano Putin.





**SERGIO  
AGUAYO**  
@sergioaguayo



*El acoso judicial contra periodistas aumenta, sirviéndose de todo tipo de corrupciones en los poderes judiciales estatales.*

## Sobre los jueces

**E**n la ofensiva contra la prensa independiente y crítica participan gobernantes, criminales y jueces. Pongo hoy el acento en estos últimos.

Los reflectores apuntan justificadamente a los 150 periodistas asesinados. Se habla menos de los 29 desaparecidos y no se aquilatan las consecuencias de las demandas por daño al honor que tan de moda se han puesto. En 2015 hubo un solo caso; en 2020 fueron 39, y la cifra continúa creciendo sin que exista una contabilidad central.

Menciono algunos casos. El periódico *AM* de León supera a todos en el monto del dinero exigido: la exalcaldesa de León, (PRI) Bárbara Botello, pide módicos 300 millones. El portal de noticias *e-consulta* de Puebla ya lleva 7 demandas de personas ligadas al gobierno de Miguel Ángel Barbosa (Morena): esperan recibir 37 millones de pesos. A mí me fue mejor. El exgobernador de Coahuila Humberto Moreira se conforma con 10 millones y cuando al fin estaba por finalizar ese proceso –el 9 de marzo la Primera Sala de la Suprema Corte tomará una decisión–, interpuso una segunda demanda. Parece disfrutar los tribunales.

Hay indicios de que el acoso judicial aumentó en los últimos meses. En noviembre se interpusieron tres demandas anónimas ante la Fiscalía General de la República que incluían la exigencia de investigar de “manera

exhaustiva” al colega de *Milenio* Ricardo Raphael. En diciembre una funcionaria de la 4T interpuso lo que será una mega demanda porque va contra una periodista, un abogado sindicalista, una universidad y una ONG. Cuando se haga pública se armará el revuelo.

Es un acoso popular por su simplicidad. A un costo relativamente bajo para los poderosos, desgastan durante años a escritores incómodos e inhiben a todo el gremio. Se aprovechan de la bipolaridad del sistema judicial mexicano: en términos generales los jueces federales son profesionales, mientras que los estatales se distinguen por desconocer los compromisos internacionales de México o ponerse al servicio de los acosadores. Los demandados sueñan con el ámbito federal, pero eso lleva tiempo y es muy difícil que el caso termine en la Suprema Corte.

Está, finalmente, el reiterado acoso del Presidente. Es legítimo que Andrés Manuel López Obrador dé su versión, sin embargo, es inmoral –y tal vez ilegal– acusar sin evidencias. Aunque es imposible establecer una causalidad directa entre los dichos presidenciales y las demandas por daño al honor, es válido inferir que, en un país de fuerte cultura presidencialista, es una invitación a atacar –en redes sociales o en tribunales– a los señalados.

Estoy a favor de leyes que permitan contrarrestar la difamación, pero me indigna la forma en que se están aprovechando de los poderes judiciales estatales que, muchas veces, siguen siendo reductos del burocratismo, el tráfico de influencias y corrupciones de todo tipo. Mi experiencia en los tribunales capitalinos lo ha confirmado y me pregunto por qué lo hemos tolerado. A esta ciudad la gobierna la izquierda desde 1997.

Es hasta cierto punto explicable la intensidad del acoso. Dada la debilidad de los partidos, la prensa independiente continúa siendo el principal contrapeso del poder y es determinante en la formulación de la agenda nacional. En todo el país, el gremio se organiza y protesta por los asesinatos de periodistas, pero nos hemos olvidado del peso que tienen los jueces.

Es urgente frenar el uso de las leyes como arma para atacar a periodistas. En otras partes del mundo ya se evita y en otro texto me referiré a las demandas genéricamente agrupadas en el acrónimo SLAPP (*Strategic Lawsuits Against Public Participation* o Demandas estratégicas contra la participación en asuntos públicos). Por ahora, es una prioridad conceder más atención a investigar lo que pasa al interior de los sistemas judiciales de los estados. Aplaudamos y aceptemos los fallos de los jueces que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

actúan con profesionalismo, señalemos a los que aceptan demandas frívolas, se inclinan ante los intereses de los poderosos y transforman los tribunales en guardias armadas para el sacrificio impune de la prensa independiente y crítica.

*NB. Las cifras incluidas provienen de textos de Artículo 19 y Propuesta Cívica. Colaboraron Sergio Huesca Villeda y Dulce Alicia Torres Hernández.*





## Collado, Scherer, Villarreal y Babatz: la maraña de Caja Libertad

**C**aja Libertad ha sido una de las instituciones financieras más manoseadas y oscuras. Por la sofipo lo mismo han pasado los hermanos **Rodríguez Borgio** y **Martín Díaz Gil**, que el abogado del prismo y el salinismo, **Juan Collado**, y el expresidente de la Comisión Nacional Bancaria y Valores, **Jaime González Aguadé**. La llamada "caja de cajas" también estuvo a punto de caer en manos de nuevos 'afortunados' en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y todo acabó en un escándalo que pone, de nueva cuenta, en entredicho al Presidente y su supuesta cruzada anticorrupción.

El destino que se planteó para la Caja Libertad en los tiempos de la 4T siempre fue pasar a manos de Afirme y de su propietario

**Julio Villarreal**, el empresario que, a través de **Julio Scherer Ibarra**, financió las campañas de López Obrador, y quien estaba llamado a consolidarse como uno de los hombres de negocios más importantes del sexenio.

No sólo los abogados del despacho Araujo, González, Peimbert, Robledo & Carrancá presionaron a Collado para vender la sofipo queretana al también dueño de Villacero en una quinta parte de su precio calculado: mil millones de pesos; también autoridades regulatorias y exfuncionarios de la administración de **Felipe Calderón** aplanaron el terreno para que la operación caminara en

esa dirección.

El nombre clave en la trama es el de **Guillermo Babatz Torres**, director de la Sociedad Hipotecaria Federal en el gobierno de **Vicente Fox** y presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el sexenio de Calderón.

Babatz sería el verdadero arquitecto de la estrategia para rematar la rebautizada Libertad Servicios Financieros, y para asegurar que su cartera pase a formar parte de uno de los bancos consentidos del presidente López Obrador.

El actual presidente del Consejo de Grupo Financiero Scotiabank movió sus fichas en la CNBV para poner contra las cuerdas a Libertad en materia regulatoria, y para colocar en la presidencia de la sofipo a una de sus más cercanas colaboradoras durante su paso por la Comisión, además de socia en su pequeña consultoría financiera Atik Capital SC, **Silvia Lavalie Henaro**.

La vicepresidenta de Supervisión de la CNBV durante 18 años dejó el sector publicó en 2013 para seguir los pasos de Babatz, y se convirtió a finales de 2019 en una especie de interventora de Libertad, desde donde tomaría el control de la operación para entregar el negocio a Afirme a un precio muy accesible.

Con Lavalie Henaro llegó también **Sergio Cruz** como director general de Libertad Servicios Financieros, pero la larga trayectoria



ría de este último en la banca de consumo de Scotiabank revelaba las ligas que Guillermo Babatz tenía con el proyecto. Incluso, llegó a pensarse que el objetivo final de la estrategia era colocar la cartera en la institución bancaria. Cruz Fernández sólo duró unos meses en la posición.

Afirme era sin duda el cliente esperado para el traspaso de la cartera de la sofipo. El banco boutique Atik, como le gusta llamar a su negocio Guillermo Babatz, tiene como cliente al banco de **Julio Villarreal**. Hay quienes dicen que, como parte de estos servicios, se incluyen procesos de simulación de datos, los cuales son bien

recibidos en una autoridad regulatoria que el dueño y director del pequeño banco tiene todavía bajo su control.

La pugna por el negocio de Caja Libertad se da, entonces, entre villanos: el "abogado de los poderosos", Juan Collado; el empresario acerero que quiere beneficiarse de su cercanía con este, y de paso quedarse con AHMSA; los abogados denunciados ante la FGR, y los financieros que manipulan la política bancaria de esta administración. ●

*mario.maldonado.*

*padilla@gmail.com*

*Twitter: @MarioMal*

**Babatz sería el verdadero arquitecto de la estrategia para rematar la rebautizada Libertad Servicios Financieros**





## Cuando esconden cadáveres

**N**uestro horror cotidiano se presenta de muchas formas.

Hay ocasiones en las que se manifiesta un impulso exhibicionista: los asesinos buscan que todo mundo sepa lo que hicieron, que su brutalidad se vea a plena luz del día. Incluso, en algunos casos, se dan el lujo de dejar mensajes y firmar su saña. Un ejemplo de esto es lo ocurrido en Zacatecas en los primeros días del año, cuando diez cadáveres fueron dejados a las puertas del palacio de gobierno estatal.

Pero, en otros momentos, opera la lógica contraria: los matarifes intentan borrar todos los rastros de su violencia. Desaparecer cadáveres, carbonizarlos, disolverlos en ácido, arrojarlos en fosas clandestinas, eliminar la prueba más fehaciente de su bestialidad. Así sucedió en el caso de los 43 de Iguala y así parece haber sucedido este fin de semana en San José de Gracia, Michoacán: una masacre y ni un solo cadáver a la vista.

¿Por qué? ¿Qué conduce a unos asesinos a desvanecer las evidencias de sus actos? La violencia pública tiene varias ventajas desde la perspectiva del victimario: inhibe a los rivales, intimida a otras víctimas potenciales y ayuda a

preservar la disciplina interna en una banda criminal.

¿Pero no genera riesgos adicionales? ¿No hace más probable que los homicidas sean identificados por las autoridades, detenidos, procesados y encarcelados? Tal vez, pero dudo que esa sea la motivación central. Aún en casos de violencia letal extraordinariamente pública, el porcentaje de bateo de las fiscalías es más bien bajo. La capacidad de nuestro sistema de seguridad y justicia para resolver homicidios es muy limitada, sin importar las circunstancias del hecho específico.

¿Puede ser un intento de no calentar la plaza? ¿De no atraer reflectores y evitar algún tipo de reacción de parte de las autoridades que dificulte algunas actividades ilegales? Es posible, pero no está de más señalar que, en la mayoría de casos (aún en algunos de altísimo impacto), no hay respuesta vigorosa de ningún nivel de gobierno. Y, además, una desaparición puede ser muy publicitada y atraer un enorme nivel de atención. El caso de Iguala sirve de ejemplo de ese fenómeno.

Entonces, más que temor a la justicia, ¿los asesinos tienen miedo de bandas o clanes o grupos

rivales? ¿Esconder o destruir cuerpos es una manera de evitar represalias? Puede ser, pero cuesta trabajo suponer que un grupo atacado no se enteraría de hechos como el sucedido en San José de Gracia (aún si no hubiese un video). Y en esos círculos, no se necesita un cadáver para que se detone una cadena de venganzas.

Lo que queda es que el acto de borrar cadáveres sea una forma de prolongar la crueldad y extenderla a las familias de las víctimas. Negar a los deudos la posibilidad del duelo, generar desasosiego permanente en los seres queridos, mantener viva la flama de la angustia. Hay algo particularmente atroz en esta forma de violencia, sufrida a diario por miles de familias de personas desaparecidas, que no puede explicarse simplemente como resultado de un frío cálculo estratégico del perpetrador. Por falta de otra expresión, esto no se puede describir más que como mal en estado puro.

Los cadáveres arrojados a la vera de una carretera o depositados en una plaza pública gritan horror. Los cadáveres borrados hablan de crueldad infinita con su silencio. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

Los cadáveres borrados  
hablan de crueldad infinita con  
su silencio.





## Toma forma la masacre de San José de Gracia

**A**lejandro García, El Pelón, llegó al velorio de su madre a las 15:30 del pasado domingo 27 de febrero. La mujer había muerto a los 79 años, en un hospital de Sahuayo, Michoacán. A García lo acompañaban entre 15 y 17 sicarios del Cártel Jalisco, así como un grupo de mariachis. Los sicarios se habían desplazado en tres camionetas blancas, una Mazda, una Tahoe y una Suburban.

Uno de sus hermanos mayores se acercó para reprocharle al Pelón que hubiese vuelto a San José de Gracia: el jefe de plaza del Cártel Jalisco en ese municipio, Abel Alcantar Vallejo, conocido como El Toro o El Viejón, lo había amenazado de muerte "si se volvía a parar en San José".

El Pelón tenía una larga carrera en las filas del crimen. Había formado parte de los Zetas. Más tarde operó para la Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios. Según las investigaciones sobre los hechos del domingo, en 2010 El Pelón conoció a Abel Alcantar y lo contrató como sicario.

Al año siguiente, El Pelón quedó a cargo de un territorio que va de Tizapán el Alto a Mazamitla, Jalisco. Su base era San José de Gracia. Tres años más tarde fue aprehendido por delitos contra la salud y recluso en un Cereso.

En el tiempo que pasó en prisión, su antiguo sicario, El Viejón, quedó como jefe de plaza de esos territorios. Así comenzaron el distanciamiento, la pugna y las traiciones.

En la Navidad de 2018, un hermano del Pelón, apodado El Chorro, fue levantado y ejecutado por órdenes de Alcantar.

En diciembre de 2021, tres años después del asesinato de su hermano, a El Pelón se le presentó la ocasión de mandar asesinar al hermano menor del Viejón, José Alcantar, apodado El Chepe.

El domingo pasado, cuando su hermano le reclamó que hubiera vuelto, El Pelón aseguró que tenía permiso de los altos mandos del Cártel Jalisco para velar a su madre.

Habían pasado solo cinco minutos de su arribo, cuando al menos 40 sicarios a las órdenes de Abel Alcantar rodearon y sometieron a sus escoltas, colocándolos contra una pared, con las manos en la nuca.

El Pelón cruzó la calle con un teléfono en la mano e hizo una llamada. De pronto se le oyó gritar: "¡Ya valió madre!".

En ese instante, Abel Alcantar se le acercó con un arma corta e hizo cuatro disparos. Los cuatro le dieron en la cabeza. El Pelón quedó tendido en la calle; un sicario se acercó para despojarlo de su arma.

En ese instante comenzaron las detonaciones que se ven en el video, subido a las redes prácticamente de inmediato.

Un testigo entrevistado por agentes de investigación dijo que "hubo personas fallecidas, que fueron levantados al parecer por los sicarios y que al poco rato llegaron unas camione-

tas con máquinas para lavar el lugar".

Levantar los cuerpos y lavar la calle para eliminar huellas hemáticas (quedaron, sin embargo, varias), tiene como fin entorpecer la investigación. Queda clara la intención de ocultar los cadáveres, según suponen las autoridades, "para no dejar evidencias".

En esa población de 11 mil habitantes, todos conocen a todos. Si bien, antes del tiroteo, algunos vecinos reportaron lo que estaba ocurriendo, hasta el momento nadie se ha animado a declarar cómo salieron las camionetas de la cabecera municipal.

Ayer, los investigadores recibieron anónimos en los que se indicaba la supuesta ubicación de los cuerpos, en los alrededores de Mazamitla. En todos los casos se trató de pistas falsas.

Quedan pocas dudas, sin embargo, de que en San José de Gracia sucedió una masacre (y no un montaje). Quedan pocas dudas de que las corporaciones federales no aparecieron sino muchas horas después. Y quedan pocas dudas de que lo primero que se intentó fue sacar al presidente, sin heridas, de este escándalo. Sucedió todo lo contrario. La verdad se va abriendo paso y en el mapa de México surge el nombre de otro pueblo sin protección, abandonado por su gobierno, y en las garras del crimen organizado. ●



Habían pasado solo cinco minutos de su arribo, cuando al menos 40 sicarios rodearon a El Pelón y sometieron a sus escoltas.





**ANA PAULA ORDORICA**

"La oportunidad de presentarnos como aliados sólidos de EU, en el conflicto ucraniano, podría beneficiar de sobremanera a México"

**ANA PAULA  
ORDORICA**

BRUJULA



## ***Estados Unidos y México ante la guerra en Ucrania***

**L**a semana pasada, cuando el secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, debía tener un millón de cosas en la cabeza, empezando por la inminente invasión de Rusia a Ucrania, decidió publicar un mensaje en Twitter en el que señalaba la creciente preocupación en Estados Unidos por el alto número de periodistas atacados y asesinados en México.

El mensaje fue un llamado a que las autoridades mexicanas hicieran su trabajo para proteger a los periodistas y para que quienes los amenazan y matan rindan cuentas.

La precisión de la inteligencia del gobierno de Bi-

den respecto a la invasión rusa a Ucrania no deja lugar a dudas de que cuando Blinken escribió ese mensaje sobre la situación en México, ya sabía lo que haría Putin unas horas después.

El momento actual no se presta a mezquindades. Las evasivas de López Obrador a ser un aliado firme y claro de Estados Unidos no serán toleradas con la misma docilidad que vimos en el primer año de Biden. Estados Unidos quiere ahora más que nunca alianzas sólidas y el que el vecino del sur esté tan titubeante es sin duda una preocupación en Washington.

Tres mensajes después del que escribió Blinken sobre el periodismo en Méxi-

co, el secretario escribió uno de apoyo y amistad con Canadá: "En el año que ha transcurrido desde su lanzamiento, la Ruta para una Renovada Asociación entre EU y Canadá nos ha llevado a nuevos niveles de cooperación para promoción de la democracia, la diversidad y la inclusión; una recuperación económica sostenible e inclusiva y el fortalecimiento de nuestras alianzas. #AmigosSociosAliados".

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, respondió al tuit de Blinken con una carta a su contraparte estadounidense aduciendo al Entendimiento Bicentenario firmado entre México y Estados Unidos





apenas en diciembre pasado. Claramente para Blinken esta Iniciativa Mérida 2.0 no es importante cuando el jefe del canciller, el presidente López Obrador, parece muy poco interesado en fortalecer la relación con Estados Unidos. Lo que hay en Washington es una evidente preocupación.

En un momento en que el mundo entero, salvo Bielorrusia, está repudiando las acciones de un autócrata como Putin, Andrés Manuel López Obrador bien podría poner sus barbas a remojar. La oportunidad de presentarnos como aliados sólidos de Estados Unidos,

con quien tenemos vecindad y un acuerdo comercial, podría beneficiar de sobremanera a México. Es lo inteligente y lo lógico a hacer. Sin embargo estamos viendo acciones en el sentido contrario.

Si bien el representante de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, habló de un cese al fuego en Ucrania y de que México daría ayuda humanitaria a los refugiados, su postura parece aislada. Primero fue el secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien decidió que en pleno momento de sanciones y repudio a Rusia era oportuno publicar dos men-

sajes dando la bienvenida y apoyando a la aerolínea rusa, Aeroflot, y aplaudir el turismo bilateral Rusia-México. Y después, el presidente López Obrador, decidió doblar la estrategia errada y aclarar que México no va a implementar sanciones económicas ni represalias a Rusia "queremos mantener buenas relaciones con todo el mundo y queremos estar en condiciones de poder hablar con las partes en conflicto", dijo López Obrador.

Esta ambigüedad, por llamarla amablemente, no le conviene a México ni a los mexicanos. ●

[www.anapaulaordorica.com](http://www.anapaulaordorica.com)

@AnaPOrdorica

**El presidente López Obrador parece muy poco interesado en fortalecer la relación con EU. En Washington hay una evidente preocupación.**

**RICARDO ROCHA****La 4T:  
matando el  
conocimiento**

**E**l emblemático escritorio del secretario de Educación Pública en el Centro Histórico, ha sido ocupado por grandes personajes que marcaron el rumbo del país: Justo Sierra, proclamado Maestro de América; José Vasconcelos, también rector de la Universidad y creador de su lema: "Por mi raza hablará el espíritu" y autor de obras fundamentales como "Ulises Criollo"; Jaime Torres Bodet, quien llegó a ser Director General de la UNESCO; Agustín Yáñez, que erradicó el analfabetismo y escribió obras clásicas como "Al filo del agua"; y Jesús Reyes Heróles, eminente jurista y legislador, quien emprendió la Revolución Educativa e impulsó la Reforma Política que dio voz y presencia a partidos minoritarios.

Ahora, ese escritorio es ocupado por una mujer acusada y multada por el Tribunal Electoral de haber defraudado y retenido el 10 por ciento del sueldo de cientos de trabajadores, cuando fue presidenta municipal de Texcoco entre 2013 y 2015 para financiar la formación de Morena. Se llama Delfina Gómez, una maestra incondicional de obediencia ciega al presidente López Obrador. Tal vez estos datos illustren la infima prioridad ética y académica que el actual gobierno

asigna a la educación.

A ver: el golpeteo contra nuestra UNAM con la ridícula acusación de que se ha derechizado y en general contra todas las universidades públicas con recortes descomunales para favorecer, en cambio, un gigantesco y absurdo gasto en la creación de las universidades Benito Juárez que son cascarones vacíos; la cancelación de los fideicomisos relacionados con la academia vía el Conacyt, que también ha encabezado el embate vergonzoso contra el CIDE y la estigmatización de investigadores —a quienes ha intentado meter a la cárcel— y becarios, de quienes el propio AMLO asegura tienen una vida de privilegios.

Ya circula un libro de título contundente "La regresión educativa" y subtítulo terrible: "La hostilidad de la 4T contra la ilustración". Es una compilación de artículos de verdaderos maestros coordinados por Gilberto Guevara Niebla, un líder histórico del 68 y prestigiosísimo especialista y apasionado de su materia. De la obra y una larga conversación con él, seleccioné algunos fragmentos realmente estremecedores:

"...desde mi posición como subsecretario de Educación Básica

en 2018-2019, fui testigo del impacto brutal de la política de austeridad. También comprobé el estilo autoritario de López Obrador".

"El gobierno federal actual eliminó la reforma educativa de 2013, pero no produjo un nuevo proyecto. El presidente volvió la espalda a la educación, persiguiendo un objetivo político con un sentido populista y mezquino".

"Hay una abierta hostilidad contra la ilustración, las letras, las ciencias, las artes, los intelectuales".

"Los libros de texto son ahora armas contra ricos, empresarios y hasta clases medias".

Y sí. El hecho de prohibir palabras como desarrollo, productividad y aspiraciones, por considerarlas neoliberales y conservadoras, cancela la tesis infinitamente probada de que solo la educación nos permite ser mejores seres humanos.

Coincido: urge una reacción conjunta y enérgica de maestros, padres de familia, estudiantes, pero también de legisladores y partidos para detener la regresión educativa, destructiva y criminal que la 4T está perpetrando impunemente en México contra el conocimiento. ●

Periodista.

[ddn\\_rocha@hotmail.com](mailto:ddn_rocha@hotmail.com)





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	5	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



## La alianza Scherer-Sheinbaum

**E**n varias columnas recientes presenté el argumento de que si se hunde Julio Scherer, se hunde con él Andrés Manuel López Obrador. Estoy convencido de que no hay salida política posible para el presidente de México si su exconsejero jurídico termina procesado.

Scherer ha sido durante muchos años brazo derecho de López Obrador: no sólo su abogado de confianza, sino que recaudó dinero para sus campañas presidenciales (hay hasta grabaciones de audio) y en el gobierno fungió como secretario de Gobernación de facto: de todas las actividades que realizó desde su oficina en Palacio Nacional, el presidente estuvo enterado y las avaló. El sello de esa alianza indisoluble quedó exhibido en las palabras que pronunció AMLO en la mañana cuando dio el adiós a su consejero jurídico, hace medio año: "Julio es como mi hermano, nos ha ayudado mucho, él es parte del proceso de transformación". A un lado, Scherer lo escuchaba

con lágrimas de emoción. Por esa hermandad personal y por esa operación política conjunta, es imposible separar las acciones de uno y otro. Los destinos de Julio Scherer y Andrés Manuel López Obrador están atados: si cae uno, cae el otro.

Pero no solamente ellos dos. Este escándalo tiene también un potencial impacto devastador en la sucesión presidencial: están también atados los destinos de Julio Scherer y Claudia Sheinbaum.

En la campaña de 2018, Julio Scherer y su primo Hugo Scherer estuvieron especialmente encargados de la campaña de Claudia Sheinbaum por la jefatura de Gobierno: estrategias, alianzas y recaudación de recursos entre empresarios que querían buscar acercamientos con Morena ante su inminente triunfo. Más aún, desde que dejó la Consejería Jurídica de Presidencia, el abogado no escondió que en política estaba ahora dedicado a convertir a Claudia en presidenta de México.

López Obrador no puede

deslindarse de Scherer. Claudia Sheinbaum tampoco. Quizá por eso, respetando el pacto que se logró hace unos días a través de Adán Augusto López —y que revelé en esta columna—, el fiscal Gertz Manero ha decidido procesar a todos los abogados cercanos a Scherer, pero no a él.

### SACIAMORBOS

No debió haberse intimidado Miguel Torruco. El fin de semana, mientras todo el mundo anunciaba sus rompimientos comerciales con Rusia, el secretario de Turismo de México anunció en Twitter su amistad y saludos a Aeroflot, la línea aérea del gobierno de Vladimir Putin, deseando que pronto hubiera conectividad entre México y Rusia. Fue tal la paliza que se llevó en redes, que Torruco borró el tuit. No debió haberlo hecho. No debió haberse intimidado: su jefe, el presidente López Obrador, dijo ayer que no quiere imponer ninguna sanción comercial a Rusia y quiere llevarla muy bien con el dictador ruso. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

Desde que dejó la Consejería Jurídica, el abogado no escondió que en política estaba ahora dedicado a convertir a Claudia en presidenta de México.





## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Urgido de dinero,  
el gobierno exhibe  
sus prioridades

**B**uena parte de lo que hemos visto en los últimos meses de parte del gobierno federal y lo que veremos en los próximos años tiene que ver con que no tiene dinero. No tiene.

No lo suficiente para cumplir todas las promesas del Presidente en las mañaneras, las giras y sus compromisos de inicio de gobierno.

Su decisión de no hacer una refor-

ma fiscal, subsidiar precios de petróleo y energía, sumado, si se quiere a la crisis covid, tienen al gobierno sin dinero. La economía no levanta, y ni uno solo de sus proyectos de infraestructura se detiene o atrasa, al contrario, muchos empiezan, como todo proyecto de infraestructura en el mundo, a costar más de lo que se programó y se suman algunos proyectos más pequeños en alguna gira.

Y pues sí, no hay dinero para tanto.

Todos los contratos de tiempos pasados se renegocian y a veces se logran ahorros, que van a que el Presidente los entregue para algunos caminos —necesarios, sí—; las presiones para aquellos que por años litigaban no pagar impuestos dieron dinero los tres primeros años, pero de todo eso cada vez hay menos, y simplemente ya no hay de dónde.

Aquello de que con acabar la corrupción, pues no alcanzó. Ayudó —no lo dudo— pero ya no hay.

Así que adiós al programa de escuelas de tiempo completo que con mucho éxito atendía a tres millones y medio de niños —algunos alimentos incluidos—,

permitía a sus madres o padres tener una vida laboral más productiva y sí, permitía a muchos maestros y directivos ganar un poco mejor.

¿Por qué? Pues creo que la secretaria de Educación Pública lo dejó bastante claro ayer en la mañanera: porque hay muchas escuelas sin agua y necesidades básicas y prefieren gastar en eso.

Es decir: para educación hay poco dinero. Con todo y que este año al programa donde estaban las de tiempo completo les dieron más que el anterior.

No hay que confundirse: que las escuelas tengan agua y baños es muy importante. Los resultados del programa de escuelas de tiempo completo, lo que ayudaba a las familias y lo que daba a los maestros, también.

Después de la tragedia educativa que ha significado la pandemia, ¿no había, en otra área de gobierno, en alguno de los otros programas y proyectos, algo más importante que la educación de niños, niñas y jóvenes?

Para el gobierno, evidentemente no. En unos días se inaugura un aeropuerto, eso sí. ■



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## San José de Gracia reactiva el pleito

**E**l asesinato de nadie sabe cuántos asistentes a un funeral en una localidad michoacana limítrofe con Jalisco, cuyos cadáveres fueron *levantados* y desaparecidos por sus atacantes, llevó al presidente López Obrador a definir lo que para él es la causa del siniestro enigma:

“*Nos robaron la Presidencia de la República, no fue poca cosa, y lo que causaron con ese fraude(es) todo esto que estamos viendo en San José de Gracia...*”.

Sobretan reiterada mentira, se preguntó y se respondió:

“¿De dónde surgieron estos grupos? Del gobierno que se impuso mediante el *fraude*, que declaró la guerra, que no atendió las causas de la inseguridad, de la violencia”.

Aunque el subsecretario federal de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, acababa de pronunciar en 10 ocasiones la palabra *Jalisco* (cinco refiriéndose a la entidad federativa y cinco a la banda criminal *nueva generación*), AMLO inquirió:

—¿De dónde surgió? ¿Cómo se llama esta organización de Jalisco...?

“Cártel Jalisco Nueva Generación”, se le recordó. Él repitió este nombre y aventuró una cándida propuesta:

—Cártel Jalisco Nueva Generación... Pues entonces *todos ellos*, que por cierto deberían quitarle el nombre, *porque afectan a Jalisco*, surge *esto* que estamos padeciendo *de ese tiempo...*

Le preguntó una reportera:

—¿Usted va a seguir en lo que resta de su mandato la política de *abrazos, no balazos*?

El mandatario ni titubeó:

“Sí, estoy convencido de eso. Lo que pasa que lleva tiempo. Lo que estamos buscando es que los jóvenes ya no sean enganchados; quitarles a los delincuentes ya definidos, que no tengan un

ejército de reserva, que los jóvenes tengan posibilidad de trabajo, de estudio...”.

Y por ahí siguió.

El día anterior, ante el escepticismo expresado en *la mañana* sobre la veracidad del suceso, el beneficiario del ilusorio “fraude” había tuiteado: “Un video como el de San José de Gracia es noticia por su escalofriante contenido, no por política”. Y que “lo increíble es que *haya quien lo ponga en duda*”.

La opinión le resultó intolerable a López Obrador:

“A cualquier cosa que sucede, como estos lamentables hechos, le dan vuelo. Hasta *Calderón cinicazo*. Todavía estamos esperando que explique por qué tenía como brazo derecho en su gobierno a García Luna, por qué lo nombró secretario de Seguridad Pública, ya no hablemos de por qué *se robaron la Presidencia* en 2006 y de otras cosas, pero *se atreve a opinar...*”.

Vía Twitter, el exreviró:

“Lo cínico, lo realmente cínico es mandarles abrazos a esos asesinos”.

Duelo de sinceros, todo indica que AMLO cree todo lo que dice. Su aversión a Calderón se explica por su convencimiento del “fraude” que nadie jamás ha podido demostrar, pero el CJNG no es herencia del calderonato: la organización comenzó en ese sexenio llamándose “gente nueva” o “mata *zetas*”, pero fue hasta 2014 — con Enrique Peña Nieto en la Presidencia y Aristóteles Sandoval en la gubernatura de Jalisco — que se consolidó y expandió, hasta convertirse en la mayor agrupación criminal mexicana. ■

Su aversión a Calderón se explica por el “fraude” que nadie jamás ha podido demostrar





## Los comandantes

• El ruso Guerásimov y el ucraniano Shaptala encabezan las fuerzas armadas de su respectivo país.

RADYMNO, Polonia.— La invasión rusa a Ucrania ha puesto frente a frente a dos generales de distintas generaciones: **Valeri Guerásimov** y **Serhiy Shaptala**.

Ambos encabezan el Estado Mayor de las fuerzas armadas de su respectivo país. Los dos fueron conciudadanos hasta diciembre de 1991, pues nacieron en la Unión Soviética, el primero en 1955 y el segundo en 1973.

Para el ruso **Guerásimov**, el actual es su tercer conflicto armado, ya que antes participó en las guerras de Chechenia y Siria; para el ucraniano **Shaptala**, se trata de su primera experiencia.

**Guerásimov** es un caso de estudio para los interesados en temas militares, pues es quien desarrolló la doctrina que lleva su nombre, la cual sostiene que las acciones militares deben ir acompañadas de formación de alianzas políticas, presión diplomática y buscar cambiar el liderazgo en países que son rivales de Rusia, entre otras cosas.

La llamada *Doctrina Guerásimov* fue así bautizada por medios especializados en Occidente, a partir de un discurso que el general pronunció ante la Academia de Ciencias Militares de Rusia, en febrero de 2013.

Originario de Kazán, **Guerásimov** ascendió a su cargo actual, por designación del presidente **Vladimir Putin**, el 9 de noviembre de 2012, en sustitución del general **Nikolai Makarov**.

Para esas fechas, el general **Shaptala** se desempeñaba como comandante adjunto de una unidad mecanizada de infantería, de acuerdo con su biografía oficial, publicada por el Ministerio de Defensa de Ucrania.

Aunque con una trayectoria 18 años más larga, **Guerásimov** tiene la misma formación que su actual rival, pues después de graduarse fue asignado a una unidad mecanizada en el este de Siberia. Posteriormente, tras la disolución de la URSS, encabezó una división motorizada de élite en la región del Báltico. Años después fue vicecomandante del Ejército en la zona de Moscú y comandante en la región del Cáucaso, tiempo en que se desarrolló la guerra de Chechenia. Allí se hizo cargo de enfrentar un escándalo protagonizado por su subordinado **Yuri Budanov**, cuyos compañeros de una división de tanques violaron y mataron a una joven chechena.

El ascenso de **Guerásimov** sigue con su nombramiento como comandante en las regiones de San Petersburgo y Moscú y del poderoso Distrito Militar Central. En ese último cargo, presidió los festejos del Día de la Victoria —el mayor desfile militar del año, que celebra el triunfo sobre los nazis—, entre 2009 y 2012.

Por su parte, **Shaptala** —nacido en Kostiantynivka— fue designado comandante de una división mecanizada en 2013. Luego fue ascendido a comandante adjunto de las fuerzas de tierra del sur y comandante del mismo cuerpo. Entre 2020 y 2021 fue el jefe de las fuerzas de tierra del oeste.

Ambos, **Guerásimov** y **Shaptala**, los estrategas de la guerra que se desató con la invasión rusa que comenzó hoy hace una semana, comparten la pertenencia al arma de infantería y una especialidad en lucha con tanques.

Aunque hay una generación de diferencia entre ambos, los primeros días de la guerra han estado dominados por una estrategia más refinada por parte del ucraniano, quien frenó muchos de los avances del ruso, cuyo ejército es, al menos en el papel, muy superior en tamaño y armamento.



### BUSCAPIÉS

\*Mientras el presidente ucraniano **Volodímir Zelenski** recibe aplausos de pie de parte de los integrantes del Parlamento Europeo —a quienes retó a demostrar que son europeos mediante un claro apoyo a su país—, el presidente ruso **Vladimir Putin** debe conformarse con el apoyo de parias como **Nicolás Maduro** y **Aleksandr Lukashenko**.





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@oplnar.com.mx

# El gran personaje de esta historia

• Se presentó como un candidato antisistema que estaba en contra de los políticos tradicionales. Muchos pensaron que su gestión sería un desastre. ¿Un comediante convertido en presidente? El que más se lo creyó fue Putin.

Creo que **Vladimir Putin** pensó que la invasión a Ucrania sería un día de campo para el ejército ruso. Echarían unos cuantos cohetes que asustarían a la población civil. El presidente de Ucrania, un excomediante de nombre **Volodímir Zelenski**, saldría volando a refugiarse en Occidente junto con su familia. Los militares ucranianos tomarían el poder y se sentarían, de inmediato, a negociar un cese al fuego con los rusos. Moscú pondría a un gobierno títere que controlaría sin ningún problema. Ucrania y sus pretensiones de unirse a la Unión Europea y la OTAN dejarían de ser una amenaza para Rusia. Se daría un paso más hacia la consolidación de un nuevo imperio ruso, el objetivo que mueve a **Putin**. Sin embargo, el presidente ruso se equivocó.



Para empezar, el ejército y la sociedad ucranianos decidieron enfrentar al invasor. Lejos de arrojarse, se envalentonaron y tomaron las armas para defender a su país. Ahí andan, una semana después, defendiéndose de las superiores fuerzas armadas rusas que no han podido tomar, todavía, la capital, Kiev.

Otra sorpresa ha sido **Zelenski**. Se quitó el traje, se puso un simple uniforme militar y anunció que él y su familia se quedaban en Ucrania, a pesar de ser el hombre más buscado por los rusos. El comediante converso a político tomó el liderazgo que su país requería.

**Zelenski** ha arengado a sus compatriotas para luchar contra los invasores. No con un tono ni una retórica encendida. Al revés. Sus discursos son templados, pero emotivos. Tocan las fibras de las audiencias.

Es un experto en lanzar frases memorables. "Si atacan, nos verán la cara, no la espalda", le advirtió a los rusos antes de la invasión. Cuando Estados Unidos le ofreció evacuarlo, contestó: "Necesito municiones, no un *aventón*".

Ahí sigue el presidente ucraniano enviando mensajes a su pueblo, a **Putin**, a los rusos y a Occidente. Hace unos años era un comediante con habilidades histriónicas. Hay videos de él que circulan en las redes donde se ve danzando como profesional en un programa de televisión de concursos de baile.

Fue el protagonista de otro programa televisivo donde interpretaba a un malhablado profesor de escuela a quien uno de sus alumnos filmó despotricando en contra de la corrupción; el video se hizo viral y el personaje de **Zelenski** se convirtió en... presidente de Ucrania.

Una historia para Hollywood. **Zelenski** luego ganaría la Presidencia de su país con más del 70% de los votos. Se presentó como un candidato antisistema que estaba en contra de los políticos tradicionales de su país. Muchos pensaron que su gestión sería un desastre. ¿Un comediante convertido en presidente? El que más se lo creyó fue **Putin**.

Bueno, pues este ucraniano de 44 años, quien por razones obvias tiene una gran capacidad de comunicación, se ha transformado en la imagen de la resistencia ucraniana. El gran personaje, diría yo, de la historia que se está desarrollando en Europa.

"Es como si **Víctor Trujillo, Brozo**, se hubiera convertido en presidente de México y ahorita estuviera resistiendo una invasión de Estados Unidos", me dijo una amiga. ¿Se imagina?

Mucho se ha escrito que los individuos tienen poco peso en la historia. Que importan más los procesos, las instituciones, los intereses, las ideas. Es cierto. Como es cierto que ensalzar la imagen de un personaje es parte de la propaganda en toda guerra. No hay duda de que **Zelenski** ha caído como anillo al dedo en este aspecto. Aunque, a mí me van a perdonar, pero yo creo que este señor es el gran personaje noticioso de la guerra en Ucrania. Del otro lado, por cierto, hay otro personaje igual de fascinante, **Vladimir Putin**, a quien Occidente no ha logrado comprender en dos décadas.

En un momento en Occidente donde dominan líderes de pacotilla como **Berlusconi, Trump, Johnson, Maduro o Bolsonaro**, **Zelenski** aparece como una figura inspiradora. Un hombre antisistémico, pero con valores democrático-liberales. Quiere que su país sea parte de la Unión Europea para evitar el autoritarismo moscovita. Y, además, ha resultado ser un patriota dispuesto a arriesgar su vida, y la de su familia, para mandar el mensaje de que él de ahí no se mueve hasta que lo detengan los rusos, si algún día ocurre eso.

En su discurso de toma de posesión, **Zelenski** dijo: "He intentado hacer todo lo posible para que los ucranianos sonrieran; ahora voy a hacer todo lo posible para que los ucranianos no lloren". Bueno, pues como consecuencia de la invasión a su país, este hombre está haciendo todo lo posible para que los ucranianos sigan siendo gobernados por ellos y no por sus vecinos.







## El secreto más secreto

**H**ay un rancho cerca de Toluca donde regularmente se reunían funcionarios de la Fiscalía General de la República, de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Consejería Jurídica de la Presidencia, de las secretarías de la Defensa y de la Marina, del Centro Nacional de Inteligencia, así como representantes del Poder Judicial. Comían, se divertían y cantaban, en un ejercicio de divertimento y camaradería, que seguía a una reunión de trabajo donde enfocaban a qué organizaciones criminales e individuos en particular iban a perseguir, neutralizar, desarticular, o a quiénes procesarían y llevarían a la cárcel. Oficialmente ese equipo no existía y es uno de los secretos más fuertemente guardados en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ese equipo lo llaman Grupo de Judicialización, y aunque no se le ha decretado la muerte, ha dejado de funcionar de la manera como lo hizo durante la primera parte del sexenio. El grupo fue una idea del exconsejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer, y fue adscrito al Centro Nacional de Inteligencia, encabezado por personas de toda confianza del exfuncionario presidencial. La idea original era disponer de un cuerpo jurídico altamente especializado que pudiera actuar de manera expedita contra el crimen organizado, con un equipo de ministerios públicos trabajando en tándem con las áreas de inteligencia del gobierno y en coordinación con el Poder

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*El Grupo de  
Judicialización fue  
el instrumento para  
usar las leyes con  
fines políticos*

*Su lógica no era la  
aplicación de la ley,  
sino alinear todo  
detrás de los deseos  
del Presidente*

Judicial para poder tener toda la cadena de procuración y administración de justicia alineada para esos fines.

El objetivo primario del Grupo de Judicialización rápidamente se desinfló por la estrategia presidencial de no actuar de manera firme contra los cárteles de las drogas, y preferir una política de ojos ciegos a sus actividades pensando que, al dejarlos de confrontar, la violencia disminuiría. El Presidente pensaba, de manera incorrecta, que el problema de consumo era exclusivo de Estados Unidos, mientras que la violencia, con armas estadounidenses, era algo que tenían que pagar los mexicanos. Si bien la segunda parte del razonamiento era correcto, la primera no. Desde 1996, cuando cambió la forma de pago de los cárteles colombianos a los mexicanos de efectivo a especie, se crearon mercados de consumo en México, cuyo fenómeno, el narcomenudeo, es responsable de los mayores índices de violencia en el país.

Ante el poco interés presidencial por atacar al crimen organizado, el Grupo de Judicialización cambió de objetivos. Los cárteles y los narcotraficantes no serían su prioridad, sino políticos, funcionarios o empresarios. Sobre este segmento, empezó a enfocar sus esfuerzos para irles abriendo investigaciones y procesarlos. No todos los casos tenían sustento, pero la Unidad de Inteligencia Financiera, en los tiempos de Santiago Nieto, forzó varios casos y entregó documentación a la Fiscalía General, que muchas veces se topó con la imposibilidad de judicializarlos, lo que fue una eterna fuente de conflicto de Nieto con el fiscal Alejandro Gertz Manero. Frente a esas ex-





perencias, lo que empezó a hacer la fiscalía fue mostrar, de manera extraoficial, sus expedientes a los jueces, para que éstos les hicieran observaciones para que los ajustaran y, de esa forma, al llegar a los juzgados, no se los rechazaran por mal integrados.

Este Grupo de Judicialización provocó tensiones hacia el interior del gobierno, y Scherer encontró obstáculos y enfrentó conflictos a su osada idea, con bloqueos en el Centro Nacional de Inteligencia contra, cuando menos, un funcionario de su confianza, a quien le encargó la construcción de ese equipo. Pero nadie objetó su integración, pese a que estaba en los límites de la legalidad, por un lado, y le quitaba atribuciones a la Fiscalía General. Tampoco les importó borrar la línea de la separación de poderes, al integrar al Poder Judicial dentro de la estrategia del gobierno. Había una coincidencia —o complicidad— en el ataque y persecución de quienes el Presidente considerara sus enemigos y sobre los cuales podía seguir fortaleciendo su discurso anticorrupción.

El Grupo de Judicialización es el secreto más secreto del gobierno, porque fue el instrumento para usar las leyes con fines políticos, sin importar que a veces fuera torcida para cumplir con los objetivos. La lógica no era tanto la aplicación de la ley y salvaguardar el Estado de derecho, sino alinear todo detrás de los deseos del Presidente y, al mismo tiempo, cuidar que no trascendiera la falta de autonomía e independencia de la Fiscalía General y de la alta jerarquía en el Poder Judicial.

Pero tanto poder provocó envidias y choques. Hubo miembros originales del Grupo de Judiciali-

zación que, cuando vieron el giro de las investigaciones del crimen organizado a políticos o empresarios, optaron por alejarse en todos los sentidos. Las fricciones entre dependencias se agudizaron, como sucedió entre la Fiscalía General y la Unidad de Inteligencia Financiera, y gradualmente se fueron incrementando los conflictos entre viejos aliados, como Gertz Manero y Scherer, quien fue el promotor del fiscal, al empezar a medir sus fuerzas o guardar distancia, por suspicacias sobre su integridad, de marinos y soldados.

El diseño del Grupo de Judicialización no sirvió para enfrentar al crimen organizado, pero resultó muy útil para la persecución política. Detrás de él se ocultaron ambiciones políticas y abusos de poder, pero en la perversión llevaron la penitencia. Viejos aliados son ahora enemigos, y mantienen un enfrentamiento entre muros. Hay choques muy públicos, como los de Gertz Manero contra Scherer y Nieto, pero no son los únicos. Hay conflictos intramuros en el gobierno, pero también enfrentamientos entre poderes.

El grupo quedó acéfalo, pero el daño infligido es profundo. Una externalidad de ese diseño es la falta de autonomía de la fiscalía, reconocida implícitamente en estos días por el Presidente al admitir que su exconsejero jurídico, no el fiscal, negociaba con imputados políticos y empresariales acuerdos de reparación de daños, siguiendo sus instrucciones. Gertz Manero ha recogido lo que dejó a medias Scherer con los acuerdos de reparación, y se ha vuelto en su contra, otra expresión del deterioro no sólo de las leyes, sino del gobierno en general.





# Andrés Manuelovich

USO DE RAZÓN

**Pablo  
Hiriart**Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



**M**IAMI, FL.- En la campaña presidencial, Andrés Manuel López Obrador libró con buen humor los señalamientos de apoyo del gobierno de Putin a su candidatura a través de Rusia Today y de quien la televisora del Kremlin presentó como “nuestro hombre en México”, John Ackerman.

Los buenos reflejos de su equipo de propaganda le aconsejaron burlarse de lo publicado en esta columna y en la del colega Fernando García Ramírez, y reviró con la mofa de llamarse “Andrés Manuelovich”.

Esa exitosa respuesta, sin embargo, no pasó la prueba de los hechos.

Las simpatías del presidente López Obrador con Rusia son difíciles

de ocultar, y se ven con claridad desde acá, la casa del primer socio comercial de México y fuente de estabilidad social en el vecino del sur a través de las remesas.

A diferencia de casi todos los gobiernos del mundo, el de México se ha negado a manifestar su apoyo al sufrido pueblo ucraniano y a su heroico presidente, Volodímir Zelenski.

Hay, de parte del gobierno mexicano, una condena abstracta a la “la invasión”, “cualquier invasión”, lo que ha sido un mérito del canciller Ebrard, porque ni eso querían en Palacio Nacional.

Ayer al presidente López Obrador le preguntaron si se sumaría a las sanciones que el mundo deja caer sobre el agresor, Rusia. Y apareció el auténtico López Obrador, Andrés Manuelovich:

“Nosotros no vamos a tomar ninguna represalia de tipo económico, porque queremos mantener buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo”.

¿Buenas relaciones con un autócrata que invade a su vecino para someterlo a sangre y fuego?

¿Buenas relaciones con un gobierno que amenaza al mundo con bombas nucleares si le impiden consumir la toma de un país soberano, independiente y democrático?

¿Buenas relaciones con el agresor que ha merecido la repulsa mundial por violar el derecho internacional y los más elementales principios de la convivencia pacífica, incluido el rechazo de China, que dio su apoyo explícito a Ucrania?

El gobierno de México no ha expresado su respaldo a Ucrania, mientras los líderes del mundo, consternados, toman el teléfono para dar su apoyo al presidente ucraniano y han anunciado sanciones y medidas para aislar al agresor.

Ha sido un mérito de la Cancillería doblegar la postura de los radicales que rodean al Presidente, pues al votar contra Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU se ha salvado el decoro de la política exterior mexicana y nos libramos de posibles represalias por pasarnos al campo enemigo de la civilización.

El grupo íntimo que se nuclea en torno al Presidente de México y que impulsa la precandidatura de Claudia Sheinbaum, tiene una voz que se expresa en los espacios editoriales del diario *La Jornada*.

Con todo derecho y en ejercicio de sus libertades, el periódico es vocero del sector radical del gobierno, y en sus páginas y cartones (que son editoriales dibujados por funcionarios del partido Morena) vapulean a los posibles competidores de Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Ese sector del gobierno fijó así su postura ante la guerra de Putin: #LaJornadaOpina #Ucrania: la difícil verdad. En una prolongación de la ‘guerra fría’, #Occidente se empeñó en instalar en #Kiev un gobierno rusóphobo, con lo cual dio pie a la rebelión de las regiones de mayoría rusa y gestó una suerte de guerra civil. <https://bit.ly/359Dkjh>

Ebrard los venció en este lance, con ambigüedades y omisiones en el voto “contra la invasión”, según precisó el Presidente de México, pero le van a cobrar cara su inesperada osadía.

Ha sido el mundo el que se vuelca, de manera emotiva, en apoyo a Ucrania. ¿Y el gobierno de México regatea el respaldo al pueblo que lucha, con muertos y heridos de por medio, por su libertad?

Putin y sus pocos apoyadores, casi todos embozados para librar el descrédito mundial, pasarán a la historia como parias de la humanidad.

Putin, que creyó tener la victoria rápida asegurada, fracasó en sus cálculos y se encamina hacia una derrota histórica. Quizá no tan pronto, la guerra puede pro-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	02/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

longarse. Morirán más ucranianos, aumentará el éxodo, pero de esa manera será peor el aura sanguinaria que se hunda con el autócrata.

Veía la invasión como un trámite porque creyó tener a Volodímir Zelenski listo para renunciar e instalar a un títere ruso en el poder, a Europa de rodillas por el gas y el petróleo, a Biden con medidas de alcance limitado para salir del paso, a la OTAN deshecha, a Japón temblando y a China de su lado.

Falló en todo. Hubo valor para enfrentarlo.

El mundo aprendió la lección de 1939.

Salvo el gobierno de México, que quiere tener “buenas relaciones” con un invasor sanguinario que bombardea ciudades indefensas tras la quimera de un imperio.



**Signos  
vitales****Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Polarización afectiva en América Latina

A la mitad del camino, **Andrés Manuel López Obrador** quiso estrechar los lazos de su administración con los gobiernos progresistas del hemisferio. Y como invitados especiales, el presidente de México recibió a los expresidentes **Dilma Rouseff**, de Brasil; **Ernesto Samper**, de Colombia; **José Luis Rodríguez Zapatero**, de España; **Rafael Correa**, de Ecuador y **Rafael Lugo**, de Paraguay.

El tercer aniversario de AMLO en el poder fue el paraguas. Pero los exmandatarios iberoamericanos aprovecharon su estancia en tierras aztecas para participar en la última sesión del Grupo Puebla del 2021.

En el Foro de Sao Paulo, **Cuauhtémoc Cárdenas** ha sido una presencia indispensable. Pero en el nuevo mecanismo para articular a las formaciones progresistas, AMLO y su homólogo argentino, **Alberto Fernández**, llevaban la voz cantante. Faltaba un mes para que concluyera el año y dos semanas para la irrupción de **Gabriel Boric**, el nuevo rostro de la izquierda latinoamericana.

El avance de las izquierdas al poder vivirá próximas definiciones en Costa Rica, Colombia y Brasil. Los candidatos populistas —tanto de derecha como de izquierda— enfrentarán en las urnas a opciones moderadas. Las élites, envueltas en la polarización. Los votantes deberán responder a sus propuestas en las urnas.

En los tiempos actuales, la polarización tribal supera a la identidad partidaria. Los politólogos estadounidense hablan de la “polarización afectiva” para referirse a la pugna entre liberales y conservadores en América Latina.

Hay otra terminología, más tropical. Para frenar el avance de los bolivarianos (sic) estuvo **Santiago Abascal**, el líder de la formación ultraderechista Vox en una

intensa gira por la región, en el verano del año pasado. Tres meses después, los grupos locales asimilaron su llamado y entendieron que deben “actuar sin dilaciones”.

En México ya estaba activa una maquinaria para hacer frente a lo que denominan “los intereses de ultrazquierda”, que tendrían a **Joe Biden** y AMLO entre sus principales exponentes.

Los patriotas contra los globalistas, que postulan los ideales del marxismo postmoderno y tienen sus principales “clubes perniciosos” en el Foro de Sao Paulo, el Grupo Puebla, la Internacional Progresista y la CELAC.

Forjado en el periodismo, **Raúl Tortolero** compiló sus artículos sobre las revoluciones socialistas en *La contrarrevolución cultural*. Este esfuerzo editorial, describe, se suma a otras acciones “en distintos frentes” que buscan sofocar al progresismo en América Latina.

Una terminología bélica aplica el autor, quien se asume como un combatiente contra el marxismo postmoderno. “Nuestra guerra —en tiempos de la sociedad del conocimiento— se da en el terreno de las ideologías, de la información, de la propaganda, de la data, de las emociones”.

¿El campo de batalla? El frente político, las cámaras legislativas, los centros educativos... “En la defensa de los valores tradicionales de Occidente, todos debemos ser soldados y convertirnos en escritores, influencers y productores culturales. La unidad es clave porque el socialismo blando avanza en el hemisferio”.

### Efectos secundarios

**EXCEPCIONALES.** La firma Industria de la Construcción & Proyecto Vial, comenzó a acumular contratos de limpieza, sin que el rubro aparezca en su objeto social. Y es que, como se observa en Compranet, su historial comenzó en el 2019 con un oneroso acuerdo, que seguido de otros cuatro en el 2020, le representó montos por 59.8 millones de pesos. Así pues, el año pasado logró acreditarse ante Hacienda como “posible proveedora” de este servicio a nivel federal. Esta compañía ha sumado otros 21.6 millones de pesos en contratos y buscaba uno más con la Secretaría de Bienestar por montos que superan ingresos mensuales por un millón pesos. La licitación IA-020000999-E8-2022 está en ciernes



• PULSO  
POLÍTICOPor **Francisco  
Cárdenas Cruz**

## Pondera Ancira demandar también a Scherer

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

Mientras Alonso Ancira se decide a demandar, en México y Estados Unidos, al exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, quien presuntamente lo presionó para que vendiera su empresa Altos Hornos de México como condición para recobrar su libertad, en un hecho similar al denunciado por el abogado Juan Collado en el caso de su Caja Libertad, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “no intercederá por nadie que cometa un delito”, al responder si lo haría por su excolaborador de comprobarse su responsabilidad en ambos casos.

Sin embargo, desde el momento mismo en que se empezó a ventilar el caso de la denuncia del penalista contra Scherer Ibarra y cuatro abogados, trascendió que por instrucción de su jefe, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, para que no se actuara contra aquel, lo que, cierto o no, se verá la próxima semana, cuando los coacusados declaren en el Reclusorio Norte y, también, qué tan “autónoma e independiente” es la FGR.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Tras una larga, larga, explicación oficial sobre la presunta o real participación de dos células delictivas encabezadas por un tal Alejandro, *El Pelón*, y Abel, *El Toro* o *El Viejón*, el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Ricardo Mejía, concluyó en que lo sucedido el domingo en San José de Gracia, Michoacán, no fue un fusilamiento de 17 personas, sino un enfrentamiento entre aquellas.

**No dijo**, sin embargo, por qué con toda la información que posee y dio a conocer en la mañana de ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la que es titular Rosa Icela Rodríguez, con o sin el apoyo de efectivos del Ejército, de la Guardia Nacional y policías federal y estatal, ha llevado a cabo un operativo para capturarlos y evitado la enésima masacre del sexenio.

**Por otra parte**, lo ocurrido en el municipio michoacano motivó un nuevo intercambio de acusaciones entre el Presidente López Obrador, que tildó de “cínico” a su antecesor panista, Felipe Calderón, por atreverse a opinar de esos hechos, a lo que éste le replicó que “lo realmente cínico es mandarles abrazos a esos asesinos”.

**El que en la masacre** de San José de “Desgracia”, como lo llaman sus mismos habitantes, anda igual que el subsecretario de Seguridad Pública, es el gobernador morenista de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, que no sabe si va o viene ante el avance y control del crimen organizado en municipios de esa entidad, que como en los casos de la producción de aguacate y limón, son los que mandan.

**Everardo Moreno** asumió ayer la presidencia del Tribunal Universitario en la UNAM.



## Van a declarar inoperante al aeropuerto capitalino

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

**T**al vez tenga mucho de objetividad. O tal vez el propósito sea parte de la estrategia para justificar la construcción del área civil de la Base Aérea de Santa Lucía.

O para hacer olvidar la inexplicable cancelación del NAIM en Texcoco, modelo mundial. Oficialmente el diagnóstico es claro:

La añosa terminal capitalina ya no es operativa, eufemismo para calificarla de poco confiable y quién sabe si segura.

El término escogido es **saturación**.

Es decir, el AICM está **saturado**.

Lo está desde 2008, cuando el Gobierno de Felipe Calderón consideró imposible am-

pliar la cantidad de operaciones diarias.

Y en 2014, cuando Enrique Peña tomó la decisión de construir el NAIM y darle al país uno de los aeropuertos más bellos, modernos y funcionales del mundo.

Ahora el señor Carlos Morán, encargado del AICM, se encontró con lo no visto cuando fue subsecretario en la SCT:

-El aeropuerto ya no aguanta.

**LO USANY SE AMUELAN**

Ahora hablemos de humanos.

Si desde entonces era imposible aceptar la llegada y salida de más aviones, ya no es recomendable permitir el acceso de más gente a las terminales 1 y 2.

Le simplifico: recibe en promedio 300% más -y en momentos críticos mucho más-, de la capacidad recomendable por seguridad.

La gente choca y se aglomera pese al Covid porque es un muégano donde se mezclan mostradores, largas filas, comercios, tiendas, personal operativo y hasta tianguis de desplazados de Mexicana de Aviación.

De operaciones ya no hablamos ante el franco despegue de la aviación, pero en 2019 movió más de 50 millones y en 2020, en plena crisis sanitaria, casi 36 millones.

El documento a punto de difundirse da una cifra increíble: la afluencia de gente a las instalaciones es 25 veces mayor a la máxima recomendable.

Con razón es una piltrafa y ni modo de hacerle otro piso.

Y pensar que el régimen actual le asigna larga vida...

**EL LIBERTADOR DE UNAM**

1.- La vida da vueltas.

En 2000 el subprocurador Everardo Moreno Cruz recibió la orden de liberar la UNAM.

La había puesto en jaque el Consejo General de Huelga y uno de sus líderes visibles era Alejandro Echavarría Zarco, *El Mosh*.

El 6 de febrero cumplió la encomienda y hasta plantas de marihuana sacó la PFP del auditorio Che Guevara.

Hoy el jurista tiene otra misión: reivindicar el Tribunal Universitario tras el cese de Eduardo López Betancourt, quien va a proceso por acusaciones conocidas.

2.- Sorpresota se llevó Alejandro Moreno, *Alito*, cuando la CNOP lo destapó como candidato presidencial priista para 2024.

La senadora Claudia Ruiz sustentó: el manejo del priismo por *Alito* es ejemplo de cómo debe conducirse al país.

3.- El Tribunal Electoral capitalino falló contra la candidata perredista a alcaldesa en Venustiano Carranza, Rocío Barrera.

Realizó actos anticipados de campaña y ahora va al catálogo de personas sancionadas por violar leyes electorales, con riesgo de ser sancionada con hasta 50 mil unidades de medida.

Y4.- Hay nota en el campo yermo de apoyos.

La CNC de Ismael Hernández Deras editó un libro titulado *El campo tiene rostro de mujer*, testimonio femenino en tareas ejidales, campesinas, ganaderas y productivas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





## Sacapuntas

### Corte de caja

Va este fin de semana una nueva evaluación del Tren Maya, y ahora, nos dicen, ya deberá notarse *la mano* del recién designado encargado del proyecto, **Javier May**, amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien tendrá a su cargo el primer *corte de caja* en la *segunda temporada* de esta emblemática obra de la Cuarta Transformación.



Javier  
May



Marcelo  
Ebrard

### De regreso a casa

Superadas fueron las expectativas sobre el número de mexicanos que podrían ser auxiliados para abandonar la zona de conflicto en Ucrania. De acuerdo con el reporte de nuestro colega **Raymundo Sánchez**, inicialmente, el canciller **Marcelo Ebrard** y su equipo tenían previsto repatriar a una veintena de connacionales, cifra que ya se duplicó en sólo un día.

### Camina la relación

Muy sonriente se le vio a **Ken Salazar** tras su encuentro de ayer con el primer mandatario mexicano y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en Palacio Nacional. Si hay diferencias entre ambos gobiernos, como se dice por ahí, no se nota. De hecho, el embajador de Estados Unidos dijo que existen avances importantes en temas de carácter económico.



Ken  
Salazar



Claudia  
Sheinbaum

### Buenas calificaciones

Sólo dos entidades (la CDMX, que gobierna **Claudia Sheinbaum**, y Baja California, de **Marina del Pilar Ávila**) tuvieron calificación aprobatoria en otorgar condiciones laborales óptimas para las mujeres, según un estudio del Imco, que mide las condiciones que enfrenta ese sector en las distintas etapas de su trayectoria profesional.

### Detalles

Ajuste de cuentas, y no fusilamiento, fue lo que ocurrió en el municipio de San José de Gracia, Michoacán. Esta fue la explicación que dio el subsecretario de Seguridad Ciudadana, **Ricardo Mejía**, quien reveló, con lujo de detalle, la manera en la que sucedió el incidente del fin de semana difundido de manera profusa en las redes y los medios de comunicación.



Ricardo  
Mejía



## — LA CURUL — CIUDADANA

JORGINA  
GAXIOLA

#OPINIÓN

### NO ES UCRANIA, ES MÉXICO

*Si los fusilados fueran una escena de Ucrania, pensaríamos que son actos de guerra, hasta cierto punto comprensibles en una invasión*

**E**

l lunes circuló en redes sociales y en diferentes medios de comunicación un video en donde alrededor de 17 personas están formadas contra la pared para ser fusiladas por sicarios.

Se presume que sucedió fuera de un velorio, y que fue un ajuste de cuentas entre grupos del crimen organizado. Ayer en los principales diarios de México se publicaron fotografías de camionetas transportando lo que aparentemente son cuerpos de personas sin vida. Un comando también se llevó rehenes del sitio. Todo a plena luz del día.

Más de cuarenta y ocho horas después las autoridades del municipio San José de Gracia, Michoacán, no han podido aclarar lo sucedido.

No encuentran a las personas que se llevaron ni los cuerpos de las víctimas fusiladas

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en la *mañanera* del pasado lunes que "ojalá no sea cierto". Es decir, el gobierno no tiene conocimiento de lo que está sucediendo en el país.



---

***El gobierno no sabe lo que está sucediendo en el país***

---

En el lugar, el cual hallaron limpio, sólo encontraron casquillos, masa encefálica y productos de limpieza.

Espeluznantes son las imágenes de las personas que están formadas de pie con las manos en la nuca esperando a ser asesinadas.

Si esta fuera una escena de Ucrania pensaríamos que son actos de guerra, hasta cierto punto comprensibles como consecuencia de una invasión y un ataque bélico.

Sin embargo, trágicamente son constancias a las que en México nos hemos ido acostumbrando poco a poco.

Sin embargo, trágicamente son constancias a las que en México nos hemos ido acostumbrando poco a poco.

#### **VIOLENCIA GENERALIZADA**

Las noticias de que todos los días amanecen personas asesinadas, cuerpos abandonados en la vía pública o colgados de algún puente. Tan sólo esa semana fue asesinado el delegado panista Juan Carlos Brito, en Acapulco, Guerrero;

En Santa María Colotepec, Oaxaca asesinaron a cinco personas en un restaurante.

Aterradora y escalofriante es la frialdad con la que miramos las noticias de personas desaparecidas, periodistas asesinados, víctimas de la violencia y feminicidios.

Diferentes niveles de gobierno responsabilizan a los gobiernos anteriores.

Sin embargo, han transcurrido ya un poco más de tres años de esta Cuarta Transformación que nunca ha tenido una estrategia para combatir al crimen organizado.

Una administración que favorece la impunidad total y que le entrega la llave de nuestra democracia a los militares.

En el séptimo día de conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, los medios nacionales e internacionales se concentran en la información proveniente de los países de Europa o de Estados Unidos.

La atención está puesta en aquella guerra. La que vivimos en México ya es parte de nuestra vida diaria.



**DIA HABIL**

Alberto Montoya

**¿Y cómo se llamará el Cártel Jalisco?  
Que no los fusilaron, sólo los mataron**

¿Qué nombre le gusta para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)?

Ayer, **Andrés Manuel López Obrador** pidió, sin mencionarlo, al líder de esa organización **Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho** quitarle ese nombre, porque se afecta la imagen de Jalisco.

Si, es más preocupante que se llame así a que cometa toda clase de crímenes y que sea, actualmente, la organización criminal de mayor crecimiento, de mayor expansión en México, en Estados Unidos y en toda América.

Podría ser, ¿por qué no?, Cártel Nueva Generación (CNG). Así, a secas, sin el Jalisco.

O Cártel Generación de Occidente.

O Cártel de Distribuidores y Exportadores de Cocaína (CDEC).

No suena mal.

Y tal vez hasta se porten bien.

¿Y por qué, por ejemplo, no se lo ha pedido al Cártel de Sinaloa, de

**Joaquín El Chapo Guzmán?**

Será porque saluda a su mamá.

¿O al de Tijuana, de los Arellano Félix?

**No fue fusilamiento... fue refriega**

Con las manos en la cabeza, formados, desarmados y no los fusilaron.

Los impactos en la pared y el portón no son en línea recta.

No, por supuesto, no los trazaron ni los hicieron con una regla.

Pero sí mantienen una trayectoria similar.

Y si estaban desarmados, como dijo ayer el subsecretario de Seguridad federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, y con las manos cruzadas detrás de la cabeza, como se observa en los videos que circulan, ¿cómo es que abrieron fuego? ¿cómo respondieron?

El funcionario dice que hay testigos, versiones, de que fue una refriega y hasta se atreve a poner en duda que haya más muertos, cuando refiere "presuntamente más víctimas".



A los escoltas de **Alejandro N El Pelón**, quien asistió al velorio de su madre, **Elsa**, pese a las amenazas de muerte de **Abel N El Viejón** o **El Toro**, los sacaron de la carpa habilitada como velatorio y los desarmaron.

Esa que se observa al fondo en los videos citados.

Es una venganza, rencillas entre los dos jefes de plaza del CJNG.

**El Pelón** salió, entonces, hizo llamadas telefónicas porque había pedido permiso a un superior del cártel, pero no tuvo éxito.

Entonces, según **Mejía Berdeja, Abel** o **El Viejón**, le dio cuatro tiros, directos, mortales.

Y ahí surgió el tiroteo, el enfrentamiento, la refriega.

Ambos jefes son de San José de Gracia.

Militaron en La Familia Michoacana.

Luego, en el CJNG.

Continúa Mejía Berdeja:

-No hubo una acción "sincronizada".

Claro, seguro quería que se escuchara:

-¡Preparen! ¡Apunten! ¡Fuego!

¡Ay, estos jefes policiacos que quieren dormir al velador!

Y todo por no reconocer que los fusilaron.

Así, *aiga sido como aiga sido* –parfraseando a **Felipe Calderón**, el cinicazo como le llamó **Andrés Manuel** ayer- el caso es que los ejecutaron.

Y acusa al alcalde de Marcos Castellanos, **José Luis Anguiano**, de mentir.

Porque dice que éste no les avisó.

Y él reitera que sí, que les avisó, y reconoce que sus policías municipales con sus poderosas carabinas 30-30 se replegaron.

¿Cómo iban a enfrentar a sesenta sicarios armados con rifles automáticos y metralletas?

Debieron hablar con sus mamás.

Cómo no se les ocurrió.

**Vámonos: Olga Sánchez Cordero** refuerza lo dicho por su jefe.

Dice la ex secretaria de Gobernación, ministra en retiro de la Corte y hoy presidenta del Senado, que la relación no era buena con **Julio Scherer Ibarra**, ex consejero jurídico de Presidencia, porque se metía en asuntos que eran facultad y responsabilidad de esa dependencia.

No de ella, la persona, claro, sino de la secretaría.

Cinicaza, como dice su amigo.



# Tiraditos

---

---

## FOCO EN VALERA

• En el sector de vales de despensa, aseguran que tras la firma “Mis Métricas”, fundada por **Josué Araujo Mayorga**, que se ha presentado en varios procesos licitatorios de este año como nuevo concursante, se encuentra en realidad la valera **Suven**, empresa cuya reputación se vio manchada tras acumular varias sanciones de las dependencias al haber caído en incumplimientos de disposición en los recursos. Esta firma, recién constituida en 2017, se ha presentado a todos los procesos vía **COMPRANET** buscando hacer presencia y a la vez ruido con los precios, como lo hizo en su momento **Suven** con la empresa **Mis Pagos**. Así, **Mis Métricas** no cuenta con la autorización del SAT, de **Raquel Buenrostro**, que la valide como empresa emisora de monederos electrónicos, y además no tiene ningún tipo de experiencia en el medio, por lo que habrá que estar muy atentos a ver si ninguna dependencia descuidada cae en el juego, y lo barato le sale caro en sus arcas.

---

## PELIGROSAS OMISIONES

• Todo indica que, al interior de Hacienda ha habido distracciones al momento de revisar a aquellas interesadas en acreditarse como “posibles proveedoras” del servicio de limpieza a nivel federal. Resulta que el equipo comandado por **Rogelio Ramírez de la O** dio luz verde a la firma **Industria de la Construcción & Proyecto Vial**, a pesar que el aseo de inmuebles no se observa en su objeto social. Fue el año pasado cuando comenzó a hacerse la revisión para inscribir a las representantes del ramo dentro de un **Contrato Marco**. Así, desde entonces a la fecha, esta empresa se ha anotado acuerdos por 21.6 millones de pesos, pero antes del resbalón de la dependencia había obtenido otros cinco por 59.8 millones de pesos entre 2019 y 2020, ya que no fue hasta este sexenio cuando inició la celebración de convenios. En





últimas fechas, la mira de la firma se posicionó sobre la Secretaría de Bienestar, de Ariadna Montiel, pues levantó la mano en la compra IA-020000999-E8-2022, misma que debía elegir ganadora este martes 1 de marzo.

## **SISTEMA CUTZAMALA TIENE UNA BAJA DEL 15.3% EN PRIMER BIMESTRE DE 2022**

- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) reportó que el Sistema Cutzamala registró un déficit del 15.3 por ciento al cierre del primer bimestre de 2022. Por su parte, el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua sostuvo que las tres presas que alimentan al Sistema Cutzamala se encuentran en un 59 por ciento en su capacidad.
- En su oportunidad, Patricia Montalvo, directora técnica del Organismo de Cuenca, Aguas de Valle de México (OCAVM), detalló que a pesar de la baja del 15.3 por ciento, son números positivos ya que el año pasado hubo una crisis por sequía.



# CAPITANAS

## Formalizan relevo

Finalmente hoy se define quién llevará las riendas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para los próximos tres años entre dos candidatos: **Francisco Cervantes**, ex presidente de Concamin, y **Bosco de la Vega**, ex titular del Consejo Nacional Agropecuario.

Parece que en un afán por no enfrentar más conflictos con el Presidente López Obrador, la balanza se está inclinando hacia Cervantes, quien se empeña en señalar que ha tenido muy buen diálogo con el Gobierno federal e incluso criticó a la Administración pasada porque hubo “muchos excesos”, sobre todo en temas relacionados con el sector energético.

La de Cervantes es una posición completamente opuesta a la de **Carlos Salazar**, presidente saliente del CCE, quien se va sumamente desgastado y esta misma semana exhortó al Gobierno a no hacer más revisiones del pasado porque se pierde tiempo.

Los empresarios agrupados en la Asociación Nacional de Consejos Empresariales Regionales (Ancer) ya se adelantaron en mostrar su respaldo a Cervantes debido a su “capacidad negociadora”.

Así es que el ánimo del gremio no está para nuevas disputas y al parecer se inclinarán por una transición sin sobresaltos hacia el cierre del sexenio.

## Atención a Banxico

La Gobernadora del Banco de México (Banxico), **Victoria Rodríguez Ceja**, tendrá su primera conferencia este miércoles para dar a conocer el informe del último trimestre de 2021.

Si bien el mes pasado ella votó por un aumento de 50 puntos base a la tasa de referencia para dejarla en 6.0 por ciento, será la primera ocasión en que se escuche su postura ante la elevada inflación del País.

También conoceremos su opinión acerca del conflicto Rusia-Ucrania y el efecto que tendrá en la economía mexicana.

La invasión de Rusia a Ucrania tendría un claro impacto en la inflación, ya que el conflicto provocará el incremento en el precio de los combustibles, productos como granos y mayores problemas en las ca-

denas de suministro, sólo por mencionar algunos daños colaterales.

Rodríguez Ceja seguramente será cuestionada sobre este suceso y las próximas alzas que se espera que la Junta de Gobierno haga a la tasa de referencia para hacer frente al alza generalizada de los precios.

A la par de esto, habrá que poner ojo al informe que presenta Banxico, ya que en él expondrá cómo se comportó la economía mexicana en los últimos meses del año pasado y qué riesgos se anticipan para el crecimiento.

## Movilidad en la mano

Este miércoles entra en operación una alianza muy importante para Mercado Pago, el brazo financiero de Mercado Libre, que lleva **David Geisen**.

A través de la aplicación de Mercado Pago se podrá recargar la tarjeta que da acceso a la red de transporte público de la Ciudad de México, lo cual podrá hacerse en forma digital y física.

El procedimiento digital para la recarga consistirá en escanear con el teléfono móvil la tarjeta de transporte, usando la app de Mercado Pago, se seleccionará la cantidad a abonar y se podrá pagar con tarjeta de débito, crédito o la wallet electrónica que permite la app.

En la alternativa física el plástico podrá ser recargado pagando en efectivo en comercios que ya aceptan Mercado Pago, y que van desde tiendas de conveniencia, puestos de la esquina y hasta mercados públicos de la CDMX.

Mercado Pago pretende convertirse en la forma de pago más popular justo al afiliarse a millones de pe-



queños comercios.

Según sus cálculos, con este programa los usuarios podrían reducir hasta en 20 por ciento los tiempos de espera para las recargas de la tarjeta de movilidad.

## Repite gestión

Tras un año al frente del Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne), **Ernesto Hermosillo**, directivo de Grupo Bafar, continuará como líder al frente del organismo este 2022, lo cual se oficializará en su Asamblea de hoy.

La industria cárnica registró incrementos de 2.4 por ciento en la producción de res, 2.3 por ciento en la de cerdo y 2.3 por ciento en la de pollo, pero este año buscará mejoras en eficiencia, productividad, calidad e inocuidad.

Todo esto sucederá en medio del alza de precios de insumos como granos utilizados en la industria cárnica por el conflicto entre Rusia y Ucrania. Recuerde que justamente Rusia es el principal productor de trigo a nivel mundial.

Entre los trabajos de Comecarne están el fortalecimiento de las regulaciones como la denominación del jamón o la discusión de la Norma 030 para verificación de productos cárnicos, cuyas inspecciones generan atrasos en aduanas.

Además, pretenden detonar un mayor número de proveedores nacionales, fuentes alternas de abasto, certificaciones de sustentabilidad y la búsqueda de nuevos mercados de exportación, sobre todo en Asia, donde China es un jugador muy importante.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



## LOURDES TREVINO...

Es la nueva directora de la empresa mexicana Metco, dedicada al desarrollo y comercialización de edulcorantes bajos en calorías o libres de ellas. Entre sus retos se encuentra la diversificación de productos, que actualmente se compone de ocho marcas, así como el desarrollo de nuevos mercados dentro y fuera de México.





## DESBALANCE

### CCE: relevo entre visiones enfrentadas

:::: Hoy a las 17 horas se conocerá al sucesor de **Carlos Salazar Lomelín** como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Nos dicen que todo está listo para que tome la estafeta **Francisco Cervantes**, expresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), y quien al parecer llega con el visto bueno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque no hizo declaraciones durante su campaña, ayer, en un seminario organizado por el CCE, Cervantes dijo que con AMLO hay diálogo, y rechazó que se viva el peor momento de la relación entre el gobierno y el sector privado. El otro candidato, **Bosco de la Vega**, quien rechazó declinar en favor de su oponente, dijo el lunes en el mismo seminario que a la iniciativa privada la desmantelaron en los últimos tres años y perdió toda interlocución.

### Reunión de Primavera opacada

:::: Nos dicen que ahora que el Fondo Monetario Internacional (FMI), que preside **Kristalina Georgieva**, y el Banco Mundial (BM), encabezado por **David Malpass**, salieron a



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristalina  
Georgieva

dar una declaración conjunta para manifestar su conmoción por la guerra en Ucrania, aún se ignora si se mantiene el programa original para la reunión de Primavera de ambos organismos. El evento está previsto para realizarse en abril en Washington D.C., pero al parecer va para largo el conflicto ante la falta de un

acuerdo entre los gobiernos ruso y ucraniano. Nos recuerdan que en este foro, al que también asisten representantes de otros organismos multilaterales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ofrece una buena oportunidad para reforzar las acciones mundiales que restablezcan el orden.

### Sordera, secuela del home office

:::: Nos cuentan que entre los recuentos de los daños que sigue arrojando la pandemia de Covid-19 empieza a haber preocupación entre especialistas sobre la cantidad de casos de trabajadores que, por el uso prolongado de audífonos por el trabajo a distancia, empiezan a tener problemas auditivos. Nos explican que en los años de la contingencia sanitaria el número de personas que acuden al médico para atender problemas de este tipo se ha incrementado de forma dramática, por lo que en la normatividad del trabajo remoto en México ya deben considerarse este tipo de riesgos. Nos hacen ver que el tema ya se planteó a autoridades, pero a la vez las empresas deben buscar mecanismos para que sus trabajadores no abusen de altos niveles de volumen y tengan momentos de descanso, para evitar secuelas de largo plazo.



## IN- VER- SIONES

### APOYO INCONDICIONAL

#### Alejandro Baillères presidirá la Fundef

El lunes fue la junta de gobierno del ITAM y ayer martes se dio a conocer que el empresario de Grupo Bal **Alejandro Baillères Gual** asumió la presidencia del Consejo de Directores de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), un centro de investigación independiente al que el empresario se comprometió a seguir apoyando.

### CERVANTES AVANTAJA

#### Hoy se conocerá al nuevo líder del CCE

Hoy habrá humo blanco en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). En su asamblea general se elegirá al nuevo titular en sustitución de **Carlos Salazar Lomelín**. El favorito, nos dicen, es el ex presidente de la Concamin, **Francisco Cervantes**, que aseguran ya tiene cinco votos a su favor; el otro candidato es el ex presidente del CNA, **Bosco de la Vega**.

### LLEGA DENIS PINEDA

#### En Universal Robots cambian directiva

Desde hoy **Denis Pineda** será el nuevo presidente para América Latina de Universal

**Robots**. La empresa de mecatrónica y alta tecnología seleccionó al ejecutivo originario de Brasil para desarrollar la comunidad robótica regional de la compañía, tras seis años de liderar áreas de ventas a través de nuevas aplicaciones.

### SUPERAN CRISIS

#### Cerveceros del país repuntan en ventas

En 2021, la industria cervecera del país alcanzó una producción por 134.7 millones de hectolitros, 13.5 por ciento mayor en relación a 2020. El resultado se ubica 8.1 por ciento sobre sus niveles prepandemia, dijo señaló **Karla Siqueiros**, directora general de Cerveceros de México.

### INFORME

#### La pandemia afecta a 70% de trabajadoras

Según el Informe de Riesgos Globales 2022 realizado por el Foro Económico Mundial y Marsh, la recuperación de empleos aún está por debajo de niveles prepandemia, especialmente para 70 por ciento de las mujeres trabajadoras, que vieron afectadas sus carreras profesionales por la crisis de salud.





SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# El mal llamado Banco del Bienestar

**S**i no fuera porque es la pesadilla en la que viven los empleados del Banco del Bienestar, parecería un chisme de muy mal gusto. Sí, el Banco del Bienestar, el principal dispersor de recursos de programas sociales del gobierno federal, con el que la 4T apuesta por los votos de su clientela... ah, no, perdón, por el desarrollo del pueblo, es la razón por la que la calidad de vida de sus empleados se ve socavada, y empeorando día a día.

**Ellos no están felices, ni tantito felices.**

Renuncias forzadas, hostigamiento, amenazas, estancamientos salariales, sin prestaciones... son sólo algunos de los malestares que enfrentan trabajadores, quienes, tras leer lo denunciado por personal de Banjército, se pusieron en contacto para hacer lo propio en las mismas circunstancias, en el anonimato, por miedo a las represalias. El hoy mal llamado Banco del Bienestar vive y enfrenta un desolador panorama, que **suma ya tres años en pérdidas económicas**, y las cosas, me aseguran, sólo van para peor, producto del mal manejo de los recursos.

Muchos ya están contando sus días ahí adentro en espera de encontrar un mejor trabajo; esperan salir del banco de la mejor manera posible, no como los trabajadores de distintas áreas que fueron presionados a firmar su renuncia para no recibir una liquidación. Aunque algunos aún mantienen batallas legales para obtener lo que la ley marca, nada más.

**“Están corriendo a la gente con amenazas y no quieren pagar liquidaciones; es un derecho, si te quieren correr, que paguen lo que es. Amenazan con que ‘no vas a ganar si te vas a pleito’, y la gente, por ese miedo, firma su renuncia”.**

### EL MALESTAR DE CADA DÍA

**D**iversas áreas se han visto sacudidas por los despidos, pues, aunque se ha reducido la planta laboral, la carga de trabajo se ha mantenido y se reparte entre los que quedan.

Además, los bonos, premios, primas vacacionales y otras prestaciones han dejado de repartirse, sobre todo, desde





el inicio de la pandemia.

Tampoco gozaron del retroactivo que Hacienda autorizó en 2021 para las dependencias, que fue un aumento de 5.4% en su sueldo.

“En el banco, a nadie se lo dieron. A los que menos mal les fue es a los que atienden en las sucursales, pero les tocó un aumento de 4%; para los demás, el aumento fue de 1%, una burla. Pero a los que les fue peor fue a los especialistas técnico-superior y subgerentes, a quienes no les dieron nada; **bueno del 1% a nada, creo que es mejor nada, pues no sientes que se están burlando de uno.** Además, los aumentos son por ley”.

En esta institución, también por órdenes de Arturo Herrera, exsecretario de Hacienda, les quitaron sus utilidades como en Banjército.

“A nosotros también nos quitaron nuestras utilidades de 2019 y 2020, **todo por culpa de Arturo Herrera.** De acuerdo a las metas de captación que nos marcan año con año, tenemos derecho de recibirlas. Trabajamos horas extras que no pagan y se desaparecieron prestaciones que teníamos y todo por su austeridad republicana.

Los que trabajamos en sucursal desde hace 25 años actualmente ganamos 6 mil al mes. **El sindicato está con el banco y los trabajadores no valemos nada para ellos.** Actualmente sólo los empleados de las nuevas sucursales son los consentidos

en todos los aspectos”.

#### LO QUE MAL EMPIEZA, MAL ACABA

**L**as cosas empezaron a pintar mal desde 2019, con el nacimiento de Bienestar (antes Bansefi) con la 4T de López Obrador y de la mano de **Rabín Salazar.**

Y es que, aunque acabar con la corrupción es la bandera del Presidente, es

este mal el que aqueja el desempeño del Bienestar, y que provocó que en los ejercicios referentes al periodo entre 2019 y 2021, se hayan registrado casi mil mdp en pérdidas. ¡Así como lo están leyendo!

“En 2019 fueron 387 mdp en pérdidas; en 2020, **296 mdp**, y en 2021 fueron **215 mdp**”, lamentaron.

#### MÁS VALE MALO POR CONOCIDO...

**A**lgunos de los trabajadores pensaron que, con la salida de **Diana Álvarez Maury**, quien abandonó el banco en diciembre de 2021 (tras tomar una serie de decisiones que no cayeron bien en Palacio Nacional), las condiciones podrían cambiar y el Banco del Bienestar retomaría un rumbo favorable.

No obstante, llegó **Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra**, quien, en poco menos de tres meses de operaciones, ha generado más angustias que certezas, pues déjenme decirles que ha trascendido que busca hacer que los empleados trabajen de sol a sombra, sí, de lunes a domingo, y, de nuevo, sin que su súper propuesta implique una mejora en el sueldo.

Por eso los empleados ya no desean más cambios. Han llegado a un punto en el que temen que cualquier nuevo director sea peor que el anterior.

Sin embargo, la necesidad mantiene a miles ahí, soportando un ambiente que diariamente empeora.

**El próximo 8 de marzo, el consejo del Banco del Bienestar realizará nuevos nombramientos** en direcciones y subdirecciones, y se presume que los cargos serán ocupados **por personas que no cuentan con una carrera y una maestría, requisitos indispensables para ocupar estos puestos.**

Esto ha pasado recientemente con otros subdirectores, por lo que todo pinta a una falta de disposición para que las cosas mejoren en el Banco del Bienestar, mientras el malestar crece en sus adentros.

Una vez más, sólo me queda preguntar: **¿dónde anda la aviadora de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde?**



**“¿Por qué mientras el Presidente habla de ver por los que menos tienen, a nosotros, como empleados, nos tratan tan mal? Jamás habíamos estado tan mal. Jamás habíamos estado tan desprotegidos –se ríen– y trabajamos en el Banco del Bienestar, ni la burla perdonan. Trabajamos en el mal llamado Banco del Bienestar”.**







## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

# El foco rojo de los precios de los alimentos

La bandera de Ucrania representa el azul del cielo y el amarillo de los campos de trigo. Y es que este país, hoy invadido por Rusia, produce 8% de todo ese cereal que se consume en el mundo.

Esa cadena de suministro al mundo está evidentemente rota por las acciones militares del gobierno de Vladimir Putin. Pero también Rusia es uno de los más importantes proveedores de trigo para el mundo, con 16% del mercado de exportación de este alimento.

Así, a la interrupción física de las salidas de trigo de Ucrania se suman las barreras económicas a las ventas rusas de ese grano y otros *commodities*, lo que complica el escenario financiero y económico del mundo entero.

En los mercados, los precios de los futuros del trigo han tenido un incremento de 17% en esta primera semana de la invasión rusa a Ucrania. Pero este precio ya mostraba los estragos de la salida de la crisis económica por la pandemia. Así, el trigo en los mercados de futuros ha tenido un incremento de 57% en su precio en un año.

Los precios del petróleo aumentan a la par que se agrava el conflicto. El Brent del Mar del norte cotizaba en 93 dólares por barril antes del primer ataque y ayer alcanzó 107 dólares por barril, un aumento de 15% en una semana. Y de 67% en un año.

Mañana podremos conocer el más reciente dato de la medición del precio de los alimentos que lleva a cabo la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), pero aun antes del estallido de esta guerra los precios de los

alimentos mostraron un incremento, entre enero del 2021 y enero pasado, de casi 20 por ciento.

Los alimentos y los energéticos son dos de los precios más sensibles para la población del mundo, en especial para los países más pobres.

Antes de los lances militares de Vladimir Putin el mundo entero ya enfrentaba una burbuja inflacionaria que no resultó temporal y que ya había afectado las expectativas del comportamiento de los precios a nivel global.

Esta guerra sucede en el corazón de Europa, una potencia nuclear amenaza con sus armas de destrucción masiva a occidente y esos países encabezados por Estados Unidos responden con muy duras sanciones económicas que dañan al régimen de Vladimir Putin pero que implican inevitables daños autoinfligidos para occidente.

El incremento en el precio de los alimentos es un foco rojo global, no sólo por sus costos sino por su posible desabasto.

El precio de los energéticos también condiciona la situación económica de amplias mayorías. Los precios de los futuros de las gasolineras en Estados Unidos han subido más de 22% en menos de dos semanas.

A una semana del inicio de la invasión rusa a Ucrania, que ha llevado a la peor guerra terrestre en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, hace falta la más sensata de las visiones de Estado en México para enfrentar las consecuencias de ese conflicto del que no tenemos control desde nuestra posición como país emergente, dependiente de Estados Unidos.



**Caja fuerte****Luis Miguel González**

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## ¿Cómo va el rescate de Pemex?

**¿Q**ué tanto ha cambiado Pemex en los tres años que lleva la administración de López Obrador? El que quiera oír los discursos y sacar sus conclusiones, que lo haga. Para tomar el pulso a la mayor empresa de México, puede ser más productivo asomarse a sus principales indicadores. Todos están en los resultados financieros que la misma empresa da a conocer.

**Activos.** La 4T recibió un Pemex que tenía activos por un valor de 2 billones 116,000 millones de pesos. Sus activos valen ahora 2 billones 108,000 millones de pesos. Hay una reducción de 8,000 millones de pesos.

Lo más valioso de la empresa aparece en un rubro de activo no circulante. Ahí están los pozos, ductos, propiedades, plantas y equipo. A fines de 2018, todo eso valía 1 billón 427,000 millones de pesos. Ahora, eso vale 100,000 millones de pesos menos, dice el informe de la petrolera: 1 billón 327,000 millones de pesos.

**Pasivos.** En este renglón está registrado lo que la empresa debe. El total era 3 billones 534,000 millones de pesos en diciembre de 2018. Ahora, la cifra ha llegado a 4 billones 206,000 millones de pesos. Es 672,000 millones de pesos más alta, alrededor de 19 por ciento.

Al poner la lupa en los pasivos de Pe-

mex, el rubro que más atención recobres es el de pasivos financieros. Son 2 billones 243,000 millones de pesos, equivalentes a 109,000 millones de dólares. En diciembre de 2018, eran 2 billones 338,000 millones de pesos, algo así como 118,000 millones de dólares, al tipo de cambio de entonces. Pemex sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo, pero ahora está un poco menos endeudada. En pesos, la reducción equivale a 4 por ciento. En dólares, es 7.6 por ciento. Es importante considerar que la mayor parte de la deuda de Pemex está denominada en monedas extranjeras. El 13% está en pesos y el resto en otras divisas, 71% en dólares.

**Pasivos laborales**

Un componente de la deuda de Pemex que recibe mucho menos atención es el pasivo laboral. Pueden encontrarla en sus estados financieros en un renglón que dice Reservas de Beneficios a Empleados. Era 1 billón 080,000 millones de pesos a fines de 2018. Ha crecido 28% y llegó a 1 billón 384,000 millones de pesos en diciembre de 2021. El crecimiento de estos compromisos es 3.2 veces mayor que la reducción que se ha logrado en los pasivos financieros. Tiene que ver con el envejecimiento de la plantilla de trabajadores y con un contrato colectivo que desfonda las capacidades de la empresa. Si no les basta la guerra en

Ucrania para preocuparse, consideren que este pasivo equivale a 67,000 millones de dólares. Lo bueno es que tienen que pagarse en pesos.

**Producción de crudo**

Pemex cerró el 2018 con una producción de 1 millón 738,000 barriles diarios. El objetivo del Gobierno expresado en el Plan de Negocios para Pemex que se presentó en 2019 era elevar la producción significativamente. A fines de 2021, se estarían produciendo 2 millones 069,000 barriles. La realidad tenía otro plan. A fines de 2021, apenas se llegó a 1 millón 751,000 barriles diarios. El incremento fue de 0.7% en el primer trienio. El compromiso en el plan era 17 por ciento. Con los precios actuales, esos 318,000 barriles diarios que no se pudieron producir significan 31 millones 800,000 dólares diarios que no están ingresando. Serían 954 millones de dólares al mes.

**Refinación**

El sistema nacional de refinación proceso en 2021 un promedio de 740,000 barriles diarios. Esto es 128,000 barriles diarios, 20% más que lo que se refinó, en promedio en el 2018. Entonces fueron 612,000 barriles diarios. Hay avances, sin duda, que pierden un poco de brillo cuando se considera que el margen variable de refinación por barril fue de 0.31 dólares en 2021. Era 0.96 dólares en el 2018.



**Ricos  
y poderosos****Marco A. Mares**  
marcomaresg@gmail.com

## Afores: costo regulatorio, al alza

**T**odo indica que las Afores no recibieron palo y zanahoria como pareció en su momento y que en cambio estarían recibiendo doble palo.

Y es que no sólo les recetaron el tope a las comisiones que cobran a los trabajadores por administrar sus recursos.

Además, la promesa de que el órgano regulador reduciría el costo regulatorio de las Afores, no se está cumpliendo en los hechos.

En este mismo espacio, en noviembre pasado, le conté que “las Afores -luego de muchos meses de amenazas para el sistema privado de pensiones-, finalmente recibieron palo y una zanahoria por parte del gobierno”.

Le informé que, “las Afores recibieron un fuerte golpe y un aparente estímulo por parte de la Consar”.

“Por una parte el órgano regulador, de un plumazo y con el ‘fast track’ de la Conamer, que exentó del Análisis de Impacto Regulatorio al anteproyecto para modificar la fórmula para calcular el tope a las comisiones que cobran las Afores, decidió reducir de 0.88 a 0.57%”.

“Y por la otra les prometió hacer una revisión a fondo del costo regulatorio que tienen las Afores para eliminar todo lo que sea necesario y reducirlo a su mínima expresión”.

El presidente de Consar, **Iván Pliego Moreno**, declaró en todos los espacios de difusión que pudo, que se harían cambios a las disposiciones para lograr una notable reducción en el costo regulatorio de las Afores.

Sin embargo, ya salieron las cifras del primer mes del año y revelan que en lugar de bajar, se elevó el costo regulatorio de las afores.

Pliego Moreno, les ofreció a las afores e hizo pública su promesa de que se tomarían medidas para reducir el costo regulatorio para las administradoras.

Pero la realidad muestra otra cosa. La información a enero de 2022 revela que el costo regulatorio de la industria se incrementó 14% con respecto a igual mes de 2021 para nueve de las diez administradoras.

En el caso de Pensionissste su costo regulatorio se redujo en casi 30%. Una notable diferencia respecto del resto de los competidores que están obligadas exactamente a la misma normatividad.

Es comprensible que por lo abrupto de la decisión de aplicar el tope a las comisiones las autoridades se vieron en apuros para hacer los cambios a las disposiciones.

Y fue hasta el 22 de febrero cuando se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los cambios en la regulación de Consar para reducir el gasto comercial de las Afores y las remuneraciones a los agentes promotores.

Es poco probable que los cambios realizados logren el objetivo de reducir el costo regulatorio de la industria.

La consecuencia previsible –me dicen los expertos consultados– es que redundará negativamente en la sana competencia entre las afores que ya están sujetas a un tope máximo en las comisiones.

Consar ha dicho que la competencia tendrá que ser por la vía de los rendimientos que las Siefiores obtienen a favor del trabajador.

Pero en un mercado, con tan reducido número de participantes, sin duda la competencia también debería darse en virtud de productos diferenciados y la atención al cliente.

Ojalá que Consar revise los primeros efectos y en su caso profundice los cambios para que el costo regulatorio se abata más rápidamente.

Por cierto, no fue posible encontrar en la página de Consar las series de los rendimientos de las Siefiores a partir de diciembre de 2019, que fue cuando se adoptó el nuevo régimen de Siefiores Generacionales y que, al parecer, ha sido tan exitoso.

Los rendimientos de estas Siefiores expresados a tasa anual de las Siefiores básicas en enero de 2022 fluctuaron entre un mínimo de 3.40% para la Siefiore Básica 0 (para quienes están próximos al retiro) y un máximo de 6.06 por ciento para la Siefiore Básica 85-89.

Está por verse cómo estos rendimientos podrían ser afectados con el inicio del ciclo alcista en las tasas de interés de referencia del Banco de México.

Es probable que el alza en las tasas de Banxico provoque que los rendimientos en las cuentas de ahorro individual de los ahorradores sean bajos, o que incluso ocurran minusvalías en el valor de sus ahorros. Pero eso sólo lo sabremos con el tiempo.



## CORPORATIVO

ROGELIO  
VARELA

#OPINIÓN

ALERTA EN  
NEGOCIO  
DE VALES

*En los últimos dos días se ha encendido el comercio con las criptomonedas, con fuertes incrementos en todas las divisas digitales*

T

oda clase de sospechas levantó en el sector de vales de despensa la repentina aparición de la empresa Mis Métricas, que llegó al mercado con una estrategia comercial muy parecida a la que en su momento realizó Soven, firma que acumuló cualquier cantidad de sanciones de dependencias por incumplimientos en la dispersión de los recursos.

Esta empresa, recién constituida en 2017, se ha presentado a todos los procesos lanzados desde CompraNet buscando hacer presencia y a la vez ruido con los precios, como lo hizo Soven con la compañía Mis Pagos, que utilizó en varias ocasiones para simular competencia.

El problema es que Mis Métricas, no cuenta con ningún tipo de experiencia, además de no contar con la autorización del SAT, de **Raquel Buenrostro**, dependencia encargada de emitir las autorizaciones a las *valeras* para ser monederos electrónicos y poder proveer al sector público de diversas prestaciones, y ni que decir de los requisitos y supervisión de la CNBV, a cargo de **Jesús de la Fuente Rodríguez**, pues estos son inexistentes para esta empresa.





---

### Mis Métricas no cuenta con experiencia y autorización del SAT

---

#### LA RUTA DEL DINERO

La compra de tóners en el IMSS Tamaulipas, a cargo de **Velia Silva Delfín**, continúa sin definir, pues el proceso LA-050GYR018-E19-2022 no ha pasado de la Junta de Aclaraciones. Tras recibir 177 preguntas iniciales se difirió cinco ocasiones, pero eso no es todo, pues una vez respondidas el 24 de febrero pasado, se ha pospuesto dos veces la respuesta de 281 dudas adicionales. Su debida resolución debía llegar el martes 1 de marzo, sin embargo, al cierre de esta columna se desconocía si el encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **David Cano Córdova**, por fin solventó los cuestionamientos. Del escenario no deben escapar las versiones sobre que la licitación se vislumbró al pensar en beneficiar a Lexmark, marca que busca colocar sus productos de la mano de AP Química Industrial y Grupo Paliba, proveedoras supuestamente relacionadas con el chihuahuense, **Lorenzo Bujaidar**. Asimismo, en la ecuación suena el nombre de **Alfonso Mota**, jefe del Departamento de Adquisición de Bienes en la misma delegación... Este fin de semana arranca la temporada de la Liga de Fútbol Americano (LFA) en donde hacen su aparición dos nuevas franquicias a nivel profesional: Reyes de Jalisco y Galgos de Tijuana. El equipo tapatío, que preside el empresario **Luis Orozco**, busca ser la revelación de la LFA que se vio suspendida dos años por la pandemia. Los Reyes tienen el cobijo de marcas locales como Tequila Región de México, Electrolit y La Hamburguería, amén que trae como *head coach* a **Ernesto Alfaro**, quien ha ganado dos veces el Tazón México... En los últimos dos días se ha encendido el comercio con criptomonedas con fuertes alzas en todas las divisas digitales. A decir de los expertos con la compra de criptos se está dando la vuelta a las sanciones económicas impuestas a Rusia, además que también han sido el medio para enviar donativos a la población de Ucrania.



## La guerra, afectación a países y los bancos centrales

**FINANZAS 24  
Y NEGOCIOS****ALFREDO  
HUERTA**

ahuertach@yahoo.com

**E**l momento que vive el conflicto entre Rusia y Ucrania sin duda, generará problemas económicos en directo a estos países, pero también llevará a afectación en aquellos con los que tiene un intercambio comercial importante. A todo el mundo le paga el alza en materias primas como los energéticos y alimentos que seguirán presionando a la inflación global.

Primero, Rusia con ventaja militar pero sumido en un problema económico, en donde ya la tasa de interés está en 20% anual, el rublo se ha depreciado un 47%, la inflación alcanza un nivel de 8.73% y su actividad económica apoyada por

el sector energético crece a ritmos de 0.7% trimestral y -0.4% anual con información al tercer trimestre del 2021.

Ucrania por su parte registra una tasa de crecimiento anual del 5.9% y trimestral de 1.8% con información al 4T del 2021 y la inflación alcanzó el 10% anual al cierre de enero pasado. Su divisa, la Grivna registra una depreciación del 9% vs el dólar en este 2022.

Pero, ¿qué países podrían afectarse con esta crisis bélica?

Los países que registran una mayor vinculación comercial con Rusia (entre exportaciones e importaciones) son China, Países Bajos, Reino Unido, Turquía, Kazajistán, Alemania, Bielorrusia y Polonia, mientras que en el caso de Ucrania son China, Rusia, Turquía, Alemania, Países Bajos, Polonia, Hungría, Italia e India.

De todos estos países, vemos que China, Alemania, Países Bajos y Polonia muestran cierta "conectividad" comercial que al final, se relacionan. Hablamos de China y algunos países de Europa.

Esto nos lleva a ciertas reflexiones ahora ligadas

a la política monetaria: Es probable que veamos que los bancos centrales de China y del Banco Central Europeo. El primero se encuentra más flexible apoyando una recuperación de la economía, mientras que el segundo, podría desfasar cualquier movimiento de alza en tasas de interés, aunque terminará en marzo su compra de bonos.

Estados Unidos mantiene un ritmo bajo de intercambio comercial y por ahora, no se percibe una afectación directa en su economía en el corto plazo. Ello nos lleva a pensar que la FED seguirá con su programa de conclusión de compra de activos en marzo, el 16 de marzo iniciará con alza en la tasa de interés, aunque seguramente será gradual de 25 puntos base y menos probable que sea de 50 puntos.

Lo que si es importante es que la FED inicie la reducción en su hoja de balance a través de la venta de activos de bonos del tesoro y bonos respaldados por hipotecas y que según se ha comentado, iniciará en mayo próximo. Eso ayudará a reducir la presión sobre la inflación, al reducir excedentes de liquidez.

### LA ADUANA DE LA AIFA Y SU COMPETENCIA TERRITORIAL

El día de ayer, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se determina la competencia territorial de 50 aduanas sobre municipios, aeropuertos y secciones aduaneras, todo ello a cargo de Horacio Duarte Olivares, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, y que entrará en vigor el próximo 15 de marzo.

Destaca del acuerdo que ya incluye la aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a la cual corresponden por lo menos ocho municipios con polos industriales de gran importancia: Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán, del Estado de México; Apan, Tepeji del Río y Tizayuca, del estado de Hidalgo, y San Juan del Río, de Querétaro. Asimismo, incluye otros 49 municipios de las citadas entidades además de Tlaxcala. Ojalá el AIFA ya cuente con la infraestructura para las operaciones logísticas a la altura de esos polos industriales.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

• PESOS Y  
CONTRAPESOSPor **Arturo  
Damm Arnal****Enero, mal comienzo**[arturodamm@prodigy.net.mx](mailto:arturodamm@prodigy.net.mx)

**E**n diciembre la Tasa de Desempleo, TD, fue 3.5 por ciento de la Población Económicamente Activa, PEA, formada por los mayores de 15 años que buscan trabajo. Si lo encuentran se vuelven Población Ocupada, PO. Si no lo encuentran, y siguen buscando, son Población Desocupada, PD. En enero la TD fue 3.7 por ciento de la PEA, mayor que la de diciembre.

La Población no Económicamente Activa, PNEA, está formada por los mayores de 15 años que no buscan trabajo, y se divide en dos: la Población no Económicamente Activa no Disponible, PNEAND, formada por quienes, si se les ofreciera trabajo, no lo aceptarían, y la Población no Económicamente Activa Disponible, PNEAD, formada por quienes, si se les ofreciera trabajo, lo aceptarían.





Si sumamos la PD (desocupados que, necesitando trabajar, buscan trabajo con la esperanza de encontrarlo), más la PNEAD (desocupados que, teniendo la necesidad de trabajar, no buscan trabajo porque no tienen la esperanza de encontrarlo, pero si les ofrecieran uno lo aceptarían), tenemos que en diciembre el 16.2 por ciento de la PEA estuvo desempleada, porcentaje que subió a 17.4 en enero, que fue la Tasa de Desempleo Real, TDR.

Ya sea con la medición tradicional (PD), ya sea con la que incorpora a la PNEAD (TDR), los resultados de enero fueron peores que los de diciembre, en una variable tan importante para el bienestar como es el empleo. La otra es el ingreso.

En diciembre el 24.0 por ciento de la PO ganó hasta un salario mínimo (172.87 pesos diarios). En enero el 34.4 (precarización del empleo), un aumento de 10.4 puntos porcentuales, equivalentes al 43.3 por ciento.

En diciembre el 24.3 por ciento de la PO se encontró en condiciones críticas de ocupación, o trabajando menos de 35 horas semanales; o trabajando más de 35, pero ganando menos de un salario mínimo (menos de 172.87 pesos diarios); o trabajando más de 48, pero ganando menos de dos salarios mínimos (menos de 345.74 pesos diarios). En enero el porcentaje aumentó a 31.2 de la PO (de nueva cuenta precarización del empleo), un incremento de 6.9 puntos porcentuales, equivalentes al 28.4 por ciento.

Dos son los retos en materia de empleo: reducir la TDR (crear más empleos) y reducir la precarización del empleo (generar más ingresos), para lo cual se requieren más inversiones directas, que son las que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos, y mejor capital humano (conocimientos, habilidades y actitudes), que aumente la productividad del trabajo.

Cuánto se invierte directamente en un país depende de la confianza de los empresarios para hacerlo. En febrero el Índice de Confianza Empresarial para invertir directamente en México, en escala de 0 a 100, fue 34.8 puntos, muy bajo, más cerca del 0, total desconfianza, que del 100, confianza total.



## •BRÚJULA ECONÓMICA

## Cuarta ola golpea empleo informal en enero

Por Arturo Vleyra



avleyra@live.com.mx

Hay una expectativa clara entre los analistas de que la economía mexicana continuará creciendo este año a una tasa cercana al 2%. A pesar del conflicto bélico en Europa y de la complicada situación de la inflación mundial, persiste la expectativa de avance productivo en la economía de Estados Unidos que impulsará nuestras exportaciones y de los factores internos que promoverán el consumo local.

Uno de los elementos principales para consolidar la reactivación del consumo y el crecimiento de toda la economía en general es la generación de empleos. Los resultados al primer mes del año han sido positivos, pero también hubo efectos negativos que valen la pena mencionar a la luz de las dos fuentes oficiales de información laboral.

Si tomamos la estadística de registros administrativos del IMSS, se reporta en enero una creación de 940.7 mil empleos respecto a enero del año pasado. Si a esto añadimos que el salario promedio de cotización al instituto de seguridad social se incrementó en términos reales 1.7%, dan en conjunto un resultado positivo que apuntala también un desempeño favorable para el consumo al comienzo del año.

Desafortunadamente algunos indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de enero reportan un saldo

mixto para el mercado laboral. Por el lado positivo, la ENOE confirma la mayor creación de empleos formales (25.1 millones versus 24.8 en diciembre y 23.0 en enero del año pasado), lo que a su vez promovió una nueva reducción de la tasa de subocupación hasta niveles de marzo del 2020 (9.1% del personal ocupado).

Por la parte negativa está un fuerte golpe al mercado laboral informal. En este sentido, aunque a primera vista podría parecer positiva la disminución de la tasa de informalidad hasta 54.9% del personal ocupado desde 56.5% un mes antes, en realidad es un mal dato. Esta reducción obedece principalmente a una fuerte pérdida de más de dos millones de empleos informales respecto a diciembre (pasaron de 32.2 millones a 30.5 en enero).

Sin embargo, esta pérdida no se reflejó en la tasa de desempleo que sólo tuvo un in-

cremento marginal para ubicarse en 3.7% de la Población Económicamente Activa (PEA). Este indicador no contabiliza dos millones de trabajadores que perdieron sus empleos informales y dejaron de buscar empleo en enero pasando a formar parte de la Población No Económicamente Activa (PNEA) y, por tanto, no se consideran como desempleados. Este hecho también se corrobora con el indicador de los trabajadores Ausentes Temporales que justamente se incrementaron en dos millones de trabajadores.

Dos elementos destacan de la reciente revisión de la ENOE. El primero es que muy probablemente por el impacto de la pandemia de Covid los trabajadores del sector informal salieron del mercado laboral; y segundo, el indicador de la tasa de desempleo pierde relevancia ante estas circunstancias sui géneris en el mercado laboral.

Sin menoscabo de la ganancia en empleos formales en enero que, en parte es producto de los esfuerzos por mejorar las condiciones de trabajo con la nueva ley de subcontratación, los resultados en el sector informal que, sobra decir es el segmento más desprotegido de la fuerza laboral, fueron impactados negativamente por la última ola de contagios. Es claro que deben continuar los esfuerzos por abatir la informalidad que cubre más de la mitad de la fuerza laboral.

Twitter: @ArturoVleyraF





OPINIÓN

**AGUAS  
PROFUNDAS**

LUIS CARRILES

**Andy y los sin calcetines**

Son jóvenes de poco más de 30 años que se mueven en los círculos petroleros, los contratistas de Pemex les dicen "los sin calcetines", comen bien en los restaurantes de Polanco, según nos dicen, y les gusta el champagne, hasta cuatro botellas en una sentada.

Dicen ser amigos de Andy y tienen la capacidad de conseguir que a los contratistas les paguen desde la Torre de Pemex a cambio de comisiones muy interesantes, nos dicen que pueden ser de hasta el 30% y la gente, atorada como está con los pagos, los busca porque los necesita, pero además son de probada efectividad, en los casos más difíciles, con pagos pendientes que se tienen desde el 2019 o el 2018, los resuelven en un máximo de dos meses.

Hasta ahora no hay falla con ellos, su contacto se pasa de boca en boca, pero su influencia está limitada al cobro, no a la obtención de contratos. El caso Ixachi es un ejemplo. Ahí Marcos Herrerra, director de administración de Pemex, tiene a Carlos del Ángel Pérez, director de III Servicios, los mismos que hicieron el monumento de la Suavicrema, cuidando el negocio y al jubilado Miguel Ángel Lozada, como asesor técnico informal y se dedican a dirigir las licitaciones, la última en el campo mencionado es un desastre porque falsificaron una carta de crédito.

El tema es así: Process Point Energy Services, Process

Point México que son empresas de papel de Antonio Icaza y Todd Rutherford y que supuestamente se harían cargo de conseguir el financiamiento.

El negocio incluía a ESEASA Offshore, ESEASA Construcciones, de Abraham Santos, CAABSA Constructora y CAABSA Infraestructura, de Luis y Mauricio Amodio, quienes quisieron firmar un contrato con Pemex para construir la batería de separación de Ixachi con una carta de crédito por 798 millones de dólares emitida por Lloyds Bank y Santander que resultó falsa.

Lo que dicen es que todo este entramado lo hizo Tikkun Olam Global, otra empresa de mentiras, pero que es de Ricardo Juárez, el operador financiero de Process Point.

**BUZOS**

1.- La secretaria de Energía, Rocío Nahle, cambió a la mala el marco legal de la industria eléctrica y le cayeron encima un montón de abogados con más de mil 700 amparos porque todo esto que han hecho es inconstitucional. La duda es ¿se mantendrán así de no lograr el cambio constitucional?

2.- Pemex tuvo una pérdida neta de 124 mil 66 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2021 y una utilidad de 96 mil 165 millones. Ya no es negocio, aunque se sigue gastando en su financiamiento. Nos comentan desde la Torre que la apuesta por el refinamiento en EU y en Dos Bocas es correcta, pero ni eso oxigena a la empresa convertida en un barril sin fondo.

3.- Entre 2019 y 2021 Pemex TRI perdió casi 455 mil millones de pesos, la peor división; sin embargo, la necesidad de ser autosuficientes en la autonomía en combustibles sigue y se va a poner peor. Haga cuentas: son casi 1500 millones de dólares por el 50% de Deer Park y su deuda, más una cantidad que el gobierno se aferra en ocultar, y que podría llegar a los 12 mil millones de dólares para Dos Bocas, que el gobierno federal inaugurará el 2 de julio aunque solo estará lista la primera de las tres fases.





OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Designan hoy a Cervantes en CCE, fiel de la balanza CMN y optan por nula estridencia

Hoy habrá humo blanco en el desgastado CCE y como era de esperar se designará a **Francisco Cervantes** para sustituir a **Carlos Salazar**.

Ya se anticipaba que los dados estaban cargados a favor del ex de Concamin, quien se había preparado desde el año pasado. Incluso movió la asamblea de esa confederación a septiembre para acercar más los tiempos.

Otra vez el fiel de la balanza fue el Consejo Mexicano de Negocios que preside **Antonio del Valle Perochena**, quien incluso cabildeó para que se sumaran a favor de Cervantes, la ABM de **Daniel Becker** y AMIS de **Sofía Belmar**. Concamin y Concanaco estaban amarrados.

Con Salazar, el ex director de Femsa, también fue determinante el rol del CMN. Incluso dislocó de última hora un proceso electoral que caminaba. Pese a los reclamos, dada la ausencia democrática, el estatus quo se impuso ya que los grandes hombres de negocios son los que financian al CCE.

**Bosco de la Vega** apoyado por CNA, su cámara origen y Coparmex de **José Medina Mora** representaba una luz para democratizar un organismo que en el actual entorno ha estado lejos de representar lo que quiere la IP, dado el momento que vive el país.

Salazar sin experiencia como dirigente empresarial fue un cómodo interlocutor ante el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Su índice de bateo para detener los asuntos que más afectan fue de cero e inclusive hay voces en los organismos privados que han hecho sentir con más claridad lo que piensan los empresarios. De la Vega fue uno de ellos, pero en el CMN no todos quieren un discurso independiente.

De ahí la apuesta a la continuidad con Cervantes, que difícilmente hará pronunciamientos incendiarios, en apego a lo que bus-

can los grandes capitales para que el tiempo sexenal corra.

Cervantes ya probó que es excelente interlocutor. Tiene buena relación con AMLO, pero quizá no sea suficiente para detener la amenaza que representa la reforma eléctrica en ciernes.

En el inter continuará el desgaste de la dirigencia empresarial, con un discurso alejado de la señal que representa una inversión apagada y la fuga de capitales que continuará este año.

Como quiera la suerte para hoy en el CCE está echada.

### FRANQUICIAS DIFÍCIL ELECCIÓN Y BRISEÑO VS OPCIÓN OFICIAL

Otra elección con visos de complicarse es la que ya se realiza al Interior de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) para sustituir a **Julio Belecki**. A éste se le acusa de prácticamente desaparecer durante la pandemia. Obvio la membrestá se adelgazó. Pese a ello se habla de un candidato oficial en la persona de **José Antonio Amutio** cabeza de la marca de ropa Tucané. Como rival se conformó una alternativa de "renovación" que encabeza **Mario Alberto Briseño** mandamás de Benedetti's Pizza. Su equipo pretende sacar del letargo a esa agrupación con más de 30 años de historia. Ya realiza una intensa campaña. Así que de pronóstico reservado.

### REUNIÓN DE CITIBANAMEX Y TODA LA CARNE AL ASADOR

Más allá de la venta en puerta. Citibanamex que lleva **Manuel Romo** echará toda la carne al asador mañana y el viernes en su 30ª Reunión Plenaria de Consejos Consultivos. Por ahí **Rogelio Ramírez de la O** de SHCP, **Tatiana Clouthier** de Economía, **Jonathan Heath** de Banxico y **Jean Tirole** Premio Nobel de Econo-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

17

02/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

mía. También un mensaje de Jane Fraser CEO del Citi.

**CDMX CERO AVANCE EN 2022 Y  
COMPARMEX PIDE A SHEINBAUM**

Resulta que hay un razonado riesgo de que la CDMX se quede en 0% en su avance este

2022. Ayer Armando Zúñiga mandamás de Coparmex aquí hizo la advertencia y convocó a Claudia Sheinbaum a empujar un programa en serio de recuperación.

@aguiar\_dd

albertoaguiar@dondinero.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





EL UNIVERSAL

HELIOLFLORES Enviado de EU



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ CUANDO SE PASA DE FLORERO A DESECHABLE



REFORMA

PACASSO EN REFORMA



El Sol de México

Rubén | Sin evidencias







Garcí

@garcimonero

### Ecoloco



### La Jornada

CON LOS NIÑOS SÍ - Magú



### EL ECONOMISTA

Cambio de nombre  
Por Nerilicón.



### EL HERALDO

TAL CUAL

Alarcón







Rictus

@monerictus



### Lajornada

SAN JOSÉ DE... TRAGEDIA - Fisgón



### EL ECONOMISTA

Tiznadera

Por Perujo.







ABRAZOS, BALAZOS, TUITAZO - Rocha



# El Sol de México

CASO SAN JOSÉ DE GRACIA



# MILENIO

RAPE/HAY DE PELOTAS A PELOTAS



# LaJornada

SIENDO HONESTOS - Hernández



# 21 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • CON EL ENEMIGO





### CONTRASENTIDOS

por LUY



### EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

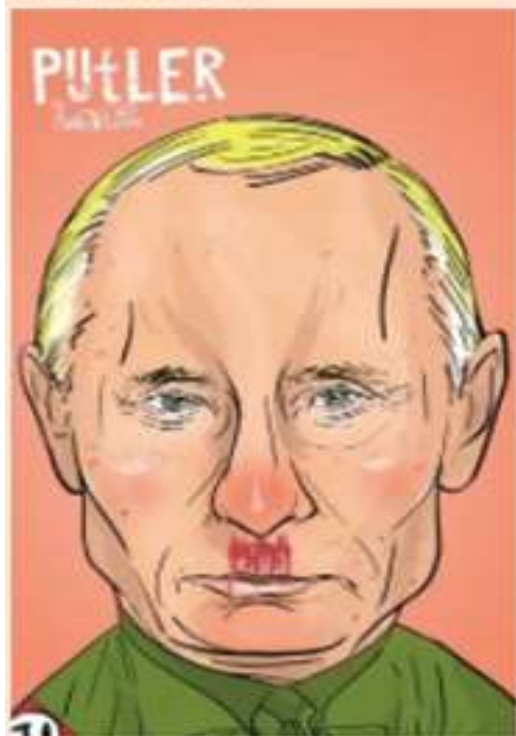
KEMCHS Nueva imagen internacional



### EL ECONOMISTA

### PUTLER

Por Chavodel Toro







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





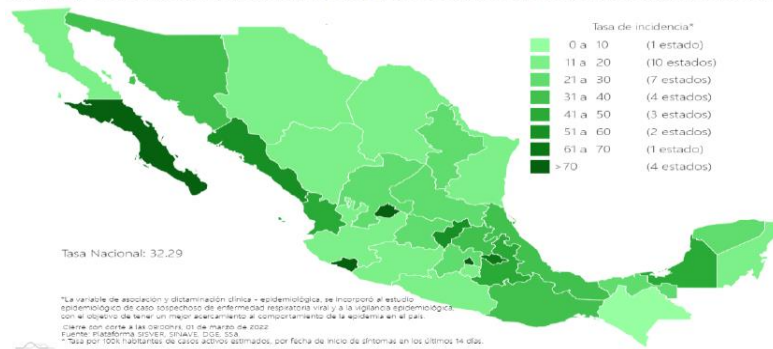
01/03/2022  
17:00 Hrs

# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 521, 744 casos totales** y **318, 531 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,243.6\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.9%). La mediana de edad en general es de 58 años.



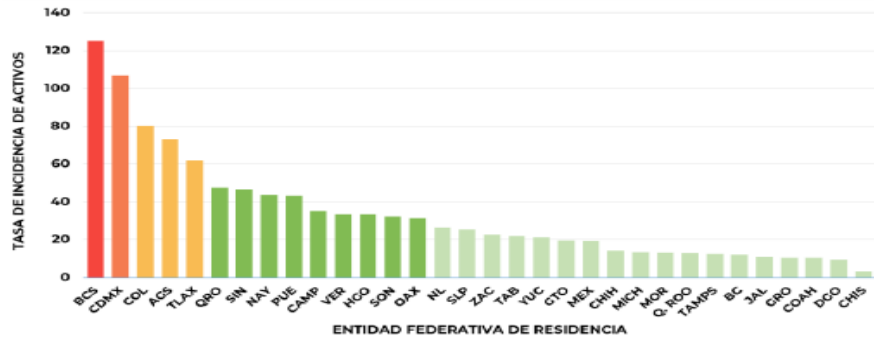
- 5, 521, 744** Casos
- 665, 750** Sospechosos
- 8, 933, 454** Negativos
- 318, 531** Defunciones
- 42, 014** Activos estimados
- 15, 120, 948** Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	1078
BAJA CALIFORNIA	450
BAJA CALIFORNIA SUR	1048
CAMPECHE	363
COAHUILA	346
COLIMA	649
CHIAPAS	196
CHIHUAHUA	552
CIUDAD DE MEXICO	9609
DURANGO	178
GUANAJUATO	1239
GUERRERO	392
HIDALGO	1051
JALISCO	938
MEXICO	3410
MICHOACÁN	656
MORELOS	273
NAYARIT	580
NUEVO LEÓN	1511
OAXACA	1314
PUEBLA	2921
QUERÉTARO	1123
QUINTANA ROO	231
SAN LUIS POTOSÍ	742
SINALOA	1491
SONORA	1019
TABASCO	574
TAMAULIPAS	462
TLAXCALA	874
VERACRUZ	2882
YUCATÁN	494
ZACATECAS	380
<b>NACIONAL</b>	<b>39,026</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **39,026 casos activos** con una **tasa de incidencia de 30 por 100 mil habitantes** (Del 16 de febrero al 01 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala, Querétaro, Sinaloa, Nayarit, Puebla y Campeche.



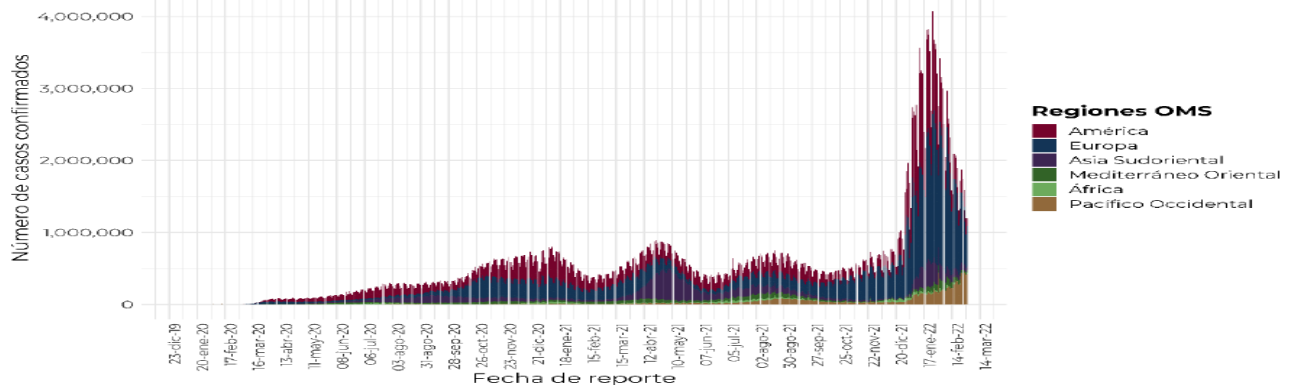
Al 01 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **435,626,514 casos confirmados** (1,200,287 casos nuevos) y **5,952,215 defunciones** (7,082 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,200,287 casos** y **7,082 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

## Casos diarios por regiones de la OMS martes, 01 de marzo de 2022



\*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.

**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.**- La Secretaría de Salud informó que hasta este 1o de marzo se tiene el registro de 5 millones 521 mil 744 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 318 mil 531 defunciones y 665 mil 750 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Contagios Covid siguen a la baja: Ssa.**- Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que por quinta semana consecutiva los contagios por Covid-19 van a la baja y solo el 0.8 por ciento de los casos son activos. Agregó que también se registra una reducción sostenida en las hospitalizaciones y que la vacunación tiene ya una cobertura del 90 por ciento en todo el país con un total de 182 millones de vacunas aplicadas en 85.2 millones de personas. [[LA RAZÓN](#)]

**Hay 34.3 millones de vacunas contra el virus sin aplicar.**- México tiene sin aplicar 34 millones 312 mil 531 dosis de vacunas preventivas contra el Covid-19, es decir, 15 por ciento de las 216 millones 498 mil 235 dosis que se han recibido en total desde diciembre de 2020. Ayer arribaron al país 14 millones 38 mil 500 dosis del biológico de AstraZeneca a través del mecanismo Covax, que de acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, permitirán complementar las reservas para el plan de vacunación en curso. [[24HORAS](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

2 de marzo de 2022





PORTADAS INTERNACIONALES



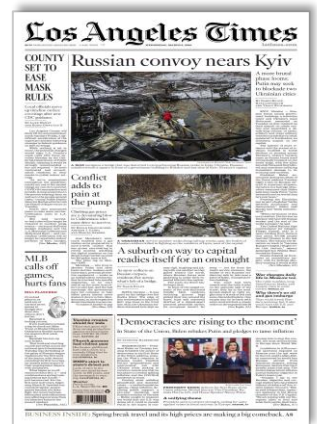
Russia batters key cities in wider attack; Biden seeks to rally world against Putin



Strikes intensify as battle for Kyiv awaits



Russia hammers civilian targets



Russian convoy nears Kyiv



Desperate rush for the last train from Kyiv



China offers role as peacemaker



Putin dispara a objetivos civiles



La Russie isolée, Kiev attend l'assault



Fernández admitió que las tarifas subirán mucho más de lo anunciado



China se posiciona pelo fim do conflito



Rusia intensifica ataques en grandes ciudades y acumula tropas para asalto a Kiev



López presenció pelea de Castillo y Pacheco por chat de la Sunat



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia redobla su ataque en Kiev presionada por las sanciones**
- **Biden critica a Putin en discurso anual de Estado de la Unión y cierra espacio aéreo a Rusia**
- **China se ofrece como mediador ante el conflicto Rusia-Ucrania**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Gobierno de AMLO usa 135 mil mdp de los fideicomisos desaparecidos.**- Según los economistas encargados de realizar análisis a la Cámara de Diputados, los ingresos no tributarios se ubicaron en 385 mil 477 millones de pesos, un monto superior a lo programado en 181 mil 328 millones de pesos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2021. [[FORBES](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**PRI en San Lázaro presentará iniciativa eléctrica para priorizar energía limpia.**- Un día después de que terminó el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anunció que presentará una propuesta sobre el tema. [[FORBES](#)]

## DIPUTADOS

PAN

**Gabriel Quadri señaló a AMLO de despreciar a instituciones: “Ambición y embriaguez de poder”.**- Gabriel Quadri publicó en Twitter un mensaje en el que habla del emperador romano Calígula, quien es conocido por su infame reputación, por sus desvaríos mientras estuvo en el poder, así como sus comportamientos tiránicos y los excesos en los que vivió. [[INFOBAE](#)]

PRI

**Inician ratificación de Quirino Ordaz como embajador; PRI reitera que lo expulsará.**- El pleno del Senado envió a la Comisiones de Relaciones Exteriores los nombramientos como embajadores de los exgobernadores priistas Quirino Ordaz Coppel y Carlos Miguel Aysa González, con lo que inicia el proceso para ratificarlos; mientras, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que de aceptar estos cargos, los exmandatarios violan los estatutos del partido, por lo que la sanción es la expulsión. [[FORBES](#)]

PT

**“¿Te refieres a García Luna?”: Fernández Noroña respondió a las críticas de Calderón a AMLO.**- Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), salió en defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) luego de que el exmandatario mexicano Felipe Calderón Hinojosa tildará al tabasqueño de “cínico”. [[INFOBAE](#)]

PRD

**PRD exigió un alto al hostigamiento político contra Sandra Cuevas: “No pueden asumir que perdieron”.**- En conferencia de prensa, Jesús Zambrano, líder del Sol Azteca, exigió un alto al “hostigamiento político” que vive la perredista por parte del gobierno federal, y reiteró el respaldo y acompañamiento del partido y de la bancada en la Cámara de Diputados con la alcaldesa. [[INFOBAE](#)]

**MÉXICO****CORONAVIRUS**

**Gobierno mexicano percibe que "ya va de salida" la cuarta ola de Covid-19.-** El Gobierno de México considera que "ya va de salida" la cuarta ola de contagios de Covid-19 tras cinco semanas de casos a la baja y con la mitad de los 32 estados con varios días sin registrar muertes, según informó el martes Hugo López-Gatell, encargado de la pandemia en el país. [EFE]

**México reporta en un día 382 muertes y 13,115 nuevos casos por Covid-19.-** México reportó el martes 382 nuevas muertes y 13,115 contagios por la Covid-19, con lo que totaliza 5,521,744 casos y acumula 318,531 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [FORBES]

**GOBIERNO**

**Cae aprobación del presidente mexicano AMLO tras el escándalo.-** El índice de aprobación del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, ha caído a la puntuación más baja de su mandato tras el escándalo que involucra a su hijo mayor, según una encuesta del diario El Financiero. [BLOOMBERG]

**México no aplicará represalias económicas contra Rusia, dice López Obrador.-** México no va a aplicar "ninguna represalia" económica contra Rusia tras la invasión por ese país de Ucrania la semana pasada, aseguró el martes el presidente Andrés Manuel López Obrador. [EFE, AP, RT, REUTERS]

**López Obrador tendrá "reunión de amigos" con el expresidente Lula de Brasil.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló el martes que tendrá una "reunión de amigos" con el exmandatario brasileño y líder izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, con quien desayunará el miércoles en el Palacio Nacional. [EFE]

**La relación entre México y EU es buena: Ken Salazar.-** El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que la relación bilateral entre ambas naciones es buena y queda trabajo por hacer en el marco del acuerdo Bicentenario, el cual busca, entre otras cosas, mejorar la cooperación en materia de seguridad. [FORBES]

**Funcionarios estadounidenses aplauden a México por garantizar una votación sindical "justa y segura" en una planta de autopartes.-** La representante comercial de EEUU, Katherine Tai, y el secretario de Trabajo, Marty Walsh, elogiaron el martes los esfuerzos de México para garantizar un voto sindical "justo y seguro" en la planta de autopartes Tridonex, y dijeron que seguirán presionando a México para que avance en los derechos laborales. [REUTERS]

**EEUU alerta del rápido traslado de la producción de fentanilo de China a México.-** El Departamento de Estado de EEUU consideró el martes "extremadamente preocupante" el "cambio rápido" en la producción de fentanilo desde China a México, que se ha convertido en el principal punto de origen de esta droga hacia el mercado estadounidense. [EFE, FORBES]

**México y EEUU dialogan sobre protección a la vaquita marina y tala ilegal.-** En un comunicado, el Gobierno mexicano informó que la reunión estuvo encabezada por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de este país, María Luisa Albores, y el subsecretario de Desarrollo Económico, Energía y Medio Ambiente de Estados Unidos, José Fernández, quien cumple una visita de cuatro días al país latinoamericano. [EFE]

**Gobierno subirá peajes carreteros hasta que concluya la pandemia.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador informó el martes que su gobierno analizará con los concesionarios de carreteras del país alzas en las tarifas de peaje una vez que concluya la pandemia por Covid-19. [FORBES]





2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Turismo internacional por vía aérea en México creció 126% en enero interanual.**- El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, precisó que en enero de 2022 llegaron 1 millón 468 mil turistas por vía aérea a México, lo cual representó un incremento de 123.6% en comparación con enero de 2021, y es una cifra que está a solo 13.9% para alcanzar la llegada registrada en enero de 2019. [[FORBES](#)]

**Autoridades de México investigan la muerte de 17 personas durante un velorio.**- Las autoridades mexicanas investigan la muerte de 17 personas, que aparentemente fueron asesinadas durante un velorio en San José de Gracia, en el oeste de Morelia, capital del estado de Michoacán, cuyo control se disputan varios grupos de narcotraficantes. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#)]

**Opinión / Los compadres de AMLO.**- Fuentes del interior de Palacio Nacional donde despacha el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hablan de que el jefe del poder Ejecutivo está molesto y preocupado. Busca a toda costa defender lo que él llama la Cuarta Transformación y su lugar en la historia. [[DW](#)]

## POLÍTICA

**Gobernadores de Morena impugnaron ante el TEPJF la orden del INE para retirar carta en apoyo a AMLO.**- Los 18 gobernadores y gobernadoras del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), que ordenó retirar la carta de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]

**La oposición abre la puerta a desbloquear la reforma eléctrica de López Obrador.**- Las direcciones del PAN y el PRI ya han comenzado el diálogo con Morena sobre una medida clave para el Gobierno. Se abre un marco de negociación inédito en el sexenio. [[EL PAÍS](#)]

## SENADO

**Lilly Téllez llamó a detener cualquier tipo de comercio entre México y Rusia.**- La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, propuso detener cualquier tipo de comercio que México sostuviera con Rusia a modo de represalia por la invasión que perpetró en Ucrania. [[INFOBAE](#)]

**Xóchitl Gálvez reprobó la eliminación de las escuelas de tiempo completo: "Austeridad mal entendida".**- La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Xóchitl Gálvez Ruíz, mostró su desaprobación por la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo, el cual estaba inscrito en el plan La Escuela es Nuestra que pertenece a la Secretaría de Educación Pública (SEP). [[INFOBAE](#)]

## FRONTERA

**Sentencian a mexicano por tráfico de un menor migrante no acompañado en Texas.**- Un ciudadano mexicano fue sentenciado el martes a 33 meses de prisión por transportar ilegalmente a un migrante menor de edad no acompañado desde México a Estados Unidos, informó el Departamento de Justicia. [[EFE](#)]

## GENERAL

**Más defensores de derechos humanos asesinados en 2021.**- El segundo país más mortífero fue México, con 42 muertes, seguido de Brasil, India, Filipinas y Afganistán, donde la toma del poder por los talibanes en agosto aceleró la crisis de derechos humanos del país. [[GUARDIAN](#)]



**México corre riesgo de sufrir todavía más inflación por la guerra en Ucrania.-** La guerra en Ucrania tiene por el momento un efecto limitado en la economía mexicana, poco dependiente del gigante ruso, aunque el impacto colateral en los precios de las materias primas amenazan con disparar la ya muy elevada inflación. [EFE]

**Las remesas en México suben un 19,6 % en enero.-** México recibió 3.931 millones de dólares de sus ciudadanos residentes en el extranjero en enero pasado, un aumento del 19,6 % respecto a los 3.287 millones de dólares del mismo mes del año anterior, informó el martes el Banco de México. [EFE, FORBES]

**Repsol renuncia al 50% de área en aguas someras de México.-** La española Repsol se suma a otras petroleras que han renunciado total o parcialmente a áreas contractuales en México. La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó que la empresa empiece el procedimiento de devolución de 50% de un bloque que le fue adjudicado en aguas someras en la Cuenca de Burgos. [FORBES]

**Llaman a preservar Teotihuacán en México, Yanacancha en Perú.-** La zona arqueológica de Teotihuacán en México y el distrito de Yanacancha en Perú son algunos de los parajes cuya conservación enfrenta serios desafíos y requiere pronta atención, anunció el martes el Fondo de Monumentos del Mundo. [AP]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Sexto día de invasión: Rusia redobla su ataque presionada por las sanciones.-** Comienza el sexto día de invasión rusa de Ucrania: pese a las negociaciones que se mantuvieron el lunes en Bielorrusia, el ejército ucraniano dice que no baja la guardia, especialmente en la capital, mientras Rusia da señales de una intensificación de su actividad militar. [EFE]

**Rusia comienza a bombardear Kiev y se ensaña con Járkov.-** El ejército ruso comenzó a bombardear la capital de Ucrania, Kiev, cuya torre de televisión fue alcanzada por un misil, aunque la peor parte se la llevó la segunda ciudad de esta nación, Járkov, donde la artillería rusa golpeó la plaza más grande del país. [EFE, FRANCE 24, AP, DW, LOS ANGELES TIMES]

**Rusia ataca la torre de televisión de Kiev tras advertir a los civiles.-** Rusia atacó el martes la torre de televisión en Kiev. "Advertimos a los ciudadanos ucranianos, utilizados por los nacionalistas ucranianos para llevar a cabo provocaciones contra Rusia, así como a los residentes de Kiev que viven cerca de los nudos de retransmisión, para que abandonen sus hogares", advirtió previamente el Ministerio de Defensa ruso. [DW]

**Rusia alerta de que atacará "con precisión" instalaciones de la Inteligencia ucraniana en Kiev.-** El Ministerio de Defensa de Rusia alertó el martes de que está preparando una serie de ataques de "alta precisión" contra instalaciones de la Inteligencia ucraniana en la capital, Kiev, por lo que ha pedido a la población evacuar las zonas que podrían verse afectadas. [EUROPA PRESS, GLOBOVISIÓN]

**Rusia realiza ejercicios nucleares en mar y tierra.-** Submarinos nucleares rusos zarparon para ejercicios en el Mar de Barents y lanzadores móviles de misiles se desplazaban por bosques nevados en Siberia el martes luego que el presidente Vladimir Putin ordenó que las fuerzas nucleares del país fuesen colocadas en alerta elevada debido a las tensiones con Occidente sobre la invasión a Ucrania. [AP, EL ESPAÑOL]



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Biden acusa a Putin de querer derribar "los cimientos del mundo libre".-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acusó este martes al presidente ruso, Vladímir Putin, de querer derribar "los cimientos del mundo libre" con la invasión de Ucrania, pero remarcó que "la libertad siempre vencerá sobre la tiranía". [[EFE](#), [ABC](#)]

**Biden critica al "dictador" Putin y su guerra en Ucrania.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, calificó el martes al mandatario ruso, Vladimir Putin, de "dictador" que enfrenta un aislamiento económico y diplomático fulminante por invadir Ucrania, y advirtió que el mundo está en una "batalla" entre democracia y autocracia. [[SWISS INFO](#)]

**Presidente de Ucrania afirma que bombardeo contra Járkov es un 'crimen de guerra'.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo el martes que el bombardeo ruso contra la ciudad de Járkov es un "crimen de guerra" y señaló que la defensa de la capital, Kiev, es la "prioridad". [[PRENSA](#)]

**Zelenski: "Demuestren que la UE está con nosotros".-** Ante un Parlamento Europeo presidido por la bandera de la UE junto a la de Ucrania, el presidente ucraniano Volodimir Zelensky se dirigió desde su búnker en Kiev a los europarlamentarios para implorarles su apoyo en sus horas más aciagas. [[EFE](#), [VANGUARDIA](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

**Ucrania advierte que Bielorrusia puede sumarse a la invasión rusa.-** El Ministerio de Defensa de Ucrania advirtió de que el Ejército bielorruso puede sumarse próximamente a la invasión lanzada por Rusia el pasado 24 de febrero. [[FORBES](#)]

**Rechaza Rusia acusaciones sobre supuestos crímenes de guerra en Ucrania.-** El Kremlin rechazó el martes las acusaciones sobre supuestos crímenes de guerra en Ucrania después de que la Corte Penal Internacional (CPI) confirmara que ha recibido una denuncia por parte de Ucrania. [[DW](#)]

**Rusia pide a EEUU que retire sus armas nucleares de Europa.-** Rusia exigió a Estados Unidos la retirada de suelo europeo de sus armas nucleares y reclamó de nuevo garantías de seguridad a la OTAN, cuyo secretario general, Jens Stoltenberg, reiteró que la Alianza no enviará tropas a Ucrania, pero sí dará todo el apoyo militar necesario. [[EFE](#)]

**El Kremlin afirma que Ucrania no puede alegar "estabilidad estratégica" para justificar su adhesión a la UE.-** El Kremlin recriminó a Ucrania que base parte de sus aspiraciones de adhesión a la Unión Europea en temas de seguridad, en la medida en que considera que, dado que "no es un bloque político-militar", no se puede aludir a un supuesto deseo de obtener "estabilidad estratégica" frente a Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

**Michel promete a Ucrania un examen "serio" de su petición de entrada a la UE pero augura un debate "difícil".-** El presidente del Consejo europeo, Charles Michel, prometió el martes a Ucrania que los Veintisiete examinarán seriamente su petición formal de adhesión a la Unión Europea, si bien ha adelantado que será un debate "difícil" porque existen "distintas sensibilidades" dentro del bloque respecto a las perspectivas de ampliación. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ocho países de la UE se unen para reclamar la adhesión de Ucrania al bloque europeo.-** Bulgaria, Polonia, Letonia, Lituania, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia y República Checa han pedido al conjunto de la Unión Europea que acelere la entrada de Ucrania en el bloque europeo, como señal de apoyo a Kiev en plena invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]





2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El BM prepara una ayuda de emergencia de 3.000 millones de dólares a Ucrania.-** El Banco Mundial (BM) anunció el martes que prepara un paquete de asistencia financiera a Ucrania de 3.000 millones de dólares ante la invasión rusa, a la vez que advirtió de los "significativos efectos económicos" del conflicto y las sanciones impuestas a Moscú en otros países. [EFE]

**Stoltenberg insiste desde el flanco este en el cometido "defensivo" de OTAN.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, insistió desde dos puntos clave del flanco este europeo, Polonia y Estonia, en el cometido "defensivo" de la Alianza Atlántica y en que no se enviarán tropas a Ucrania, sino que se reforzarán sus fronteras. [EFE]

**La Corte Internacional de Justicia convocó a una audiencia sobre la invasión de Ucrania para el 7 y el 8 de marzo.-** La Corte Internacional de Justicia (CIJ), principal órgano judicial de Naciones Unidas, con sede en La Haya, convocó para el próximo 7 y 8 de marzo a una audiencia sobre la invasión que Rusia lanzó la semana pasada contra Ucrania. [INFOBAE, UNIVISIÓN]

**La OTAN no ve necesidad de elevar alerta nuclear.-** La OTAN no ve necesidad de modificar su nivel de alerta nuclear pese a las amenazas de Rusia, declaró el martes el secretario general de la alianza militar. [AP]

**150.000 ucranianos huyen del país en menos de 24 horas y llegan a los 677.000.-** Más de 150.000 ucranianos han huido del país en guerra en menos de 24 horas, lo que implica que el número de refugiados que han entrado a alguno de los países vecinos llega ahora a los 677.000, dijo el alto comisionado de la ONU para los refugiados, Filippo Grandi. [EFE, AP]

**Polonia informa de un aumento de las solicitudes para entrar en el Ejército tras la invasión de Ucrania.-** El Ministerio de Defensa de Polonia ha informado el martes de que han registrado un aumento "significativo" de solicitudes de hombres y mujeres para engrosar las filas de sus Fuerzas Armadas como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania. [EUROPA PRESS]

**La acogida a desplazados ucranios contrasta con denuncias de discriminación a otros migrantes.-** Las cifras récord de acogida de desplazados de los países fronterizos con Ucrania coinciden con las denuncias de ciudadanos de África, Medio Oriente y Asia sobre discriminación a la hora de abandonar el país. La Unión Africana lo califica de "racista", mientras que periodistas internacionales han sido señalados en redes por hacer distinciones entre los refugiados de Ucrania y los de otras guerras anteriores. [FRANCE 24]

**La ONU pide 1,700 millones de dólares para cubrir las necesidades humanitarias en Ucrania y los países vecinos.-** Las Naciones Unidas lanzaron el martes un llamado de emergencia por un monto total de 1700 millones de dólares que se destinarán a prestar ayuda humanitaria urgente a la población de Ucrania y a los refugiados de los países vecinos. [SWISS INFO]

**ONU: 6.400 manifestantes antiguerra detenidos en Rusia.-** Las autoridades de Rusia han detenido desde el inicio de la invasión a Ucrania, el 24 de febrero, a 6.400 manifestantes pacíficos que protestaban contra la guerra en ciudades rusas, denunció el martes la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos. [DW]

**Los oligarcas rusos empiezan a alzar la voz contra la invasión de Ucrania.-** El hombre más rico de Rusia, Alexéi Mordashov, insta a "parar el baño de sangre para ayudar a la gente afectada a rehacer sus vidas". [EL PAÍS]



**Naciones liberan reservas de petróleo en medio de guerra.-** Los 31 países miembros de la Agencia Internacional de Energía pactaron liberar 60 millones de barriles de petróleo de sus reservas estratégicas —la mitad de esa cantidad procedente de Estados Unidos— “para enviar un fuerte mensaje a los mercados de petróleo” de que no habrá una “escasez de suministros” después de que Rusia invadió Ucrania, anunció el martes el grupo. [[AP](#)]

**Países inician evacuación de latinoamericanos en Ucrania.-** Varios países latinoamericanos iniciaron esta semana labores de ayuda para evacuar a sus nacionales en Ucrania. La mayoría salen por tierra hacia Polonia o Rumanía. Una de esas naciones fue México, que envió a la capital rumana un avión de la Fuerzas Armadas en el que retornará un grupo de mexicanos y posiblemente algún ciudadano de algún otro país de la región, indicaron autoridades. [[AP](#)]

**Ucrania, una guerra incómoda para Brasil y Argentina.-** El Brasil de Bolsonaro y la Argentina de Fernández intentan mantenerse en el terreno de la neutralidad desde que Rusia invadió Ucrania el 24 de febrero. Habían pasado solo ocho días después de que el presidente brasileño fuera recibido en Moscú por Vladímir Putin y veinte desde una visita similar del argentino. [[EL PAÍS](#)]

**Maduro expresa firme apoyo a las acciones decisivas de Rusia en Ucrania.-** El presidente venezolano, Nicolás Maduro, en una conversación con el presidente ruso, Vladímir Putin, expresó un fuerte apoyo a las acciones decisivas de Rusia en Ucrania y condenó las actividades desestabilizadoras de EEUU y la OTAN, informa el servicio de prensa del Kremlin. [[SPUTNIK](#), [DW](#)]

#### SANCIONES A RUSIA

**Biden anuncia el cierre del espacio aéreo de EE.UU. a las aerolíneas rusas.-** El presidente estadounidense, Joe Biden, anunció este martes su decisión de cerrar el espacio aéreo de Estados Unidos a las aerolíneas rusas, como han hecho también la Unión Europea (UE) y Canadá. “Esta noche anuncio que nos uniremos a nuestros aliados y cerraremos el espacio aéreo estadounidense a todos los vuelos rusos, para aislar aún más a Rusia”, dijo Biden provocando el aplauso en pie de los asistentes a su primer discurso sobre el estado de la Unión ante las dos cámaras del Congreso de EEUU. [[EFE](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

**Biden promete en el Capitolio que Putin pagará por invadir Ucrania: “No tiene ni idea de lo que viene”.-** Joe Biden se ha dirigido a Estados Unidos —y al mundo— el martes por la noche (madrugada en España) para prometer que Vladímir Putin “pagará el precio” de su acción al invadir Ucrania, y ha defendido la unidad de los demócratas ante una crisis que contempla como un pulso entre la “tiranía y la libertad”. [[EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**La UE prohíbe difusión de los medios estatales rusos RT y Sputnik.-** Los 27 países de la Unión Europea decidieron el martes prohibir la difusión de los medios estatales rusos RT y Sputnik y acordaron la autorización para la exclusión de “algunos bancos rusos” del sistema de mensajería interbancaria SWIFT. Este nuevo paquete de sanciones contra Rusia entrará en vigor el miércoles tras su publicación en el Diario oficial de la UE, que precisará los nombres de los bancos afectados. [[DW](#)]

**EE.UU. expulsa a un funcionario ruso de la ONU al que acusa de espionaje.-** Estados Unidos decidió expulsar del país a un funcionario ruso que trabaja para Naciones Unidas y al que acusa de actuar como “agente de inteligencia” para Moscú, anunció el martes la misión estadounidense ante la organización. [[EFE](#)]



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El G7 debate nuevas sanciones contra Rusia, cuya economía ya sufre "impacto masivo".**- Los ministros de Finanzas de los países del G7 abordaron el martes en una reunión virtual nuevas sanciones contra Rusia, que ya se encuentra bajo una serie de medidas que tienen un "impacto masivo" en su economía, informó el titular alemán, Christian Lindner. [\[DW\]](#)

**Occidente mantendrá "indefinidamente" las sanciones a Rusia, dice Boris Johnson.**- El primer ministro británico, Boris Johnson, aseguró el martes durante una visita a Polonia que los países occidentales mantendrán indefinidamente la presión de las sanciones al régimen del presidente ruso, Vladimir Putin, a raíz de la invasión de Ucrania. [\[DW\]](#), [EUROPA PRESS](#)

**El Reino Unido impone sanciones al Fondo Ruso de Inversión Directa, inversor de la vacuna Sputnik V.**- El Reino Unido impone sanciones al Fondo Ruso de Inversión Directa, inversor de la vacuna Sputnik V, y su director ejecutivo, Kiril Dmitriev, por la "operación militar especial" rusa en Ucrania, según la lista de sancionados. [\[SPUTNIK\]](#)

**Scholz: Rusia debe poner alto inmediato al "baño de sangre" en Ucrania.**- El jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, advirtió el martes que habrá nuevas sanciones contra Rusia por la invasión a Ucrania y llamó a poner fin inmediatamente al "baño de sangre". [\[DW\]](#)

**Canadá pide a la Corte Penal que investigue a Rusia por crímenes de guerra.**- La ministra de Asuntos Exteriores canadiense, Mélanie Joly, anunció el martes que Canadá solicitará formalmente a la Corte Penal Internacional (CPI) que investigue la invasión rusa de Ucrania por posibles crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. [\[EFE\]](#)

**Corea del Sur anuncia sanciones contra siete bancos rusos.**- Corea del Sur anunció sanciones contra siete bancos rusos y sus filiales en un intento por sumarse a las medidas impuestas por la comunidad internacional contra Moscú por la invasión de Ucrania. El Gobierno ha recomendado a las instituciones financieras detener cualquier tipo de inversión con bonos rusos a partir de este miércoles, según informaciones de la agencia de noticias Yonhap. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Turquía impidió el paso de cuatro buques rusos al Mar Negro.**- Turquía rechazó en los últimos días varias solicitudes de Rusia para pasar con barcos militares del Mar Mediterráneo al Mar Negro en medio de la invasión de Ucrania, informó el martes el ministro de Exteriores turco, Mevlüt Çavusoglu. [\[DW\]](#)

**Aumentan vetos deportivos a Rusia, del patinaje al atletismo.**- Más y más deportes acatan el pedido del Comité Olímpico Internacional y marginan a representantes rusos de todas las competencias internacionales luego de la invasión de Ucrania. [\[AP\]](#)

**Dos orquestas despiden al director ruso por apoyar a Putin.**- Valery Gergiev fue despedido como director titular de la Filarmónica de Múnich por su apoyo al presidente ruso Vladimir Putin y por no rechazar la invasión de Ucrania, dijo el martes el alcalde de la ciudad alemana. [\[AP\]](#)

**Apple detiene las ventas de sus productos en Rusia.**- Apple ha anunciado este martes que ha detenido todas las ventas de sus productos en Rusia como respuesta a la invasión a Ucrania y que la plataforma de pago Apple Pay, así como otros servicios han sido también «limitados». [\[ABC\]](#), [SPUTNIK](#)

**Ford detiene sus operaciones en Rusia en respuesta a la invasión de Ucrania.**- Ford suspendió este martes sus operaciones en Rusia en respuesta a la invasión de Ucrania y anunció que donará 100,000 dólares a un fondo de ayuda humanitaria para asistir a los desplazados por el conflicto armado. [\[FORBES\]](#)





2 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### NEGOCIACIONES RUSIA-UCRANIA

**Rusia y Ucrania celebrarán segunda ronda de conversaciones el miércoles.**- La segunda ronda de conversaciones entre Rusia y Ucrania está prevista para el 2 de marzo, informó el martes la agencia de noticias rusa TASS, citando una fuente de la delegación rusa. [[FORBES](#)]

**Ucrania pide a China que haga de mediador para alcanzar un alto el fuego.**- El ministro de Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, aseguró su homólogo chino, Wang Yi, de que su país está dispuesto a seguir con las negociaciones con Rusia y que espera "la mediación de China" para "alcanzar un alto el fuego". [[EFE](#)]

**Kazajistán insta a Rusia y Ucrania a dialogar y se ofrece como mediador.**- El presidente de Kazajistán, Kasim Jomart Tokayev, instó el martes a Rusia y Ucrania a dialogar para poner fin al conflicto y ha ofrecido al país como mediador en las conversaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

### CONFERENCIAS EN LA ONU

**EEUU plantea la expulsión de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.**- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, acusó a Rusia el martes ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU de violar en el Derecho Internacional por su invasión militar sobre Ucrania y ha deslizado la posibilidad de expulsar a los rusos de este organismo internacional, al que poco antes se había dirigido precisamente su homólogo Sergei Lavrov. [[EUROPA PRESS](#)]

**Presionan a Rusia en la ONU para que salga de Ucrania.**- Los embajadores de docenas de países respaldaron una propuesta que exige a Rusia detener su ataque a Ucrania, en una rara sesión de emergencia de la Asamblea General de la ONU durante un día de frenéticas negociaciones diplomáticas en torno a la guerra de cinco días. [[AP](#)]

**Rusia desoye pedidos de detener la guerra en el máximo foro de los derechos humanos.**- Rusia acudió al mayor foro internacional sobre los derechos humanos en Ginebra para justificar con todo un arsenal de argumentos su guerra contra Ucrania e hizo oídos sordos a los pedidos de la comunidad internacional de detener su operación militar, mientras que la Unión Europea y Estados Unidos dijeron que los responsables deberán rendir cuentas de sus actos. [[EFE](#), [REUTERS](#), [SPUTNIK](#)]

**Diplomáticos boicotean el discurso del canciller ruso en la ONU.**- El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, enfrentó dos grandes boicots al intervenir en sendos foros internacionales, en un reflejo del aislamiento diplomático de Moscú tras la invasión de Ucrania. [[EL PAÍS](#), [GLOBOVISIÓN](#), [EL TIEMPO](#)]

**España condena la invasión rusa y el uso del veto de Moscú en la ONU.**- España condenó el martes en la ONU la invasión rusa de Ucrania, cargó contra Moscú por haber vetado en el Consejo de Seguridad una resolución crítica con sus acciones y urgió a todo el mundo a unirse para que ésta sea aprobada en la Asamblea General. [[EFE](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**BM: Mujeres en AL con menos derechos legales que hombres.**- En América Latina y el Caribe las mujeres tienen acceso a menos de las tres cuartas partes de los derechos legales que se otorgan a los hombres, de acuerdo con un nuevo informe del Banco Mundial publicado el martes. [[AP](#)]



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Biden promete atajar inflación "reduciendo los costos y no los sueldos".-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió el martes un plan para atajar la inflación "reduciendo los costos y no los sueldos". [\[EFE\]](#)

**EE.UU. libera 30 millones de barriles de crudo ante la crisis en Ucrania.-** El presidente de EE.UU., Joe Biden, autorizó el martes la liberación de 30 millones de barriles de crudo de sus reservas estratégicas para responder a la escalada de precios derivada de la guerra en Ucrania. [\[EFE\]](#)

LEGISLATIVO

**Más de 40 senadores piden a Biden un permiso migratorio para los ucranianos.-** Más de 40 senadores pidieron al presidente estadounidense, Joe Biden, que conceda un permiso migratorio especial a los ucranianos que se encuentran en EE.UU., citando las peligrosas condiciones a las que se enfrentarían de tener que regresar a Ucrania. [\[EFE\]](#)

**Con alza de votantes y candidatos latinos, Texas celebra las primarias.-** En medio de una hiperpolarización, Texas celebra primarias el martes con uno de cuatro votantes de origen latino y un alza en aspirantes hispanos, entre ellos una abogada progresista que reta de nuevo al congresista demócrata Henry Cuéllar, una institución en un importante distrito fronterizo con México. [\[EFE, INFOBAE, TELEMUNDO\]](#)

JUDICIAL

**Reanudan selección de jurado en caso de asalto al Capitolio.-** Se reanudó el martes el proceso de selección del jurado para el primer juicio de uno de los centenares partidarios de Donald Trump acusados de participar en el asalto al Capitolio en Washington en enero del año pasado. [\[AP\]](#)

MIGRACIÓN

**Biden pide aprobar una reforma migratoria "de una vez por todas" en EEUU.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió el martes al Congreso que apruebe "de una vez por todas" una reforma migratoria que incluya una vía a la ciudadanía para millones de inmigrantes indocumentados que viven en el país. [\[EFE, TELEMUNDO\]](#)

CORONAVIRUS

**Vacuna de Pfizer ofrece poca protección contra el contagio de ómicron en niños de 5 a 11 años, revela estudio.-** La vacuna sigue ofreciendo buena protección contra la enfermedad severa y la hospitalización, pero esta prácticamente se desvanece para evitar el contagio en los niños de este grupo que recibieron una dosis menor que la usada en mayores de 12 y adultos, revela un preprint que recoge datos recolectados por el Departamento de Salud de Nueva York entre el 13 de diciembre y 30 de enero. [\[UNIVISIÓN\]](#)

GENERAL

**Despega con éxito el cohete de EE.UU. con el moderno satélite meteorológico GOES-T.-** Un cohete Atlas V 541, de la compañía United Launch Alliance (ULA), fue lanzado este martes al espacio desde Cabo Cañaveral, Florida (EE.UU.), con un satélite ambiental de alta definición, el GOES-T, que medirá con precisión el riesgo de desastres naturales en el oeste de EE.UU., México, Centroamérica y el Pacífico. [\[EFE\]](#)



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Cuba registró 207 protestas de la sociedad civil en febrero, según informe.-** En febrero pasado se produjeron en Cuba 207 protestas por motivos políticos, económicos y sociales como parte de las "nuevas tácticas no violentas de la sociedad civil", que incluyen pintadas, distribución de fichas de represores y cartas de solidaridad con Ucrania, según un informe del Observatorio Cubano de Conflictos (OCC). [\[EFE\]](#)

### GUATEMALA

**Se vencen 1 millón de vacunas Sputnik en Guatemala.-** El Ministerio de Salud de Guatemala informó que se vencieron más de un millón de vacunas Sputnik V. El ministro de Salud, Francisco Coma, aseguró en una conferencia de prensa que las dosis se vencieron porque existe un rechazo de los guatemaltecos a vacunarse. [\[AP\]](#)

### HONDURAS

**La presidenta hondureña anuncia un indulto para reducir el hacinamiento en las cárceles.-** La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció el martes un indulto general para reducir el hacinamiento en las cárceles del país y la creación de la Policía Comunitaria para ofrecer un mejor servicio a la población. [\[EFE\]](#)

**La OIM apoyará a Honduras para impulsar una política migratoria.-** La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) apoyará al Gobierno de Honduras a impulsar una política migratoria que contribuya a coordinar esfuerzos de las instituciones estatales que velan por este fenómeno, informó el martes una fuente oficial. [\[EFE\]](#)

### REPÚBLICA DOMINICANA

**El turismo dominicano tiene el segundo mejor mes de febrero de su historia.-** El turismo dominicano tuvo el segundo mejor febrero de su historia, con 566.235 viajeros no residentes llegados en el mes, lo que representa un aumento del 268 % con respecto al mismo periodo del año pasado, informó el martes el Gobierno. [\[EFE\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

**El cambio climático tiene un impacto extremo en Sudamérica.-** Los científicos llevan mucho tiempo advirtiendo que el clima extremo provocará desastres en el futuro. Pero para Sudamérica, que en el último mes ha sufrido deslaves letales en Brasil, incendios forestales en humedales argentinos e inundaciones en el Amazonas tan graves que han arruinado las cosechas, el futuro ya está aquí. [\[AP\]](#)

### ARGENTINA

**El presidente argentino dice que la paz se altera por la invasión a Ucrania.-** El presidente de Argentina, Alberto Fernández, dijo el martes, al encabezar en el Congreso la apertura del año parlamentario, que "la paz del mundo se altera por la invasión militar de la Federación de Rusia sobre Ucrania", y pidió guardar un minuto de silencio por las vidas humanas que se está cobrando y los muertos que dejó la Covid-19. [\[EFE\]](#)





2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Fernández busca que Congreso trate pacto con FMI esta semana.-** El presidente argentino Alberto Fernández anunció el martes que espera enviar esta semana al Congreso para su aprobación un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que permita refinanciar la deuda con ese organismo de unos 44.500 millones de dólares que, afirmó, no conllevará un ajuste. [[AP](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Argentina reitera que busca una solución pacífica a la disputa sobre Malvinas.-** El presidente argentino, Alberto Fernández, dijo el martes, al encabezar la apertura del año parlamentario en el Congreso, que “la cuestión Malvinas debe ser una política de Estado”, y afirmó que el país “reitera su búsqueda de una solución negociada y pacífica de la disputa de soberanía” sobre las islas, controladas por Reino Unido desde 1833. [[EFE](#)]

BRASIL

**Llega a Brasil el primer grupo de evacuados de la guerra de Ucrania.-** Un grupo de 46 brasileños, que incluye a varios futbolistas, llegó el martes a Sao Paulo tras ser evacuado de Ucrania en una operación en la que participaron la cancillería brasileña y algunos clubes, en medio de la invasión rusa a ese país. [[EFE](#)]

CHILE

**Economía chilena creció 9% en enero, por debajo de las expectativas.-** La economía chilena creció 9% en enero en comparación con igual mes de 2021, algo por debajo de las previsiones del mercado, informó el martes el Banco Central en su Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec). [[FRANCE 24](#)]

**Expertos prevén más inflación y golpe a los ahorros en Chile por la guerra.-** Pese a que la economía chilena no está totalmente expuesta al mercado ruso y ucraniano, el país suramericano se prepara para un golpe inflacionario severo a causa de la guerra en el este de Europa debido a su dependencia de las importaciones de materias básicas como petróleo y trigo. [[EFE](#)]

**Chile registra menos de 15.000 casos por primera vez desde enero.-** Chile sumó el martes 13.928 contagios, la menor cifra desde el mes de enero, cuando el país registró un drástico aumento de los casos y de los pacientes graves por la variante ómicron. [[EFE](#)]

PERÚ

**El Congreso de Perú autoriza el viaje de Castillo a Chile para investidura de Boric.-** El Congreso de Perú autorizó al presidente Pedro Castillo viajar a Chile para asistir a la toma de posesión del izquierdista Gabriel Boric como nuevo jefe de Estado de ese país. [[EFE](#)]

URUGUAY

**La exvicepresidenta uruguaya Topolansky deja el miércoles su escaño en el Senado.-** La exvicepresidenta de Uruguay Lucía Topolansky presentó el martes su carta de renuncia al escaño que ocupa en el Senado y se hará efectiva el miércoles, cuando la Cámara Alta vote a su sustituto, Sebastián Sabini, uno de los líderes más reconocidos en las juventudes del Frente Amplio (izquierda). [[EFE](#)]



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## EUROPA

### ALEMANIA

**Alemania: Hallan cuerpos de 3 jóvenes en auto que cayó a río.-** La policía alemana halló el martes los cuerpos de tres jóvenes en un auto que cayó al río Rin la noche anterior. [\[AP\]](#)

### FRANCIA

**Francia se resiste a abrir completamente los Pirineos.-** La frontera de los Pirineos ha resucitado. En 2020 Madrid y París impusieron restricciones contra la pandemia. A partir de 2021 los bloqueos, esta vez decididos por Francia, se explicaron por otros motivos: se trataba de combatir el terrorismo y la inmigración irregular. [\[EL PAÍS\]](#)

### GRECIA

**Hallan 6 cadáveres en la costa de la isla griega de Lesbos.-** La Guardia Costera de Grecia dijo que recuperó seis cuerpos en la costa de la isla oriental de Lesbos, y las autoridades sospechan que eran migrantes que murieron tratando de llegar a territorio griego desde la cercana costa de Turquía. [\[AP\]](#)

### ITALIA

**La inflación de Italia sube a niveles de 1995, hasta el 5,7 %.-** La tasa de inflación de Italia subió hasta el 5,7 % en febrero respecto al mismo mes del pasado año, niveles no vistos desde 1995, y al 0,9 % en comparación con enero, por el encarecimiento de la energía y de los alimentos, informó el Instituto de Estadísticas de Italia (Istat) en su dato avanzado. [\[SWISS INFO\]](#)

### REINO UNIDO

**Reina Isabel vence al Covid-19 y retoma audiencias virtuales.-** La Reina Isabel II celebró dos audiencias virtuales a poco más de una semana después de sufrir síntomas tras dar positivo a Covid-19. [\[REFORMA\]](#)

### RUSIA

**Putin: ¿Temperamento inestable o astuto manipulador?.-** Desde hace dos décadas que Vladimir Putin es visto por sus rivales como alguien imprudente e impulsivo. Ahora que ordenó la invasión a Ucrania y puso a las fuerzas nucleares de Rusia en estado de alerta, muchos en Occidente se preguntan si es una persona peligrosamente inestable. [\[AP\]](#)

### VATICANO

**Papa otorga 3 días de licencia por paternidad a empleados.-** El papa Francisco ha resuelto dar tres días de licencia por paternidad a los hombres que laboran en el Vaticano y acaban de ser padres. [\[AP\]](#)

## ASIA-PACÍFICO

### AFGANISTÁN

**Los talibán aseguran que medio millón de refugiados han vuelto a Afganistán durante los últimos seis meses.-** Las autoridades instauradas por los talibán en Afganistán aseguran que cerca de medio millón de afganos han vuelto al país durante los últimos seis meses y ha resaltado que la mayoría de los refugiados han regresado desde Pakistán e Irán. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### BIRMANIA

**15 mineros muertos en deslave en mina de jade en Myanmar.-** Un deslave en el norte de Myanmar, la mayor fuente de jade en el mundo, dejó al menos 15 mineros muertos y 35 desaparecidos, dijeron el martes residentes locales. [\[AP\]](#)



2 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CHINA

**China exige a EEUU detener campaña de apoyo a Taiwán.-** China urgió el martes a Estados Unidos a tratar con prudencia los asuntos relacionados con Taiwan para evitar más daños a las relaciones sino-estadounidenses, así como a la paz y estabilidad a través de la región. [[TELESUR](#)]

## ISRAEL

**Corte Suprema de Israel suspende expulsiones de palestinos.-** La Corte Suprema de Israel suspendió temporalmente el martes la expulsión de un grupo de familias palestinas en un disputado vecindario de Jerusalén oriental. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Balacera con fuerzas israelíes deja 2 palestinos muertos.-** Dos palestinos fallecieron en un intercambio de disparos entre fuerzas israelíes y palestinos armados durante una redada de arresto en un campo de refugiados en Cisjordania ocupada en la madrugada del martes, según funcionarios israelíes y palestinos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## HONG KONG

**Éxodo en Hong Kong por las restricciones para frenar su peor oleada de Covid.-** Las autoridades hongkonesas no descartan un confinamiento masivo en la ciudad para atajar la actual oleada de Covid, la cual ha provocado que cientos de residentes se planteen dejar la ciudad ante la severidad de las medidas tomadas. [[EFE](#)]

## NEPAL

**Cientos de miles de hindúes celebran festival en Nepal.-** Cientos de miles de devotos atestaron un venerado templo hindú en la capital de Nepal el martes, aprovechando que la caída de casos del coronavirus permite el regreso a la vida normal. [[AP](#)]

## SIRIA

**Mueren once personas por un incendio en un centro comercial en la capital de Siria, Damasco.-** Al menos once personas murieron el martes a causa de un incendio registrado en un centro comercial en la capital de Siria, Damasco, según han confirmado las autoridades, sin que por el momento se hayan aclarado las causas del suceso. [[EUROPA PRESS](#)]

## YEMEN

**El Consejo de Seguridad de la ONU aprueba renovar un año un embargo extendido a los huthis en Yemen.-** El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó renovar por un año el embargo de armas impuesto a los huthis en Yemen y expandir su alcance debido a las recientes acciones de los rebeldes en el marco del conflicto, que se ha recrudecido durante los últimos meses. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### BURKINA FASO

**La junta golpista de Burkina Faso aprueba una transición de tres años.-** El líder del golpe de Estado perpetrado el pasado 24 de enero en Burkina Faso, el teniente coronel Paul Henri Sandaogo Damiba, firmó una Carta de Transición que estableció que su junta militar gobernará el país durante tres años. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

### EGIPTO

**Egipto aumenta peajes del Canal de Suez.-** Egipto aumentó el martes el peaje de tránsito para los barcos por el Canal de Suez, una de las vías acuáticas más cruciales en el mundo, con alzas de hasta 10%, dijeron funcionarios. [[AP](#)]





2 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### LIBIA

**El Parlamento de Libia aprueba el Gobierno de Fazi Bashaga.-** El Parlamento de Libia aprobó el martes por mayoría al nuevo Gobierno del primer ministro designado por la cámara, Fazi Bashaga, por lo que el país del norte de África vuelve a una aparente gobernabilidad bicéfala, después de que Abdul Hamid Dbeibé haya asegurado que solo dejaría el poder una vez celebradas las elecciones. [[EUROPA PRESS](#)]

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Al menos 20 muertos en nuevos ataques contra civiles en República Democrática del Congo.-** Al menos 20 personas murieron en un ataque perpetrado en el noreste de República Democrática del Congo, atribuido a las Fuerzas Aliadas Democráticas (AFD). [[EUROPA PRESS](#)]

### SUDÁFRICA

**EE.UU. sanciona a cuatro líderes y operadores financieros del EI en Sudáfrica.-** El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó el martes a cuatro personas por financiar y armar al grupo terrorista Estado Islámico (EI) en Sudáfrica con el objetivo de expandir sus operaciones en el continente africano. [[EFE](#)]

### TANZANIA

**La SADC establece un centro de operaciones en Tanzania para luchar contra el yihadismo en Cabo Delgado.-** La Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) levantó un nuevo centro de operaciones contra el terrorismo con sede de Dar es Salaam, la capital de Tanzania, para combatir la amenaza yihadista en el norte de Mozambique, informó el martes la organización. [[EUROPA PRESS](#)]

### TÚNEZ

**Túnez: 9 migrantes se ahogan, otros 9 rescatados en la costa.-** Al menos nueve migrantes fallecieron tras el naufragio del barco en el que viajaban ante la costa de Túnez, dijo el martes el Ministerio de Defensa del país africano. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

**Inundaciones en el sureste de Australia dejan 10 muertos.-** Decenas de miles de personas recibieron el martes órdenes de evacuar sus hogares y a muchas más se les ha dicho que se preparen para huir, luego de que partes de la costa sureste de Australia sufrieran su peor inundación en décadas dejando al menos 10 muertos. [[AP](#)]

### NUEVA ZELANDA

**Violento desalojo de protesta antivacunas en Nueva Zelanda.-** La Policía neozelandesa comenzó con el desalojo de los grupos antivacunas que protestan desde hace 23 días en las afueras del Parlamento de Wellington, en un operativo en el que se registraron enfrentamientos y que se ha saldado con al menos 36 arrestos y tres policías heridos. [[DW](#)]